



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

PLAN DE DESARROLLO **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO EL COCUY 2008-2011**



**"GENERANDO DESARROLLO
ERRADICAMOS POBREZA"**

ALIRIO ANTONIO PUENTES BAREÑO
Alcalde



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

GABINETE MUNICIPAL EL COCUY

ALIRIO ANTONIO PUENTES BAREÑO
Alcalde

JOSEFINA PÉREZ DE PUENTES	<i>Gestora Social – Primera Dama</i>
LUIS EMILIO BLANCO M.	<i>Secretario de Planeación y Obras</i>
HERNAN ALVARADO	<i>Director UMATA</i>
ALCIRA BARON SANCHEZ	<i>Secretaria Privada</i>
MAURICIO MERCHAN	<i>Coordinador SISBEN</i>
LIZETH CECILIA CASAS GARCIA	<i>Tesorera General- Asesor Financiero</i>
JAIRO A. LEGUIZAMON B.	<i>Inspector de Policía</i>
ALIRO ALVARADO AVENDAÑO	<i>Jefe de Prensa Comunicaciones Y Protocolo</i>
HERNAN ARCINIEGAS	<i>Almacenista</i>

URIEL RICARDO CARVAJAL
Personero



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

CONCEJALES 2008-2011

BOHADA BLANCO JOSÉ ANTONIO

Presidente

JUAN CARLOS TORRES VELANDIA

Pero Vicepresidente

LEONOR DÍAZ QUINTERO

Sqdo. Vicepresidente

CARREÑO MORA JAIRO HUMBERTO

Concejal

CARRERO MORA EDWAR HERNÁNDO

Concejal

MORA BARRERA JAIRO ALBERTO

Concejal

MORA MORA OTONIEL

Concejal

TORRES PÉREZ WILSON ALEXANDER

Concejal

VELANDIA PICO LUIS EDUARDO

Concejal



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

**CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION
MUNICIPIO DE EL COCUY 2008 - 2011**

PEDRO MANUEL OVIEDO	<i>Representante Sector Económico</i>
ALIRIO VELANDIA	<i>Representante Sector Económico</i>
ORLANDO BUITRAGO	<i>Representante Sector Salud</i>
MARTHA ISABEL VELANDIA	<i>Representante Sector Salud</i>
ROSA MARIA ESTUPIÑAN	<i>Representante Sector Educativo</i>
AURA CECILIA GARCIA	<i>Representante Sector Educativo</i>
CLARA ISABEL RIVERA	<i>Representante Sector Educativo</i>
OMAR AURELIO CARVAJAL LARA	<i>Representante As. Padres de Familia</i>
LEONOR PICO	<i>Repte. del Consejo Mpal de Desarrollo rural</i>
LUIS DANILO DUARTE	<i>Repte. de las Juntas de Acción Comunal</i>
JORGE CARREÑO BUITRAGO	<i>Repte. de las Juntas de Acción Comunal</i>
MANUEL RICARDO CARRERO	<i>Representante del Sector Deportivo</i>
PEDRO VELANDIA	<i>Representante del Sector Deportivo</i>
JOSE ANDRES MORA	<i>Representante de la ONG</i>
MARIO REYES LEAL	<i>Representante de turismo</i>
GEORGINA CARREÑO	<i>Representante de la mujer campesina</i>
JOSE ANTONIO BOHADA	<i>Representante del Concejo Municipal</i>
Rvdo. padre JOSE ALEJO DIAZ	<i>Representante de la Iglesia</i>
LUZ DARY GOYENECHÉ	<i>Representante del ICBF</i>
LUIS ROBAYO	<i>Representante de los transportadores</i>



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

**JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL MUNICIPAL
EL COCUY 2008-2011**

PEDRO MARIA RICO	<i>Sector Los Cucharos Vereda Palchacual</i>
JOSÉ URBANO MORA	<i>Sector El Juncal Vereda Palchacual</i>
PEDRO ALCIDES GARCIA	<i>Sector Centro Vereda Palchacual</i>
MAXIMILIANO OLLVERES	<i>Sector La Isleta Vereda Palchacual</i>
FRANCISCO ALARCON DUARTE	<i>Vereda El Mortiño</i>
MARCO AURELIO BARÓN LÓPEZ	<i>Sector La Playa Vereda Cañaverál</i>
SAMUEL OVIEDO LOPEZ	<i>Sector El Cardón Vereda Cañaverál</i>
JUAN SANTIESTEBAN	<i>Sector Toballto Vereda Cañaverál</i>
EMILIO CARRENO BARON	<i>Sector Agua Blanca Vereda Cañaverál</i>
JUAN DE LA CRUZ CARRENO	<i>Sector Llano Redondo Vereda Cañaverál</i>
AURELLANO LOPEZ	<i>Vereda Llano Grande</i>
EVANGELISTA CARRERO	<i>Sector Los Laureles Vereda Llano Grande</i>
CARLOS JULIO NAVARRETE	<i>Vereda El Zanjón</i>
JOSE SANTOS CARRERO	<i>Sector El Escobal Vereda Carrizal</i>
JOSE JOAQUIN RUIZ SILVA	<i>Vereda Carrizal</i>
ANDRÉS MANRIQUE MANTILLA	<i>Vereda Carrizalito</i>
JORGE ARMANDO PICO	<i>Sector La Pajita Vereda Primavera</i>
HERMES GARCIA DIAZ	<i>Vereda Primavera</i>
PEDRO ANTONIO SILVA	<i>Sector Los Molinos Vereda Upal</i>



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

EQUIPO OPERATIVO

EDGAR ALBERTO TORRES CHAVEZ
Consultor

COLABORADORES

EC. MS EDILBERTO RODRIGUEZ ARAUJO
M.D. ESPECIALISTA OTTO JURADO BLANCO
ESP. HECTOR ALONSO MELO VERA
EDITH LIZETH SOLER ROCHA
ANDREA NATHALIA DELGADO MORANTES
ESTUDIANTE EDILBERTO SANDOVAL BARÓN



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

ACUERDO No. 015

(29 de Mayo del 2008)

**POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO
DEL MUNICIPIO DE EL COCUY BOYACÁ PARA EL PERÍODO
2008 2011. *"GENERANDO DESARROLLO ERRADICAMOS
POBREZA"***

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE EL COCUY, EN USO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR LA LEY 136 DE 1994 Y EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 152 DE 1994 Y:

CONSIDERANDO

- a) Que el artículo 339 de la Constitución Política dispone que las entidades territoriales elaboraran y adoptarán de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional, planes de desarrollo, con el objetivo de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que le hayan sido asignadas por la Constitución y la Ley.
- b) Que el numeral 20, del artículo 313 de la Constitución Política, establece que corresponde a los Concejos adoptar los correspondientes Planes y Programas de Desarrollo Económico y Social.
- c) Que el artículo 342 de la Constitución Política, prevé que en la adopción del Plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación ciudadana en su elaboración.
- d) Que el plan de desarrollo *"GENERANDO DESARROLLO ERRADICAMOS POBREZA"* se encuentra debidamente articulado con lo consagrado en la ley 812 de junio 26 del año 2003 por medio de la cual se aprueba el plan de desarrollo del gobierno nacional, para el periodo 2007-2010, " ESTADO COMUNITARIO DESARROLLO PARA TODOS".



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

- e) Que el plan de desarrollo “GENERANDO DESARROLLO ERRADICAMOS POBREZA” guarda coherencia armónica con el plan de desarrollo establecido por el gobierno departamental para el periodo constitucional 2008-2011 (“Para Seguir Creciendo”).
- f) Que el artículo 74 de la Ley 136 de 1994 establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a lo que disponga la Ley Orgánica de Planeación.
- g) Que la ley 152 de 1994, orgánica del plan de desarrollo, estableció el procedimiento para la elaboración, aprobación, ejecución y seguimiento de los planes de desarrollo de las entidades territoriales. Que en virtud de esta Ley, y una vez iniciadas sus actividades administrativas, el Gobierno Municipal, procedió a estructurar el proceso de formulación de Plan de Desarrollo para el Municipio de el Cocuy para el período 2008- 2011, de conformidad con los criterios dispuestos en esta Ley y basado en el programa de gobierno .
- h) Que el día 26 de abril de 2008, el Consejo Territorial de Planeación de El Cocuy, atendiendo su misión como órgano consultivo y foro de discusión social, entregó el respectivo concepto de recomendaciones al proyecto de plan de desarrollo presentado por la Administración Municipal de El cocuy.
- i) Que de acuerdo con el artículo 40 de la Ley 152 de 1994 "Los planes serán presentados a consideración del Concejo Municipal dentro de los primeros cuatro (4) meses del respectivo período del Alcalde para su aprobación.
- j) Que la Ley orgánica del Plan de Desarrollo, establece el procedimiento que deberá seguirse para la elaboración de este documento y determina como fin, entre otros objetivos, el de garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que corresponden al municipio.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO. *Adoptar el Plan de Desarrollo para el Municipio de El Cocuy “GENERANDO DESARROLLO ERRADICAMOS POBREZA”, 2008-2011, cuyo contenido es el siguiente:*



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

CONTENIDO

Pág.

	PRESENTACION	
	INTRODUCCIÓN	
	METODOLOGÍA	
	DESARROLLO CONCEPTUAL	
	DIMENSIONES DEL PLAN DE DESARROLLO	
	GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE EL COCUY	
1	DIAGNOSTICO MUNICIPAL	
1.1	COMPILACIÓN, REVISIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN TERRITORIAL Y DE CONTEXTO	
1.1.1	Insumos para el plan de desarrollo	
1.2	DESCRIPCIÓN Y EXPLICACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD TERRITORIAL Y SU ENTORNO	
2	DIAGNOSTICO DIMENSION SOCIAL	
2.1	DIMENSION SOCIAL	
2.1.1	Sector salud	
2.1.2	Sector educación	
2.1.3	Sector vivienda	
2.1.3.1	Generalidades de la vivienda en El Cocuy	
2.1.3.2	Tipo de vivienda y hacinamiento	
2.1.3.3	Relación de propiedad o no propiedad con la vivienda que ocupan los hogares	
2.1.3.4	Viviendas amenazadas por eventos naturales	
2.1.3.5	La calidad de la vivienda	
2.1.4	Sector infraestructura	
2.1.4.1.	Eje vial	
2.1.4.2	Infraestructura municipal	
2.1.5	Sector servicios públicos	
2.1.6	Sector bienestar y seguridad	
2.1.6.1	Infancia y adolescencia	



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

- 2.1.6.2 Tercera edad
- 2.1.6.3 Mujer
- 2.1.6.4 Población desplazada
- 2.1.6.5 Personas con discapacidades
- 2.2 DIMENSION ECONOMICA
- 2.2.1 Problemática general
- 2.2.2 Generalidades económicas de El Cocuy
- 2.2.3 EL EMPLEO
- 2.2.4 SECTOR AGROPECUARIO
- 2.2.4.1 Usos del suelo
- 2.2.4.2 El Cocuy la estructura de la propiedad 1999
- 2.2.4.3 La producción agraria
- 2.2.4.4 La producción ganadera
- 2.2.4.5 El desarrollo para la competitividad
- 2.2.5 El sector servicios.
- 2.2.6 Cadenas productivas
- 2.2.7 Sector turístico
- 2.3 DIMENSION CULTURAL-DEPORTIVO
- 2.3.1 Eje cultural
- 2.3.2 Eje deportivo
- 2.4 DIMENSION ECOLOGICO AMBIENTAL
- 2.5 DIMENSION DE CONTROL Y GARANTIAS
- 2.5.1 Problemática
- 2.5.2 Generalidades del control y garantías
- 2.5.3 La participación comunitaria
- 2.5.4 La rendición de cuentas
- 2.5.5 La evaluación y el seguimiento a través del uso de indicadores
- 2.5.6 Las veedurías ciudadanas
- 2.6 DIMENSION POLITICO INSTITUCIONAL
- 2.6.1 Desarrollo institucional



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

- 2.6.1.1 Finanzas municipales
- 2.6.1.2 Infraestructura municipal
- 2.6.1.3 Modernización de la administración pública local
- 2.7 DIMENSION TECNOLÓGICA
- 2.7.1 Equipamiento
- 3. PROGRAMAS SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS
- 3.1 DIMENSION SOCIAL
- 3.1.1 Programas y proyectos sector salud
- 3.1.1.1 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA PLANTA, LOS EQUIPOS Y LOS SERVICIOS HOSPITALARIOS.
- 3.1.1.2 PROGRAMA DE AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL ASEGURAMIENTO.
- 3.1.1.3 PROGRAMA PRESTACIÓN CON CALIDAD Y COBERTURA DEL SERVICIO HOSPITALARIO.
- 3.1.1.4 PROGRAMA DE AMPLIACIÓN DE LA GAMA DE SERVICIOS HACIA EL SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN.
- 3.1.1.5 PROGRAMA INFANCIA Y ADOLESCENCIA
- 3.1.1.5.1 PROGRAMA DE SALUD MATERNA.
- 3.1.1.5.2 PROGRAMA DE SALUD INFANTIL
- 3.1.1.5.3 PROGRAMA EDUCACIÓN SEXUAL PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES, BASADO EN PRINCIPIOS Y VALORES.
- 3.1.1.5.4 PROGRAMA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO
- 3.1.1.5.5 PROGRAMA REGISTRO CIVIL PARA TODOS LOS NIÑOS
- 3.1.2. PROGRAMA MEJOR EDUCACIÓN PARA LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES.
- 3.1.3. PROGRAMA RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y LOS ADOLESCENTES.
- 3.1.4 PROGRAMA MUJER HOGAR Y FAMILIA
- 3.1.4.1 PROGRAMA ASEGURAMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA MUJER.
- 3.1.5 PROGRAMA TERCERA EDAD
- 3.1.6 PROGRAMA POBLACIÓN DESPLAZADA
- 3.1.7 PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO ALIMENTARIO A LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE.
- 3.1.8 PROGRAMA PERSONAS CON DISCAPACIDAD



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

- 3.1.8.1 PROGRAMA MEJOR NIVEL DE VIDA PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- 3.2 PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS DEL DE SERVICIOS PÚBLICOS.
- 3.2.1 PROGRAMA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO
- 3.3 PROGRAMA SECTOR VIVIENDA
- 3.3.1 PROGRAMA DE VIVIENDA NUEVA
- 3.3.2 PROGRAMA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.
- 3.4 PROGRAMA SECTOR INFRAESTRUCTURA.
- 3.4.1 PROGRAMA DE MANTENIMIENTO VIAL RURAL
- 3.4.2 PROGRAMA MALLA VIAL URBANA.
- 3.5 PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA
- 3.5.1 PROGRAMA EL COCUY COMPETITIVO EQUITATIVO Y SUSTENTABLE
- 3.5.2 PROGRAMA IMPULSO Y FORTALECIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES ECONÓMICAS PRIVADAS Y SOLIDARIAS.
- 3.5.3 PROGRAMA EL COCUY DESTINO TURÍSTICO.
- 3.6 DIMENSIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA
- 3.6.1 PROGRAMA FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO CULTURAL DE EL COCUY
- 3.6.2 PROGRAMA DE DESARROLLO DEPORTIVO PARA EL COCUY
- 3.6.2.2 PROGRAMA PROMOCIÓN Y APOYO AL DEPORTE.
- 3.7 DIMENSIÓN ECOLÓGICO AMBIENTAL
- 3.7.1 PROGRAMA APOYO, FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLANIFICACIÓN AMBIENTAL.
- 3.7.2 PROGRAMA FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROSOSTENIBLE.
- 3.8 PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA DIMENSIÓN DE CONTROL Y GARANTÍAS.
- 3.8.1 PROGRAMA DE TRANSPARENCIA
- 3.8.2 PROGRAMA DEL CONTROL SOCIAL
- 3.8.3 PROGRAMA DE EVALUACIÓN Y EL SEGUIMIENTO A



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

- TRAVÉS DEL USO DE INDICADORES.
- 3.9 DIMENSIÓN POLITICO INSTITUCIONAL
 - 3.9.1 PROGRAMA MEJORAMIENTO Y OPERATIVIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y DE SERVICIOS.
 - 3.9.2 PROGRAMA: EQUIPAMIENTO MUNICIPAL PARA LA ADMINISTRACIÓN, LA CULTURA Y EL FOMENTO DE LA PAZ. COMO PROYECTOS A LARGO PLAZO
 - 3.9.3 PROGRAMA DE RACIONALIZACIÓN FINANCIERA DEL MUNICIPIO.
 - 3.10 DIMENSIÓN TECNOLÓGICA.
 - 3.10.1 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE LA ALCALDÍA.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

LISTA DE CUADROS

Pág.

Cuadro 1	Eje transversales para el desarrollo	
Cuadro 2	Ejes estratégicos para el desarrollo	
Cuadro 3	Estructura metodología del trabajo	
Cuadro 4	Formulación plan de desarrollo 2008-2011 resumen de necesidades mas sentidas de la comunidad	
Cuadro 5	Situación de la institución prestadora de servicio de salud Hospital San José	
Cuadro 6	El Cocuy estadística de afiliación a salud	
Cuadro 7	Primeras diez causas de morbilidad Municipio El Cocuy 2006	
Cuadro 8	Primeras diez causas de morbilidad Municipio El Cocuy 2007	
Cuadro 9	Mortalidad año 2007	
Cuadro 10	Mortalidad evitable a nivel Municipal El Cocuy	
Cuadro 11	Enfermedades prevalentes en la infancia	
Cuadro 12	La desnutrición	
Cuadro 13	El Cocuy: riesgo nutricional de la población de 0 – 5 años 2004-2006	
Cuadro 14	Total de nacimientos institucionales Hospital San José	
Cuadro 15	Sitio de atención del parto Municipio El Cocuy	
Cuadro 16	Numero de nacidos vivos en el Hospital San José 2007	
Cuadro 17	Accesibilidad de la mujer al servicio de atención al parto institucional	
Cuadro 18	Asistencia de la mujer gestante al control prenatal	
Cuadro 19	Tiempo de gestación al momento del parto	
Cuadro 20	Edad de la mujer al momento de la atención del parto	
Cuadro 21	Tipo de aseguramiento de la madre al dar a luz	
Cuadro 22	Peso de los recién nacidos atendidos institucionalmente en el municipio de El Cocuy	
Cuadro 23	Eventos de interés en salud publica año 2004-2007	
Cuadro 24	Cobertura de vacunación infantil Municipio El Cocuy	
Cuadro 25	Estado nutricional en menores de 5 años a nivel municipal	



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Cuadro 26	Control de cáncer cervicouterino
Cuadro 27	Adherencia a los métodos de planificación familiar
Cuadro 28	Matriz de problemas de sector salud
Cuadro 29	Algunos indicadores en educación
Cuadro 30	Cobertura educativa urbana y rural
Cuadro 31	Ausentismo escolar urbano y rural
Cuadro 32	Deserción urbana y rural
Cuadro 33	Numero de instituciones educativas en funcionamiento
Cuadro 34	Población estudiantil
Cuadro 35	Población docente
Cuadro 36	Directivos docentes
Cuadro 37	Numero de administrativos por sector
Cuadro 38	La calidad educativa valorada desde los resultados de las pruebas saber
Cuadro 39	La calidad educativa valorada desde los resultados de las pruebas Icfes
Cuadro 40	Estadística a nivel educativo aprobado
Cuadro 41	Matriz de problemas sector educación
Cuadro 42	Estadística del tipo de unidad de vivienda
Cuadro 43	El Cocuy estadística cuartos exclusivos por hogar
Cuadro 44	Estadística por grupos de personas (hogares)
Cuadro 45	Estadística unidad de vivienda amezada (hogares)
Cuadro 46	Estadística material de las paredes
Cuadro 47	Estadística materia predominante en los pisos
Cuadro 48	Matriz de problemas sector infraestructura vial
Cuadro 49	Estadística servicios públicos
Cuadro 50	El Cocuy estadística estrato de energía eléctrica
Cuadro 51	El Cocuy estadística tipo de alumbrado
Cuadro 52	Estadística uso servicio telefónico
Cuadro 53	El Cocuy estadística donde obtienen el agua de consumo
Cuadro 54	Estadística servicios de sanitarios de uso
Cuadro 55	El Cocuy estadística numero de sanitarios
Cuadro 56	El cocuy estadística servicio de ducha o regadera



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Cuadro 57	Datos Sisbén El Cocuy estadística tipo de alumbrado
Cuadro 58	Estadística combustible con que cocinan
Cuadro 59	Matriz de problemas sector servicios públicos
Cuadro 60	Matriz infancia y adolescencia
Cuadro 61	Matriz de problemas del adulto mayor
Cuadro 62	Matriz del problema sobre la mujer y género
Cuadro 63	Hogares y personas según Municipio de Llegada o salida
Cuadro 64	Matriz de problema población desplazada
Cuadro 65	El Cocuy estadística de discapacitados
Cuadro 66	El Cocuy indicadores económicos
Cuadro 67	El Cocuy tipo de actividad productivo.
Cuadro 68	Recopilación de actividades por categoría.
Cuadro 69	Comercio
Cuadro 70	Servicios
Cuadro 71	Actividad de la población
Cuadro 72	Evaluaciones agropecuarias Municipales
Cuadro 73	Usos de suelos El Cocuy 1997
Cuadro 74	Área de pastos 2005
Cuadro 75	Área de productos agrícolas 2005(Ha)
Cuadro 76	Área con bosques 2005 (Ha)
Cuadro 77	El Cocuy estructura de la propiedad territorial
Cuadro 78	El Cocuy actividades agrarias 2005
Cuadro 79	Cultivos transitorios 2004-2008
Cuadro 80	Cultivos anuales 2004-2006
Cuadro 81	Inventario de ganado bovino 2005-2006
Cuadro 82	Explotación bovina 2005
Cuadro 83	Erradicación de la fiebre aftosa 2004-2006
Cuadro 84	Leche corregida 2005
Cuadro 85	Actividades pecuarias
Cuadro 86	Tipos de servicios
Cuadro 87	Matriz de problemas sector empleo
Cuadro 88	Matriz de problemas sector agropecuario
Cuadro 89	Matriz de problemas sector comercio y servicios



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Cuadro 90	Matriz de problemas sector turístico
Cuadro 91	Matriz de problemas sector agroindustrial
Cuadro 92	Matriz de problemas sector cultura
Cuadro 93	Matriz de problemas sector deportes
Cuadro 94	Matriz de problemas sector medio ambiente
Cuadro 95	Matriz de problemas sector de participación comunitaria
Cuadro 96	Indicadores desempeño fiscal
Cuadro 97	Matriz de problemas de la dimensión institucional
Cuadro 98	Matriz de problemas administración pública
Cuadro 99	Matriz de problemas dimensión tecnológica
Cuadro 100	Matriz general de programas y proyectos



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

LISTADO DE GRÁFICOS

	Pág.
Grafico 1. Niveles del desarrollo	19
Grafico 2. Estructura general de problemas y ejes reguladores para el desarrollo	20
Grafico 3. Responsabilidad del sector publico	
Grafico 4. Los ejes del desarrollo	
Grafico 5. Planificación del desarrollo basado en la unidad	
Grafico 6. Problemas globales de El Cocuy	
Grafico 7. Distribución por genero	
Grafico 8. Habitantes con NBI población urbana y rural	
Grafico 9. Finalidad del plan de desarrollo del Municipio de El Cocuy	
Grafico 10. Afiliación a salud	
Grafico 11. Primeras diez causas de morbilidad municipio El Cocuy año 2006	
Grafico 12. Primeras diez causas de morbilidad municipio El Cocuy año 2007	
Grafico 13. Alimentación escolar	
Grafico 14. Total de nacimientos institucionales Hospital San José	
Grafico 15. Sitios de atención del parto	
Grafico 16. Numero de nacidos vivo del Hospital San José 2007	
Grafico 17. Accesibilidad de la mujer al servicio de atención del parto institucional	
Grafico 18. Asistencia de la mujer gestante al control prenatal	
Grafico 19. Tiempo de gestación al momento del parto	
Grafico 20. Edad de la mujer al momento de la atención del parto	
Grafico 21. Peso de los recién nacidos atendidos institucionalmente en el municipio de El Cocuy	
Grafico 22. Cobertura de vacunación infantil Municipio El Cocuy	
Grafico 23. Algunos indicadores en educación	
Grafico 24. Centros educativos	
Grafico 25. Instituciones educativas	
Grafico 26. Matriculados sector oficial	



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

- Grafico 27. Alfabetismo
- Grafico 28. Cobertura educativa zona urbana
- Grafico 29. Cobertura educativa zona rural
- Grafico 30. Ausentismo escolar urbano y rural
- Grafico 31. Descripción de la deserción urbana
- Grafico 32. Descripción de la deserción rural
- Grafico 33. Numero de estudiantes por docente
- Grafico 34. Población docente
- Grafico 35. Numero de directivos docentes
- Grafico 36. Estadística materia predominante en los pisos
- Grafico 37. Recursos hídricos
- Grafico 38. Prevención de la contaminación
- Grafico 39. Estadística servicios de sanitarios de uso compartido con otros hogares y/o exclusivo del hogar Municipio El Cocuy
- Grafico 40. Estadística combustible con que cocinan- leña carbón
- Grafico 41. Unidad económica predominante
- Grafico 42. Unidades económicas asociadas a hogares
- Grafico 43. Cultivos transitorios 2004–2006
- Grafico 44. Cultivos anuales 2004-2005
- Grafico 45. Inventario de ganado bovino 2005-2006
- Grafico 46. Explotación bovina 2005
- Grafico 47. Erradicación de la fiebre aftosa 2004-2006
- Grafico 48. Leche corregida 2005
- Grafico 49. Parque nacional El Cocuy
- Grafico 50. Mapa zona de paramos nevado El Cocuy
- Grafico 51. Posición de El Cocuy a nivel departamental y nacional en desempeño fiscal



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

PRESENTACIÓN





CONCEJO MUNICIPAL EL COCUY-BOYACÁ

La consagración del municipio como ente territorial cuya función básica debe ser la planificación del desarrollo de su jurisdicción, hace que este deba transformarse permanentemente, buscando la eficacia y eficiencia en todas las acciones, con el objetivo de garantizar el bienestar de todos sus pobladores.

El planificar, permite que el municipio tenga un norte bien definido, reduciendo el número de decisiones tomadas por intuición y por lo tanto, manejar la incertidumbre que implica dirigir un municipio, donde se deben tomar decisiones, tanto a corto como a mediano y largo plazo, es decir: tomar las decisiones para todo el período de gobierno y mas, siempre y cuando no interfiera el periodo de gobierno siguiente.

La planeación del desarrollo en las entidades territoriales, debe ser una de las funciones básicas para la correcta gestión y ejecución de los asuntos municipales, junto con la organización para el seguimiento y la evaluación del desarrollo.

Con la promulgación la ley de desarrollo territorial, se experimenta un gran cambio en los procesos de planeación, especialmente por la incorporación de la dimensión espacial del desarrollo, por la visión del largo plazo y por el logro de un desarrollo sostenible del municipio.

En este sentido para la elaboración del plan de desarrollo municipal se tuvo en cuenta:

El programa de gobierno municipal, los instrumentos y procesos de concertación, los contenidos del esquema de ordenamiento territorial, el Plan Nacional de Desarrollo, y el Plan Departamental de Desarrollo (Para seguir Creciendo”).

El plan de desarrollo municipal, pasa a convertirse en el instrumento guía para la acción del municipio, en el cual se expresan los resultados de un proceso de planeación concertada entre los diversos sectores de la población local, y como tal se constituye en la base de los procesos de planeación.

Como Alcalde, me convertiré en el líder del municipio para conciliar, es decir, establecer correspondencia de corto, mediano y largo plazo, para así, tomar las decisiones que contribuyan a la supervivencia, crecimiento y desarrollo de nuestro municipio.

Con la ley 152 de 1994 se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, dándole una gran importancia a la planeación y al mismo plan, ya que se entiende por ley orgánica la que regula el ejercicio de la actividad legislativa, es decir, que es una ley de leyes por encima de las demás leyes pero por



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

debajo de la constitución. Se concibe al Municipio EL COCUY, como un ente territorial con presupuesto, recursos humanos y territoriales, con una administración local y con responsabilidades propias, recursos que aunados deben utilizarse con eficiente y eficazmente, donde las decisiones se toman concertadamente para obtener como organización los objetivos propuestos.

El COCUY, progresará y crecerá sin riesgos, sin destruir los recursos naturales, vinculando dentro del proceso a todos los grupos sociales y géneros sin ningún distingo de credo o edad y cuidando el medio ambiente.

En medio del crecimiento y desarrollo de EL COCUY, seremos protagonistas de primera línea en la lucha por conservar grandes valores como: la paz, la honestidad, la autoestima, el respeto y el sentido de pertenencia entre otros.

El propósito del plan, es el fortalecimiento institucional del municipio, aportar los elementos que permitan el ejercicio oportuno de una gestión orientada a resultados en el marco de su MISIÓN y competencias, así como el de obtener claridad de los objetivos, estrategias y programas, de modo que respondan a las aspiraciones y propósitos colectivos.

Con la ley Orgánica del Plan de Desarrollo, ley 152 de 1994, que fija los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo, se obliga al municipio a elaborar un plan de desarrollo para cada período de gobierno, lo que por medio de este instrumento de planificación que les presento, me permite insertar en el ejercicio de la planeación y disponer para nuestro municipio de este instrumento guía para la acción de la institucionalidad municipal, fruto de un proceso amplio de concertación con las diferentes instancias públicas y privadas con presencia en nuestro territorio, el cual contiene los objetivos de desarrollo, las metas que pretendemos alcanzar y los recursos financieros que mediante una estrategia de gestión pretendemos alcanzar para contribuir en la solución de los múltiples problemas que hoy nos aquejan.

La situación del municipio, nos obliga a unir esfuerzos entre todos los actores con vínculo en el territorio, para establecer una nueva dinámica para la acción orientada hacia el progreso y la satisfacción colectiva.

ALIRIO ANTONIO PUENTES BAREÑO
Alcalde Municipio El Cocuy



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

EL PROGRAMA DE GOBIERNO: LA BASE DEL PLAN DE DESARROLLO

El pasado 28 de octubre del año 2007, los ciudadanos de El Cocuy mayoritariamente tomaron la decisión de respaldar y acoger el PROGRAMA DE GOBIERNO "PORQUE EL COCUY LO MERECE: HAGAMOS EQUIPO" como la mejor alternativa para orientar el desarrollo del municipio en los próximos Cuatro (4) años, desde luego, este programa fue expuesto, discutido, enriquecido, modificado a través de un proceso de amplia participación ciudadana a lo largo de la campaña política, la que fundamentalmente planteó la necesidad de reorientar las prioridades de la administración municipal de El Cocuy, hacía la consolidación de proceso de desarrollo que propenda por la reactivación económica y social del municipio a través del énfasis que se hará al sector productivo la formación de capital social y cívico en nuestro Municipio

Esta visión descansa en el hecho, que si bien y gracias a la mano emprendedora de los campesinos, que con su ardua labor generan satisfacción, situación que permite cierto grado de desarrollo, especialmente en sectores de: infraestructura vial, educación, salud, servicios públicos básicos; se establece que esta inversión no se ha traducido en reales oportunidades a mediano y largo plazo, sino que por el contrario, ello ha derivado en comportamientos paterna listas y poco propicios a la autogestión social del municipio.

Es decir, tenemos un Municipio con una economía debilitada, dependiente, un sector agropecuario desestimulado y con pocas posibilidades de incorporar a su población a nuevas dinámicas de generación de ingresos, que le permitan mejorar sus condiciones de vida, un ciudadano Cocuyano, poco participativo en la solución de los problemas de su comunidad. Ciertamente, si nuestra comunidad no tiene un ingreso real y no hay transformación de valores, no va a ser posible el acceso de todos a una mejor calidad de vida; fundamento esencial para dinamizar la consolidación económica del municipio.

Por ello, esta administración ha recogido en el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL los principales programas y proyectos propuestos en el programa "GENERANDO DESARROLLO ERRADICAMOS POBREZA" y ha tenido en cuenta los lineamientos principales del esquema de ordenamiento territorial municipal.

Este PLAN DE DESARROLLO se convertirá en la agenda de nuestras responsabilidades con El Cocuy, en el derrotero central de la gestión pública de mi gobierno, buscando ordenar las prioridades de desarrollo y el favorecimiento de los intereses de la comunidad.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

PRINCIPIOS

El marco que admite la funcionalidad de esta Administración municipal y sus relaciones con los diferentes niveles de gobierno y con la comunidad nacen de la experiencia, de la formación como profesional, del servicio a la comunidad y de la vocación por el trabajo que tiene el señor Alcalde, por lo tanto, deben ser considerados desde la formulación, ejecución, evaluación de políticas, programas y proyectos que deben ser comprendidos, acatados y aplicados por todos los empleados, ya que funcionan como reglas de juego, que se convierten en la base fundamental para alcanzar los propósitos establecidos en el Plan de Desarrollo.

PARTICIPACIÓN:

La participación de la comunidad fue el eje fundamental para la formulación y lo será para la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal, que busca ante todo rescatar en la sociedad de El Cocuy, el interés colectivo y el bien común, sobre el individual y el privado, para así formar ciudadanos con principios y sentido de pertenencia que les permitan involucrarse de manera positiva en la solución de los problemas y en la proyección del desarrollo del municipio.

TRANSPARENCIA:

Como el principal rector de la función administrativa y regulador de la conducta de los servidores públicos, busca ante todo facilitar el acceso de los ciudadanos y de las entidades de control a todos los actos que la administración realice para su conocimiento y fiscalización, por lo que una de las dimensiones del plan es la de “Control y Garantías” .

EFICIENCIA ADMINISTRATIVA:

Consiste en racionalizar y optimizar el uso de los recursos financieros, humanos y técnicos, mediante la priorización de acciones tanto por la comunidad como por la administración municipal para alcanzar las metas establecidas en este plan de desarrollo.

BIENESTAR SOCIAL:

Todo propósito y accionar de la administración municipal se orienta a mejorar las condiciones socioeconómicas de la comunidad, con el fin de lograr equidad y así reducir las desigualdades sociales.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

La salud no es concebida como la “ausencia de enfermedad”, sino la congruencia entre lo físico y psicológico.

BIEN COMUN:

Las acciones públicas estarán inspiradas en la participación de todos para el beneficio común.

EL MUNICIPIO COMO FACILITADOR, DINAMIZADOR Y ARTICULADOR:

La Administración Municipal desempeñará la función de coordinador, facilitador, articulador y dinamizador de todos y cada uno de los proyectos de las diferentes instancias Nacional y Departamental, así como del sector privado, con la labor misional de adelantar programas para generar un desarrollo socioeconómico, sostenible.

PREVALENCIA:

El Plan de Desarrollo: “GENERANDO DESARROLLO ERRADICAMOS POBREZA”, una vez adoptado mediante acuerdo por el Concejo Municipal, tiene prevalencia sobre los demás acuerdos municipales, durante el período 2008 - 2011, en aplicación a lo preceptuado en la Ley 152 de 1994, Ley Orgánica del plan de desarrollo.

PROGRAMACIÓN INTEGRAL:

Todos los programas, contenidos en el Plan de Desarrollo son prioritarios y se ejecutarán a través de proyectos definidos, viabilizados y ejecutados mediante la implementación de los mecanismos establecidos en las disposiciones del Plan, los cuales deberán contemplar todos los gastos que demanden las exigencias técnicas y administrativas necesarias para su ejecución y operación, los que serán atendidos con los recursos aprobados en el plan Plurianual de Inversiones del Plan de Desarrollo.

SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL:

Todos los propósitos, estrategias, programas y proyectos que desarrolle la administración municipal, deben definir las acciones que garanticen el mantenimiento del equilibrio ambiental.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

INTRODUCCION





**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

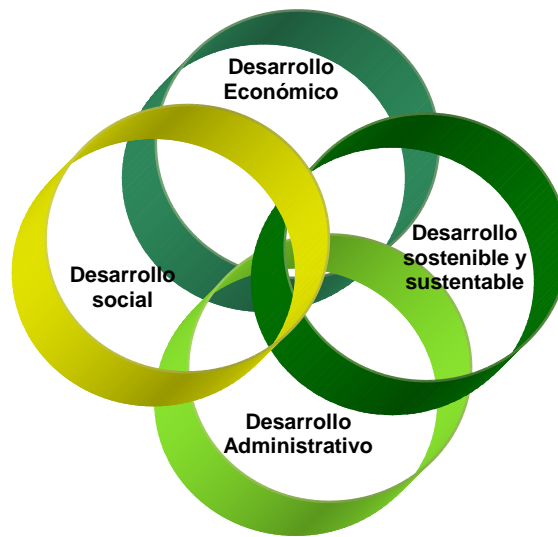
LA FILOSOFÍA INMERSA EN EL PLAN DE DESARROLLO:

Se propende por que la comunidad de El Cocuy, perciba y se comprometa con su desarrollo, visualizado como el resultado de un encadenamiento asociado, democrático y participativo de las voluntades y de las acciones de todos los actores sociales, para establecer una sinergia que conduzca hacia la solución de las necesidades de toda la comunidad, especialmente las de la población mas pobre y vulnerable, mediante el uso racional y sostenible de los recursos, la investigación y el aseguramiento de los derechos de todos y mediante el aprovechamiento de las potencialidades de la provincia y de la región, dentro de un contexto globalizado.

LA CONCEPCIÓN DEL DESARROLLO DEL PLAN:

El alcalde municipal, su equipo de gobierno, las organizaciones sociales, económicas, culturales, académicas y en general todas las fuerzas vivas del municipio que participaron activamente en la elaboración del presente Plan de Desarrollo, nos proponemos construir un desarrollo dinámico, socialmente equitativo, sostenible y sustentable, uniendo las voluntades, las capacidades de trabajo, las potencialidades productivas, la creatividad de las gentes, el sentido de pertenencia y el amor por la tierra y sus gentes, por parte de todos los boyacenses, en un proyecto de construcción social del territorio, que tenga en cuenta las diferentes capacidades competitivas de la provincia o de la región y el valor estratégico de la asociación regional para que El Cocuy tenga futuro.

Gráfico 1. Niveles del desarrollo



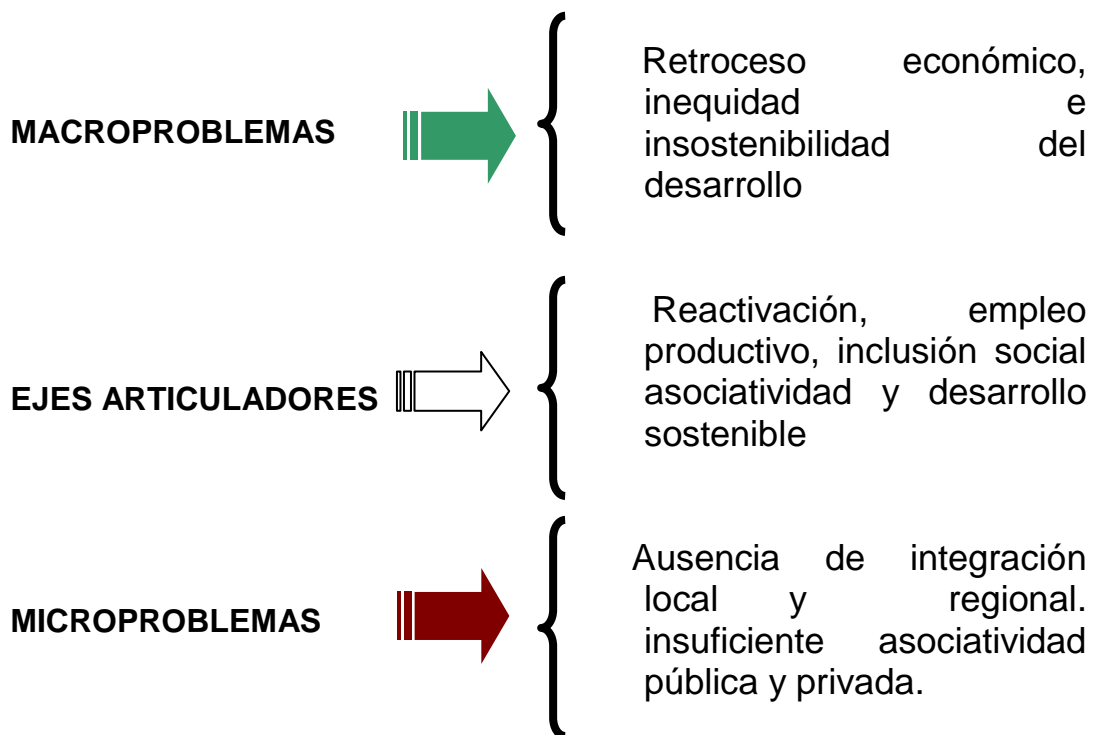


**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

La dimensión de equidad en el desarrollo obliga a que de manera transversal se conciba como fundamental, el involucrar dentro del proceso a todas las fuerzas económicas y sociales de El Cocuy, para buscar como resultado acciones efectivas para combatir el desempleo, la miseria, el atraso, la desigualdad en las oportunidades y la falta de respeto de los derechos de los diferentes grupos humanos.

La realidad de pertenecer a un mundo crecientemente globalizado, obliga a considerar como fundamental considerar que la gestión administrativa del gobierno municipal, se debe caracterizar por ser una administración colaborativa humanista y moderna, que defina y acompañe las acciones hacia el fortalecimiento del encadenamiento productivo, a la gestión, a la asociación y a la inversión productiva y al desarrollo y al logro de una sociedad basada en el aseguramiento de los derechos y de las oportunidades de todos los grupos poblacionales, sin distinción de género, de edad, de educación o de posición social o económica.

Cuadro 1: Estructura General de Problemas y Ejes Articuladores para el Desarrollo

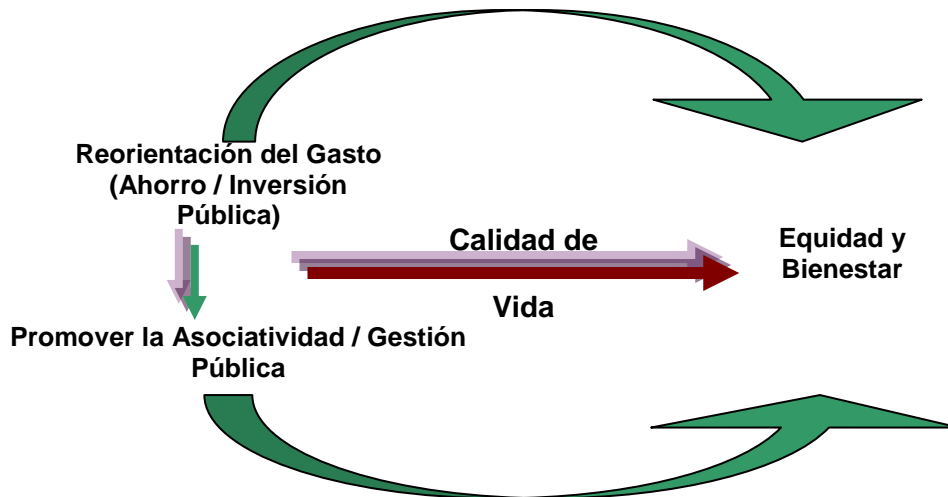




CONCEJO MUNICIPAL EL COCUY-BOYACÁ

Se considera vital, como prerrequisito del desarrollo, el aseguramiento alimentario de toda la población, especialmente la infantil, para disminuir al máximo los indicadores de desnutrición y las de las enfermedades asociadas a la carencia alimentaria. Es fundamental también obtener el mejoramiento en la calidad del servicio de la salud y la de los servicios públicos domiciliarios. Es necesario que se comprenda que la preocupación sobre la cobertura ha cedido espacio a la preocupación por el mejoramiento de la calidad de los servicios y de los productos a disposición de la población cocuyana.

Gráfico 2. Estrategias del desarrollo para el cocuy



Pensar en el desarrollo es sistematizar experiencias y verificar que el desarrollo agropecuario y minero, es la base del desarrollo agroindustrial, comercial e industrial y que la oferta de productos del departamento hacia sus mercados naturales debe caracterizarse por un mejoramiento continuo en su valor agregado, para asegurar precios cada vez más remunerativos al productor.

Se propone el desarrollo de estrategias educativas que sean pertinentes a las necesidades y a las potencialidades de la región, dentro de un contexto globalizado, que fomente desde la escuela la investigación formativa y que se exprese en apoyo al desarrollo municipal, territorial y departamental.

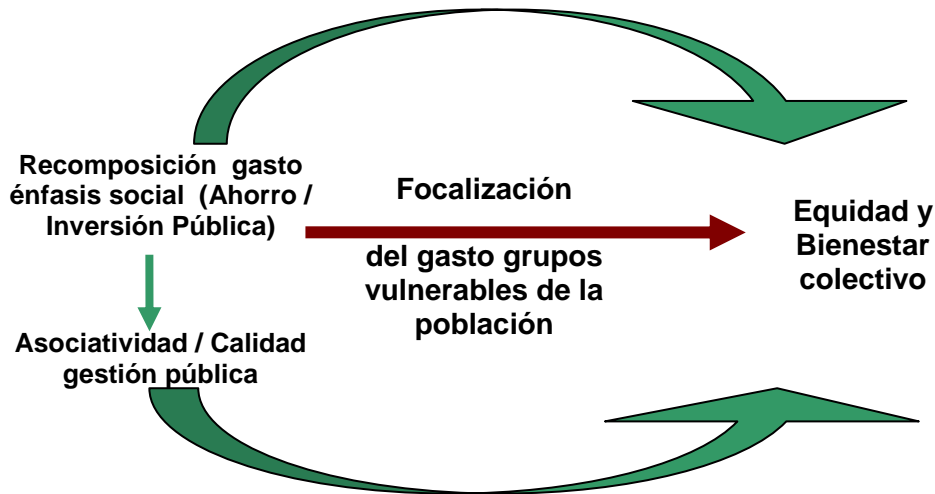
Se busca la transformación de la administración municipal, que pase de ejercer un papel de ejecutora a que cumpla una función más moderna como gestora de la asociación, promotora del crecimiento económico en concordancia con el manejo



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

racional de los recursos naturales y la preservación del medio ambiente y coordinadora de las acciones en búsqueda del desarrollo y la equidad social.

Gráfica 3. Responsabilidad del sector público

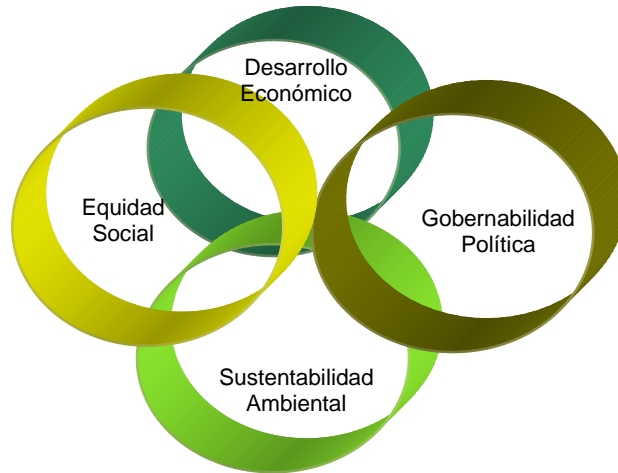


Se considera el desarrollo como producto de la sinergia que la sociedad debe darle a cuatro esferas interdependientes: 1. El desarrollo económico, 2. El desarrollo sostenible y sustentable, 3. La educación hacia la investigación y la educación orientada hacia el trabajo y la convivencia social 4. El Desarrollo con justicia y con participación social. Todos estos grandes subsistemas deben estar articulados por una administración pública orquestadora, dinamizadora y articuladora de procesos encadenados hacia la construcción del desarrollo económico, la justicia y la equidad social.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Gráfica 4: LOS EJES DEL DESARROLLO



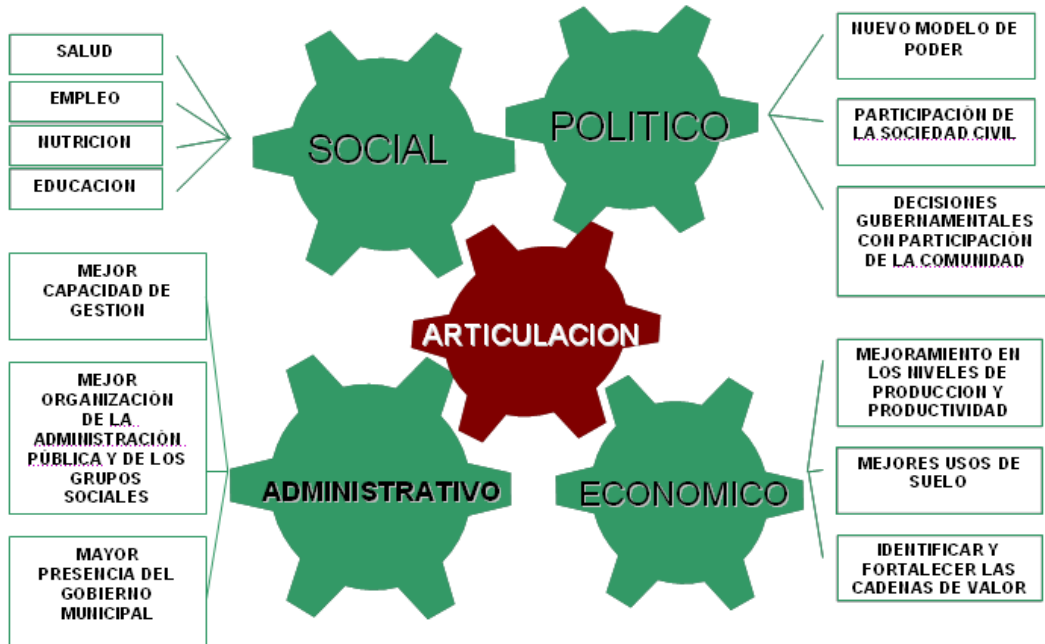
Principios Generales del Plan de Desarrollo.

- **Universalidad**, política social para todos
- **Igualdad**, servicios y beneficios para todos, independientemente de las condiciones socioeconómicas, políticas o culturales.
- **Equidad, priorizando pobreza, miseria, desnutrición y vulnerabilidad.**
- **Transparencia y control de la gestión y de los resultados**, por parte de las instituciones y los ciudadanos, para garantizar que sus esfuerzos se orientan efectivamente al logro de los principios y objetivos trazados.
- **Integralidad**, en la provisión de beneficios y servicios, fortalecer y proteger el capital humano frente a contingencias que alteren su bienestar.
- **Eficiencia**, los beneficios y servicios, prestados en forma adecuada, oportuna y suficiente.
- **Calidad**, satisfacción de los usuarios con los beneficios y servicios entregados, en condiciones de racionalidad técnica, financiera y administrativa.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

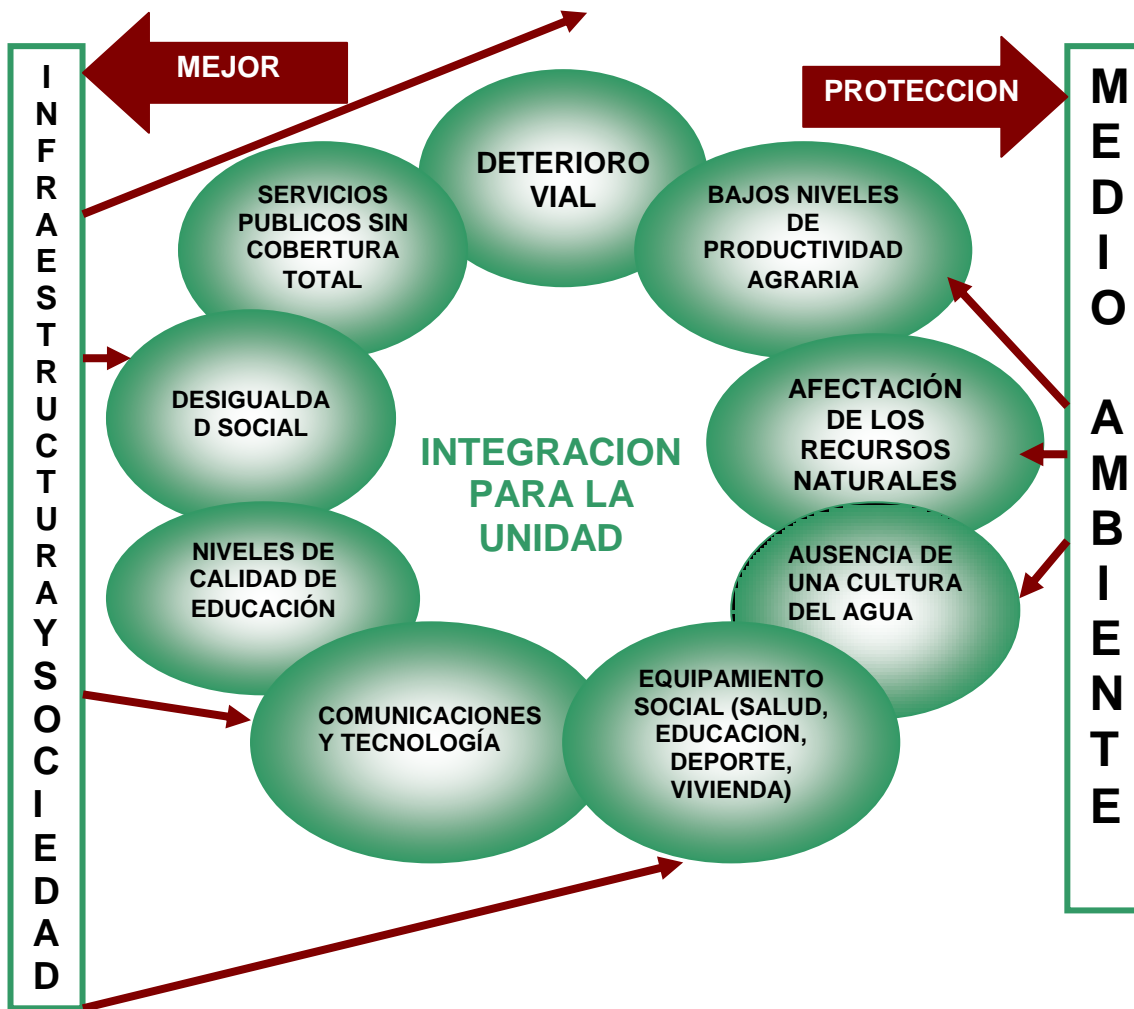
Gráfico 5. Planificación del desarrollo basado en la unidad





**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Gráfico 6. PROBLEMAS GLOBALES DE EL COCUY





**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

CUADRO 1. EJES TRANSVERSALES PARA EL DESARROLLO.

PROBLEMAS	POTENCIALIDADES	INMEDIATO	PRIORITARIO	ESTRATEGICO	POLITICA
Articulación social, política, administrativa y económica Reactivación económica y empleo productivo	En el municipio existen las organizaciones y los recursos para generar procesos de articulación orientados hacia el desarrollo	Identificar cadenas de articulación en lo productivo, en lo comercial en lo administrativo público, en lo social y en lo político	Convocatoria de los actores objetos de articulación en lo administrativo, en lo social, en lo político y e lo económico	Gestión de recursos para la organización regional de los ejes de articulación como base del desarrollo	Fomento de la articulación como base para el desarrollo
Inclusión social	Se esta iniciando la cultura dentro del imaginario colectivo que la inclusión social es requisito fundamental del desarrollo	Identificar factores que colocan barreras de inclusión social	Diseño e implantación de políticas municipales de inclusión social	Ejecución de programas interinstitucionales, transinstitucionales y comunitarios para generar procesos de inclusión social	Fomento coordinado y asociativo a la inclusión social
Desarrollo sostenible y sustentable	A pesar del deterioro progresivo de los recursos naturales, estos siguen siendo una de las principales riquezas del municipio que pueden ser preservados mediante la convergencia de planes y acciones desde lo económico, productivo, lo social, lo político y lo comunitario	Consolidar un sistema de monitoreo permanente sobre el uso racional y no racional de los recursos naturales, para el diseño y aplicación de correctivos eficientes y eficaces		Acción coordinada entre CORPOBOYACÁ gobierno municipal, agremiaciones económicas, ONG,s ambientalistas y comunidad en general para asegura el desarrollo sostenible y sustentable	Cohesión y asociación hacia el desarrollo sustentable



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

CUADRO 2. EJES ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO.

EJE ESTRATÉGICO	PROBLEMA	INMEDIATO	PRIORITARIO	ESTRATEGICO	POLITICA
Adopción de una Cultura evaluativa	No existe un sistema articulado y suficiente mente socializado de indicadores de desempeño, dentro de la administración pública municipal	Acordar con los diferentes niveles de la administración pública, los sistemas de indicadores con los que se acompañará y evaluará el desempeño de cada dependencia.	Adoptar el sistema de indicadores convenido, validarlo y someterlo a validaciones periódicas.	Desarrollo de un sistema integral de indicadores, centrado en los indicadores de calidad y de impacto	Implantar la cultura de la evaluación permanente en todo el aparato administrativo municipal
Asociación e integración para el desarrollo	No existe articulación suficiente en la estructura productiva, de la comercialización, de la administración pública, orientada a impulsar el advenimiento del desarrollo social y económico.	Adoptar sistemas de asociación, municipal, productiva y de la comercialización entre otros, para consolidar una sinergia hacia el desarrollo.	Crear y fortalecer los medios existentes para el fomento de la asociatividad a todo nivel, como estrategia viable hacia el desarrollo.	Generar procesos asociativos, respaldados por un modelo administrativo colaborativo de la administración municipal.	Afianzar y consolidar la cultura de la asociatividad como la mejor ruta hacia el desarrollo económico y social del municipio.
Sociedad educadora	Existe desarticulación entre la estructura de la producción y los servicios con el sector educativo.	Fomento y fortalecimiento de la pertinencia de la educación al medio regional, dentro de un contexto globalizado.	Desarrollar las gestiones necesarias para gran parte de los objetos de investigación en la educación, sean algunos de los problemas que afronta la estructura productiva de El Cocuy.	Generar alianzas estratégicas entre sociedad-educación-sector productivo.	Fomentar la asociación para la pertinencia de la educación y la búsqueda del desarrollo.
Fomento empresarial de mayor encadenamiento productivo.	Inconexidad entre los procesos de lo que puede considerarse como una misma cadena productiva	Identificar las actividades de mayor encadenamiento productivo y darles el manejo de cadenas de valor, reconociendo la estructura de la cadena productiva, integrando en sus diferentes eslabones el encadenamiento de la producción de conocimiento apropiado y aunando procesos de construcción y reconstrucción social en los diferentes procesos que la conforman.	Desarrollo de la estrategia de clusters productivos y de servicios.		Fomento y fortalecimiento a las actividades de mayor encadenamiento productivo, como mecanismo para multiplicar los efectos del desarrollo.
La administración pública como	La administración pública, a pesar de los procesos de	Ejecutar una evaluación crítica del papel actual del	Ajustar las funciones administrativas del gobierno		Modernización de la administración,



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

gestora y coordinadora de la asociación para el desarrollo	cambio que se perciben, está todavía enraizada en modelos administrativos heredados de la constitución de 1986, caracterizándose por ser ejecutor y no dinamizador ni verdadero gestor de la asociación para el desarrollo.	gobierno municipal a la luz de la constitución de 1991 y diseñar un modelo de ajuste progresivo para su modernización.	municipal a un modelo de administración colaborativa, que acompañe el fortalecimiento del desarrollo regional basado en las potencialidades de la región.		hacia un modelo de administración colaborativa que fortalezca el desarrollo.
Desarrollo con ética de futuro.	El uso de los recursos naturales renovables y no renovables es cuestionable en gran parte de las actividades productivas que se desarrollan en el municipio.	Crear ética de futuro en la población, para que el uso actual de los recursos disponibles para la satisfacción de las necesidades actuales, no ponga en riesgo la supervivencia de las generaciones futuras. ¹	Endurecer el control sobre el uso de los recursos naturales y aplicación de las normas de tasas retributivas a partir del cálculo de los costos ambientales	Desarrollar estrategias que disminuyan la presión hacia el uso inadecuado de los recursos naturales, como los programas de reforestación con plantas de significado económico para el campesino que la desarrolle en su propiedad, extensión de una fracción del IPU al propietario que cree dentro de su propiedad zonas de protección	
Acción frontal contra el desempleo	Los niveles de empleo y subempleo, lo mismo que la escasez de empleos remunerativos, afecta sensiblemente a la población del municipio.	Elaboración y puesta en marcha de planes de emergencia para la generación de empleo.			Generación de empleo, como ruta al desarrollo.
Desarrollo de investigación en Ciencia y tecnología	En El Cocuy existen muy bajos niveles de Desarrollo en investigación formativa en docentes y estudiantes	En asociación con las instituciones de educación y otras organizaciones de fomento a la educación, elaborar un proyecto de fortalecimiento y re direccionamiento de la educación con investigación			Refinanciación redireccionamiento asociativo de la investigación formativa en las instituciones de educación pública.

¹ Vallois y Cumbre de la Tierra.



CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ

METODOLOGIA





CONCEJO MUNICIPAL EL COCUY-BOYACÁ

En términos metodológicos el plan se traza en un escenario deseable que será valorado mediante un proceso tendiente a establecer objetivos y resultados posibles, teniendo presente las restricciones que delimitan su viabilidad.

Para abordarlo unificamos criterios respecto a la planificación del desarrollo y la forma como ha venido siendo aplicada en el municipio. Tomamos como documentos base el Esquema de ordenamiento territorial existente donde se plasman los principales programas y proyectos para el Municipio de el Cocuy.

Para ello la técnica utilizada en el Marco Lógico, que es un instrumento sencillo de planificación participativa, que permite organizar el pensamiento de las personas involucradas y resume las principales características del diseño de un proyecto.

En el desarrollo de la fase inicial del diagnóstico, con amplia participación de la comunidad (representantes de mas de 26 organizaciones, de todas las veredas, del equipo de gobierno, de los miembros del concejo municipal y otros-véanse actas de las reuniones), se elaboraron las matrices del Marco Lógico (Instrumentos que permite transmitir la información relativa a un proyecto de manera clara y comprensible en una sola hoja.), para la ejecución de las tareas que se resumen en los siguientes módulos:

Módulo I: Problemas y Objetivos.

- 1 - Identificar el Problema Central.
- 2 - Elaborar el Árbol de Problemas.
- 3 - Elaborar el Árbol de Objetivos.
- 4 - Descripción de las Actividades.
- 5 - Definir el ámbito de Acción del proyecto.

Módulo II: Matriz del Marco Lógico.

- 6 - Jerarquía de Objetivos: La Lógica Vertical.
- 7 - Indicadores y Medios de Verificación.
- 8 - Supuestos Críticos: La Lógica Horizontal.

En cada uno de los árboles de problemas, se efectuó la conexión entre la forma y los recursos que se necesitan para realizar una actividad y el resultado esperado de ella.

El árbol de problemas se utilizó para:



CONCEJO MUNICIPAL EL COCUY-BOYACÁ

- Analizar la situación existente en relación con la problemática identificada.
- Identificar los problemas principales, sus relaciones de causa-efecto e interrelaciones y visualizar dichas relaciones en un diagrama el árbol de problemas.

CÓMO SE REALIZÓ EL ANÁLISIS DE LOS PROBLEMAS (orientación DNP)

- Se redactó cada problema (percibido por las personas involucradas) como una condición negativa (no ambigua).
- Se sugirió escribir solamente un problema por tarjeta.
- Se identificaron únicamente los problemas existentes, no problemas posibles o potenciales.
- Se realizó una inducción para el uso del instrumento (árbol de problemas y de soluciones) y se explicó que un problema no es la ausencia de una solución -- es un estado existente negativo.

Ejemplo:

- No es correcto: No hay pesticidas.
- Correcto: La cosecha es destruida por plagas.

ELABORACIÓN DE LOS ÁRBOLES DE PROBLEMAS.

- Se instruyó al equipo de gobierno municipal sobre la metodología del árbol de problemas y sobre otras metodologías usadas en la elaboración de diagnósticos y planeación participativa.
- Se realizaron capacitaciones con representantes de todas las veredas, con concejales y miembros de las acciones comunales, sobre el uso de la metodología.
- Se configuraron las mesas de trabajo y en ellas se seleccionaron los problemas.
- Cada equipo de representantes realizó con su comunidad, reuniones para identificar y analizar los problemas que les afectan.
- Con participación del alcalde, los concejales, los representantes del ICBF, la personería, el equipo de gobierno, el director del hospital local el consultor y otros representantes de los distintos sectores, se socializaron los resultados del trabajo comunitario.
- La comunidad colocó dichos problemas de acuerdo con sus relaciones de causa-efecto.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

- Para continuar incorporando algunos problemas importantes, se establecieron horarios de trabajo para que los coordinadores de las distintas mesas de trabajo, continuaran recibiendo aportes de la comunidad durante un mes adicional.
- Se preparó el diagrama de cada uno de los problemas, para mostrar las relaciones e interrelaciones entre los problemas.
- Se revisó el diagrama completo y se verificó su validez e integridad.

En el cuadro siguiente, se relaciona la estructura metodológica del trabajo realizado en conjunción con todos los participantes, para la elaboración del diagnóstico del plan de desarrollo.

CUADRO 3. ESTRUCTURA METODOLÓGICA DEL TRABAJO (sugerido DNP)

Resumen de Objetivos/Actividades	Indicadores Verificables Objetivamente	Fuentes de Verificación	Supuestos Importantes
<p>FIN</p> <p>El uso del instrumento fue el de identificar a partir de un modelo ampliamente participativo, los problemas del municipio y para determinar la percepción que tiene la comunidad para la solución de los mismos.</p>	<p>Los indicadores a nivel de fin describen como el impacto general de cada uno de los programas, subprogramas y proyectos será medido. Cada uno de los indicadores se construyeron por el equipo consultor o se retomaron del DNP y son específicos en términos de cantidad, cualidad, y tiempo.</p>	<p>Los medios de verificación son las fuentes de información que pueden ser usadas para verificar que los objetivos fueron alcanzados. Incluyen reportes de interventoría, material publicado, inspección visual, encuesta de muestras, etc.</p>	<p>Los supuestos indican los eventos importantes, condiciones o decisiones necesarias para el mantenimiento a largo plazo de los beneficios generados por el proyecto</p>
<p>PROPÓSITO</p> <p>El propósito del uso del marco lógico como instrumento de planeación, fue el de cualificar la participación comunitaria, para mejorar las fuentes de información en la consolidación del proyecto.</p>	<p>Los indicadores a nivel de propósito describen como el impacto directo del proyecto debe ser medido. Incluyen metas reflejando el final del estado del proyecto. Son específicos en términos de cantidad, calidad, y tiempo. (El grupo objetivo y la localización del proyecto, se consideraron relevantes).</p>	<p>Los medios de verificación son las fuentes a las cuales el ejecutor, la comunidad y la alcaldía se pueden referir si los objetivos están siendo alcanzados. Las fuentes de verificación, permiten determinar cumplimiento o identificar si hay un problema y sugerir la necesidad de cambios en componentes del proyecto.</p>	<p>Los supuestos indican los eventos, condiciones, o decisiones que tienen que ocurrir a fin de que el proyecto contribuya significativamente al logro de los fines</p>
<p>COMPONENTES</p> <p>Se identificaron a partir de la Ley 152 de 1994 y del Programa de Gobierno del alcalde y se complementaron con base en la consulta de las obligaciones definidas por la Ley para las administraciones de estos entes territoriales.</p>	<p>Los indicadores se utilizan en cada uno de los componentes del plan de desarrollo que <u>tienen que ser completados durante la ejecución</u>. Cada uno de los indicadores, según el caso, especifican cantidad, calidad y oportunidad de los bienes, servicios, etc. A ejecutar durante el periodo de gobierno</p>	<p>El evaluador puede encontrar las fuentes de información para verificar que los productos/servicios contratados han sido entregados. Las fuentes pueden incluir inspección, informes de los auditores, etc.</p>	<p>Los supuestos son los eventos, condiciones, o decisiones que tienen que ocurrir a fin de que los componentes alcancen el propósito para los cuales fueron emprendidos.</p>
<p>ACTIVIDADES</p> <p>Las actividades fueron las tareas que el alcalde, el equipo de gobierno, la comunidad y el consultor, realizaron para identificar la percepción comunitaria de los grandes problemas del municipio, agrupados por componentes.</p>	<p>Se define en el Plan Plurianual de Inversiones, el presupuesto para cada proyecto.</p>	<p>El uso del marco lógico, el establecimiento de fuentes, los sistemas de verificación y los indicadores, permiten que un evaluador puede obtener información sobre si el presupuesto fue gastado según los planes.</p>	<p>Los supuestos son los eventos, condiciones, o decisiones que tienen que ocurrir a fin de completar los componentes del proyecto.</p>



CONCEJO MUNICIPAL EL COCUY-BOYACÁ

Se partió de que un Problema es una realidad negativa que se desea y que se Puede cambiar, por lo que representa una situación negativa específica que afecta a un sector del municipio.

Se realizó previamente un adecuado diagnóstico de la situación inicial que permitiera disponer de información y conocer las características del problema, los antecedentes y de las situaciones que son consideradas como “problema” por los grupos de interés participantes en el ámbito de ejecución de la actividad o subproyecto dentro de la Misión de la Alcaldía.

La información utilizada para el diagnóstico inicial, fue la recomendada por la Ley 152 de 1994, mas los datos DANE del censo 2005, la información SISBÉN, con corte diciembre de 2007, los informes del ICBF y muchas otras fuentes, que incluyen los reporte estadísticos de Boyacá en Cifras.

Identificar, entre los problemas encontrados en el diagnóstico, aquél que se va a considerar como Problema Central o prioritario para el municipio y que servirá como base para el enfoque estratégico del proyecto. En el diagnóstico se debe contar con información sobre la gravedad del Problema Central seleccionado.

Se analizó la validez del problema, es decir, verificar si se cumplían los requisitos indispensables para que el Problema Central fuera válido.

Con base a la información obtenida, se definió de manera concisa el problema que se pretende solucionar con la ejecución del proyecto.

EL ÁRBOL DE OBJETIVOS (sugerido DNP) SE PREPARÓ ASÍ:

1er Paso:

Se redactaron todas las condiciones negativas del árbol de problemas en forma de condiciones positivas (objetivos) que sean:

- deseables y
- realizables en la práctica.

2º Paso:

Se examinaron las relaciones “medios - fines” establecidas y asegurar la validez e integridad del esquema.

3er Paso:

Si se consideraba necesario:



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

- Modificaron las formulaciones.
- Se agregaron nuevos objetivos si éstos son relevantes y necesarios para alcanzar el objetivo propuesto en el nivel inmediato superior.
- Se eliminaron objetivos que no fueran efectivos o necesarios.

EL ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS (sugerido DNP) SE EFECTUÓ ASÍ:

1er Paso: Se Identificaron los objetivos a excluir -- porque no son deseables o factibles.

2º Paso: Se Identificaron diferentes relaciones de “medios y fines” como posibles estrategias alternativas para el proyecto.

3er Paso: Se seleccionaron la(s) alternativa(s) que representaba(n) las mejores estrategias para el proyecto.

4º Paso: Se aplicaron los criterios apropiados y/o requeridos para seleccionar la estrategia del proyecto.

CRITERIOS QUE SE TUVIERON EN CUENTA PARA LA SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS. (Sugerido DNP)

- Problemas e intereses de las personas o comunidades involucradas.
- Recursos del municipio.
- Requerimientos
- Recursos a disposición del proyecto.
- Probabilidad de alcanzar los objetivos.
- Horizonte del proyecto.
- Factibilidad política.
- Análisis de costo-beneficio.
- Costo-efectividad de la estrategia.
- Efecto sobre el flujo de caja.
- Criterios ambientales.
- Criterios de género.
- Riesgos sociales.
- Sustentabilidad del proyecto.
- Otros.



CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ

DESARROLLO DESARROLLO CONCEPTUAL



Los componentes del Plan que aquí planteamos está encaminados a orientar el Desarrollo del municipio bajo una concepción de sostenibilidad que presupone la estabilidad social, económica y ambiental de sus actuales pobladores, con miras a construir unas condiciones de convivencia sanas a partir de una coexistencia más armoniosa, en la que se aprenda a



CONCEJO MUNICIPAL EL COCUY-BOYACÁ

respetar la diferencia sin que ello implique fortalecer desigualdades e inequidades.

La construcción social del municipio se basa en la ampliación de la democracia donde la pertenencia a la sociedad requiere que los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales sean ampliamente desarrollados, pues sin ellos no es posible el sentido de pertenencia y la comunidad se verá abocada a conflictos permanentes. Esta construcción es de carácter institucional pues los vacíos que provoca el cambio social solo pueden ser resueltos mediante la intervención institucional, esto es con la sociedad y las instituciones organizadas, como Producto explícito del desarrollo.

La formulación y puesta en marcha del Plan de Desarrollo cuenta con el Sistema de Planeación, tanto Nacional como departamental, como su instrumento operativo, en el entendido que se trata de un proceso endógeno que parte, tal como lo consigna la ley orgánica de Planeación, desde las localidades hacia la región, y desde estas hasta la Nación. Este principio se mantiene en el sistema de Planeación Municipal, que considera a las organizaciones sociales y comunitarias como la base del sistema, y la garantía de su viabilidad. Este se irá adecuando en la medida en que la dinámica de la realidad municipal y del proceso de planificación así lo requieran.

Lo expuesto anteriormente es base fundamental para que las propuestas del Plan, cuya mirada es de largo alcance, sean viables. De tal forma, el Ordenamiento territorial, la construcción social del municipio, el avance científico y tecnológico, la protección y manejo sostenible del ambiente natural, y el desarrollo Humano, posibilitan la transformación de la sociedad hacia la paz.

Como se trata de Planificar el Desarrollo del municipio, para el presente, caso retornamos el concepto de Desarrollo humano sostenible propuesto por el Consejo Nacional de Planeación como "La ampliación de las oportunidades y capacidades de la población a través de la construcción de capital social, para satisfacer en forma cada vez mas equitativa las necesidades de las generaciones presentes, mediante un manejo prudente del patrimonio natural, y mantener abiertas al mismo tiempo sus opciones de bienestar a las generaciones futuras".

Y de manera ampliada, implica que la sociedad garantice como derechos el cuidado eficiente, eficaz y óptimo de la salud y la nutrición, el desarrollo educativo, cultural , científico y tecnológico; el mejoramiento de la vivienda y su entorno; las condiciones de trabajo creador y productivo; la multiplicación de las oportunidades en igualdad de condiciones y los medios necesarios para participar en las decisiones de las empresas y los resultados del crecimiento; la seguridad social



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

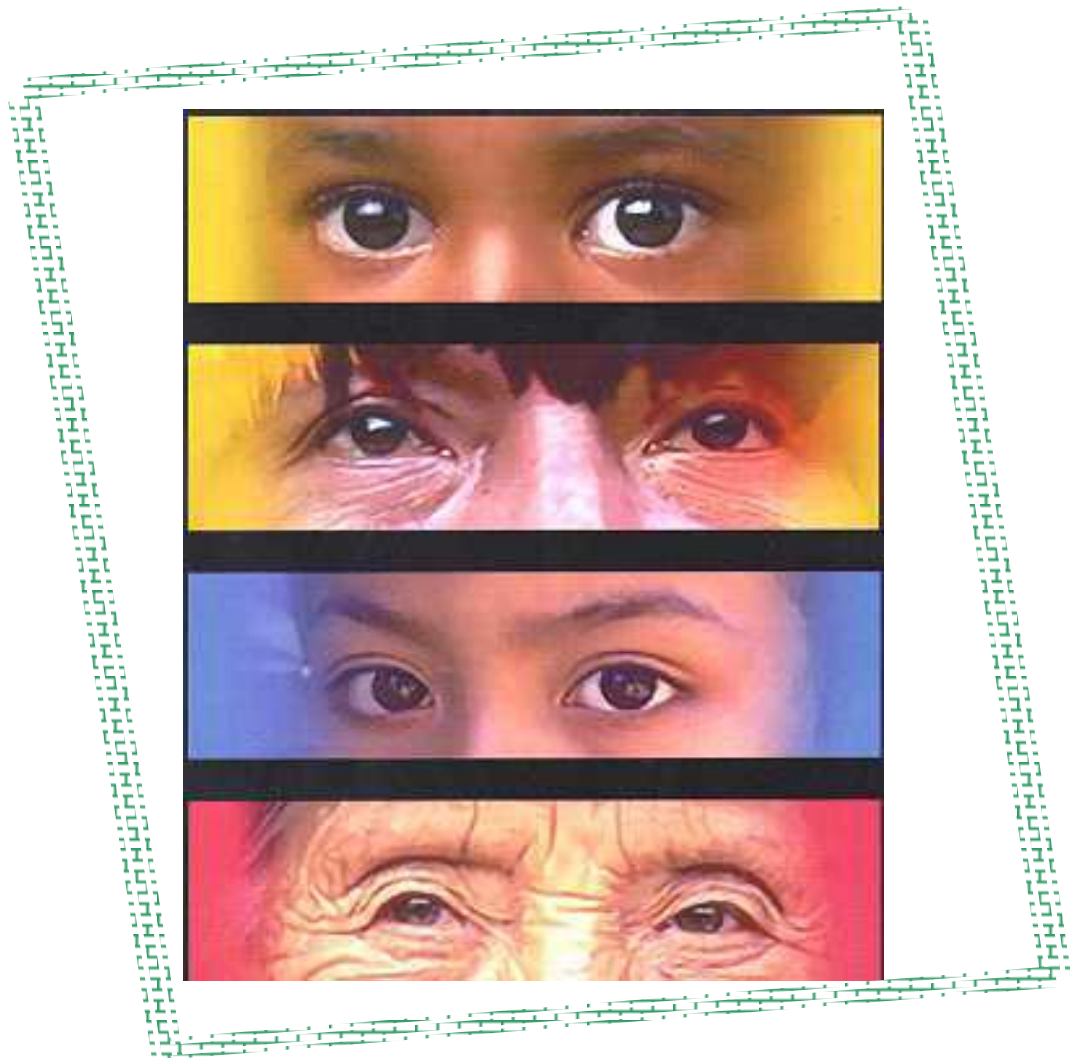
integral y el tiempo libre creativo y recreativo, en una relación de armonía con el medio y sin menoscabo del patrimonio ecológico de las generaciones venideras.

De esta manera la visión de desarrollo del Plan es contar con unas comunidades identificadas con la región, viviendo en condiciones sanas y seguras, con relaciones de respeto y armonía con sus semejantes y el medio ambiente, produciendo en condiciones que le aseguren cada día un mayor bienestar y con una administración municipal dirigida a todos los Cocuyanos y por lo tanto creando un municipio en el cual todos trabajemos unidos para el desarrollo de El cocuy.



CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ

DIMENSIONES DEL PLAN DE DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO



Las dimensiones integran y refleja el conocimiento existente sobre la realidad municipal desde su perspectiva, y lo incorpora como soporte del conjunto de acciones en nuestro caso programas y proyectos permitiendo establecer así el escenario posible para el municipio al año 2011.



CONCEJO MUNICIPAL EL COCUY-BOYACÁ

Cada dimensión acoge en su análisis y propuestas a las otras dimensiones, de manera que permite aproximarse a la realidad municipal de forma integral y proponer un conjunto de acciones tendientes a resolver las condiciones más críticas que limitan el desarrollo de El Cocuy y a potenciar aquellas que lo favorecen.

Las 7 dimensiones contempladas en el plan de desarrollo, abarcan:

1. DIMENSIÓN SOCIAL

El crecimiento económico está directamente relacionado con los indicadores de bienestar social de cualquier comunidad. Su deterioro o mejoramiento depende en buena medida de las intervenciones estatales y del compromiso ciudadano por resolver los principales problemas en la materia. Es por esto que el primer frente de trabajo que consideramos para encaminar los destinos del municipio por una senda estable y segura hacia el desarrollo, se concentra en garantizar que nuestra población cuente con las condiciones de bienestar social suficientes para poder abordar cualquier proceso de construcción de sociedad con proyectos en lo económico o lo político.

Aunque no proponemos un esquema de acción lineal, que implique agotar una dimensión antes de poder comenzar a trabajar en la siguiente, sino más bien que las acciones avancen articulada y paralelamente, creemos que la construcción de un proyecto de vida futura en sociedad debe partir por pensar en el bienestar y las calidades humanas de quienes van a conformarlo.

Esta dimensión se compone de tres ambiciosas estrategias que aspiran convertirse en la herramienta de trabajo de la administración en pos de transformar a la comunidad cocuyana, asegurando su formación académica, los espacios para su recreación y esparcimiento sano, afianzar su sentido de pertenencia al municipio y la región a través de la cultura, y prestando especial atención a sus sectores más vulnerables. Todo esto sobre la base de adecuar y ofrecer los servicios de salud alcanzando la cobertura total para nuestra población más vulnerable, cumpliendo con los niveles técnicos y de calidad como un requisito indispensable para elevar la calidad de vida de nuestra población.

Nuestro propósito es el de comenzar un trabajo serio hacia la construcción de valores y principios de comportamiento que pongan por encima de cualquier cosa el respeto por la vida y los derechos humanos. Creemos que el principal soporte de una sociedad se encuentra situado en sus integrantes, sus familias y los espacios con que estos cuenten para interactuar en comunidad, respetando la diferencia y contribuyendo con el progreso colectivo. Es por esto que, partiendo



CONCEJO MUNICIPAL EL COCUY-BOYACÁ

del principio de equidad, incluimos igualmente en éste primer grupo de tareas y metas por alcanzar, la de atender prioritariamente a aquellos sectores de la población que, por alguna u otra condición, se encuentran en una situación que los hace más vulnerables y propensos a enfrentar dificultades en su entorno social.

2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

Las políticas de desarrollo económico y social, surge como respuesta a la preocupación por el deterioro que los procesos de industrialización que han causado al medio ambiente y a la oferta de recursos ecológicos y ambientales en el mundo. Se plantea la necesidad de garantizar a las generaciones futuras disfrutar de los beneficios del desarrollo tecnológico y económico, sin que esto se traduzca en el arrasamiento del patrimonio natural y ambiental con el que se cuenta en la actualidad. Partiendo de éste criterio, nos proponemos elegir las bases para un modelo productivo municipal que parta del reconocimiento de la actividad agrícola y pecuaria como su principal fuente de empleo y crecimiento económico futuro.

A pesar de la difícil coyuntura que enfrenta el sector agropecuario en el plano nacional, dada la situación de inestabilidad e incertidumbre que generan las políticas de integración y apertura económica planteadas por los acuerdos de libre comercio internacional, el país y la región deben reconocer que su principal potencial se lo ofrece la inmensa riqueza de su producción agropecuaria. El Plan de Desarrollo municipal, conciente de ésta situación y de que el municipio tiene en el campo su principal potencial, plantea como uno de sus objetivos primordiales el de fortalecer el desarrollo del campo a partir de la tecnificación, capacitación y acompañamiento a los procesos y cadenas productivas que moviliza el sector.

La viabilidad de nuestro municipio, así como su autonomía administrativa y permanencia en la organización política nacional, dependerán del impulso que le demos a nuestro principal eje productivo. El propósito de hacer de El Cocuy un municipio competitivo demanda, además de los logros en las áreas que contemplan las demás estrategias y programas del plan, el establecimiento de convenios con organizaciones e instituciones financieras del Departamento y la Nación para facilitar recursos a nuestros productores agropecuarios.

3. DIMENSIÓN CULTURAL – DEPORTIVA

La cultura, indiscutiblemente, debe hacer parte de nuestra agenda en materia de construcción de ciudadanía a partir de lo académico y lo recreativo, entrando a



CONCEJO MUNICIPAL EL COCUY-BOYACÁ

fortalecerla y enriquecerla con la promoción del importante acervo cultural con que contamos.

Además de buscar el fortalecimiento de las instituciones interesadas en promover la cultura a nivel municipal, queremos que el rescate del patrimonio cultural y folclórico de nuestra región se convierta en una meta colectiva. De la apropiación social del patrimonio cultural, dependen en buena medida el afianzamiento de la democracia, el sentido de pertenencia e identidad colectiva (construcción de nación) y la cohesión social.

Las expresiones artísticas y culturales de los pueblos hacen parte de su patrimonio intangible y revelan sus imaginarios, lazos de confianza y maneras de convivir en comunidad. De tal forma consideramos de vital importancia fortalecer los canales de coordinación y de funcionamiento de todas las instituciones que quieran contribuir en el mantenimiento y promoción de nuestra riqueza cultural.

Los tiempos actuales están llevando a procesos de homogenización que arrasan con las particularidades de pueblos ancestrales; nuestro deber será transmitir y velar por la conservación de nuestras raíces, buscando la integración con otras formas de expresión cultural, sobre la base de llevar con orgullo nuestras tradiciones de generación en generación.

El deporte y la recreación, debido a su reciente inclusión dentro de la legislación colombiana y las políticas de descentralización estatales, entre otros factores, ha sido uno de los más marginados y pobremente analizados dentro de los planes de desarrollo nacionales, departamentales y municipales. El impacto en la salud y el comportamiento de la comunidad que la actividad deportiva puede tener, ha sido subvalorado por la mayoría de las administraciones. Es nuestro propósito comenzar el proceso de estructuración del sector deportivo en el municipio, y dotarlo de la institucionalidad que le permita funcionar en coordinación con el recientemente creado Sistema Departamental del Deporte y la Recreación.

Somos conscientes de que un importante porcentaje de nuestra población se encuentra en la etapa de niñez y juventud de su vida, en la cual se hace indispensable ofrecer espacios para la formación deportiva y el aprovechamiento sano del tiempo libre. Encaminaremos nuestros esfuerzos hacia el mejoramiento de las instalaciones deportivas ya existentes en el municipio y la construcción de las que puedan hacer falta y que presupuestalmente nos sean realizables.

Queremos evitar, hasta donde nos sea posible, que por la falta de estos escenarios y programas de formación, nuestros jóvenes se vean envueltos en situaciones tan complejas como las que el panorama nacional nos presenta en



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

materia de drogadicción, alcoholismo, y, también hay que mencionarlo prostitución.

4. DIMENSIÓN ECOLOGICO – AMBIENTAL.

Es indispensable adelantar una labor ardua de concientización y sensibilización frente al recurso natural que rodea a los habitantes de El Cocuy, es por esto que el objetivo será definir nuestro inventario ambiental y de recursos naturales, para potenciar el mantenimiento de la base natural del municipio y la región como factor primordial para su desarrollo. La identificación y protección de nuestros ecosistemas estratégicos, cuencas y subcuencas hidrográficas, así como de la flora y la fauna nativas, debe trazarse como principio para la actividad productiva.

Debemos hacer un amplio esfuerzo pedagógico para que la sostenibilidad de nuestras principales fuentes de recursos, el suelo y el medio ambiente, perdure en el tiempo y pueda ser aprovechada por las generaciones por venir. Así mismo, propenderemos por el manejo de especies nativas y de escenarios naturales con potencial turístico, como factores de producción y explotación comercial, dentro de parámetros que garanticen su conservación.

5. DIMENSIÓN DE CONTROL Y GARANTIAS.

La esencia de la gobernabilidad estriba no solamente en el compromiso visible de la administración pública con la comunidad si no en la participación de la misma en la toma de decisiones, en la realización de proyectos y en el denominado control social.

En este plan de desarrollo, fundamentado como lo establece la ley 152 de 1994 se asegura la transparencia a través de veedurías ciudadanas, rendición de cuentas y en general administración de puertas abiertas.

6. DIMENSIÓN POLÍTICO INSTITUCIONAL

Habiendo examinado algunos de los trascendentales problemas que aquejan a la institucionalidad del municipio y ciñéndonos a los planteamientos del Plan Nacional de Desarrollo y el Programa de Gobierno Departamental, consideramos necesaria la inclusión de un eje programático que oriente sus objetivos hacia el restablecimiento de la confianza y legitimidad de las instituciones cocuyanas, y la reestructuración del modelo de administración con que se viene trabajando, en busca de uno más moderno, incluyente, democrático y eficiente.



CONCEJO MUNICIPAL EL COCUY-BOYACÁ

En un contexto que a nivel macro está siendo orientado hacia la implantación del Estado Comunitario, dentro del cual la comunidad y sus organizaciones deben comenzar a recibir atribuciones y asumir competencias que antes le correspondieron al Estado, el ciudadano debe empezar a desempeñar un rol activo en la toma de decisiones de su municipio, corregimiento o vereda. Es indispensable en éste sentido, y lo enunciamos como nuestro objetivo, promocionar y promover la participación de nuestra comunidad en los distintos escenarios de debate político y económico, rescatando los preceptos democráticos de convivencia pacífica, respeto por la diferencia, la vida y los derechos humanos. La realización de las metas de productividad y desarrollo social contenidas en nuestro plan, dependerán de las condiciones de seguridad y el clima de confianza que se viva en el municipio; por eso consideramos imprescindible adelantar la tarea de devolverle a la ciudadanía el entusiasmo por la participación, el debate, y el seguimiento y evaluación de las actuaciones de la administración.

7. DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

El estilo gerencial que nos proponemos promover, define como necesidad apremiante revisar la estructura organizacional de la administración y la definición clara de competencias y funciones en los distintos niveles del gobierno municipal. La viabilidad financiera del municipio, así como su permanencia y prosperidad, continuarán en riesgo de no tomarse las medidas hacia la definitiva implementación de sistemas de manejo de la información institucional, la racionalización de trámites para una adecuada operación interna y una buena relación con el ciudadano, y el manejo transparente y abierto de la administración. Ante la precariedad de las fuentes de información institucional y estadística con que contamos hoy día, queremos lograr la implementación de sistemas de información modernos y fácilmente actualizables en todas las dependencias de la administración, como instrumento de planeación indispensable para la toma de decisiones acertadas y orientadas al cumplimiento de metas cuantificables y verificables en el tiempo.

El análisis dimensional del plan busca acercarse a un proceso de planificación suprasectorial, que partiendo de la identificación de los problemas prioritarios, defina los compromisos y acciones sectoriales.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE EL COCUY





CONCEJO MUNICIPAL EL COCUY-BOYACÁ

1.1 Descripción Física:

El Municipio de El Cocuy se encuentra emplazado en la Cordillera Oriental Colombiana con centro en las coordenadas 851.000 m E y 1.195.000 m N según la proyección conforme de Gauss, origen Este Central y alturas que oscilan entre los 2200 y los 4200 m.s.n.m. El estilo arquitectónico del casco urbano es de tipo republicano y colonial, con algunas calles empedradas, y sus viviendas conservan su estilo con el cual fueron construidas, y con el fin de preservar, restaurar, conservar, y mejorar el uso racional de los espacios públicos y privados. de la estructura urbana y arquitectónica, el Concejo Municipal, mediante acuerdo No. 034 del 10 de Septiembre de 1995, “ Declara y reglamenta al Municipio como centro Histórico”.

El Municipio de El Cocuy se ubica al noreste del Departamento de Boyacá y son sus límites político administrativos los siguientes: Al Norte con los municipios de Panqueaba y Guicán en 9.8 y 21.7 Km respectivamente. Al Este con el Departamento de Arauca, Municipio de Tame en 9.4 Km. Al Sur con los Municipios de La Salina y Chita en 5.4 y 14.3 Km, respectivamente. Al Occidente con los Municipios de La Uvita y San Mateo en 7.9 y 8.8 Km, respectivamente.

Extensión total: 253 Km²

Extensión área urbana: 0.7 Km²

Extensión área rural: 252.3 Km²

Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 2700

Temperatura media: 14° C

Distancia de referencia: 251

1.2 División política administrativa

Veredas:

Carrizal con los siguientes sectores: El Escobal, Patiecitos, Carrizal centro y Loma Alta.

Carrizalito



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Primavera. Sectores: La pajita, Pantano Chiquito, Tierra Amarilla, Loma de Pozo y la Hoya del Abra.

Palchacual. Sectores: Los Cucharos, El Juncal, Palchacual centro y la Isleta.

El Mortiño.

El Cañaveral con el sector de Agua blanca, La Playa, el Cardón, el Tobalito y ranal.

El Upal. Sectores de Aguatendida, Los molinos y el Salitre.

Llano grande. Sectores de los Laureles y Centro.

El Zanjón o San Agustín.

1.3 Hidrografía

- **Ríos principales y secundarios**

Pantano grande Ext. 23 Km., vierte sus aguas al río Nevado y posteriormente al río Chicamochél.

Río Mortiño: Ext. 14 Kms. Es El principal afluente del río Pantanogrande.

- **Afluentes**

Q. Hoya de vera, Q. El Hato Vda. cañaveral; Q. El Juncal 9 Km vda. Palchacual, Q. Salado Grande Ext. 9 Kms. y Q. El Cojo Ext. 4.5 Km. Vda. Primavera. Q. El Abra Ext. 15 Kms. aprox.

- **Lagunas**

Laguna grande del Palchacual, Laguna de las Lajas, Laguna del Ternerero, Laguna del Quemado.

Lagunillas: La Pintada, la cuadrada, la parada y la atravesada.

1.4 Comunidades presentes en el área:



CONCEJO MUNICIPAL EL COCUY-BOYACÁ

En el extremo nororiental del parque, el territorio indígena U'wa se sobrepone con el área protegida en cerca de 100.000 hectáreas. Este grupo indígena conserva casi intactas sus tradiciones y maneras de usar los recursos. Ellos son aliados de la conservación del área protegida. Los habitantes de este pueblo indígena se movilizan constantemente entre las dos vertientes de la cordillera, interactuando con los municipios de Cubará, Tame, Concepción, Chiscas, Guicán y El Cocuy. En la zona occidental del parque habitan la cultura campesina alto – andina. La mayor parte de sus tierras son altas, superiores a los 3000 metros.

Las actividades agropecuarias se han desarrollado en los paramos del área, situación que coloca en riesgo la de este ecosistema.

1.5 Objetivos de conservación del área:

- Conservar áreas naturales poco intervenidas para la realización de investigaciones científicas, actividades recreativas y educación ambiental.
- Proteger espacios productores de bienes y servicios ambientales. Conservación de ecosistemas de alta montaña y Bosque Andino como estrategia para la protección y mantenimiento de la diversidad biológica.

1.6 Vías de comunicación

- **Aéreas:**

Por vía aérea se puede llegar hasta el Municipio de El Espino; de El Espino a El Cocuy por vía terrestre se tarda la línea de buses aproximadamente 30 minutos.

- **Terrestres:**

Por el sector Suroccidental: Tame - Sácama - (2 Horas). Por el sector Nororiental: Cubará - El Chuscal (Resguardo Indígena U'Wa) - (1hora). Desde Santafé de Bogotá se toma la Central del Norte hacia Tunja - Duitama - Belén - Boavita - La Uvita - San Mateo - Guacamayas - Panqueaba - El Cocuy o Belén - Tipacoque - Capitanejo - El Espino - Panqueaba - El Cocuy (11 - 12 horas)

- **Fluviales:**

Ninguna

1.7 DATOS GEOGRAFICOS

-La extensión del municipio es de **253** Km. cuadrados.



CONCEJO MUNICIPAL EL COCUY-BOYACÁ

-El municipio se encuentra en la categoría **6** para **2007** teniendo en cuenta los criterios de la Ley 617 de 2000.

Cuadro 5. Algunos indicadores geográficos y demográficos.

Extensión del municipio (Km ²)	Población conciliada CENSO 2005	Densidad demográfica (Hab/Km ²)	Habitantes con NBI	Personas expulsadas (desplazamiento) 2007	Personas recibidas (desplazamiento) 2007
191	5.582	29.23	54.67%	6	

1.8 POBLACIÓN

-La Población CENSO 2005 Conciliada a Junio 30 de 2005, es de **5.582** habitantes.

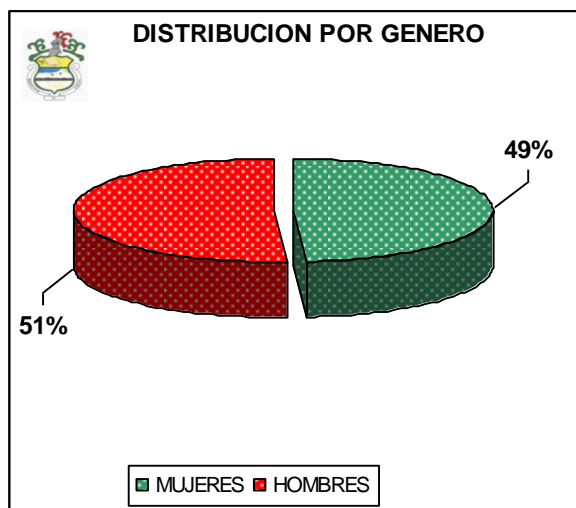
-La población proyectada para 2007 es de **5.390** habitantes

-Según el Censo 2005 la población del municipio es de **5.383** habitantes

El **51%** de la población son mujeres y el **49%** hombres

El **51%** de la población vive en área rural y el **49%** en el área urbana

-En el municipio habitan promedio **29.23** habitantes por Km. cuadrado

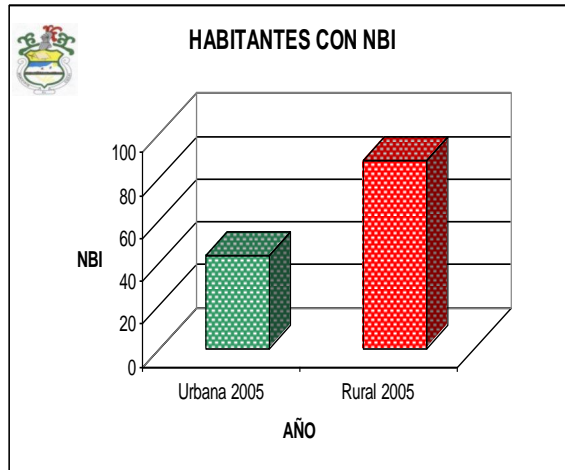
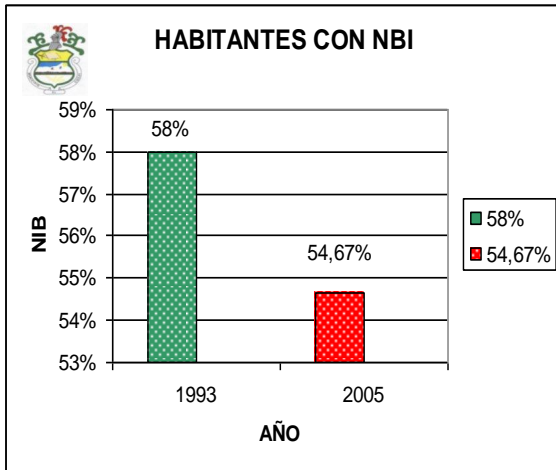




**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

1.9 CALIDAD DE VIDA

-En 1993 el **58.00%** de la población tenía necesidades básicas insatisfechas o se encontraba en condiciones de pobreza, cifra que **disminuyó** a **54.67%** en el 2005. La población con mayores carencias se encuentra en el área **rural (79.51%)**





CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ

I. DIAGNOSTICO MUNICIPAL

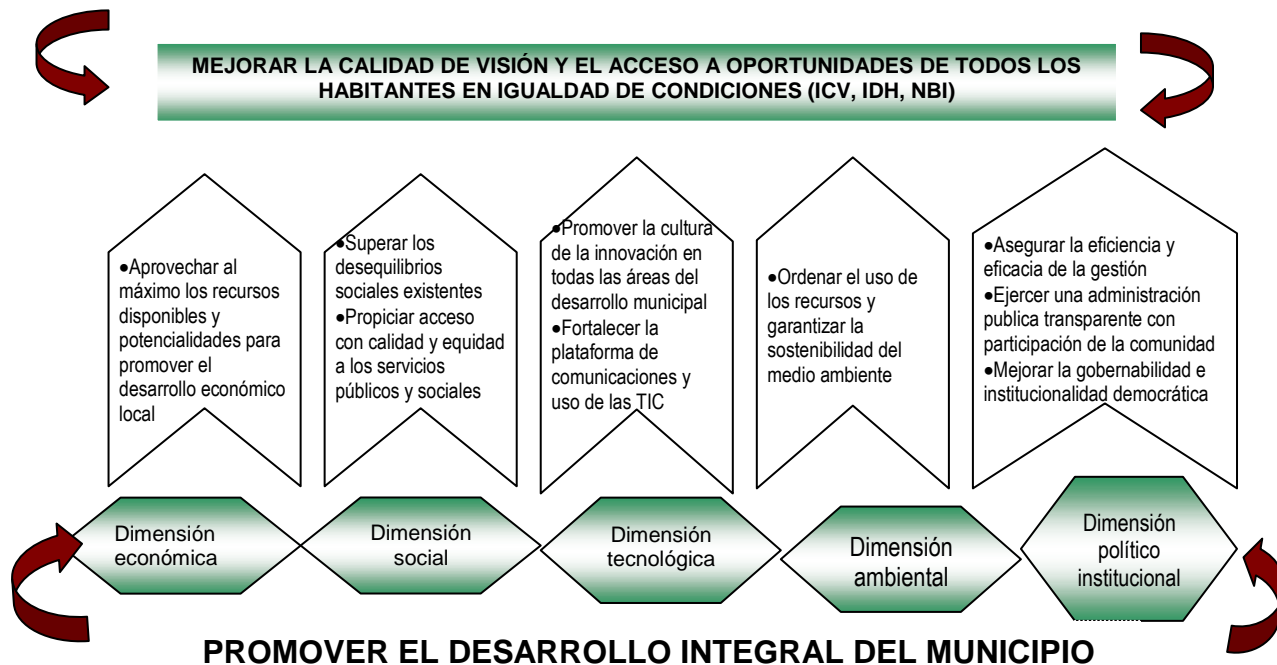


En la elaboración del diagnóstico se agruparan los factores de manera homogénea en dimensiones, líneas o ejes económico, sociocultural, tecnológico ambiental y político institucional, Este ejercicio facilita el trabajo articulado para definir estrategias, programas, subprogramas, metas indicadores y recursos, a manera de ejemplo se presentara el siguiente grafico:



CONCEJO MUNICIPAL EL COCUY-BOYACÁ

Gráfico 9. Finalidad del plan de desarrollo municipio El Cocuy



Fuente:

1.1 COMPILACIÓN, REVISIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN TERRITORIAL Y DE CONTEXTO

Como el municipio hace parte de un contexto regional, nacional e internacional, es importante que el diagnóstico entendido como la descripción y explicación de la situación actual, considere las principales interrelaciones existentes. Así mismo, indicadores que permitan hacer seguimiento a las metas definidas por otros niveles de gobierno y que respondan a problemáticas comunes.

1.1.1 INSUMOS PARA EL PLAN DE DESARROLLO

➤ INSUMOS INSTITUCIONALES:

- **Análisis del Programa de Gobierno “Por que El Cocuy lo merece: hagamos equipo”**

El programa de gobierno fue elaborado durante el trabajo de campaña, con la



CONCEJO MUNICIPAL EL COCUY-BOYACÁ

participación de la comunidad, por que quien ignora la Situación en que vive, difícilmente podrá cambiarla; con quienes se concluyeron proyectos prioritarios que no habían sido ejecutados en las administraciones anteriores, proyectos inconclusos que en su mayoría de casos por falta de recursos no han sido terminados y puestos en funcionamiento, igualmente el plan de gobierno se ajustó a la fuente de ingresos más significativa en el presupuesto municipal la participación del Municipio en los Ingresos Corrientes de la Nación dentro del marco de la Ley 60/93.

La ejecución del programa de Gobierno se lleva acabo bajo los principios de coordinación, Planificación, delegación de funciones y tareas, trabajo en equipo, transparencia de la gestión, modernización de la administración, capacitación de los funcionarios para una mejor atención al cliente y una amplia participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones que permitan la integración del desarrollo económico y social, la atención oportuna a las clases menos favorecidas y estímulo a las Organizaciones asociativas, que contribuyan a la distribución equitativa de la riqueza.

Este programa de gobierno se basa en cinco (5) ejes fundamentales que son: social; económico; cultural – deportivo; ecológico – ambiental; control y garantías.

SOCIAL

Este eje o área se refiere necesariamente a la inversión social, con la cual se pretende atender fundamental y prioritariamente las distintas necesidades de orden social de nuestra comunidad, priorizando entre otras las siguientes:

SALUD

- Cobertura total en salud, tanto del régimen subsidiado como contributivo y prepago (seremos vigilantes estrictos para el cabal cumplimiento de todas y cada una de las administradoras)
- Revisaremos el estado actual de organización y funcionamiento de nuestro hospital San José y de la mano de sus directivos y personal adscrito, procuraremos su mejoramiento, alcance y posicionamiento como Hospital regional (ojala segundo nivel)
- Se concentraran los esfuerzos especialmente a la salud preventiva.
- Se fortalecerá la descentralización, atención y cobertura del servicio.



CONCEJO MUNICIPAL EL COCUY-BOYACÁ

- Especial atención se brindara a la niñez y población mayor adulta; Población discapacitada y población desplazada.
- Se realizaran convenios de cooperación que nos permitan adelantar campañas especializadas de salud preventiva correctiva y curativa.
- Se crearan y fortalecerán organismos de apoyo (voluntariado; damas grises, damas rosadas)

EDUCACIÓN

- Cobertura total en educación básica y secundaria. Para el efecto se reforzaran y mejoraran los programas actuales, para fortalecerlos procesos de apoyo y cobertura. Estaremos prestos a combatir la deserción escolar.
- Se realizaran convenios de cooperación con entidades oficiales y/o privadas para brindar mayores oportunidades en carreras técnicas y tecnológicas; y de mano de obra calificada.
- Se adelantaran las gestiones pertinentes para lograr, en lo posible, la apertura de una seccional con carreras universitarias presénciales.
- Acompañaremos y apoyaremos al sector educativo y docente, le estimularemos a fortalecer los planes educativos institucionales, procurando que estos sean base fundamental para iniciar procesos productivos que generen oportunidades de desarrollo a la comunidad egresada.
- Se fortalecerán los programas de apoyo físico, humano y tecnológico, para lograr avances significativos en la calidad y cobertura de la educación municipal
- Erradicaremos el analfabetismo a través de programas concertados, flexibles y de incentivos.

VIVIENDA

- EN MATERIA DE VIVIENDA: LA administración Municipal se enfocara a priorizar la solución inmediata de vivienda social a quienes carezcan de ella; a mejorar y poner en condiciones dignas la vivienda social actual; a fortalecer y



CONCEJO MUNICIPAL EL COCUY-BOYACÁ

coadyuvar en programas de mejoramiento de vivienda tanto urbana como rural; a crear y fomentar la cultura de “una casa digna para todos”.

Para el efecto se realizarán convenios de cooperación para adelantar amplios programas sobre el particular.

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

- En materia de infraestructura pública; y servicios públicos, la Administración Municipal ejecutará con los organismos de apoyo correspondientes y la participación directa de la comunidad, una revisión minuciosa del actual inventario de obras de beneficio comunitario; se terminarán las que quedaren pendientes; se fortalecerán, mejorarán y ampliarán las que concertadamente con la comunidad sean prioritarias y fundamentales; se estudiará diseñará y ejecutará, en concertación con la comunidad, un plan de inversiones en materia de infraestructura pública, que obedezca a la necesidad real de cada comunidad y de cada sector.
- en materia de servicios públicos: Acueducto; Alcantarillado; Aseo; Vías; Comunicaciones etc. Serán prioridad de esta Administración, su mejoramiento en cobertura y calidad; para que El Cocuy se constituya en municipio privilegiado y las condiciones de vida de sus gentes en esta materia nada tenga que envidiar a otros municipios y comunidades del país. Especial énfasis se pondrá a la construcción de plantas de tratamiento para los acueductos, así como para las aguas residuales; mejoramiento en los sistemas de comunicaciones; saneamiento básico etc.

TRABAJO

- En materia de trabajo la Administración Municipal concentrará sus esfuerzos a fomentar, fortalecer y mejorar procesos de producción; y cadenas productivas sectoriales, para que mejoren los ingresos de los productores; fortalezcan, mejoren y aseguren sus proyectos y procesos de inversión, con los cuales puedan generar más fuentes de trabajo; para que tengan una mayor cobertura de inversión, con los cuales puedan generar más fuentes de trabajo; para que tengan una mayor cobertura de inversión en mano de obra; para el efecto se brindará acompañamiento técnico, respaldo financiero e incentivos económicos a quienes generen puestos de trabajo, que ocupen nuestra mano de obra y al sector tecnológico y profesional local.



CONCEJO MUNICIPAL EL COCUY-BOYACÁ

- Las obras a realizarse en el plan de inversiones, correspondiente, se ejecutaran con mano de obra local y prioritariamente con las juntas de Acción Comunal.
- Se fortalecerá el programa de emprendimiento y creación de empresas, especialmente a nivel de pequeña y mediana empresa. Especial atención se brindara al sector de la economía solidaria.

BIENESTAR Y SEGURIDAD

- Se fortalecerán, crearan y mejoraran los programas de bienestar social de nuestra comunidad, especialmente los que tienen que ver con mejoramiento de hogar; educación y cultura familiar; Nutrición y dietética; Comportamiento social; recreación y deporte; Esparcimiento y lúdica; etc.
- Especial atención se brindara a la población discapacitada; desplazada y/o con limitaciones.
- En materia de seguridad, se revisaran, fortalecerán y mejoraran los programas de Seguridad Ciudadana; Paz y convivencia; Comportamiento social, para afianzar la convivencia pacífica, armónica y civilizada de nuestras comunidades.
- Se creara y pondrá en funcionamiento el Cuerpo de Bomberos Voluntarios.
- Se crearán y fortalecerán los organismos de socorro (Defensa Civil; Cruz Roja; etc.).

ECONÓMICO

Desde el punto de vista técnico, este eje o área es fundamental para la generación de riqueza y por ende de bienestar de nuestras gentes, por lo tanto:

- La Administración Municipal, brindará apoyo técnico, tecnológico, respaldo financiero e incentivos económicos para fortalecer y mejorar los procesos y proyectos de inversión y producción.
- Se procurará un equipamiento tecnológico (maquinaria) que facilite y mejore técnica sede producción.



CONCEJO MUNICIPAL EL COCUY-BOYACÁ

- Se buscará fortalecer a través de convenios de cooperación las políticas de mercadeo de productos para procurar un ingreso seguro y mejorado al productor.
- Se adelantará un programa intensivo y expansivo de mejoramiento de razas y semillas.
- Se fomentara mediante convenios de cooperación, un programa de diversificación y rotación de cultivos y mejoramiento de praderas.
- Se crearán y fortalecerán, programas de capacitación continuada a productores, transformadores y consumidores de bienes y servicios.
- Se brindarán las garantías necesarias para fortalecer y mejorar la industria actual y se otorgaran los incentivos necesarios para la creación de nuevas empresas.
- Especial atención se brindará a las madres cabeza de familia; estudiantes del SENA; bachilleres técnicos; discapacitados y demás personal en formación de carreras técnicas, tecnológicas y profesionales.
- Se realizarán convenios de cooperación para crear fortalecer y mejorar la industria del turismo.
- Se fortalecerán, crearan y mejoraran los distritos de riego. Se adelantará un programa intensivo de recuperación y mejoramiento de suelos.
- Se adelantará una campaña intensiva, a través de la cual se logre el regreso de nuestros coterráneos a su ciudad y a su parcela.
- Se brindarán garantías necesarias para lograr que el campo vuelva a producir y que vuelva a ser negocio.

CULTURAL - DEPORTIVO

Este eje o área es fundamental para crear y fortalecer el sentido de pertenencia y de orgullo regional, por lo tanto, en materia cultural, la Administración Municipal enfocara sus esfuerzos a:

- Identificar, rescatar y fortalecer las expresiones culturales atávicas y ancestrales



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

- Crear y fomentar programas de identidad cultural.
- Incentivar y fomentar procesos de divulgación cultural.
- Crear fomentar y realizar convenios de intercambio y expansión cultural.
- Realizar eventos culturales de alcance Regional y Nacional.
- Se creará y pondrá en funcionamiento la escuela de artes y oficios.
- Se propondrá y trabajara para que El Cocuy sea declarado monumento Nacional y patrimonio arquitectónico y cultural de la humanidad.
- En materia deportiva la Administración Municipal se dedicará a:
- Crear, fomentar y fortalecer las escuelas de Formación Deportiva.
- Capacitar y fortalecer con recursos humanos, físicos, técnicos y económicos los entes deportivos municipales.
- Buscaremos a través de convenios de cooperación, mejorar la condición y calidad de nuestros entrenadores y deportistas.
- Capítulo especial tendrán los clubes y asociaciones de deportistas discapacitados y/o con limitaciones.
- Fomentar, fortalecer y ampliar los calendarios de competición deportiva.
- Mejorar, ampliar y tecnificar la infraestructura deportiva.
- Crear fomentar y realizar eventos de competición deportiva de alto nivel, de carácter local, regional Nacional e Internacional.
- Fomentar y fortalecer la cultura del deporte como elemento fundamental para la integración social y cultural de nuestros pueblos.



CONCEJO MUNICIPAL EL COCUY-BOYACÁ

ECOLOGICO – AMBIENTAL

Este eje o área, es fundamental e indispensable para garantizar el equilibrio del hombre – naturaleza; por lo tanto, en materia ecológico – ambiental, la Administración Municipal, centrara esfuerzos en:

- Fortalecer, mejorar y posicionar a nivel nacional e internacional, nuestro parque natural El Cocuy.
- A la recuperación, conservación y mejoramiento de nuestra Sierra Nevada de El Cocuy.
- Recuperar, mejorar y preservar nuestros recursos naturales.
- Incentivar la inversión en ecología y medio ambiente.
- Conservar, mejorar y mantener mediante su uso racional, nuestras fuentes hídricas.
- Aplicar políticas de uso racional y sostenible de nuestros recursos naturales.
- Incentivar proyectos de inversión en agroturismo, ecoturismo, turismo rural zooturismo, y senderismo.
- Crear incentivar y fomentar programas de recuperación y redoblamiento de especies nativas y exóticas de nuestra flora y fauna silvestre.
- Declarar zonas protegidas aquellas que sean necesarios para garantizar la subsistencia y convivencia armónica racional y civilizada, entre hombre – naturaleza.

CONTROL Y GARANTIAS

Este eje o área es prioritario y fundamental para el ejercicio correcto de la administración y para que esta cumpla su objetivo fundamental de procurar el bienestar general y el mejoramiento de la condición de vida de los gobernados.

Por lo tanto, la Administración Municipal, facilitara y fortalecerá los mecanismos y organismos de control, vigilancia y garantías, para que estos ejerzan libre, amplia y autónomamente su función, procurando siempre el adecuado y correcto desempeño de la función publica y la excelencia en la administración.



CONCEJO MUNICIPAL EL COCUY-BOYACÁ

Por lo tanto se fortalecerá:

EL CONCEJO MUNICIPAL

Para que ejerza el control político a los actos de la administración.
Cumpla adecuada y cabalmente su función legislativa.
Pueda dar positivas y adecuadas respuestas a la comunidad.

LOS ORGANISMOS DE VIGILANCIA Y CONTROL

Tanto la Personería Municipal, como la Procuraduría, Contraloría y demás Organismos de Vigilancia y Control, tendrán plenas garantías para el ejercicio de sus funciones. Fortaleceremos, apoyaremos y facilitaremos los distintos mecanismos de apoyo, a fin de que se garantice la transparencia y honradez de la Administración.

LA FISCALIA Y PODER JUDICIAL

Se fortalecerán los programas de cooperación y apoyo, para que la rama judicial del poder público, ejerza con seguridad y confianza y tranquila convivencia, armónica y pacífica de nuestras gentes.

LAS VEEDURIAS CIUDADANAS

Se fortalecerán y apoyaran amplia y adecuadamente los organismos de veeduría ciudadana, para que puedan ejercer su función de verificación y acompañamiento de todos los actos de la Administración; y su función de control sea garantía de credibilidad y buena imagen de la Administración.

Para el cabal cumplimiento y correcta ejecución de este programa de gobierno, la Administración Municipal, se articulará y sincronizará con los demás entes y organismos del orden Departamental y Nacional, a fin de garantizar y cumplir fielmente las políticas de Estado y para que la sumatoria de esfuerzos y recursos, den como resultado el avance significativo y sustancial en el desarrollo y progreso de nuestra ciudad y de sus gentes

➤ INSUMOS PARTICIPATIVOS

Siguiendo los delineamientos de la Ley 152 de 1994 y decreto reglamentarios y



CONCEJO MUNICIPAL EL COCUY-BOYACÁ

ajustándonos al espíritu constitucional de la participación ciudadana , se desarrollaron reuniones comunitarias con cada una de las veredas y sectores en las que la metodología de trabajo aplicada fue la del cuadro lógico , partiendo de un proceso preliminar de preparación en el uso del instrumento, acción que se ejecuto en dos oportunidades, siendo la primero de ellas en el ciclo de trabajo comunitario de dos días de duración, con los presidentes de acciones comunitarios y posteriormente, con todos los asistentes a las reuniones realizadas en cada vereda y en el sector urbano.

La convocatoria se ejecuto mediante el siguiente proceso:

1. Invitación escrita a los diferentes representantes de la comunidad incluyendo a los presidentes de las acciones comunales.
2. Reiteración de la invitación por medio radial utilizando, la emisora del municipio.
3. Invitación personal a todos y cada uno de los miembros de las distintas comunidades por intermedio de sus representantes, especialmente con la vinculación de las juntas directivas de las acciones comunales.
4. El resultado fue el de una participación sin precedentes con una asistencias cercanas a las 1000 personas a las mas de 14 reuniones efectuadas.

El insumo comunitario se complementó a través de los coordinadores de las mesas de trabajo, quienes durante dos días a la semana en el periodo en el que se adelanto el proceso atendieron visitas individuales a título personal de habitantes de la población y de representantes comunitarios de distintos grupos sociales, pertenecientes a la vida ciudadana de El Cocuy.²

Para evitar los posibles efectos de la heteroregulación que podía presentarse en una reunión inicial directa con los coordinadores de las mesas de trabajo y con los representantes de la administración pública, cada comunidad celebrò reuniones previas en las que de manera libre y espontánea identificaron los problemas y soluciones a ellos y configuraron un diagnostico dimensional que presentaban y sustentaban en las reuniones con las mesas de trabajo y la administración pública local.

• Cuadro resumen de los resultados de las mesas de trabajo³

² A disposición de los interesados en la secretaria de la alcaldía reposan las diferentes actas de las reuniones y de las mesas de trabajo, con las constancias de asistencias firmadas, por quienes participaron en las diferentes reuniones.

³ En los anexos (anexo 1) se incluyen los resultados de las mesas de trabajo, por actas de reuniones veredales.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

**Cuadro 4. Formulación plan de desarrollo 2008-2011 “Generando Desarrollo Erradicamos Pobreza”
Mesas de trabajo 2007. Resumen necesidades mas sentidas de la comunidad**

DIMENSIÓN SOCIAL					DIMENSIÓN ECONÓMICA		DIMENSIÓN CULTURA Y DEPORTE
SECTOR SALUD	SECTOR EDUCACIÓN	SECTOR VIVIENDA	SECTOR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO	SECTOR BIENESTAR Y SEGURIDAD	EMPLEO	SECTOR AGRARIO, PECUARIO	
1. Prioridad y mejor atención a gente del campo, adulta mayor y niños. 2. Continuar proyecto de equino terapia. 3. Creación de hogares de paso o centro para personas discapacitadas. 4. Promotores de campañas de salud más ocasionales para detectar enfermedades a tiempo. 5. Campañas odontológicas, visuales y psicológicas. 6. Campañas y programas por veredas de crecimiento y desarrollo.	1. Material didáctico todas las escuelas. 2. Dotación de computadores con acceso a Internet y actualización de los mismos. 3. Mantenimiento de la escuela. 4. Seguridad en la escuela. 5. Transporte escolar. 6. Mejor rendimiento escolar. 7. Dotación de implementos para el restaurante escolar. 8. Arreglo de parques y canchas de fútbol de las escuelas. 9. Apoyo y capacitación de huertas escolares.	1. Mejoramiento de vivienda. 2. Construcción de Vivienda nueva. 3. Continuación electrificación para usuarios que faltan. 4. Estudio y seguimiento de personas beneficiarias en los programas de ayudas. 5. Dotación de unidades sanitarias para cada sector. 6. Arreglo de la casa de la Junta de Acción Comunal y unidades sanitarias.	1. Planta de tratamiento para el acueducto. 2. Proyecto de agua para abrevadero. 3. Optimización del acueducto. 4. Adquirir predios para tener reservas acuíferas. 5. Compra de predio para acueducto. 6. Tanque de captación para Pantano Chiquito. 7. Mantenimiento canales de regadío. 8. Suministro de alambre para cercar fuentes de agua. 9. Colocar micro medidor para control de consumo. 10. Tanques de almacenamiento domiciliarios. 11. Construcción de un distrito de riego para toda la vereda.	1. Arreglo estratificación SISBEN. 2. Ampliación de señal para telefonía celular. 3. Ampliación de cupos programa de adulto mayor. 4. Protección a los adultos mayores que viven solos.	1. Capacitación en arte manual, manejo de lana, panadería y desarrollo de programas de liderazgo. 2. Crear mecanismos para la comercialización de productos. 3. Capacitación sobre manejo de lácteos y sus derivados	1. Crear Fondo Agropecuario Municipal 2. Promover la diversificación de cultivos. 3. Desarrollar y apoyar proyecto de porcicultura. 4. Continuar con el convenio de Mejoramiento Genético 5. Elaborar estudios de suelos y de pastos. 6. Asesoría para el control fitosanitario. 7. Apoyar, capacitar y promover cultivos frutales, flores, lombricultura etc. 8. Organización feria agropecuaria.	1. Creación del Museo arqueológico. 2. Fortalecimiento de la biblioteca pública. 3. Crear escuelas de formación deportiva. 4. Organizar Juegos Inter-veredales e interescolares. 5. Fomentar talleres de lectura. 6. Destinar instalaciones para formar taller artesanal, museo arqueológico. 7. Rescatar la información tradicional



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

DIMENSIÓN SOCIAL					DIMENSIÓN ECONÓMICA		DIMENSIÓN CULTURA Y DEPORTE
SECTOR SALUD	SECTOR EDUCACIÓN	SECTOR VIVIENDA	SECTOR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO	SECTOR BIENESTAR Y SEGURIDAD	EMPLEO	SECTOR AGRARIO, PECUARIO	
7. Médicos idóneos y además con experiencia en la atención a enfermos	10. Dotación de implementos deportivos.	7. Mejoramiento de señal de TV	12. Gestionar proyecto acueducto Los Laches.			9. Asesoría para huertas caseras, artesanías, panadería.	cuentos, coplas, mitos, leyendas, censo de cultores
8. Capacitación a la comunidad sobre qué medicamentos son los que cubre el POS.	11. Dotación de estantes y archivadores para libros.	8. Ampliación del Canal de riego Agua blanca hacia Llano Grande El Zanjón	13. Mantenimiento de dos tomas de agua.			10. Inscripción en el Registro Único de Usuarios en la Umata	8. Rescatar la información tradicional cuentos, coplas, mitos, leyendas, censo de cultores
9. Dotación de la farmacia de Comparta con todos los medicamentos que exige el POS.	12. Material didáctico para los hogares de bienestar.	9. Incluir a la vereda de en los programas de Prevención de Desastres	14. Protección de nacimientos acuíferos.			11. Optimización de los servicios de asistencia técnica	9. Escuelas de formación musical y deportiva con la dotación para las mismas.
10. campañas de prevención de enfermedades terminales.	13. Profesores capacitados para el trato de niños especiales y preescolares.		15. Arreglo tomas de regadío quebrada Mahoma y toma Central.			12. Retomar proyecto Conservación de agua y suelo	10. Volver al parando campesino
11. Verificación de estratificación del Sisbén.	14. Impulsar programas de dieta saludable.		16. Ampliación del Canal de riego Agua blanca hacia Llano Grande El Zanjón.			13. Construcción de reservorios por escasez de agua	
12. Reactivación del Puesto de salud de El Carrizal.	15. Capacitación a los ecónomos para la aplicación de las minutas de Restaurante.		17. Reglamentar el uso del agua del canal.				
13. Revisión de contrato con comparta (suministro de medicamento).	16. Teléfonos de compartel ubicarlos en las escuelas.		18. Mejoramiento Acueducto El Zanjón.				
14. Revisión de factividad de contratar a otra ARS.	17. Suministro de gas.		19. Arreglo del puente de agua tendida.				
	18. Kit escolar		20. Mantenimiento de las vías.				
			21. Construcción del puente que va a Juncal.				
			22. Adquisición de un vibró compactador.				
			23. Construcción vía Pozo azul.				
			24. Construcción red vial Escobal-San Mateo.				



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

DIMENSIÓN SOCIAL				DIMENSIÓN ECONÓMICA		DIMENSIÓN CULTURA Y DEPORTE
SECTOR SALUD	SECTOR EDUCACIÓN	SECTOR VIVIENDA	SECTOR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO	SECTOR BIENESTAR Y SEGURIDAD	EMPLEO	
<p>15. tener mas en cuenta el sector de salud mental especialmente para adolescentes.</p> <p>16. consultas con el psicólogo.</p> <p>17. Fortalecimiento del puesto de salud de la playa.</p> <p>18. mejor atención por parte de los hospitales y profesionales a su servicio hacia los pacientes.</p> <p>19. informar a los pacientes de los procesos y procedimientos para que no se cometan abusos</p>	<p>19. Cursos del SENA para el sector rural.</p> <p>20. Dotación de pupitres.</p> <p>21. Adecuación de sala de informática.</p>		<p>25. Unir carretera Casa Blanca-Carrizalito.</p> <p>26. Construcción carretera, puente y alcantarillado</p> <p>27. Mantenimiento vía central</p> <p>28. Alcantarillas Loma Alta-Carrizalito</p> <p>29. Vía El Tablón.</p> <p>30. Pavimentación de la carretera Cocuy-Chita.</p> <p>31. Sistema de riego para evitar deslizamientos.</p> <p>32. Construcción ramal de la escuela vieja a Lomita alta con proyección a la laguna de El Ternedero.</p> <p>33. Rejilla o rampla para recoger el agua de la cuneta en el desvió a Llano Grande</p> <p>34. Mantenimiento carretera que comunica con Guicán</p>			



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

1.2 DESCRIPCIÓN Y EXPLICACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD TERRITORIAL Y SU ENTORNO

En el desarrollo de cada una de las dimensiones se aborda el diagnóstico particular de los componentes, mediante el análisis de la información proveniente de los insumos institucionales, involucrando los resultados de los insumos comunitarios, cohesionados desde la concepción del Alcalde municipal, su equipo de gobierno, los representantes de los institutos descentralizados y del equipo consultor.

Es importante anotar que el desarrollo se concibe desde una perspectiva integradora y por consiguiente, aunque el análisis se haga sobre la información reportada en una dimensión o en un eje temático, se expone la correlación de este con los demás componentes sistémicos que permiten elaborar el diagnóstico de la situación social económica y ambiental del Municipio como componentes de un mismo sistema y que establecen entre ellos un subsistema de interrelaciones.



CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ

2. DIAGNOSTICO DIMENSIONAL.





CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ

2.1 DIMENSIÓN SOCIAL.



El estudio de los aspectos sociales desde el punto de vista del Desarrollo Municipal se relaciona con el concepto de sistema social, definido como el conjunto de procesos de interacción entre los diferentes actores de la vida municipal orientados a la protección de los valores, el logro de las metas de sus protagonistas y el mantenimiento de la solidaridad comunitaria.



CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ

2.1.1 Sector salud

2.1.1 Sector salud





**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Problemática y necesidades del sector salud:

1. Dadas las limitaciones en la infraestructura del hospital San José se requiere establecer como proyecto a largo plazo la construcción de un hospital que cumpla todos los requerimientos medico-asistenciales establecidos por el Ministerio de protección social.
2. Es indispensable hacer inversiones en la infraestructura de los puestos de salud para el mejoramiento de la prestación de los servicios medico-asistenciales.
3. Debido a que no existe una cobertura del 100% sobre aseguramiento en salud, deben adelantarse acciones tendentes a superar el 98% actual.
4. Los datos sobre desnutrición infantil, reportados oficialmente por el Hospital San José y verificados por el ICBF, hacen perentorio el desarrollo de una investigación que permita determinar las razones de la prevalencia en la desnutrición infantil, a pesar de la existencia de programas de seguridad alimentaria y con base en estos resultados rediseñar la estrategia y los programas.

Adicionalmente se requiere a partir de un diagnostico nutricional de los demás grupos etéreos (adolescencia, edad adulta, adultos mayores) diseñar y ejecutar un programa de aseguramiento alimentario.

5. Se hace indispensable mejorar los indicadores en vacunación y en general en la disminución de las enfermedades prevalentes en la infancia.
6. El numero de madres adolescentes aunque no muy significativo, obliga a que en coordinación con el ICBF, con la jefatura de núcleo y la oficina de la primera dama y el párroco municipal debe diseñarse e implementarse un programa de educación sexual basada en principios y valores.
7. La distancia entre el Hospital de El Cocuy y el Hospital de segundo nivel de Soatá para la remisión de pacientes, obliga a que sea deseable por beneficio de la población, el ofrecimiento de algunos servicios de segundo nivel en el Hospital local.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

8. La normatividad actual, la baja percepción de calidad en la atención por parte del cliente externo (para verificar con estudios mas detallados), la percepción de calidad por parte interno del Hospital hace indispensable la aplicación del proceso de aseguramiento de la calidad (aplicación de la norma técnica de la calidad en la gestión pública – NTCGP 1000 de 2004).
9. Para una prestación cabal de los servicios medico asistenciales, se requiere el mantenimiento de los equipos existentes y la adquisición de otros nuevos.
10. No existe una cultura suficiente en la mujer de El Cocuy para el uso adecuado de los controles mínimos durante los periodos de gestación.
11. Las cifras muestran que no se ha presentado una variación notable en la morbilidad de los habitantes de El Cocuy, y por el contrario algunos indicadores muestran incremento de la morbilidad.
12. los datos de mortalidad evitable se concentran en la etapa perinatal, consecuencia probable de la baja asistencia a controles por parte de varias madres gestantes.
13. Uno de los factores más importantes que afectan la calidad de la prestación de los servicios hospitalarios es la escasez relativa de personal médico asistencial, por lo que se requiere ejecutar procesos de vinculación que mejoren la permanencia de ese personal.

El municipio del Cocuy cuenta con un Hospital local de primer nivel de atención básica; presta los servicios de: Hospitalización con cobertura a los municipios de Chiscas y El Espino, con demanda potencial de servicio de salud de aproximadamente 19.000 habitantes; consultas externas, urgencias y hospitalización; las patologías de segundo nivel y tercero son remitidas al hospital regional de Soatá.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

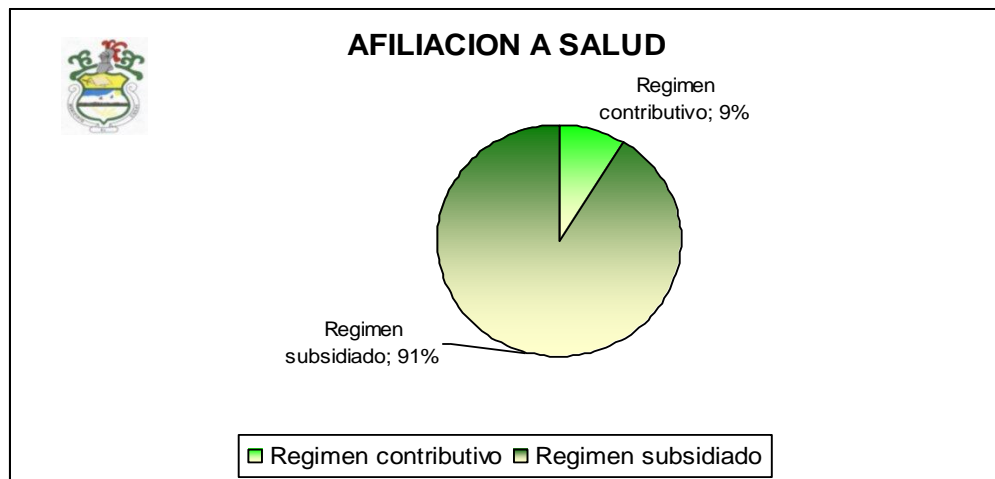
Cuadro 5. Situación de la institución prestadora de servicio de salud Hospital San José

INSTITUCION	SERVICIO	NECESIDADES
E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE EI Cocuy	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio de Urgencias • Servicio de Consulta Ambulatoria • Servicio de Hospitalización • Apoyo Diagnóstico • Promoción y Prevención • Plan de Atención Básica • Saneamiento Ambiental • Apoyo Social al Individuo y la Familia • Optometría • Terapia Física • Farmacia • Servicio de Traslado de pacientes 	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de planta física ajustada a las normas vigentes para tal fin. • Reubicación del Puesto de Salud de Palchacual • Mantenimiento y adecuación de los puestos de Salud de Carrizal y La playa. • Médicos especialistas (auxiliar de odontología, medico de área asistencial) • Equipos de reanimación y de apoyo • Equipos de computo

A continuación se describen los indicadores de salud más significativos:

- El número de personas afiliadas para **2006** al régimen subsidiado es de **6.213** y el régimen contributivo es de **629**.

Gráfico 10. Afiliación a salud





**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

El gráfico anterior y su soporte estadístico que recoge el cuadro inmediatamente siguiente, muestra una cobertura global o por lo menos muy aproximada 100% de la población pobre y vulnerable del municipio, lo que debe orientar los esfuerzos no tanto hacia la ampliación de cobertura como si, al mejoramiento de la calidad de los servicios médicos asistenciales (la comunidad expreso en casi todas las reuniones algunas inconformidades en el tratamiento a los usuarios del servicios de IPS de Hospital San José , escasez de medicamentos, tiempos de espera prolongados para la obtención de citas, y para la atención del personal medico- véanse las actas del insumo participativo , correspondientes a las reuniones con la comunidad).

Cuadro 6. El Cocuy estadística afiliación a salud

NOMBRE DEL BARRIO	NINGUNA	FUERZAS ARMADAS	ECOPETROL, MAGISTERIO	SEGURO SOCIAL	OTRAS ENTIDADES	FAMILIAR AFILIADO	TOTAL
SANTOS GUTIÉRREZ	2	1	1	2	2	62	70
NUEVA GRANADA	10	2	3	19	37	603	674
URBANIZACIÓN CHOCUÉ	2	6	5	10	30	49	102
URBANIZACIÓN LOS HÉROES	10	10	0	8	39	67	134
VENEZUELA	3	4	1	9	14	128	159
SANTA CECILIA	22	0	3	31	48	422	526
CHAPINERO	11	2	2	10	31	280	336
URBANIZACIÓN LOS SAUCES	5	4	2	10	15	21	57
URBANIZACIÓN INSTITUTO NORTE	1	0	0	2	1	15	19
SAN JOSÉ	0	1	1	8	6	195	211
LLANO GRANDE	1	0	0	0	0	262	263
ZANJON	0	0	1	0	0	68	69
UPAL	5	2	0	1	4	100	112
URBANIZACIÓN LOS ALPES	0	0	2	9	19	32	62
URBANIZACIÓN CHAPINERO ALTO	13	0	1	9	23	48	94
CARRIZALITO	3	0	0	1	4	191	199
CARRIZAL	15	2	0	3	14	391	425
CAÑAVERAL	11	0	0	1	0	608	620
EL MORTIÑO	7	0	0	1	0	339	347
PALCHACUAL	9	0	0	2	1	588	600
PRIMAVERA	19	0	0	1	0	396	416
TOTALES	149	34	22	137	288	4865	5495
PORCENTAJE	2,71	0,62	0,4	2,49	5,24	88,54	100

Fuente: Sisbén Enero de 2008



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

En el cuadro siguiente se relacionan las primeras 10 causas de morbilidad en el año 2006 en el municipio, las que no solamente se pueden afrontar exclusivamente por una estrategia medico asistencial a incluir en el Plan Territorial de Salud (véase proyectos dimensión social eje salud), sino a través de proyectos de aseguramiento alimentario, salud mental⁴ y otros.

Cuadro 7. Primeras 10 causas de morbilidad municipio El Cocuy año 2006

ENFERMEDAD	FRECUENCIA		GRUPO POBLACIONAL MAS AFECTADO	FACTOR DE RIESGO	SECTOR O ENTIDAD RESPONSABLE
	Nº	%			
Resfriado Común	627	7,3	15 a 44	Alteraciones climáticas. Condición Inmunológica. Condiciones Nutricionales Hábitos higiénicos.	Salud. Educación. Familia. Adm. Mpal.
Enfermedad Acido Péptica	431	5,0	15 a 44	Estrés. Inadecuados hábitos nutricionales (calidad, cantidad, frecuencia de alimentos). Alteraciones fisiopatológicas propias del Sistema Gastro intestinal. Tabaquismo. Tratamientos farmacológicos orales prolongados.	Salud. Educación. Adm. Mpal. UMATA Familia.
I.R.A.	339	4,0	15 a 44	Alteraciones climáticas. Condición Inmunológica. Condiciones Nutricionales Hábitos higiénicos. Contacto con personas con I.R.A.	Salud. Educación. I.C.B.F. UMATA Familia. Adm. Mpal.
Infección de Vías Urinarias	312	3,6	15 a 44	Inadecuados hábitos higiénicos de la zona urogenital. Uso de protectores. Inadecuados hábitos de eliminación urinaria. Escasa ingesta de líquidos.	Salud. Educación. Familia. Adm. Mpal.
Hipertensión Arterial	284	3,3	60 a 79	Estilos de vida: tabaquismo, dieta rica en sal y grasas; sedentarismo; no chequeos médicos; antecedentes familiares.	Salud Familia Educación Adm. Mpal.
Dislipidemia	268	3,1	60 a 79	Dieta rica en grasas y carbohidratos; ausencia de control médico.	Salud Familia Educación Adm. MPLA
Lumbalgia	260	3,0	15 a 44	Edad. Mecánica Corporal.	Salud. Educación. Familia. Adm. Mpal. I.C.B.F.

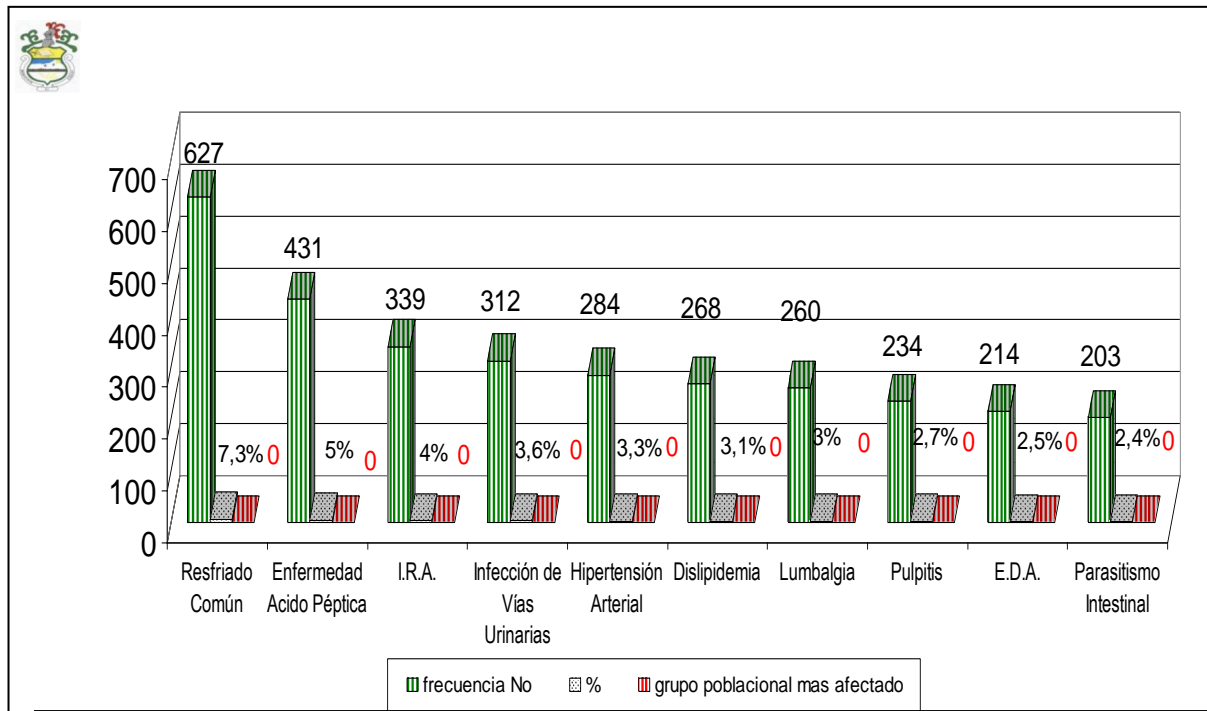
⁴ La visión sistémica desde plan de desarrollo tiene una mirada sistémica de la problemática, por ejemplo, la solución de la enfermedad Acido Péptica no se reduce solamente a vectores que pueden controlarse desde lo medico asistencial, sino que involucra lo nutricional y lo de salud mental.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Pulpitis	234	2,7	15 a 44	Inadecuada técnica de cepillado. Inadecuados hábitos higiénicos de las cavidades orales y nutricionales. Escasa o nula asistencia al odontólogo.	Salud Educación Familia Adm. Mpal. I.C.B.F.
E.D.A.	214	2,5	1 a 4	Infecciones Intestinales Reacciones a fármacos. Inadecuada técnica en la higiene de alimentos a consumir. Reacción a alimentos consumidos. Inflamación y alteraciones del Sistema Gastro-intestinal. Alteraciones psicológicas (estrés)	Salud SANEAMIENTO AMBIENTAL UMATA Educación Familia Adm. Mpal. I.C.B.F.
Parasitismo Intestinal	203	2,4	5 a 14	Contaminación del agua. Inadecuados hábitos de higiene con los alimentos y corporales (lavado de manos y manipulación de materias fecales) Consumo de agua no potable o sin hervir. Consumo de guarapo. Consumo de leche mal hervida o sin hervir. Inadecuada técnica de ordeñe y manipulación de lácteos. Caminar sin calzado. Escasa cultura de los adultos hacia tratamientos desparasitarios. Adm. De desparasitantes automedicados.	Salud. Educación. Adm. Mpal. UMATA I.C.B.F. Familia Servicios Públicos.

Gráfico 11. Primeras 10 causas de morbilidad municipio El Cocuy año 2006.





**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Las cifras de morbilidad de 2006 con respecto a las de 2007, muestran invariabilidad en la secuencia, en la importancia y en el número de casos dados por la frecuencia de la enfermedad (por el contrario en algunas causas se presentó incremento), lo que se traduce a efectos discutibles en las políticas, mecanismos e instrumentos aplicados en promoción y prevención, los que aunque se asemejan en gran medida a las recomendaciones y orientaciones dadas por el Ministerio de Protección Social y la Secretaría de Salud de Boyacá permiten aseverar, que se requieren de acciones completarias, para que los programas de promoción y prevención muestren reducción en los indicadores de morbilidad.

Cuadro 8. Municipio El Cocuy primeras diez causas de morbilidad año 2007.

CAUSAS DE MORBILIDAD	FRECUENCIA			GRUPO POBLACIONAL MAS AFECTADO	FACTOR DE RIESGO
	Nº	%	TASA		
Resfriado Común	627	7.3	91.7	5 a 14	Alteraciones climáticas. Condición Inmunológica. Condiciones Nutricionales
I.R.A. Sitio no especificado	471	5.35	68.8	15 a 44	Hábitos higiénicos. Contacto con personas enfermas de Infecciones Respiratorias.
Enfermedad Acido séptica	431	5.0	63.0	15 a 44	Estrés. Inadecuados hábitos nutricionales (calidad, cantidad, frecuencia de alimentos). Alteraciones fisiopatológicas propias del Sistema Gastro intestinal. Tabaquismo. Tratamientos farmacológicos orales prolongados.
Infección vías urinarias	312	3.6	45.6	15 a 44	Inadecuados hábitos higiénicos de la zona urogenital. Uso de protectores. Inadecuados hábitos de eliminación urinaria. Escasa ingesta de líquidos.
Hipertensión arterial	289	3.4	42.2	45 a 59	Estilos de vida no adecuados: tabaquismo, dieta rica en sal y grasas; sedentarismo; no chequeos médicos; antecedentes familiares.
Dislipidemia	268	3.1	39.2	45 a 59	Dieta rica en grasas y carbohidratos; ausencia de control médico.
Lumbalgia	260	3.0	38.0	45 a 59	Edad. Mecánica Corporal.

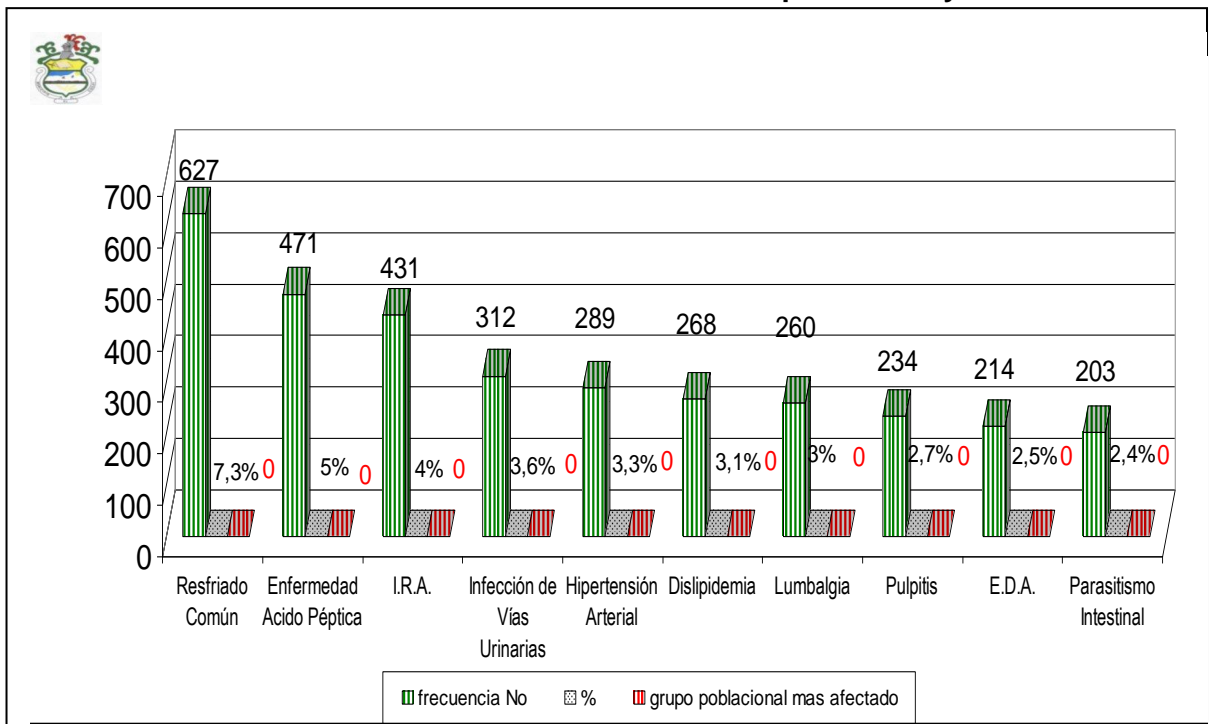


**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Pulpitis	234	2.7	32.2	15 a 44	Inadecuada técnica de cepillado. Inadecuados hábitos higiénicos de las cavidades orales y nutricionales. Escasa o nula asistencial odontólogo.
E.D.A.	214	2.5	31.3	5 a 14	Infecciones Intestinales Reacciones a fármacos. Inadecuada técnica en la higiene de alimentos a consumir. Reacción a alimentos consumidos. Inflamación y alteraciones del Sistema Gastro-intestinal. Alteraciones psicológicas (estrés)
Parasitismo Intestinal	203	2.4	29.7	5 a 14	Contaminación del agua. Inadecuados hábitos de higiene con los alimentos y corporales (lavado de manos y manipulación de materias fecales) Consumo de agua no potable o sin hervir. Consumo de guarapo.

Fuente. Hospital San José Oficina estadística HSJ 2008

Gráfico 12. Primeras 10 causas de morbilidad municipio El Cocuy año 2007





**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

En el cuadro siguiente se relacionan las cifras reportadas por el Hospital sobre mortalidad, siendo el evento principal de causa de defunción la enfermedad obstructiva crónica, que impacta principalmente a las personas mayores de 60 años, lo que se constituye en un referente específico para el Plan Territorial de Salud que debe conformar el municipio, como se relaciona en el componente programático de este plan de desarrollo.⁵

Cuadro 9. Mortalidad año 2007

CAUSAS	FRECUENCIA		GRUPO POBLACIONAL MAS AFECTADO
	Nº	%	
Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica	5	25	60 y mas
Infarto Agudo del miocardio	3	15	60 y mas
Hipertensión Arterial	2	10	60 y mas
Broncoaspiaracion	1	5	60 y mas
Cáncer de Esófago	1	5	60 y mas
Cáncer de Estomago	1	5	60 y mas
Diabetes Mellitus	1	5	15 a 44
Enfermedad Coronaria	1	5	60 y mas
Insuficiencia Cardiaca	1	5	60 y mas
Trauma Cervical	1	5	15 a 44
OTRAS CAUSAS	3	15	
TOTAL	20	100	

Fuente. Hospital San José Oficina estadística HSJ 2008

El evento de mayor importancia en la mortalidad evitable es la mortalidad perinatal lo que se constituye en un propósito de acción interinstitucional, que se afronta programáticamente desde los distintos ángulos recomendados por el Ministerio de Protección Social y que se aborda programáticamente en los proyectos de infancia, madre gestante y programas dirigidos a la mujer en edad fértil.

⁵ Una de las causas más importantes de la enfermedad obstructiva crónica tiene que ver con hábitos saludables, y con nutrición adecuada. Véase al respecto en la parte programática, los programas para la tercera edad y el programa de aseguramiento alimentario.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Cuadro 10. Mortalidad evitable a nivel municipal El Cocuy

EVENTO	2004		2005		2006		2007	
	No.	TASA	No.	TASA	No.	TASA	No.	TASA
MORTALIDAD MATERNA	0	0	0	0	0	0	0	0
MORTALIDAD PERINATAL	1	7.9	1	8.8	5	44.6	0	0
MORTALIDAD EDA < 5 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0
MORTALIDAD IRA < 5 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0
MORTALIDAD DENGUE	0	0	0	0	0	0	0	0
MORTALIDAD MALARIA	0	0	0	0	0	0	0	0
MORTALIDAD POR TBC	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras:								

Fuente: OFICINA ESTADÍSTICA HSJ

A pesar del avance, se requiere profundizar las acciones contra las enfermedades prevalentes en la infancia.

- El ICBF y la IPS, han detectado un número importante de niños y niñas con problemas de enfermedades prevalentes en la infancia.

Cuadro 11. Enfermedades prevalentes en la infancia

CAUSAS DE MORBILIDAD	FRECUENCIA			GRUPO POBLACIONAL MAS AFECTADO	FACTOR DE RIESGO
	Nº	%	TASA		
Resfriado Común	627	7.3	91.7	5 a 14	Alteraciones climáticas. Condición Inmunológica. Condiciones Nutricionales Hábitos higiénicos. Contacto con personas enfermas de Infecciones Respiratorias.
E.D.A.	214	2.5	31.3	5 a 14	Infecciones Intestinales Reacciones a fármacos. Inadecuada técnica en la higiene de alimentos a consumir. Reacción a alimentos consumidos. Inflamación y alteraciones del Sistema Gastro-intestinal. Alteraciones psicológicas (estrés)
Parasitismo Intestinal	203	2.4	29.7	5 a 14	Contaminación del agua. Inadecuados hábitos de higiene con los alimentos y corporales (lavado de manos y manipulación de materias fecales) Consumo de agua no potable o sin hervir. Consumo de guarapo. Consumo de leche mal hervida o sin hervir. Inadecuada técnica de ordeño y manipulación de lácteos. Caminar sin calzado. Escasa cultura de los adultos hacia tratamientos desparasitarios. Adm. De desparasitantes automedicados.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

LA DESNUTRICIÓN

Derivado de la situación de pobreza y de miseria que afecta a la mayoría de los pobladores de El Cocuy (véase cuadro siguiente), un número importante de niñas y niños enfrenta problemas de desnutrición, que debe ser atacado desde diferentes ángulos, que incluye la ampliación de la oferta educativa en preescolar y el desarrollo de proyectos de aseguramiento alimentario adicional al de refrigerio escolar al que se puede acceder al entrar al sistema educativo.

Cuadro 12. La desnutrición

N.B.I.			I.C.V.	POBREZA	MISERIA
POB. URBANA	POB RURAL	TOTAL			
27.7	79.51	54.67	63.1	85.4	68

Fuente DANE Censo 2005

En la actualidad, según informes del ICBF, “En nutrición se atiende en Hogares Infantiles 150 niños en forma integral, Nutricional y pedagógica. Hogares Comunitarios de Bienestar 17 Unidades aplicativas con 204 cupos igual en forma integral en la parte nutricional y Pedagógica DESAYUNOS INFANTILES. Se atiende a 25 tipo 1 y 231 tipo 2, lo que consiste en complementación alimentaria Bienestarina para los primeros y para los segundos Leche fortificada en Hierros y Galletas Fortificada Hierro, sumado Bienestarina con el objeto de erradicar la anemia y la desnutrición. En Recuperación Nutricional Ambulatoria, se tiene una Unidad Aplicativa con 30 cupos y 60 usuarias, este consta de un paquete de alimentos por familia entregados trimestral con complemento de Bienestarina en población vulnerada y desnutrición.⁶

El informe de ICBF, menciona que existen Hogares FAMI con 5 Unidades Aplicativas con 60 cupos 120 Usuarios entre mujeres gestantes, Madres Lactantes y Niños Menores de dos Años con estimulación temprana y estimulación a la lactancia materna. MATERNO INFANTIL. Se atiende 1 Unidad Aplicativa con 15 niños y 10 Madres para un total de 25 específicamente con complementación alimentaria Bienestarina; RECUPERACIÓN NUTRICIONAL EN ORGANISMOS DE SALUD, 1 Unidad Aplicativa con 10 cupos 20 Usuarios, consiste en entregar a través de organismos de salud a familiar en vulnerabilidad nutricional, con vigilancia en salud.⁷

⁶ ICBF El Cocuy. BUITRAGO Zaldúa Martha Cecilia

⁷ Ibíd. ICBF El Cocuy. BUITRAGO Zaldúa Martha Cecilia



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Cuadro 13. El Cocuy. Riesgo nutricional en la población de 0-5 años 2004-2006

Año	Riesgo nutricional		
	Desnut. aguda	Desnut. crónica	Desnut. global
2004	26.5%	34.0%	18%
2005	10.5	26.0%	20.4%
2006	3.9	25.0%	19,4%

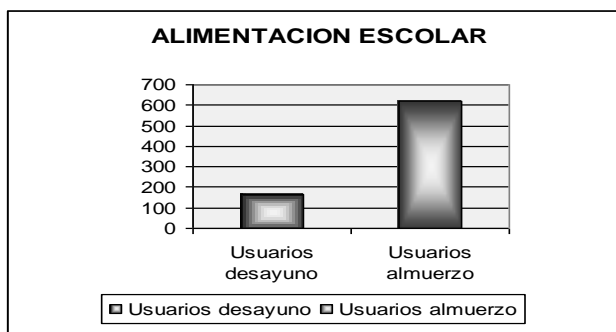
Fuente: Departamento Nutrición P y P Hospital San José El Cocuy 2007

El número de niños y niñas de 0 a 5 años con desnutrición abarca, según los datos de la IPS hospital san José, una porción importante de la población infantil del municipio.

ALIMENTACIÓN ESCOLAR

-El número de personas atendidas en **2006** para proyecto de alimentación escolar en desayuno es de **168** y en el proyecto almuerzo es de **622**.

Grafica 13. Alimentación escolar



Cuadro 14. Total de nacimientos institucionales HSJ

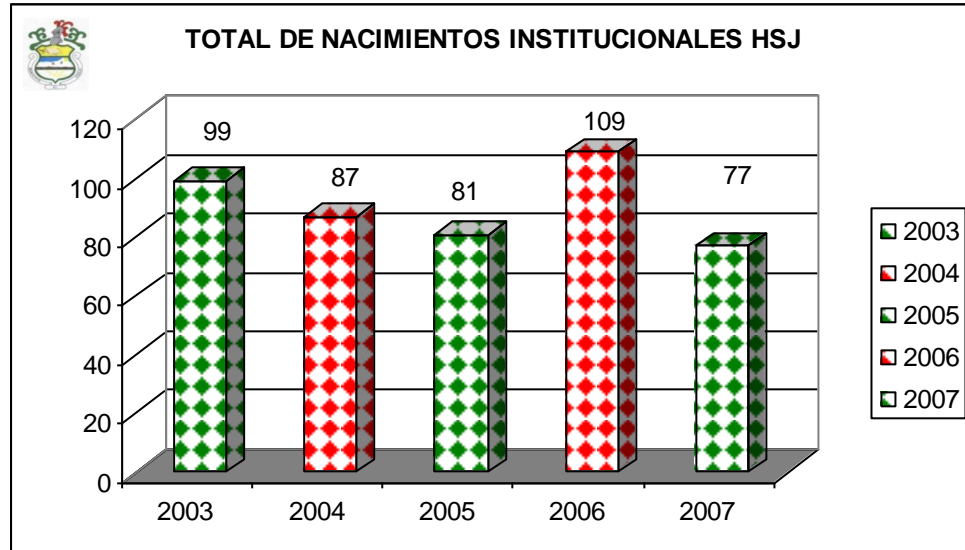
Año	Total de nacimientos
2003	99
2004	87
2005	81
2006	109
2007	77

Fuente: certificados de nacidos vivos diligenciados en la IPS municipal



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Gráfico 14. Total de nacimientos institucionales HSJ



En las mesas de trabajo comunitario en más de cuatro ocasiones la población manifestó las irregularidades en la atención a mujeres en trabajo de parto en el transporte de ambulancia al Hospital de segundo nivel de Soata, situación que se abordará en el componente programático del plan territorial de Salud.

Cuadro 15. Sitio de atención del parto – municipio El Cocuy

SITIO DE PARTO	Año 2006		Año 2007	
	Tipo de Parto		Tipo de Parto	
	Total	Espontáneo	Total	Espontáneo
Institución de Salud	109	109	76	76
Domicilio	28*	28	1	1
TOTAL	137	137	77	77

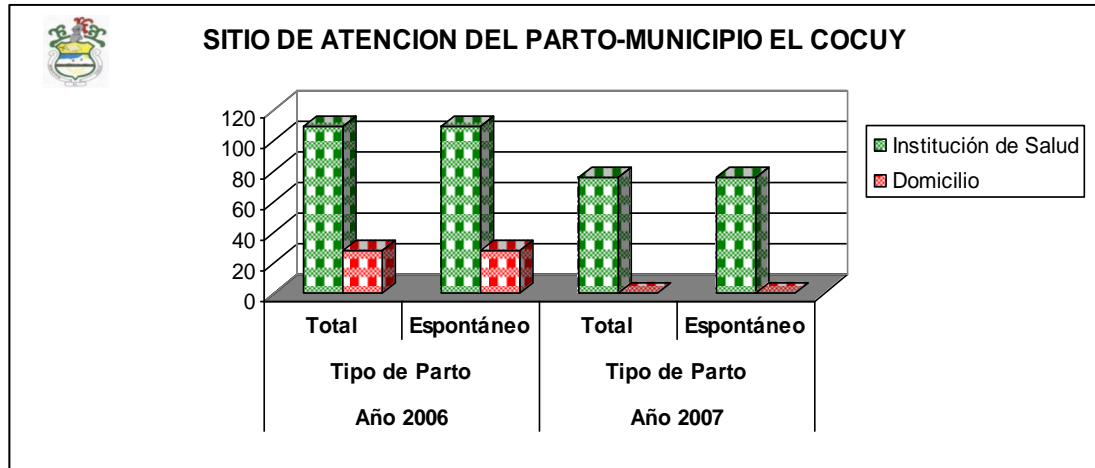
Fuente. Hospital San José Oficina estadística HSJ 2008

*Incluye partos atendidos domiciliariamente y algunos atendidos en el municipio de SOATA. Es importante tener en cuenta que la fuente es el total de certificados de nacidos vivos diligenciados a nivel municipal.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Gráfico 15. Sitios de atención del parto – municipio El Cocuy



Cuadro 16. Número de nacidos vivos en el HSJ – 2007

MES	Nº	MASCULINO	FEMENINO
ENERO	4	1	4
FEBRERO	6	3	3
MARZO	9	6	3
ABRIL	5	3	2
MAYO	9	3	6
JUNIO	8	2	6
JULIO	7	6	1
AGOSTO	6	4	2
SEPTIEMBRE	5	4	1
OCTUBRE	4	3	1
NOVIEMBRE	6	6	
DICIEMBRE	8	4	4
TOTAL	77	45	33
%	100	58,4	42,9

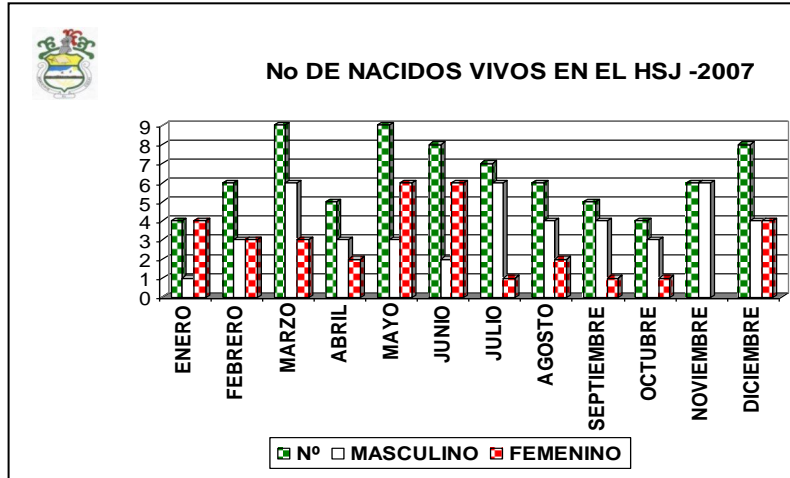
Fuente. Hospital San José Oficina estadística HSJ 2008

El anterior cuadro evidencia datos y factores de riesgo identificados mediante los certificados de nacidos vivos diligenciados por los partos atendidos en la IPS municipal – 2007



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Gráfico 16. Número de nacidos vivos en el HSJ – 2007

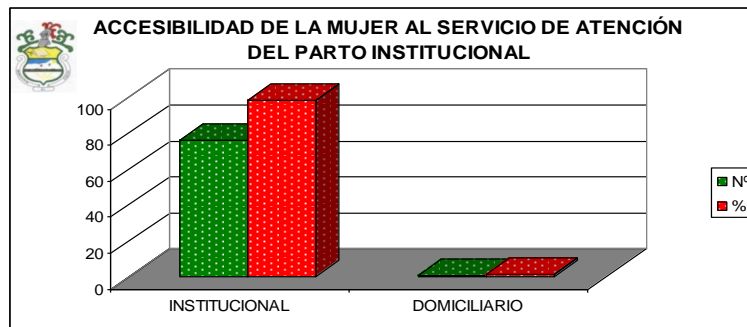


Cuadro 17. Accesibilidad de la mujer al servicio de atención del parto institucional

ITIO DE ATENCION DEL PARTO	Nº	%
INSTITUCIONAL	76	98,7
DOMICILIARIO	1	1,3
TOTAL	77	100,0

Fuente. Hospital San José Oficina estadística HSJ 2008

Gráfico 17. Accesibilidad de la mujer al servicio de atención del parto institucional





**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

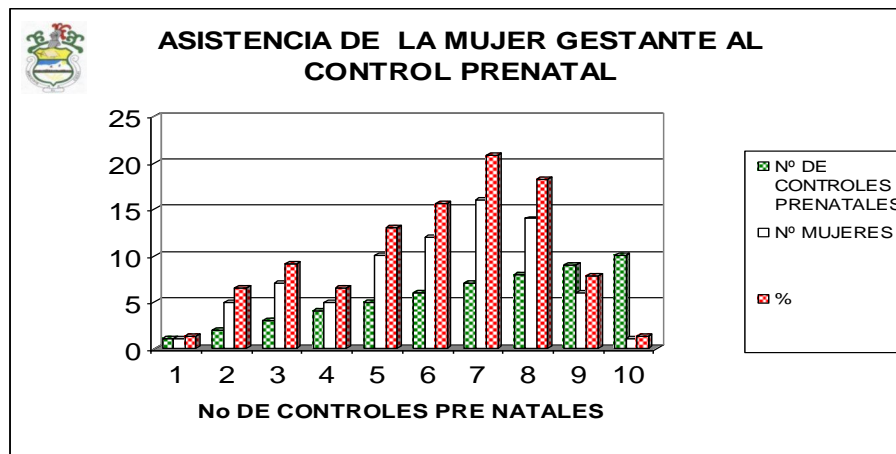
El cuadro siguiente permite identificar que el 17% de las mujeres gestantes no cumplen el mínimo de cuatro controles prenatales, recomendados por el Ministerio de Protección Social.

Cuadro 18. Asistencia de la mujer gestante al control prenatal.

Nº DE CONTROLES PRENATALES	Nº MUJERES	%
0		0,0
1	1	1,3
2	5	6,5
3	7	9,1
4	5	6,5
5	10	13,0
6	12	15,6
7	16	20,8
8	14	18,2
9	6	7,8
10	1	1,3
TOTAL	77	100,0

Fuente. Hospital San José Oficina estadística HSJ 2008

Gráfico 18. Asistencia de la mujer gestante al control prenatal.





**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Es sustentable la relación que se puede establecer entre el bajo número de controles prenatales en el 17% de las madres gestantes y sus efectos tanto en el número de muertes peri natales, y en los bajos tiempos de gestación en cerca del 12% de las mujeres gestantes en el momento del parto.

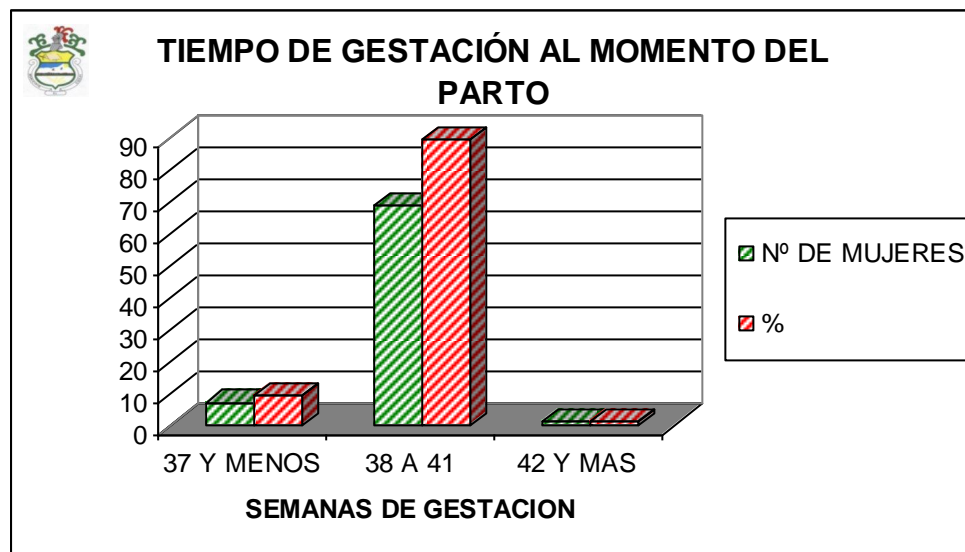
En consecuencia en la fracción programática de este plan de desarrollo se incluyen proyectos de atención a la madre gestante con base en las recomendaciones dadas por el Ministerio de Protección Social y la Organización mundial de la Salud.

Cuadro 19. Tiempo de gestación al momento del parto.

SEMANAS DE GESTACION	Nº DE MUJERES	%
37 Y MENOS	7	9,1
38 A 41	69	89,6
42 Y MAS	1	1,3
TOTAL	77	100,0

Fuente. Hospital San José Oficina estadística HSJ 2008

Gráfico 19. Tiempo de gestación al momento del parto.





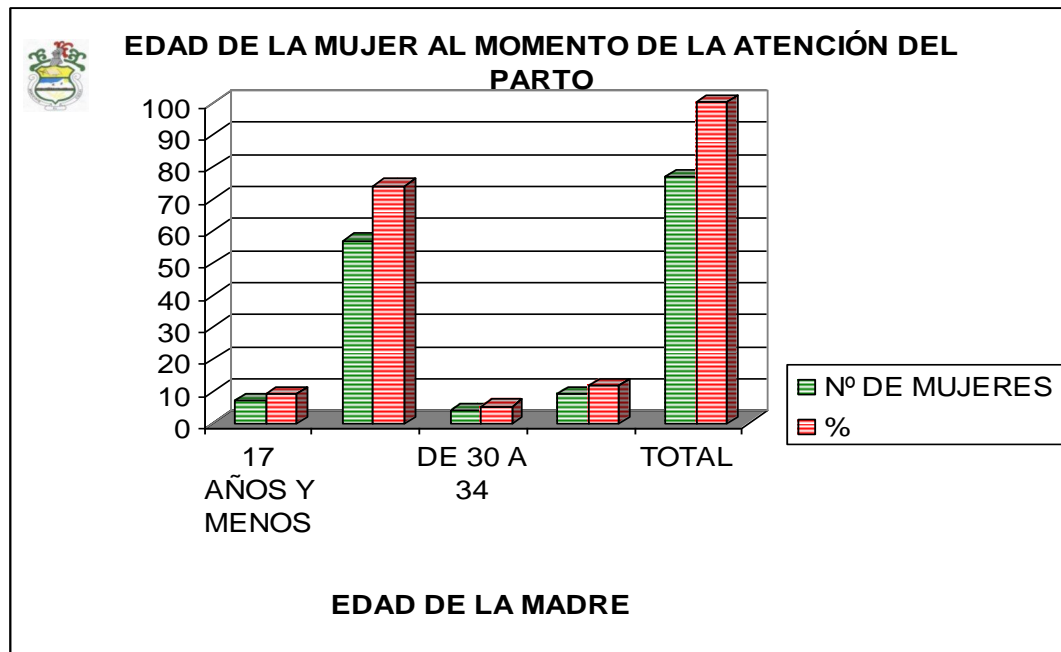
**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Cuadro 20. Edad de la mujer al momento de la atención del parto.

EDAD DE LA MADRE	Nº DE MUJERES	%
17 AÑOS Y MENOS	7	9,1
DE 18 A 30	57	74,0
DE 30 A 34	4	5,2
35 Y MAS AÑOS	9	11,7
TOTAL	77	100,0

Fuente. Hospital San José Oficina estadística HSJ 2008

Gráfico 20. Edad de la mujer al momento de la atención del parto.



Los datos del cuadro siguiente relacionados con los datos estadísticos sobre la edad de la mujer a la edad del parto permite sustentar los proyectos de educación en salud sexual y reproductiva para lo que se propone una acción real entre ICBF, IPS Hospital San José, Jefatura de Núcleo y otras instituciones.⁸

⁸ Véase dimensión social ejes de educación y de mujer, hogar y familia en la parte específica de educación sexual y salud reproductiva.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Cuadro 21. Tipo de aseguramiento de la madre al dar a luz.

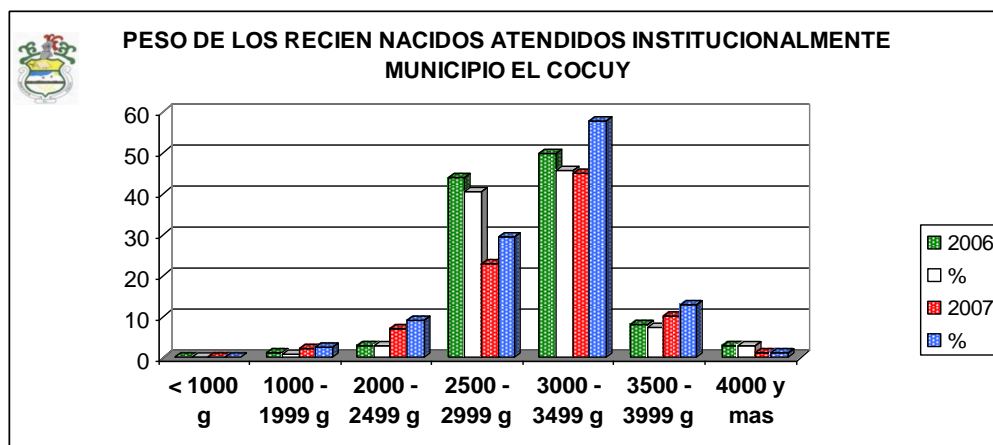
AFILIACION AL SSSS	Nº DE PARTOS	%
CONTRIBUTIVO	2	2,6
VINCULADO	1	1,3
SUBSIDIADO	74	96,1
TOTAL	77	100,0

Cuadro 22. Peso de los recién nacidos atendidos institucionalmente municipio El Cocuy.

PESO(g) /AÑO	2006	%	2007	%
< 1000 g	0	0	0	0
1000 - 1999 g	1	0,9	2	2,6
2000 - 2499 g	3	2,8	7	9,0
2500 - 2999 g	44	40,4	23	29,5
3000 - 3499 g	50	45,9	45	57,7
3500 - 3999 g	8	7,3	10	12,8
4000 y mas	3	2,8	1	1,3

Fuente: OFICINA ESTADISTICA HSJ
BAJO PESO AL NACER: Peso del recién nacido menor de 2500 gramos.

Gráfico 21. Peso de los recién nacidos atendidos institucionalmente municipio El Cocuy.





**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Dentro de los eventos de salud pública importantes para la elaboración del plan territorial de salud, son de importancia los eventos prevenibles como la Hepatitis y son afrontables mediante educación y asistencia psicológica el maltrato infantil y la violencia intrafamiliar.

Dentro del Plan Territorial de Salud se debe dar especial atención a cada uno de ellos y en la dimensión social del componente social de este plan de desarrollo se incluyen varios programas para la prevención de varios de los eventos de interés en salud pública

Cuadro 23. Eventos de interés en salud pública año 2004 a 2007.

EVENTOS DE INTERES EN SALUD PUBLICA	2004		2005		2006		2007	
	N°	Tasa	N°	Tasa	N°	Tasa	N°	Tasa
Hepatitis A, C y E	10	1.4	10	1.5	3	0.4		
Varicela	4	0.6	2	0.3	3	0.4	18	
Parotiditis					1	0.1		
Leishmaniasis	1	0.1						
Abuso sexual							2	
Maltrato Infantil							11	
Violencia Intrafamiliar No Esp							7	
Violencia sexual							0	
Otros								

Fuente: OFICINA ESTADISTICA HSJ - SIVIGILA

NOTA: Antes del 2007 no se realizaba notificación de los eventos de Violencia Intrafamiliar presentados, por lo cual no se registran datos.

Los datos de cobertura en vacunación infantil, requieren una valoración más profunda que la que se puede efectuar en la elaboración de este plan de desarrollo debido a que una cobertura promedio inferior al 82%, puede deberse a varias razones, como son datos de población infantil sobre estimados o la existencia real de una cobertura en vacunación que puede mejorarse hasta alcanzar niveles superiores al 95%.

Cuadro 24. Coberturas de vacunación infantil municipio El Cocuy

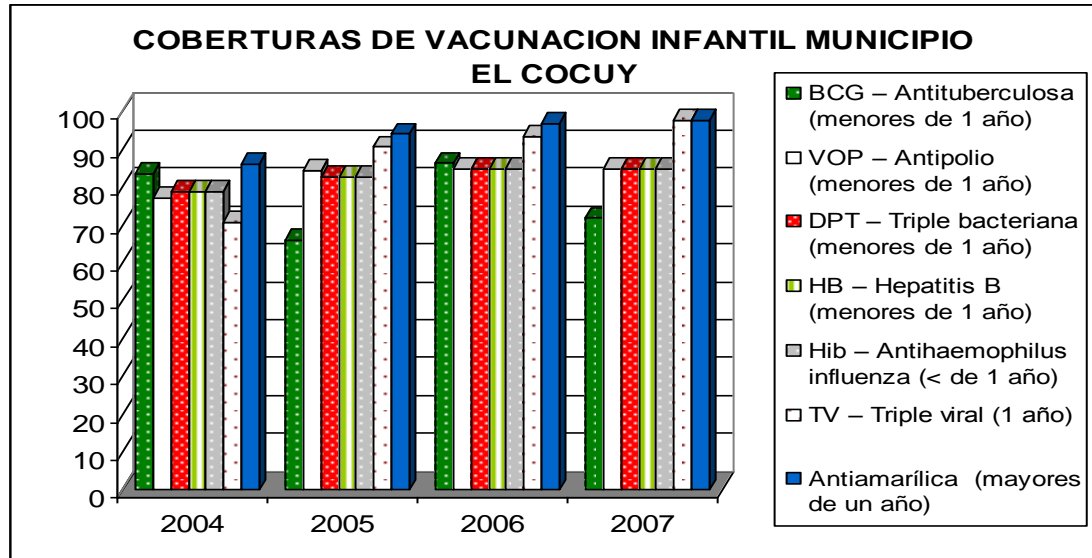
COBERTURA POR BIOLÓGICO %	2004	2005	2006	2007*
BCG – Antituberculosa (menores de 1 año)	83,5	66,14	86,26	71,76
VOP – Antipolio (menores de 1 año)	77,2	84,25	84,73	84,73
DPT – Triple bacteriana (menores de 1 año)	78,7	82,7	84,73	84,73
HB – Hepatitis B (menores de 1 año)	78,7	82,7	84,73	84,73
Hib – Antihemophilus influenza (< de 1 año)	78,7	82,7	84,73	84,73
TV – Triple viral (1 año)	70,7	90,6	93,39	97,52
Antiamarílica (mayores de un año)	86,2	94	96,69	97,52

Fuente: OFICINA ESTADISTICA HSJ – SIVIGILA



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Gráfico 22. Coberturas de vacunación infantil municipio El Cocuy.



En el Municipio de El Cocuy existen varios programas de aseguramiento alimentario y a pesar de ello, las cifras muestran persistencia elevada en los indicadores de desnutrición crónica y desnutrición global, lo que obliga a elaborar y desarrollar un proyecto investigativo, para determinar cuáles son las causas de la persistencia de la desnutrición infantil⁹

Cuadro 25. Estado nutricional en menores de cinco años a nivel municipal

INDICADOR (%)	2004	2005	2006	2007
Desnutrición Aguda	26,5%	10,5%	3,9%	A la fecha no se ha analizado la información.
Desnutrición Crónica	34%	26%	25%	
Desnutrición Global	18%	20,4%	19,4%	
Niños con BAJO PESO AL NACER			3,7% Nº 4	6,9% Nº 4
Fuente: DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN. HSJ. MARZO 2007 Y REGISTROS DE ESTADÍSTICAS VITALES.				

⁹ Véase en el componente programático en la dimensión social los proyectos relacionados con el aseguramiento alimentario



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Con respecto al control de cáncer cervicouterino, los datos del cuadro siguiente correspondientes al año 2007 nos muestran una muy baja cobertura en mujeres mayores de 50 años y una cobertura aceptable pero insuficiente en mujeres menores de 49 años, constituyéndose esta situación en uno de los propósitos a afrontar en el Plan Territorial de Salud.¹⁰

Cuadro 26. Control de cáncer cervicouterino

TOTAL DE CITOLOGIAS CERVICO UTERINAS ANALIZADAS	574	%
MUJERES < 49 AÑOS	438	76,31
MUJERES > 50 AÑOS	121	21,08
SIN DATO DE EDAD	15	2,61
CCU ANALIZADAS CON RESULTADO ANORMAL (Sugestivas para Cáncer cervico uterino)	5	0,87

FUENTE: PROGRAMA CONTROL DEL CANCER UTERINO 2007

Los datos que se reportan a continuación, muestran que el 25% de las mujeres no planifican, lo que permite sustentar los proyectos de educación sexual y reproductiva que se incluyen en la dimensión social de este trabajo.

Cuadro 27. Adherencia a los métodos de planificación familiar.

MÉTODO PF	Nº	%
POMEROY	109	24,89
DIU	79	18,04
ANTIC. INYECTABLES	67	15,30
ANTIC. ORALES	23	5,25
CONDON	10	2,28
NATURAL	3	0,68
VASECTOMÍA	1	0,23
JADELLE	1	0,23
SIN ESPECIF.	10	2,28
HISTERECTOMIA	3	0,68
NO PLANIFICA	109	24,89
SIN REGISTRO DE DATO	23	5,25
TOTAL	438	100,00

FUENTE: PROGRAMA CCU HSJ 2007

¹⁰ Véase proyectos sobre mujer en la dimensión social de este plan de desarrollo



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Las valoraciones efectuadas por las autoridades nacionales de salud sobre el cumplimiento de normas técnicas por parte del Hospital San José, arrojan como resultado limitaciones serias en la planta, aun para la prestación de servicios de primer nivel.

En el momento ya se han adelantado estudios previos, diseños preliminares y otra serie de labores técnicas que permiten considerar que las primeras fases del proyecto arquitectónico tienen ya un buen nivel de cumplimiento.

Los estudios preliminares también permitieron identificar que los costos de inversión obligan a que la construcción del nuevo hospital se convierta en un programa a largo plazo, por lo que en el componente programático en la dimensión institucional se identificara como tal.

Adicionalmente los puestos de salud requieren de mejoramiento en su planta física y de manera generalizada se necesitan inversión en equipamiento médico-hospitalario.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Cuadro 28. Matriz de problemas sector salud

PROBLEMAS	POTENCIALIDADES	INMEDIATO	PRIORITARIO	ESTRATEGICO	POLITICA
Se perciben deficiencias en la calidad de la prestación de los servicios de salud.	Existe un importante desarrollo normativo en el estado, que potencia a la administración pública, para consolidar un proceso de vigilancia y acompañamiento en el mejoramiento de la calidad de los servicios de salud.	Realizar un proceso indicativo que valore la calidad de los servicios de salud en el municipio, que involucre los procesos administrativos, los medicoasistenciales, los recursos al servicio de la salud y la percepción de la calidad por parte del usuario.	Aplicar el modelo estatal para el seguimiento de los procesos de mejoramiento de la calidad de los servicios de salud.	Adoptar un modelo de cultura evaluativa del servicio de la salud, con la participación de todo el sistema de salud del municipio, los entes de control, el ministerio público, las administraciones locales y las veedurías ciudadanas	Aseguramiento de la eficiencia y la eficacia del sistema de salud municipal.
La administración del régimen subsidiado por parte del municipio tiene limitaciones en cuanto a su eficiencia y eficacia.		Recopilar, sistematizar y validar las experiencias en la administración del régimen subsidiado y conformar un modelo viable para adoptarlo para el seguimiento de la administración del R.S.	.	Sistematizar experiencias en la administración del Régimen Subsidiado, requisito parcial para el mejoramiento de la calidad del servicio de la salud en el municipio.	Modernizar los sistemas de administración del régimen Subsidiado.
La población pobre y vulnerable, ubicada en lugares alejados del sector rural, por diferentes factores, no acude con la periodicidad necesaria a recibir servicios de salud, o tienen serias limitaciones para proveerse de los medicamentos necesarios para conservarla o cumplir oportunamente con sus tratamientos.	Existen promotores de salud, que en un número suficiente, pueden desarrollar labores de mejoramiento de la atención en salud, adoptando un modelo de vigías de la salud.	Desarrollar un modelo administrativo que permita el mejoramiento de los servicios de promoción y atención en salud, de la población más pobre y vulnerable, ubicada en lugares rurales distantes del sector rural.	.		Mejor atención en salud a los más pobres y vulnerables.
La planta actual en la que funciona el Hospital San José no cumple los requisitos exigidos por la norma para el funcionamiento de primer nivel	La administración municipal conoce las limitaciones de la planta física del Hospital y como propietario del mismo tiene la voluntad política para iniciar un proceso de apoyo financiero.	Elaborar un proceso de validación de la propuesta arquitectónica para la construcción de la nueva planta del Hospital San José	Establecer recursos presupuestales para el inicio de los procesos constructivos Gestionar financiación	Convocar a la administración municipal, a la gerencia del Hospital, a la secretaria de salud departamental, al ministerio de protección social y a otras organizaciones para abocar el proceso constructivo de la planta	Mejorar la infraestructura hospitalaria, y centros de salud una de las bases para el mejoramiento de la calidad del servicio
Los centros de salud a cargo del hospital presentan avanzado deterioro en su infraestructura	El Hospital a mejorado su desempeño financiero y de sus recursos propios puede				



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

	colaborar en la formación de un capital base. Existen posibilidades de la consecución de recursos departamentales y/o nacionales				
La percepción de calidad del servicio por parte de los clientes internos y externos del Hospital es de un servicio con algunas deficiencias.	Existen los recursos, la visión gerencial y el convencimiento de muchos establecimientos del Hospital que se requiere incursionar en el cumplimiento de la NTCGP 1000 de 2004	Apropiar los recursos para la implementación del mejoramiento continuo de la calidad	Generar un proceso de reconocimiento general al interior del Hospital de la necesidad de aplicación de un sistema de calidad	Generar la sinergia necesaria al interior de los diferentes estamentos del Hospital para la adopción de un sistema de calidad	Implantación de al NTCGP 1000 de 2004
Una de las causas mas importantes de la percepción de baja calidad de los servicios medico asistenciales del hospital se debe a la escasez de profesionales en la prestación de servicio	Se pueden apropiar algunos recursos para generar incentivos que atraigan algunos profesionales a vincularse al Hospital San José	Proponer en la junta directiva la creación de incentivos que posibiliten la gama de estímulos para vinculación de profesionales al Hospital	Decisión de la junta directiva del Hospital para crear el sistema de incentivos		Incremento del número de profesionales de la salud vinculados al Hospital San José
Se presentan porcentajes por cubrir en aseguramiento	Existen los recursos de orden nacional I para una cobertura total en el aseguramiento	Desarrollar acciones para convocar a los habitantes de El Cocuy que no están cobijados por ningún sistema de aseguramiento en salud			Total aseguramiento de la población en El Cocuy
Insuficiente cobertura en vacunación y en otros indicadores de desempeño medico-asistencial	Contratación de profesionales para aumentar la cobertura de los servicios	Sistemas de incentivos para vinculación de nuevos profesionales		Sistemas de incentivos para vinculación de nuevo personal profesional en salud	100% de cobertura en la prestación de servicios de salud
Los datos sobre morbilidad no registran cambios satisfactorios entre el 2004 y el 2007	Es factible desarrollar un proyecto de mejoramiento de los indicadores de morbilidad, mediante atención directa e incremento del número de profesionales al servicio de la institución hospitalaria	Diagnosticar las causas por las cuales no se ha presentado una variación satisfactoria en los indicadores de morbilidad en el Municipio	Prioritario establecer y ejecutar un plan de acción para la reducción de la morbilidad en El Cocuy		Reducción de los indicadores de morbilidad.
Se presentan indicadores de mortalidad evitable que pueden ser controlados.	A través de procesos educativos resulta posible reducir los indicadores de mortalidad perinatal	Diseñar y aplicar un programa de reducción de la mortalidad perinatal			Reducción de la mortalidad evitable
Debido a la limitación en la	Es factible iniciar un proceso	Adoptando y ejecutando			Procesos de gestión



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

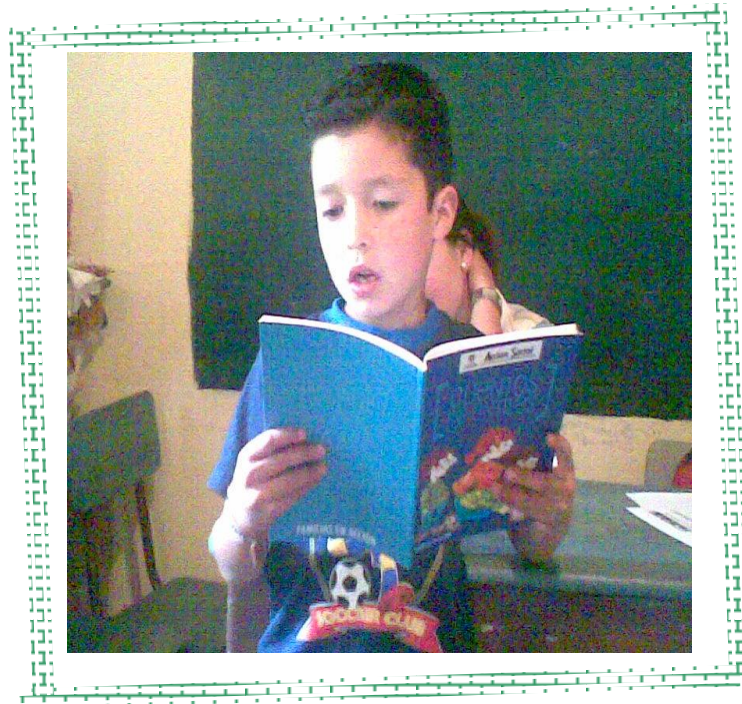
prestación de servicios se presenta un alto índice de nacimientos no institucionales	que conduzca a la disminución de nacimientos extra institucionales	procesos de calidad puede llegar sea la prestación de algunos servicios de segundo nivel			para la prestación de algunos servicios de segundo nivel de atención
El número promedio de controles perinatales en las madres gestantes de El Cocuy están por debajo de las recomendadas por el ministerio de protección social	Es posible desarrollar un proceso de educación para el control perinatal entre las mujeres en edad fértil	Diseñar el programa de formación en salud para la mujer y la reproducción		Efectuar el desarrollo conjunto del plan de formación de salud para la mujer en coordinación con el ICBF y la oficina de la primera dama	Formación en salud para la mujer en edad fértil
A pesar de la existencia de programas de aseguramiento alimentario para los niños y para la primera infancia prevalecen datos elevados de desnutrición crónica y desnutrición global	Existen los programas de aseguramiento y asistencia alimentaria y los mecanismos científicos y técnicos para identificar las razones de la persistencia de la desnutrición en niños	Elaborar y ejecutar el proceso investigativo para determinar las causas de la persistencia de la desnutrición en niños	Redireccionar el programa de aseguramiento alimentario de acuerdo a los resultados de la investigación de las causas de la persistencia de la educación niños	Acción conjunta con el ICBF	Mejoramiento de la eficacia y la eficiencia de los programas de aseguramiento alimentario para niños.
Se registran cifras sobre bajo peso al nacer	Existen programas de alimentación materno infantil	Se requiere valorar las causas de la baja eficiencia de los programas alimentarios para madres gestantes	Redireccionar los programas alimentarios para madres gestantes		Mejor programa alimentario para madres gestantes
Se presumen índices altos en jóvenes, adultos y en personas de la tercera edad	Existen los medios científicos y el personal para efectuar una evaluación de los niveles de desnutrición en la población vulnerable del Municipio	Incluir en el Plan Territorial de Salud la valoración nutricional de la población pobre y vulnerable del Municipio	Apropiar los recursos necesarios para la elaboración del plan territorial de salud	Unificar acciones que entre el ICBF, el Hospital San José y la alcaldía para la elaboración e implementación del Plan Territorial de Salud	Plan Territorial de Salud "mejor salud para todos"
Existen factores de carácter histórico de eventos de violencia y otra naturaleza que inciden en la salud mental de la población	En acción coordinada entre Hospital ICBF es posible desarrollar dentro de el Plan Territorial de Salud un proyecto base de salud mental, que tenga por lo menos alcances de diagnostico	Incluir dentro del plan territorial de salud un diagnostico de salud mental municipal		Acción coordinada con ICBF, Hospital y secretaria d educación	



CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ

2.1.2 Sector educación

2.1.2 Sector educación



La Constitución Política de 1991, establece que la educación es un derecho y un servicio público, que cumple una función social. El Estado debe velar porque todos los ciudadanos tengan acceso a ésta.

La Construcción, análisis y comparación de los principales indicadores de calidad educativa (eficiencia, eficacia y efectividad) en el ámbito municipal e interveredal y contextualización respecto de las

políticas del gobierno nacional, se realiza mediante el análisis de la relación de los ASPECTOS sociales que inciden en el funcionamiento de la misma. Tomando como referencia para el perfeccionamiento indicadores como los que se presentaran a continuación, para lograr un estudio de las condiciones educativas, que se refiere a la explicación de la metodología para la elaboración del diagnóstico educativo:



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

- Tasas de des escolarización
- Relación Alumno por Docente
- Tasa de repitencia
- Tasa de ausentismo

En el desarrollo de la dimensión social y particularmente en la propuesta programática se incluyen los indicadores por programa y por proyecto.

Por considerar que los indicadores de tasas de alfabetización por grupos de edad se ponderan en el indicador de condiciones de vida (ICV) no se relacionan en el análisis por dimensiones.

PROBLEMÁTICA GENERAL:

1. Existen niños y adolescentes fuera del sistema educativo.
2. Los rendimientos en las pruebas saber, solo se aproximan a la media departamental.
3. los resultados de los egresados de educación media en las pruebas de estado, se clasifican dentro del rango promedio del departamento.
4. Se presentan algunas tasas de analfabetismo, especialmente en adultos.
5. un número importante de niñas y niños no están acudiendo al grado 0 del sistema educativo.
6. Varios de los centros educativos, requieren urgentemente mantenimiento.
7. En varios centros educativos se requieren ayudas y textos educativos.
8. Se requiere mantener la oferta educativa de educación para adultos.
9. En varias instituciones educativas de primaria, el número de estudiantes es bajo.
10. Se presentan tasas de ausentismo que requieren ser valoradas y solucionadas.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

11. Los indicadores de deserción aunque no notables, representan una problemática a ser atendida.
12. Las ofertas de cupos para educación preescolar, no alcanza a cubrir más del 20% de las necesidades actuales.
13. A pesar que los niveles de educación formal de la población no son altos, menor es el número de profesionales vinculados al sector productivo municipal.
14. En la actualidad la denominada labor social ejecutada por los estudiantes no está generando un verdadero impacto en la comunidad, porque se reduce a labores de apoyo, actividades públicas de poca importancia. Se propone que sus conocimientos básicos en actividades productivas sean transferidos por ellos a productores campesinos u otra actividad de impacto social sobresaliente.
15. El trabajo social que están haciendo los estudiantes de 10 y 11 tiene bajo impacto en la comunidad de El Cocuy.

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA EDUCACIÓN EN EI Cocuy.

- El numero de instituciones educativas oficiales es de 2 para 2006.
- El número de centros educativos oficiales es de 17 para el 2006
- El número de centros educativos no oficiales es de 1 para 2006

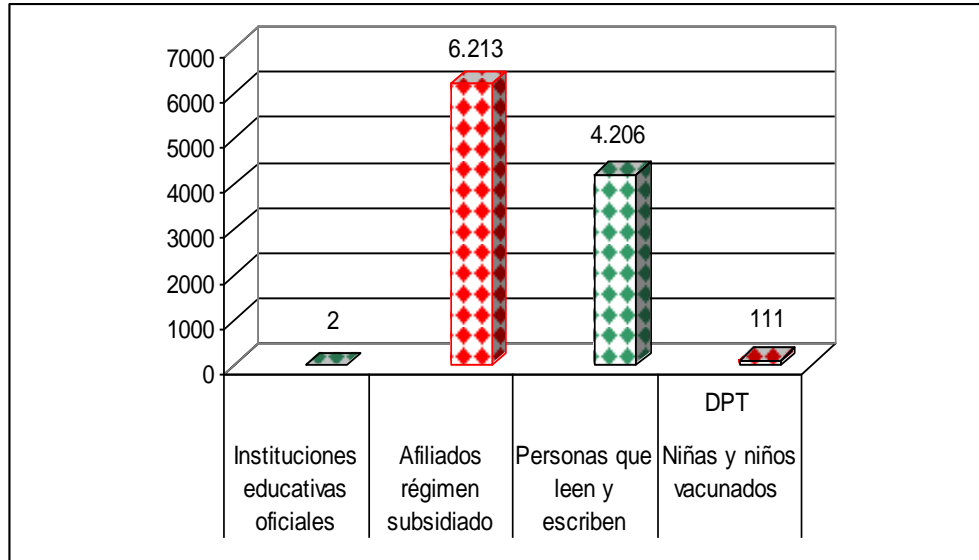
Cuadro 29. Algunos indicadores en educación.

Instituciones educativas oficiales	Afiliados régimen subsidiado	Personas que leen y escriben	Niñas y niños vacunados DPT
2	6.213	4.206	111



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Grafica 23. Algunos indicadores en educación.

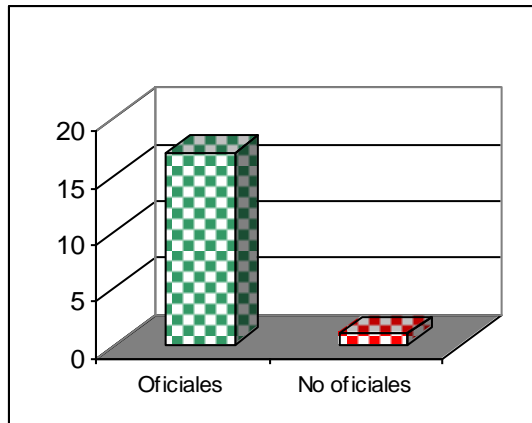


- El número de estudiantes matriculados para 2006 en instituciones oficiales es de 1.236
- El número de estudiantes matriculados para 2005 en instituciones NO oficiales es de 68
- El número de niños y niñas que NO asisten a un establecimiento educativo para el año 2005 es de 30 entre los 5 y los 9 años; de 55 entre 10 y 14 y de 276 entre los 15 y 19 años
- El 2006 el número de personas que saben leer y escribir es de 4.206 y el número de personas que no saben leer y escribir es de 849
- No se encuentra información disponible sobre certificación en educación



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Gráfico 24. Centros educativos



Gráfica 25. Instituciones educativas

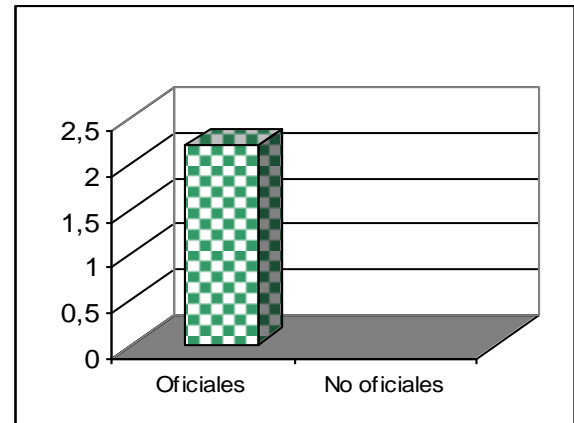


Gráfico 26. Matriculados sector oficial

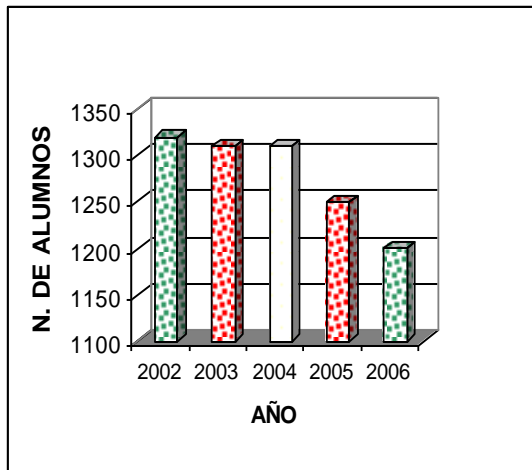
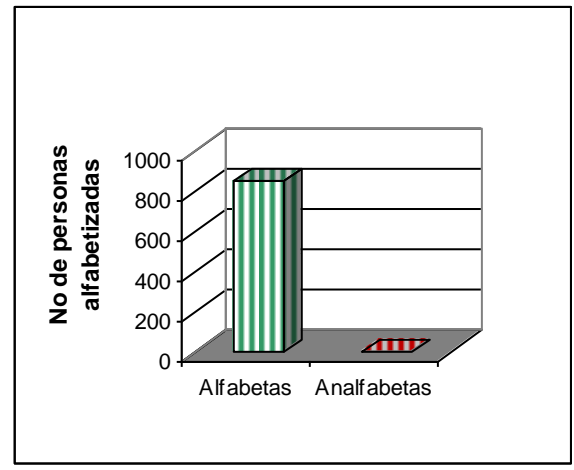


Gráfico 27. Alfabetismo



LA COBERTURA:

Los datos de la Secretaria de Educación departamental muestran para El Cocuy un porcentaje aproximado de 1.5% de niños entre 5 y 11 años están fuera del sistema educativo. Adicionalmente estos guarismos son superiores para los jóvenes entre 12 y 18 años que por rango etáreo deberían estar cursando la educación media.

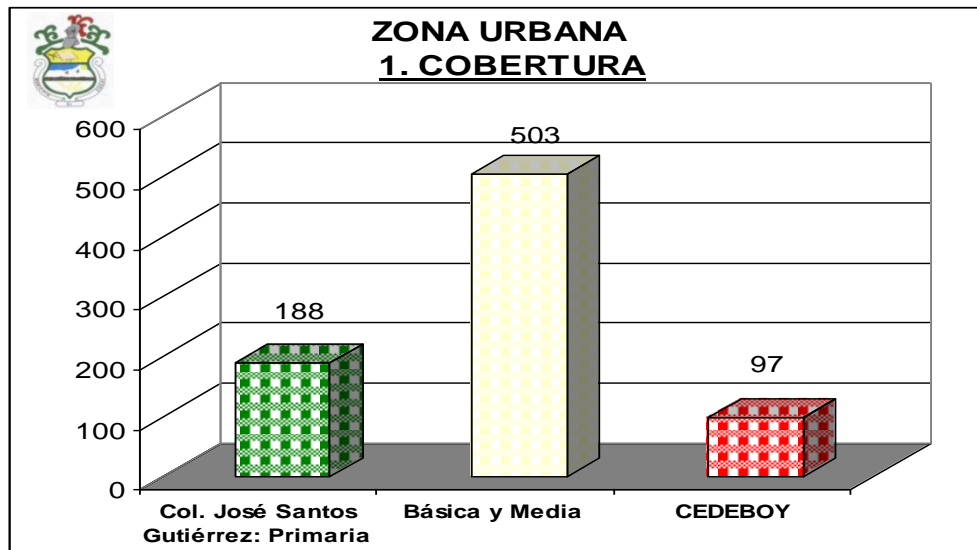


**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Cuadro 30. Cobertura educativa urbana y rural.

ZONA URBANA		ZONA RURAL	
1. COBERTURA		1. COBERTURA	
• Col. José Santos Gutiérrez: Primaria.....	188	• Col.Edu. Básica: El Cardón.....	188
• Básica y Media.....	503	• Centro Educativo El Pulpito.....	157
• CEDEBOY.....	97	Centro Educativo Mahoma.....	123
TOTAL.....	788	TOTAL.....	468
TOTAL			
GENERAL.....	1.256		

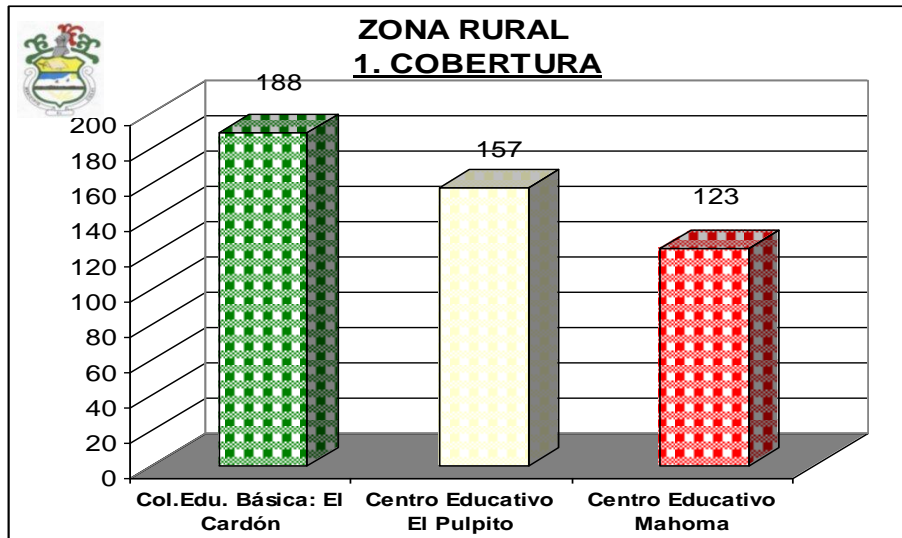
Gráfico 28. Cobertura educativa zona urbana





**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Gráfico 29. Cobertura educativa zona rural



EL AUSENTISMO:

El ausentismo puede medirse desde dos marcos de referencia, el primero de ellos es el ausentismo ocasional y el otro es el ausentismo repetitivo y los datos que están insertos en el cuadro siguiente hacen referencia al ausentismo repetitivo.

El ausentismo ocasional en El Cocuy supera el 14.8% de los estudiantes matriculados en primaria y el 13.2% de los estudiantes en secundaria.

El ausentismo ocasional hace referencia a una no asistencia a la institución educativa por periodos que sumados equivalen al 10% de la jornada escolar anual y el ausentismo de carácter repetitivo es el que por el numero de inasistencias, se acumulan fallas entre el 15 y 20% del periodo anual.

Los datos del ausentismo repetitivo no son muy notorios, pero que adicionados al ausentismo ocasional obligan a que se diseñe una estrategia para afrontarlo, estrategia que incluye obligatoriamente la participación de docentes estudiantes y padres de familia, debido a que las ausencias provienen de vinculación del menor a las labores productivas de la familia y a ausencias voluntarias por parte de los estudiantes.

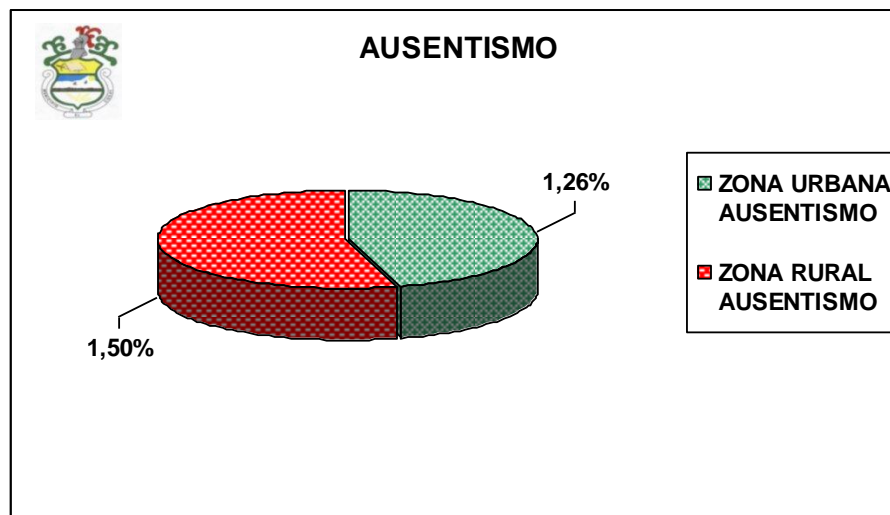


**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Cuadro 31. Ausentismo escolar urbano y rural

ZONA URBANA	ZONA RURAL
2. AUSENTISMO • 1.26%	2. AUSENTISMO • 1.5%
TOTAL AUSENTISMO..... 2.76%	

Gráfico 30. Ausentismo escolar urbano y rural



LA DESERCIÓN:

La deserción se caracteriza porque el estudiante por diversas causas opta por retirarse de la institución educativa en el transcurso del año escolar.

Los datos del 2007 que recogen el cuadro y el grafico siguiente reportan un total de 57 menores y aunque esta no es una cifra significativamente alta, aunada con las de inasistencia escolar, ausentismo y repitencia, arrojan un resultado que obliga al desarrollo de una estrategia que permita afrontar integralmente la problemática de los menores en edad escolar del Municipio de El Cocuy.



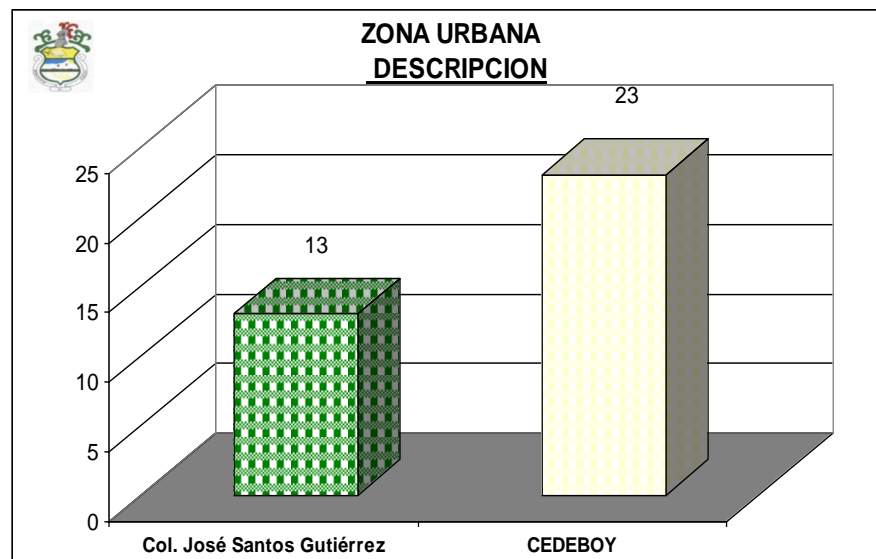
**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

En el componente programático se establecen proyectos para cada uno de los grandes problemas educativos del Municipio de El Cocuy, siendo, a juicio de esta administración el problema más importante la calidad de la pertinencia de la educación.

Cuadro 32. Deserción urbana y rural

ZONA URBANA		ZONA RURAL	
3. DESERCIÓN		3. DESERCIÓN	
<ul style="list-style-type: none">• Col. José Santos Gutiérrez: 13 Estudiantes• CEDEBOY..... 23 Estudiantes		<ul style="list-style-type: none">• Col.Edu. Básica: El Cardón..... 9 Estudiantes• Centro Educativo El Pulpito..... 2 Estudiantes• Centro Educativo Mahoma.....10 Estudiantes	
TOTAL.....	36	TOTAL.....	21
TOTAL			
GENERAL.....			57

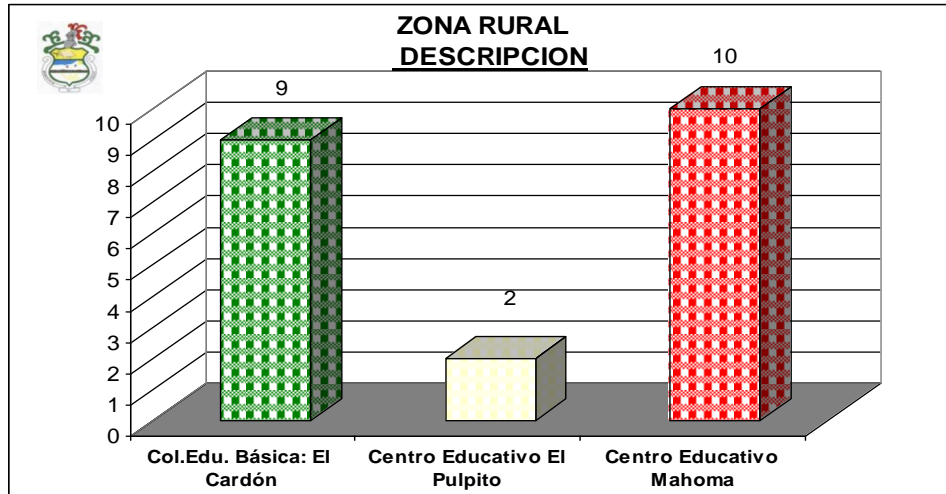
Gráfico 31. Descripción de la deserción urbana.





**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Gráfico 32. Descripción de la deserción rural.



LA EDUCACIÓN PREESCOLAR.

Uno de los problemas más importantes en la educación del Municipio de El Cocuy es la baja oferta para formación escolar, requiriéndose que el Municipio gestione recursos suficientes para incrementar esta oferta educativa.

La formación preescolar cumple un papel fundamental en el aprestamiento del niño al proceso educativo que se le avecina permite el desarrollo de la inteligencia en un lapso fundamental de su desarrollo intelectual y psicomotor, por lo que se identifica como una de la prioridades en el educativo, el incremento de la oferta pública en formación preescolar.

Cuadro 33. Número de instituciones educativas en funcionamiento.

ZONA URBANA	ZONA RURAL
4. No. DE INSTITUCIONES EDUC. EN FUNCIONAMIENTO	4. No. DE INSTITUCIONES EDUC. EN FUNCIONAMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> UNA INSTITUCION DE PREESCOLAR A GRADO UNDECIMO Y CEDEBOY. 	<ul style="list-style-type: none"> UN COLEGIO DE EDUCACION BÁSICA CON 5 SEDES DOS CENTROS EDUCATIVOS: EL PULPITO CON 9 SEDES Y MAHOMA CON 8 SEDES.
TOTAL GENERAL..... 26	



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

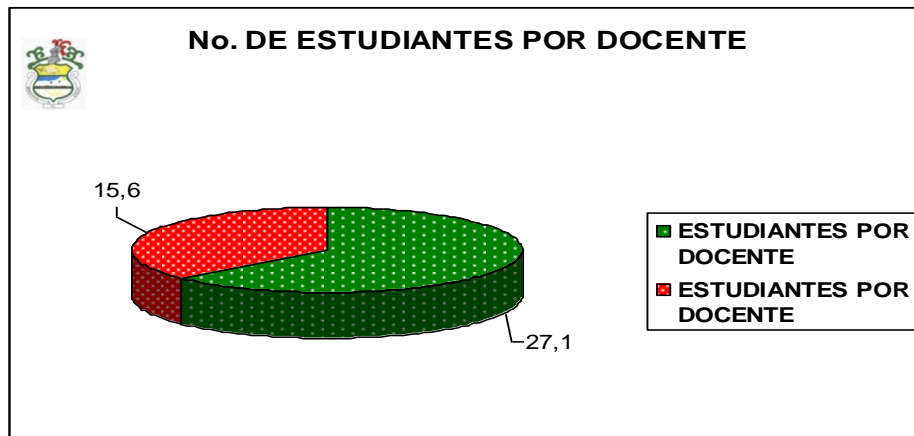
RELACIÓN ESTUDIANTES POR DOCENTE:

El número de estudiantes por docente en el área urbana está dentro de los parámetros regulatorios del Ministerio de Educación Nacional, pero enfrenta proximidad al límite inferior por lo que se hace necesario el desarrollo de estrategias de retención escolar y de vinculación de los menores que están por fuera del sistema educativo.

Cuadro 34. Población estudiantil.

ZONA URBANA	ZONA RURAL
5. No. DE ESTUDIANTES POR DOCENTE	8. No. DE ESTUDIANTES POR DOCENTE
<ul style="list-style-type: none"> 27.1 ESTUDIANTES POR DOCENTE 	<ul style="list-style-type: none"> 15.6 ESTUDIANTES POR DOCENTE

Gráfico 33. Número de estudiantes por docente.



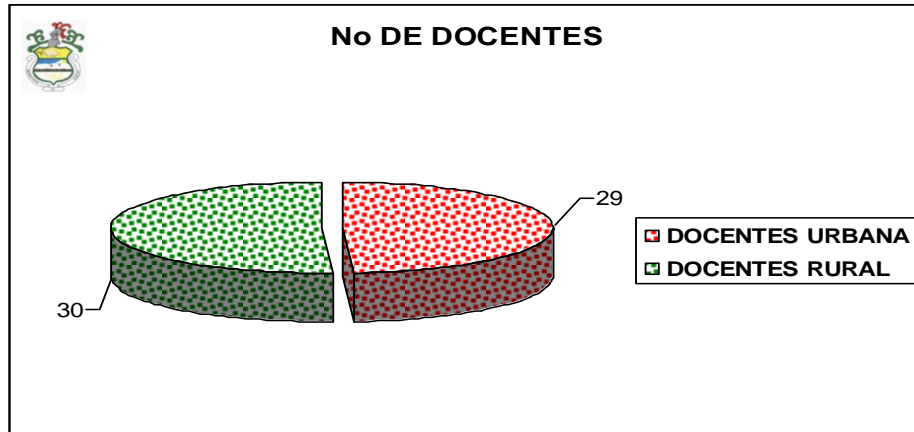
Cuadro 35. Población de docentes.

ZONA URBANA	ZONA RURAL
6. No. DE DOCENTES	8. No. DE DOCENTES
<ul style="list-style-type: none"> 29 DOCENTES 	<ul style="list-style-type: none"> 30 DOCENTES



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

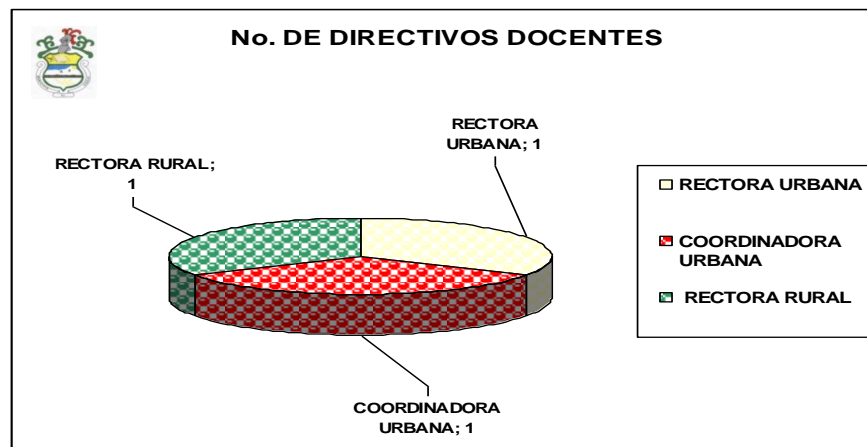
Gráfico 34. Población docente.



Cuadro 36. DIRECTIVOS DOCENTES

ZONA URBANA	ZONA RURAL
7. No. DE DIRECTIVOS DOCENTES <ul style="list-style-type: none"> • UNA RECTORA • UNA COORDINADORA 	7. No. DE DIRECTIVOS DOCENTES <ul style="list-style-type: none"> • UNA RECTORA

Gráfico 35. Numero de directivos docentes





**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

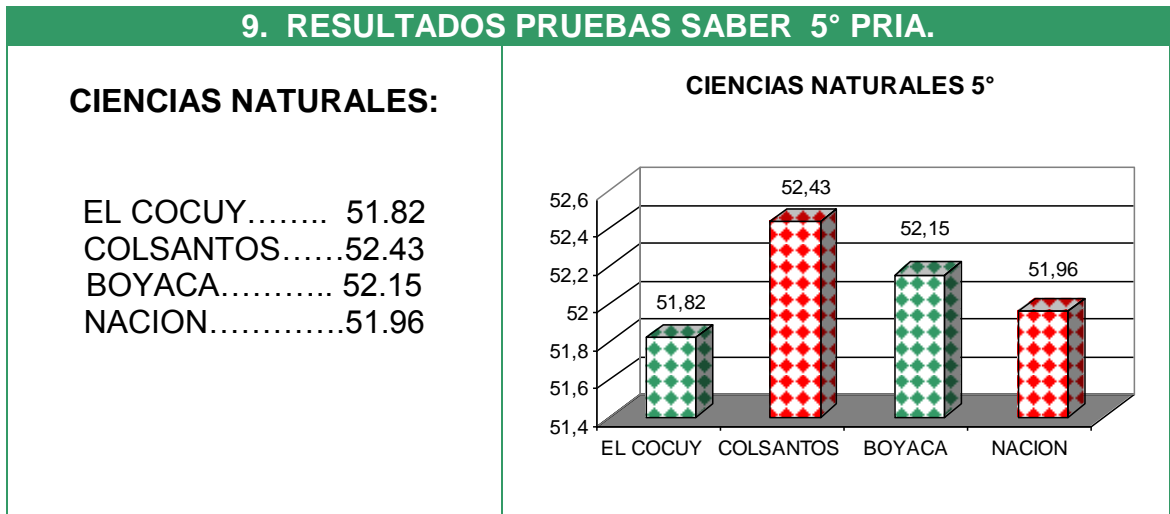
Cuadro 37. Número de administrativos por sector

ZONA URBANA	ZONA RURAL
8. No. DE ADMINISTRATIVOS	8. No. DE ADMINSTRATIVOS
• 8 ADMINISTRATIVOS	•

Como se refirió en párrafos anteriores uno de los problemas mas importantes de la educación en El Cocuy es la que tiene que ver con la calidad en educación y en los cuadros siguientes se observa que solamente en competencias ciudadanas los resultados obtenidos por los estudiantes del Municipio están por encima del promedio departamental, situación diferente a áreas como ciencias sociales, ciencias naturales, lenguaje, matemáticas, etc.

Esta situación amerita el desarrollo de una estrategia encaminada al mejoramiento de la calidad de la educación escolar en el Municipio

Cuadro 38. La calidad educativa valorada desde los resultados de las pruebas saber.



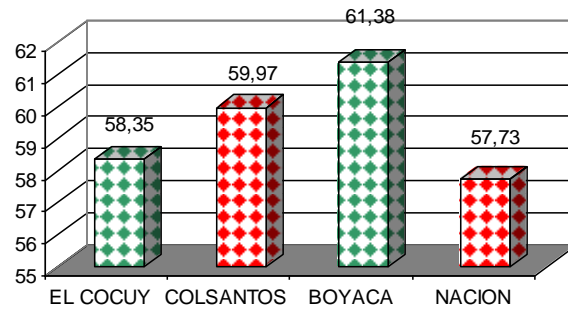


**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

MATEMATICAS

EL COCUY.....	58.35
COLSANTOS.....	59.97
BOYACA.....	61.38
NACION.....	57.73

**MATEMATICAS
5°**

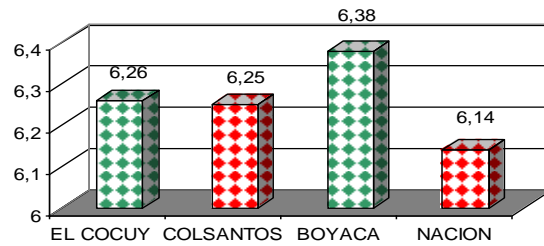


**COMPETENCIAS
CIUDADANAS**

AMBIENTE FAMILIAR:

EL COCUY.....	60.26
COLSANTOS.....	60.25
BOYACA.....	61.38
NACION.....	60.38

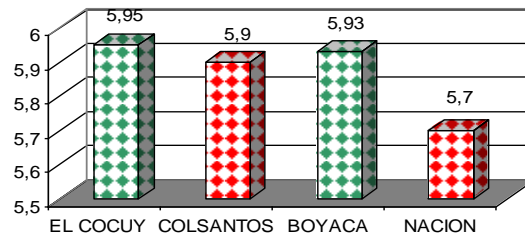
**COMPETENCIAS CIUDADANAS
AMBIENTE FAMILIAR 5°**



AMBIENTE COLEGIO

EL COCUY.....	52.95
COLSANTOS.....	52.90
BOYACA.....	52.93
NACION.....	52.70

**COMPETENCIAS CIUDADANAS
AMBIENTE COLEGIO 5°**



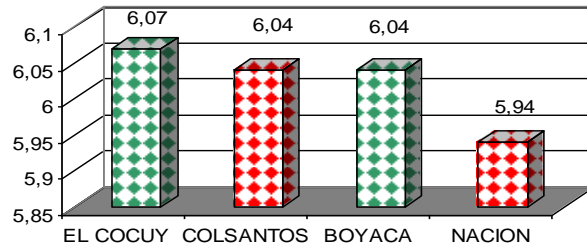


**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

AMBIENTE BARRIO-VEREDA

EL COCUY.....	61.07
COLSANTOS.....	61.04
BOYACA.....	61.04
NACION.....	52.94

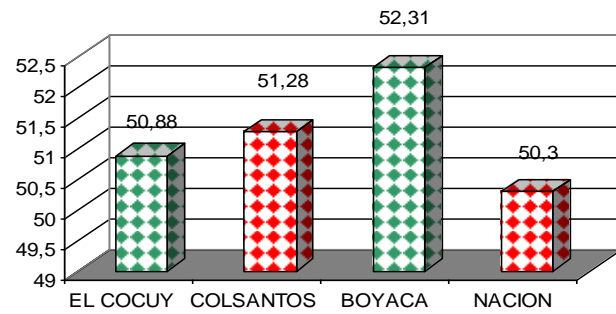
**COMPETENCIAS CIUDADANAS
AMBIENTE BARRIO VEREDA 5°**



CIENCIAS SOCIALES

EL COCUY.....	50.88
COLSANTOS.....	51.28
BOYACA.....	52.31
NACION.....	50.30

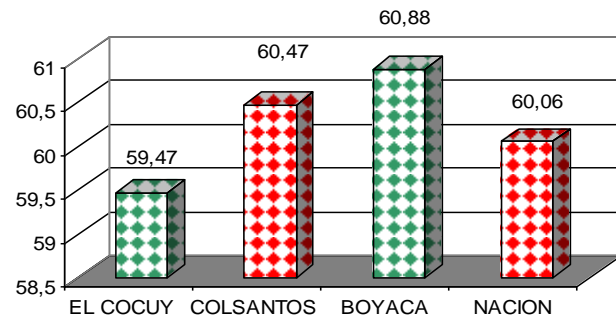
CIENCIAS SOCIALES 5°



LENGUAJE

EL COCUY.....	59.47
COLSANTOS.....	60.47
BOYACA.....	60.88
NACION.....	60.06

LENGUAJE 5°



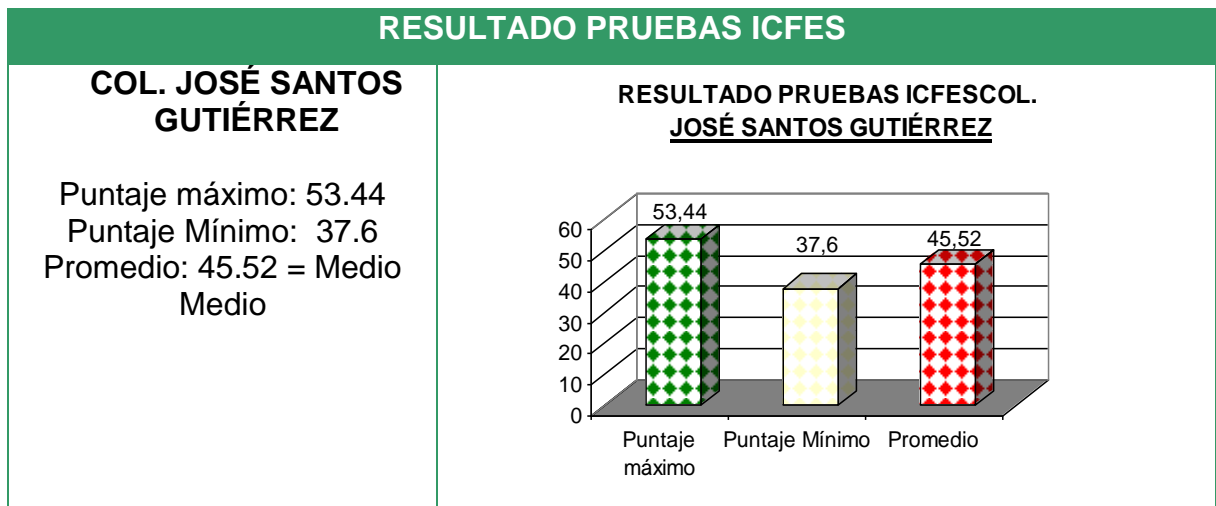
Se tienen en cuenta 111 estudiantes de 5°. Primaria en total de El Cocuy y de ellos 60 son del Colegio José Santos Gutiérrez.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Los resultados de las pruebas saber, inferiores al promedio departamental en la mayoría de sus componentes evaluativos de las competencias escolares, se expresan en los resultados de las pruebas ICFES, las que se recogen en el cuadro siguiente, resultados que comparándolos con el resto del departamento muestran rendimientos también por debajo de los Departamentales

Cuadro 39. La calidad educativa valorada desde los resultados de las pruebas ICFES



LOS NIVELES EDUCATIVOS DE LA POBLACIÓN Y LA VINCULACIÓN DE LOS PROFESIONALES A LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA.

El cuadro siguiente, extractado del censo de 2005, arrojan la información pertinente a la información educacional de los residentes permanentes del municipio, teniéndose que el total de la población solamente 105 personas tiene formación en nivel universitario y 21 a nivel de postgrado.

Al hacer la exploración sobre la vinculación de profesionales pos-graduados a las actividades económicas del Municipio, se detecto que el 80% de ellos estaban vinculados a la educación en primer lugar y la administración municipal en segundo lugar; en tercer lugar algunos profesionales en la áreas del derecho y de la salud principalmente formar el grupo minoritario de profesionales vinculados al sector servicios.

Las indagaciones permitieron identificar que tan solo del 5% de los profesionales y pos graduados residentes en El Cocuy están vinculados con los procesos



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

productivos agrarios, pecuarios o agroindustriales, sectores y subsectores en los que reciben las principales potencialidades económicas del El Cocuy.

Cuadro 40. Estadística nivel educativo aprobado

NOMBRE DEL BARRIO	TÉCNICA O						TOTAL
	NINGUNO	PRIMARIA	SECUNDARIA	TECNOLÓGICA	UNIVERSIDAD	POSTGRADO	
SANTOS GUTIÉRREZ	18	26	24	0	2	0	70
NUEVA GRANADA	174	284	190	4	20	2	674
URBANIZACIÓN CHOCUÉ	13	31	42	2	11	3	102
URBANIZACIÓN LOS HÉROES	18	42	57	2	7	8	134
VENEZUELA	29	85	41	1	3	0	159
SANTA CECILIA	125	243	121	12	21	4	526
CHAPINERO	83	129	108	1	15	0	336
URBANIZACIÓN LOS SAUCES	6	8	34	0	8	1	57
URBANIZACIÓN INSTITUTO NORTE	6	7	4	0	2	0	19
SAN JOSÉ	53	95	58	1	4	0	211
LLANO GRANDE	83	147	33	0	0	0	263
ZANJON	22	39	8	0	0	0	69
UPAL	38	49	23	1	1	0	112
URBANIZACIÓN LOS ALPES	14	19	23	0	5	1	62
URBANIZACIÓN CHAPINERO ALTO	16	37	34	3	2	2	94
CARRIZALITO	63	116	20	0	0	0	199
CARRIZAL	128	246	47	0	4	0	425
CAÑAVERAL	171	345	104	0	0	0	620
EL MORTIÑO	107	181	59	0	0	0	347
PALCHACUAL	149	394	57	0	0	0	600
PRIMAVERA	136	242	38	0	0	0	416
TOTALES	1452	2765	1125	27	105	21	5495
PORCENTAJE	26,42	50,32	20,47	0,49	1,91	0,38	100



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

LAS NECESIDADES EDUCATIVAS EN LA FORMACIÓN DE ADULTOS:

El avance en la formación de adultos es notable, pero se requiere mantener este tipo de ofertas educativas, para disminuir el analfabetismo y mejorar el nivel educacional de la población.

Se necesita consolidar la oferta de educación media rural.

La formación CEDEBOY es de gran importancia en la formación de adultos.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Cuadro 41. Matriz de problemas sector educación

PROBLEMAS	POTENCIALIDADES	INMEDIATO	PRIORITARIO	ESTRATEGICO	POLITICA
Insuficiencia de ofertas técnicas de acuerdo a las características y a las potencialidades económicas y sociales de el municipio	Existe una amplia experiencia en la consolidación y desarrollo de ofertas educativas por parte del SENA y los institutos privados de educación para el trabajo, que pueden aprovecharse para el diseño de programas técnicos y tecnológicos, ajustados a las potencialidades del municipio.	Gestionar los procesos necesarios, para que los institutos de educación para el trabajo, preferencialmente el SENA, diseñe programas académicos que consulten las potencialidades del municipio,			Fomento a la educación con pertinencia a las necesidades y potencialidades regionales o provinciales.
Demora en la asignación oportuna en docentes del municipio que incide en la deserción de estudiantes	Existe la infraestructura operativa, para que no se presenten demoras en la asignación oportuna de docentes en plazas vacantes.	Gestionar ante la secretaría de Educación Departamental, la adopción de una política de asignación oportuna de docentes en plazas vacantes.			Garantizar la asignación oportuna de docentes en las plazas vacantes y en las reasignaciones que sea necesario ejecutar.
Al tos niveles de deserción escolar del 4,6 -5,2 % ¹¹		Política integral de reducción de la deserción escolar, en la que se vincule soluciones por etapas a los factores desencadenantes del problema, como			Política integral para disminución de la deserción escolar.
Barreras legales (constitucionales) a la oferta masiva de formación preescolar a cargo del estado. ¹²	En Boyacá se dispone del recurso humano capacitado para vincularlo a consolidar un volumen creciente de oferta de educación preescolar y se	Determinar la viabilidad presupuestal con que cuenta el municipio para ofrecer una oferta creciente de cupos oficiales para la formación a	Gestionar ante el gobierno nacional y ante ONG's internacionales, parte de los		Ampliación creciente de la oferta oficial de formación preescolar a la población más pobre y vulnerable del

¹¹ Planeación Nacional y Secretaría de Educación departamental

¹² En el 2005, se atendían 16.161 estudiantes de preescolar en instituciones oficiales (Boyacá en cifras 2005 ob.cit. -Sinopsis educación preescolar y primaria oficial y no oficial



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

	cuenta con algunos recursos en infraestructura para atender a gran parte de los usuarios potenciales de ese servicio educativo.	nivel de preescolar.	recursos necesarios para la ampliación paulatina de la oferta oficial de educación preescolar.		municipio.
Tendencias a la reducción en la matrícula anualmente por desplazamientos poblacionales y falta de oportunidades laborales para los padres, lo que genera competitividad intermunicipal por las transferencias para educación.		Diseño e implantación de proyectos que mejoren la retención y la vinculación escolar en el municipio.			Racionalización de los procesos de vinculación al sistema educativo de escolares bajo la jurisdicción del municipio.
El Proyecto MEMA (Media rural) con énfasis en formación para el trabajo) debe incrementar considerablemente su cobertura en el campo.	La importancia de la Media Rural, justifica la acción del gobierno en ampliar su cobertura y existen los medios en infraestructura en la mayoría de las escuelas para lograr metas crecientes de vinculación de potenciales beneficiarios del sistema.	Estudiar la viabilidad económica, técnica, financiera y operativa, para el incremento gradual del proyecto MEMA.			Aumento gradual de la cobertura del proyecto MEMA.
En la formación para adultos el SEDEBOY no cuenta con materiales de auto instrucción y la mayoría de docentes no están formados para la educación para adultos.	Las instituciones educativas con sede en El Cocuy, cuentan con posibilidades de infraestructura para promover ofertas educativas en formación de adultos y en aprendizaje autónomo.	Proyecto de capacitación del educador de adultos.	Capacitación de educadores de adultos.		Capacitar al capacitador de adultos.
Escasez de proyectos de investigación formativa para estudiantes y docentes	La secretaría de Educación Departamental, cuenta con personal idóneo para desarrollar un proyecto de capacitación en investigación formativa, dirigida a los docentes oficiales de educación media y básica del municipio.	Consolidar el proyecto de capacitación docente en investigación formativa	Diseño e implantación de un programa de investigación formativa en educación básica y media.		Capacitación en investigación formativa, base para el desarrollo.
Insuficiencia de formación	Resulta viable convocar al SENA, para identificar las	Proyecto transversal en			Proyecto transversal en



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

tecnológica en docentes y estudiantes de la educación básica y media.	necesidades de formación tecnológica básica en los estudiantes de educación media del municipio. Existen experiencias importantes en desarrollo técnico y tecnológico de estudiantes de educación media desarrollados en varios colegios, cuya experiencia se puede sistematizar y socializar.	formación técnica y tecnológica para los estudiantes de educación media del municipio.			la formación de los estudiantes de la educación media, con preparación básica en tecnología apropiada y pertinente.
Mal estado de las instalaciones educativas, carencia de recurso para el mantenimiento de las mismas		Gestionar los procesos necesarios, para que las instituciones, sean más agradables, a través de proyectos de mejoramiento y de colaboración de los padres			
Varios niños se quedan anualmente sin educación.	Existen cupos e incentivos para la matrícula.	Hacer una evaluación diagnóstica sobre las razones que dan como resultado la inasistencia escolar de ese volumen de niños.	Diseñar y desarrollar una política integral, para disminuir el número de niños que anualmente se están quedando por fuera del sistema educativo del municipio.		Disminuir en el 50% el número de niños que se están quedando por fuera del sistema educativo, cuantificados por cifras oficiales de la secretaría de educación departamental.
El trabajo social de los estudiantes 10 y 11 no cumple efectos de alto impacto en la comunidad de El Cocuy	Es posible identificar muchas actividades en las cuales los estudiantes de grado 10 y 11 cumplan una función de mayor impacto social	Valorar el impacto comunitario que está generando el trabajo social de los estudiantes de grados 10 y 11	Elaborar un programa de mayor impacto comunitario para el trabajo social de 10 y 11	Implementar el programa	Mayor impacto comunitario en estudiantes de 10 y 11



CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ

2.1.3 Sector vivienda



2.1.3.1. Generalidades de la vivienda en El Cocuy.

A pesar de las inversiones realizadas en la última década en lo que se refiere a mejoramientos de vivienda, construcción de vivienda nueva, Construcción en desarrollo progresivo, construcción en sitios propios, créditos y credi-subsidios existe un preocupante déficit de calidad y cobertura en vivienda.

En el componente comunitario (Pág. 12, véase anexo mesa de trabajo veredales), varios de los participantes a las reuniones manifestaron necesidades principalmente de mejoramiento de vivienda, razón por la cual se estructura un



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

proyecto específica para atender paulatinamente y de acuerdo a las disponibilidades presupuestales las necesidades de vivienda de la comunidad.

A continuación se describen los indicadores de más significativos:

LA PROBLEMÁTICA DE LA VIVIENDA EN EI COCUY

1. El 1.26% de los hogares ocupan viviendas tipo cuartos.
2. El 29% de los hogares ocupan su vivienda mediando un contrato de arrendamiento y el 23.3% están dentro de la categoría “otra condición”, la que corresponde a cuidanderos, a personas que han recibido una vivienda en empeño o porque familiares les periten ocupar esa vivienda. Los datos globales, arrojan como resultado que el 52.3% de los hogares no son propietarios de la vivienda que ocupan.
3. El 14.31% de las viviendas están amenazadas por deslizamiento, el 3.51% por inundación, 0.17% por avalancha y el 2.26% otros.
4. La calidad de gran parte de las viviendas es baja desde el marco de referencia de los materiales de los pisos y el de las paredes.
5. Las necesidades de vivienda obligan al desarrollo de dos grandes subprogramas en el área de la vivienda, uno de construcción de vivienda nueva que dadas las fronteras de las posibilidades del Municipio debe aproximarse a la construcción de por lo menos 200 unidades.
6. Con relación al mejoramiento de vivienda, problema que es incluso de mayor magnitud que las necesidades de vivienda nueva y dadas también las situaciones financiera del municipio obliga al desarrollo de un proyecto que permita el mejoramiento de por lo menos 200 viviendas.
7. Las ingentes necesidades en unidades sanitarias colocan como meta ideal durante el cuatrienio el aproximamiento de 300 unidades necesarias a los hogares que las necesitan.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

2.1.3.2. Tipo de vivienda y hacinamiento

Cuadro 42. Estadística del tipo de unidad de vivienda

NOMBRE DEL BARRIO	CUARTOS EN CASA	CASA O APTO	OTRO TIPO	TOTAL
SANTOS GUTIÉRREZ	1	16	0	17
NUEVA GRANADA	2	141	0	143
URBANIZACIÓN CHOCUÉ	0	25	0	25
URBANIZACIÓN LOS HÉROES	0	31	0	31
VENEZUELA	2	38	0	40
SANTA CECILIA	1	102	0	103
CHAPINERO	1	70	0	71
URBANIZACIÓN LOS SAUCES	0	19	0	19
URBANIZACIÓN INSTITUTO NORTE	0	6	0	6
SAN JOSÉ	4	48	0	52
LLANO GRANDE	0	58	0	58
ZANJON	0	19	0	19
UPAL	0	30	0	30
URBANIZACIÓN LOS ALPES	1	15	0	16
URBANIZACIÓN CHAPINERO ALTO	0	20	0	20
CARRIZALITO	0	53	0	53
CARRIZAL	1	89	0	90
CAÑAVERAL	1	125	0	126
EL MORTIÑO	0	72	1	73
PALCHACUAL	0	125	0	125
PRIMAVERA	1	77	0	78
TOTALES	15	1179	1	1195
PORCENTAJE	1,26	98,66	0,08	100

En el cuadro anterior es importante que el 1.26% de los hogares ocupen cuarto o cuartos como vivienda, con los resultados de hacinamiento que se desprenden de esta condición de ocupación.

Con referencia al hacinamiento la situación se configura totalmente, con las cifras del cuadro anterior, en el cual se observa que el 30.88% de los hogares solamente tienen un cuarto destinado para dormir, rubricándose que la necesidad mas notable en relación a la vivienda le corresponde la alternativa de mejoramiento de las mismas



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Cuadro 43. El Cocuy estadística cuartos exclusivos por hogar

Nombre del Barrio	0 Cuartos	1 Cuarto	2 Cuartos	3 Cuartos	4 Cuartos	5 o + Cuartos	Total
SANTOS GUTIÉRREZ	0	3	7	4	3	3	20
NUEVA GRANADA	0	54	50	37	24	17	182
URBANIZACIÓN CHOCUÉ	0	3	7	5	6	8	29
URBANIZACIÓN LOS HÉROES	0	1	3	10	7	10	31
VENEZUELA	0	12	12	9	7	15	55
SANTA CECILIA	0	39	38	27	27	14	145
CHAPINERO	0	28	25	20	17	2	92
URBANIZACIÓN LOS SAUCES	0	2	1	1	0	17	21
URBANIZACIÓN INSTITUTO NORTE	0	1	0	0	2	3	6
SAN JOSÉ	0	19	27	8	5	5	64
LLANO GRANDE	0	27	25	7	1	0	60
ZANJON	0	13	4	4	0	1	22
UPAL	0	10	13	8	2	0	33
URBANIZACIÓN LOS ALPES	0	1	0	1	11	4	17
URBANIZACIÓN CHAPINERO ALTO	0	3	0	0	2	18	23
CARRIZALITO	0	24	18	13	1	0	56
CARRIZAL	0	38	40	13	4	1	96
CAÑAVERAL	2	47	63	21	5	1	139
EL MORTIÑO	0	25	36	12	3	1	77
PALCHACUAL	0	42	57	24	6	2	131
PRIMAVERA	0	36	36	12	1	2	87
TOTALES	2	428	462	236	134	124	1386
PORCENTAJE	0,14	30,88	33,33	17,03	9,67	8,95	100

2.1.3.3. Relación de propiedad o no propiedad con la vivienda que ocupan los hogares.

Otro indicador que permite perfilar el diagnóstico sobre la situación de vivienda es la condición de propiedad o no propiedad con relación a la vivienda que ocupa cada uno de los hogares encuestados y que figuran en la base de datos SISBEN, fuente de información que reporta que el 29% de los hogares ocupan su vivienda mediante un contrato de arrendamiento y el 23.3% están dentro de la categoría “otra condición”, la que corresponde a cuidanderos, a personas que han recibido una vivienda en empeño o porque familiares les permiten ocupar esa vivienda. Los datos globales, arrojan como resultado que el 52.3% de los hogares no son



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

propietarios de la vivienda que ocupan, lo que obliga a efectuar un diagnóstico más profundo que el que reporta el SISBEN sobre la problemática de la vivienda en El Cocuy.

Cuadro 44. Estadística por grupos de personas (hogares)

NOMBRE DEL BARRIO	ARRIENDO	P. PAGANDO	P. PAGADA	OTRA CONDICIÓN	TOTAL
SANTOS GUTIÉRREZ	11	0	8	1	20
NUEVA GRANADA	71	0	93	18	182
URBANIZACIÓN CHOCUÉ	12	0	16	1	29
URBANIZACIÓN LOS HÉROES	2	4	23	2	31
VENEZUELA	23	1	24	7	55
SANTA CECILIA	56	2	71	16	145
CHAPINERO	36	2	35	19	92
URBANIZACIÓN LOS SAUCES	4	2	14	1	21
URBANIZACIÓN INSTITUTO NORTE	2	0	4	0	6
SAN JOSÉ	32	0	25	7	64
LLANO GRANDE	20	1	16	23	60
ZANJON	4	0	6	12	22
UPAL	3	1	15	14	33
URBANIZACIÓN LOS ALPES	5	4	8	0	17
URBANIZACIÓN CHAPINERO ALTO	2	15	4	2	23
CARRIZALITO	9	4	31	12	56
CARRIZAL	15	3	47	31	96
CAÑAVERAL	28	3	51	57	139
EL MORTIÑO	32	2	18	25	77
PALCHACUAL	18	1	74	38	131
PRIMAVERA	17	2	31	37	87
TOTALES	402	47	614	323	1386
PORCENTAJE	29	3,39	44,3	23,3	100



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

2.1.3.4. Viviendas amenazadas por eventos naturales.

Cuadro 45. Estadística unidad de vivienda amenazada (hogares)

NOMBRE DEL BARRIO	NINGUNO	DESGLIZAMIENTO	INUNDACIÓN	AVALANCHA	OTROS	TOTAL
SANTOS GUTIÉRREZ	12	3	1	0	1	17
NUEVA GRANADA	132	5	6	0	0	143
URBANIZACIÓN CHOCUÉ	21	1	3	0	0	25
URBANIZACIÓN LOS HÉROES	27	3	1	0	0	31
VENEZUELA	36	1	3	0	0	40
SANTA CECILIA	91	12	0	0	0	103
CHAPINERO	53	3	10	0	5	71
URBANIZACIÓN LOS SAUCES	13	0	0	0	6	19
URB.INSTITUTO NORTE	5	0	1	0	0	6
SAN JOSÉ	47	3	2	0	0	52
LLANO GRANDE	41	17	0	0	0	58
ZANJON	10	6	0	0	3	19
UPAL	4	26	0	0	0	30
URBANIZACIÓN LOS ALPES	14	2	0	0	0	16
URBANIZACIÓN CHAPINERO ALTO	18	2	0	0	0	20
CARRIZALITO	33	15	5	0	0	53
CARRIZAL	69	16	2	1	2	90
CAÑAVERAL	98	20	4	1	3	126
EL MORTIÑO	54	16	2	0	1	73
PALCHACUAL	108	13	1	0	3	125
PRIMAVERA	67	7	1	0	3	78
TOTALES	953	171	42	2	27	1195
PORCENTAJE	79,75	14,31	3,51	0,17	2,26	100

La complejidad de la problemática de vivienda se asume con el estudio de las amenazas naturales a las que están sometidas las unidades residenciales del



CONCEJO MUNICIPAL EL COCUY-BOYACÁ

Municipio. Las estadísticas del SISBEN, muestran que el 14.31% de las viviendas están amenazadas por deslizamiento, el 3.51% por inundación, 0.17% por avalancha y el 2.26% otros.

Los datos anteriores muestran que el 20% de las viviendas están siendo amenazadas por algún evento natural, lo que justifica tanto la estrategia de mejoramiento de vivienda, como los programas de nuevos propietarios de vivienda y las acciones de atención y prevención de desastres.

Los cuadros siguientes perfilan la situación de la vivienda en El Cocuy específicamente las cifras que refieren que algo más del 40% de las viviendas tienen pisos en tierra y que cerca de 77% de las viviendas están construidas en bahareque, adobe o tapia pisada.

Dada la magnitud de la problemática de la vivienda en El Cocuy no puede aspirarse a que en un corto periodo de 4 años se solucionen más allá del 20% de los problemas percibidos, requiriéndose en primera instancia como ya se señaló un diagnóstico integral de las condiciones de vivienda de El Cocuy a cargo de la secretaría de planeación y la oficina de prevención y atención de desastres.

2.1.3.5. La calidad de la vivienda

Cuadro 46. Estadística material de las paredes

NOMBRE DEL BARRIO	GUADUA, CAÑA	MADERA BURDA	BAHAREQUE	TAPIA PISADA	BLOQUE, LADRILLO, PIEDRA	TOTAL
SANTOS GUTIÉRREZ	0	0	0	8	9	17
NUEVA GRANADA	0	0	2	109	32	143
URBANIZACIÓN CHOQUÉ	0	0	0	0	25	25
URBANIZACIÓN LOS HÉROES	0	0	0	0	31	31
VENEZUELA	0	0	1	34	5	40
SANTA CECILIA	0	1	0	80	22	103
CHAPINERO	0	0	4	58	9	71
URBANIZACIÓN LOS SAUCES	0	0	0	0	19	19
URBANIZACIÓN INSTITUTO NORTE	0	0	0	0	6	6
SAN JOSÉ	1	0	0	41	10	52
LLANO GRANDE	0	0	5	49	4	58
ZANJON	0	0	3	15	1	19
UPAL	0	1	2	26	1	30
URBANIZACIÓN LOS ALPES	0	0	0	0	16	16
URBANIZACIÓN CHAPINERO ALTO	0	0	0	0	20	20
CARRIZALITO	0	0	2	44	7	53



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

CARRIZAL	1	1	10	68	10	90
CAÑAVERAL	3	0	12	91	20	126
EL MORTIÑO	0	0	6	59	8	73
PALCHACUAL	1	0	2	111	11	125
PRIMAVERA	3	0	14	57	4	78
TOTALES	9	3	63	850	270	1195
PORCENTAJE	0,75	0,25	5,27	71,13	22,59	100

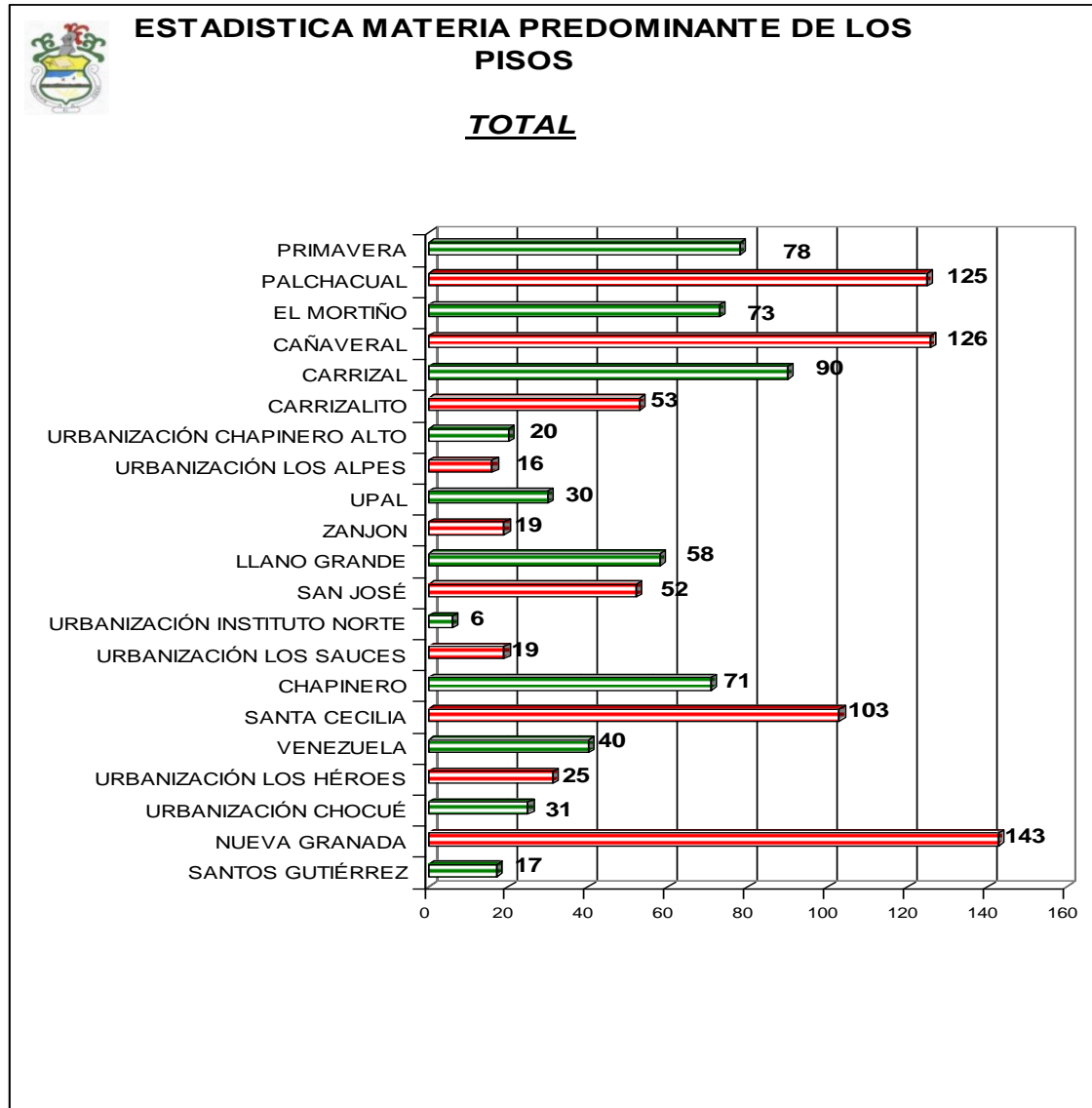
Cuadro 47. Estadística material predominante de los pisos

BARRIO	NOMBRE DEL BARRIO	TIERRA O ARENA	MADERA BURDA	CEMENTO O GRAVILLA	BALDOSA, VINILO	ALFOMBRA, MÁRMOL	TOTAL
1	SANTOS GUTIÉRREZ	0	3	10	4	0	17
2	NUEVA GRANADA	15	33	65	29	1	143
3	URBANIZACIÓN CHOCUÉ	0	0	6	19	0	25
4	URBANIZACIÓN LOS HÉROES	0	0	8	22	1	31
5	VENEZUELA	2	4	17	17	0	40
6	SANTA CECILIA	17	6	56	24	0	103
7	CHAPINERO	8	9	36	18	0	71
8	URBANIZACIÓN LOS SAUCES	0	0	2	17	0	19
9	URBANIZACIÓN INSTITUTO NORTE	0	3	0	3	0	6
10	SAN JOSÉ	2	11	31	8	0	52
11	LLANO GRANDE	45	4	9	0	0	58
12	ZANJON	15	0	3	1	0	19
13	UPAL	15	5	8	2	0	30
14	URBANIZACIÓN LOS ALPES	0	0	0	16	0	16
15	URBANIZACIÓN CHAPINERO ALTO	0	0	13	7	0	20
21	CARRIZALITO	29	1	21	2	0	53
22	CARRIZAL	66	6	18	0	0	90
31	CAÑAVERAL	75	37	13	1	0	126
32	EL MORTIÑO	43	10	19	1	0	73
33	PALCHACUAL	96	12	17	0	0	125
34	PRIMAVERA	52	14	12	0	0	78
9998	TOTALES	480	158	364	191	2	1195
9999	PORCENTAJE	40,17	13,22	30,46	15,98	0,17	100



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Gráfico 36. Estadística materia predominante de los pisos





**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

2.1.4 Sector de Infraestructura



2.1.4.1. Eje vial

La problemática del patrimonio vial

- Inexistencia de un modelo para el mantenimiento y la conservación vial del municipio, que genera sobrecostos por ausencia oportuna en la intervención vial.
- Avance del deterioro vial por falta de conservación y mantenimiento



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

- Falta de un inventario vial confiable y actualizado La vía al Municipio se realiza por carretera destapada (vía Nacional) Capitanejo - El Espino -El Cocuy, con una distancia de 52 Kilómetros ó por la carretera Soatá - San Mateo -El Cocuy con una distancia de 83 Km., y por el extremo la vía que comunica al Cocuy con el municipio de Chita, todas en malas condiciones, casi intransitables por falta de mantenimiento.
- Con respecto a las vías urbanas el 80% se hallan pavimentadas en concreto rígido, las mayoría de ellas se hallan en mal estado y requieren mejoramiento, el 20% son destapadas y requieren pavimentación, especialmente la entrada al casco urbano y la avenida que conduce al Colegio.
- Los sitios de interés turístico del Municipio no tienen una buena infraestructura vial por lo que el desarrollo de un proyecto turístico debe involucrar tanto el mejoramiento vial de las rutas y el nevado y hacia los demás lugares de interés turístico.
- La malla vial rural la conforma nueve vías veredales interconectadas entre sí, con una longitud aproximada de 80 Km., en deficientes condiciones de mantenimiento y mal estado de sus obras de protección (puentes, cunetas y alcantarillas).
- En el registro de INVIAS, el número de kilómetros de vías terciarias del municipio es de 71, divididos en varios tramos que intercomunican los sectores veredales con el casco urbano del Municipio. La casi totalidad de estas vías requieren mantenimiento preventivo y adicionalmente necesitan la construcción de obras de arte y la reparación.

En el desarrollo de mesas comunitarias, los diferentes sectores sociales de las distintas veredas y sectores, manifestaron dentro de las prioridades de las necesidades de la comunidad la reparación y mantenimiento de las vías (véase anexo de mesas de trabajo comunitario Pág. 12)

De acuerdo a la normatividad, entre el tratamiento para el desarrollo vial urbano, debe manejarse separadamente del desarrollo vial rural, razón por la cual, es indispensable constituir proyectos separados para atender los dos componentes viales.

2.1.4.2. Infraestructura municipal

Véase infraestructura institucional 2.6.1.2.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Cuadro 48. MATRIZ DE PROBLEMA SECTOR INFRAESTRUCTURA VIAL

PROBLEMAS	POTENCIALIDADES	INMEDIATO	PRIORITARIO	ESTRATEGICO	POLITICA
Inexistencia de un modelo para el mantenimiento y la conservación vial del municipio, genera sobrecostos por ausencia oportuna en la intervención vial.	Existen grupos humanos cercanos a las vías afectados directamente por el estado de las mismas	Desarrollar un modelo de mantenimiento y conservación vial, por metodologías que pueden ser por contratos, por asociaciones de profesionales y de vecinos de los diferentes tramos de las vías.	Implementar el modelo de gestión vial	Fomentar la asociatividad para el desarrollo del modelo de mantenimiento y conservación vial colaborativo.	Contratación de mantenimiento vial con empresas comunitarias para el mantenimiento rutinario. Fortalecimiento de la unidad de Planeación Municipal, para que estudie, planee, coordine, capacite y asesore el desarrollo y mantenimiento vial por sistemas viales
Avance del deterioro vial rural por falta de conservación y mantenimiento	Existen los recursos humanos, técnicos y físicos y estratégicos para el desarrollo de un programa de mantenimiento y conservación vial.				
Falta de un inventario vial confiable y actualizado	Existen los recursos técnicos y humanos para construir el inventario vial municipal.	Analizar los diferentes modelos de inventarios viales para adaptarlos a las necesidades del municipio	Adoptar para el municipio, el modelo de inventario vial departamental	.	Creación del banco de datos e inventario vial municipal.
Avance del deterioro vial urbano por falta de inversiones en conservación y mantenimiento	Existen los recursos humanos, técnicos y físicos y estratégicos para el desarrollo de un programa de mantenimiento y conservación vial.	Desarrollar un modelo de mantenimiento y conservación vial, con inversión municipal	Implementar el modelo de gestión vial		Desarrollo vial urbano
El crecimiento histórico del casco urbano ha sido desigual y en algunos lugares ha generado conflictos en el uso del suelo urbano	Existe la normatividad y la experiencia en desarrollo urbano, suficiente para la consolidación de un plan de desarrollo urbano, constitutivo del plan de ordenamiento territorial.	Elaborar el plan de desarrollo y ordenamiento urbano.			Desarrollo urbano armónico.



CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ

2.1.5 SECTOR SERVICIOS

2.1.5 SECTOR SERVICIOS PUBLICOS





**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Se considera como una necesidad básica, el acceso a los servicios públicos, el que se configura con otros datos recogidos en el proceso censal y que se relacionan con el acceso a los servicios públicos “El primero de los indicadores se refiere al abastecimiento permanente de agua de buena calidad en cantidad suficiente para satisfacer las necesidades de alimentación e higiene. Su medición generalmente hace una distinción entre la fuente de origen del agua y la forma en que ésta es suministrada a la vivienda. Cabe destacar que una fuente apropiada de abastecimiento no garantiza la buena calidad del agua, puesto que ésta puede deteriorarse considerablemente durante su traslado hasta el hogar, o por la forma de almacenamiento en el mismo”

PROBLEMÁTICA GENERAL:

1. Las necesidades de acueducto y alcantarillado obligan a implementación del Plan Maestro de acueducto y alcantarillado.
2. La mayoría de viviendas del sector rural no cuentan con medidas de saneamiento básico.
3. El 55.65 %¹³ de las viviendas ocupadas por los habitantes de El Cocuy no cuentan con servicio de alcantarillado y en el sector urbano, el 2.45% de las viviendas carecen del servicio¹⁴.
4. El 55.9%¹⁵ del total de las viviendas del municipio, no cuenta con recolección de basuras y en el sector rural, no se ejecutan procesos adecuados para su disposición técnica de los residuos sólidos en el casco urbano, el 3.04% de las viviendas no reciben atención en recolección de residuos sólidos.¹⁶
5. En el 32.13% de las viviendas del municipio, no se cuenta con el servicio de acueducto. En el casco urbano, el 2.13% de las viviendas no cuentan con acueducto.
6. Excepto el agua del acueducto municipal (con varias limitaciones según las valoraciones de su calidad) y algunos acueductos veredales (con varias limitaciones según las valoraciones de su calidad), la potabilidad del agua para el consumo humano no es fisicoquímica ni microbiológicamente apta para el consumo humano.
7. El manejo inadecuado de los residuos sólidos domiciliarios, están generando efectos adversos en los ecosistemas próximos a los lugares de disposición de basuras.

¹³ SISBÉN de El Cocuy. Estadísticas estándares febrero de 2008.

¹⁴ Ibíd.

¹⁵ Ibíd.

¹⁶ Ibíd.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

8. El 77% ¹⁷ de las viviendas no tienen servicio telefónico y adicionalmente en algunos sectores de varias veredas no tiene cobertura la telefonía celular, dificultando los procesos de convocatoria a la comunidad, de comunicación para recepción de pacientes y para otras acciones de importancia que requieren establecer comunicación.
9. El cableado de la energía eléctrica, del teléfono y de la televisión por cable en el casco urbano está ubicado por vía aérea y las recomendaciones técnicas sugieren su ubicación por vía subterránea.

La información que recoge el Sisbén, específicamente sobre el abastecimiento de agua, incluye datos adicionales como la fuente de la que proviene, la forma de abastecimiento y otras características, como la distancia de la fuente al hogar, aspectos que permiten una valoración más específica del acceso al servicio.

En la infraestructura sanitaria de la vivienda, se distinguen dos características; por un lado, la disponibilidad de un servicio sanitario y, por otro, el sistema de eliminación de aguas servidas. La disponibilidad de servicio sanitario al interior de la vivienda se relaciona con una serie de necesidades del hogar, entre las cuales se cuentan, en primer lugar, la eliminación de desechos o excretas humanas, la higiene y el arreglo personal (se incluyen preguntas que tienen que ver con la disponibilidad de ducha) . A su vez, los patrones culturales vigentes requieren que estas actividades se realicen con un nivel adecuado de privacidad. La tercera necesidad que un servicio higiénico debe satisfacer es la de salubridad, evitando la posible contaminación de las personas por los desechos. En general, los criterios mínimos aplicados a este indicador guardan un vínculo con los tres tipos de necesidades mencionados, ya que una situación de carencia crítica combina la ausencia de servicio sanitario -que no satisface la primera necesidad- con el hecho de compartir el servicio entre varios hogares -relacionado con la privacidad y salubridad.

La situación de los servicios públicos domiciliarios muestra una amplia gama de problemas relacionados con la insuficiente cobertura de los acueductos veredales, la baja calidad del agua para consumo humano en el sector rural, el deterioro de las cuencas y micro cuencas que ponen en riesgo la disponibilidad del recurso hídrico, la necesidad de hacer un manejo regional de los residuos sólidos domiciliarios y la perentoria necesidad del tratamiento de las aguas residuales.

El cumplimiento de las metas y el desarrollo de los proyectos establecidos dependen de gran medida de la vinculación de la comunidad, por esa razón se

¹⁷ Estadísticas estándares SISBEN enero 2008



CONCEJO MUNICIPAL EL COCUY-BOYACÁ

plantean acciones que reclaman el compromiso comunitario en proyectos que tienen que ver como la cultura del agua, la clasificación de los servicios sólidos domiciliarios en la fuente, el cuidado y la preservación del recurso hídrico y de la flora en los páramos.

La calidad del agua también depende de la preservación de las aguas de los residuos químicos generados en el control de plagas de los cultivos comerciales que se ejecutan en el Municipio, el control de los animales de granja para que sus residuos orgánicos no afecten las fuentes de agua y sobre todo lo referente a la racionalización del uso del recurso hídrico que se vierte por las tuberías de los acueductos veredales y del acueducto urbano, ya que se ha identificado además de uso irracional del agua, su utilización en regadío y para el mantenimiento de animales de granja por lo que se requiere en la acción integral de educación, control y preservación del recurso hídrico

La normatividad que regula prestación de servicios públicos se incluyen como uno de los anexos de este plan de desarrollo bastando con señalar que es una obligación constitucional del estado garantizar la prestación de servicios públicos en forma directa, mixta o facilitando el acceso a prestadores privados.

Corpoboyacá en su documento “aspectos ambientales que se deben tener en cuenta en la formulación de los planes de desarrollo de las entidades territoriales 2008- 20011” sobre los aspectos específicos de servicios públicos domiciliarios, respecto de las **FUNCIONES DE LOS MUNICIPIOS EN MATERIA AMBIENTAL**, rememora que **El Artículo 65 de la Ley 99 de 1993, establece como funciones de los Municipios, entre otras las siguientes:**

- Promover y ejecutar programas y políticas nacionales, regionales y sectoriales en relación con el medio ambiente y los recursos naturales renovables; elaborar los planes programas y proyectos ambientales municipales articulados a los planes, programas y proyectos regionales, departamentales y nacionales

Adicionalmente la Ley 715 de 2001 determina competencias, entre las que se destacan:

Realizar las actividades necesarias para el adecuado manejo y aprovechamiento de cuencas y micro cuencas.

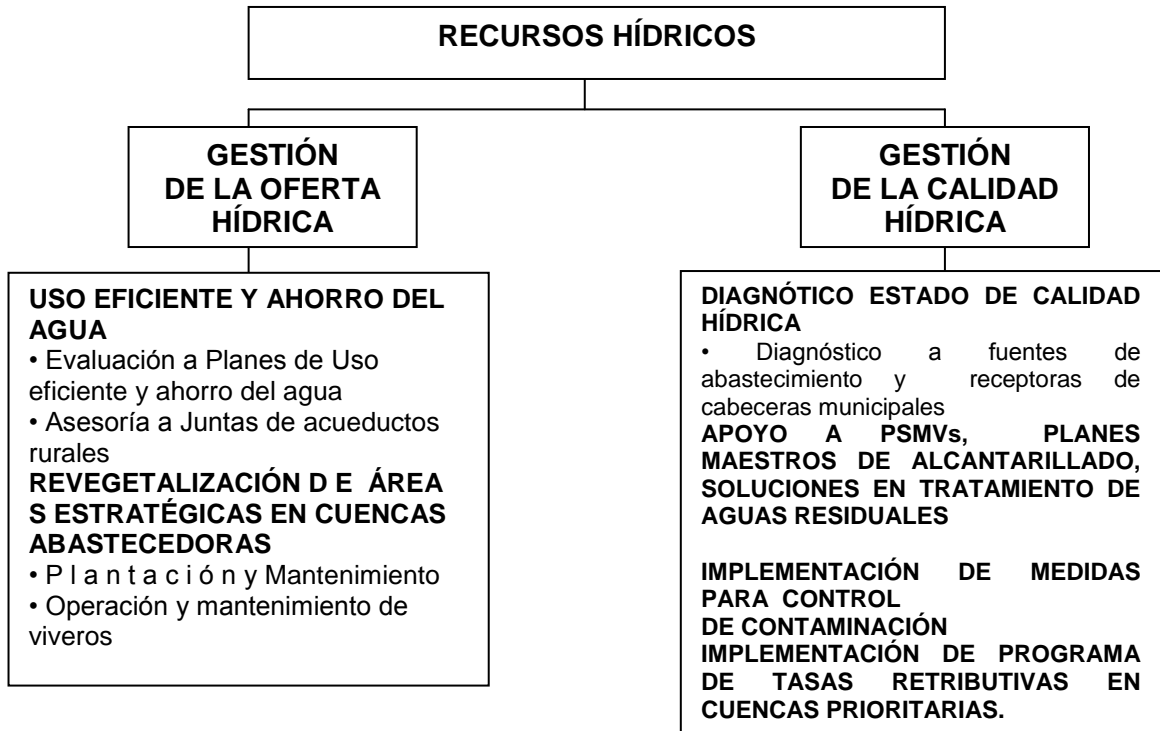
- Promoción de mecanismos intersectoriales para garantizar El Uso Eficiente del Agua.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

En el gráfico siguiente se recopila la fracción que corresponde a las funciones que deben desarrollar municipios como El Cocuy.

Grafico 37 recursos hídricos



En relación con servicios públicos y prevención de la contaminación, el cuadro siguiente relaciona las funciones sustantivas del municipio a éste respecto:

Gráficos 38 . Prevención de la contaminación.





**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Las propuestas que se establecen en el componente programático de éste plan de desarrollo, se ajustan a las directrices establecidas en LA DIMENSIÓN AMBIENTAL EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

El Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010, como norma de superior jerarquía, fija los principios y criterios orientadores, así como las estrategias importantes a tener en cuenta en el proceso de formulación de los Planes de Desarrollo a nivel local, en aras de garantizar una unidad de propósitos de acción.

De acuerdo con el artículo 336 de la Constitución Política, la autorización para que un municipio preste los servicios públicos en forma directa no se utilizará, en caso alguno, para constituir un monopolio de derecho.

Otro aspecto importante, establece el artículo 62, posteriormente modificado por el artículo 10 de la Ley 689 de 2001 y que se relaciona con la organización y que dice: “En desarrollo del artículo 369 de la Constitución Política de Colombia, en todos los municipios deberán existir "Comités de Desarrollo y Control Social de los Servicios Públicos Domiciliarios" compuestos por usuarios, suscriptores o suscriptores potenciales de uno o más de los servicios públicos a los que se refiere esta Ley, sin que por el ejercicio de sus funciones se causen honorarios....La iniciativa para la conformación de los comités corresponde a los usuarios, suscriptores o suscriptores potenciales. El número de miembros de los comités será el que resulte de dividir la población del respectivo municipio o distrito por 10.000, pero no podrá ser inferior a cincuenta (50)...”

Mas adelante, el mismo artículo dice :”Para ser miembro de un "Comité de Desarrollo y Control Social", se requiere ser usuario suscriptor o suscriptor potencial del respectivo servicio público domiciliario, lo cual se acreditará ante la Asamblea y el respectivo Comité, con el último recibo de cobro o, en el caso de los suscriptores potenciales, con la solicitud debidamente radicada en la respectiva empresa...La participación de un usuario, suscriptor o de un suscriptor potencial en todas las Asambleas y deliberaciones de un "Comité de Desarrollo y Control Social" será personal e indelegable...Una vez constituido un comité, es deber de las autoridades municipales y de las empresas de servicios públicos ante quien soliciten inscripción reconocerlos como tales. Para lo cual se verificará, entre otras cosas que un mismo usuario, suscriptor o suscriptor potencial no pertenezca a más de un comité de un mismo servicio público domiciliario..”

Estos aspectos que se relacionan en el párrafo anterior, son importantes, para la consolidación de la propuesta, que es uno de los objetivos centrales de este ensayo.

Resulta también de importancia, lo que establece el artículo 63, con relación a las



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

funciones del comité y sobre este particular señala: “Con el fin de asegurar la participación de los usuarios en la gestión y fiscalización de las empresas de servicios públicos domiciliarios, los Comités de Desarrollo y Control Social de los servicios públicos domiciliarios ejercerán las siguientes funciones especiales...Proponer a las empresas de servicios públicos domiciliarios los planes y programas que consideren necesarios para resolver las deficiencias en la prestación de los servicios públicos domiciliarios...Procurar que la comunidad aporte los recursos necesarios para la expansión o el mejoramiento de los servicios públicos domiciliarios, en concertación con las empresas de servicios públicos domiciliarios y los municipios...Solicitar la modificación o reforma de las decisiones que se adopten en materia de estratificación...Estudiar y analizar el monto de los subsidios que debe conceder el municipio con sus recursos presupuestales a los usuarios de bajos ingresos; examinar los criterios y mecanismos de reparto de esos subsidios; y proponer las medidas que sean pertinentes para el efecto”.

Es básico el artículo 64, el que determina las funciones del «Vocal de Control». Que son: Informar a los usuarios acerca de sus derechos y deberes en materia de servicios públicos domiciliarios, y ayudarlos a defender aquellos y cumplir éstos...Recibir informes de los usuarios acerca del funcionamiento de las empresas de servicios públicos domiciliarios, y evaluarlos; y promover frente a las empresas y frente a las autoridades municipales, departamentales y nacionales las medidas correctivas, que sean de competencia de cada una de ellas...dar atención oportuna a todas las consultas y tramitar las quejas y denuncias que plantee en el comité cualquiera de sus miembros...rendir al comité informe sobre los aspectos anteriores, recibir sus opiniones, y preparar las acciones que sean necesarias...”

Para la adecuada instrumentación de la participación ciudadana corresponde a las autoridades, según el artículo 65: “Las autoridades municipales deberán realizar una labor amplia y continua de concertación con la comunidad para implantar los elementos básicos de las funciones de los comités y capacitarlos y asesorarlos permanentemente en su operación...Los departamentos tendrán a su cargo la promoción y coordinación del sistema de participación, mediante una acción extensiva a todo su territorio...En coordinación con los municipios y la Superintendencia, deberán asegurar la capacitación de los vocales dotándolos de instrumentos básicos que les permitan organizar mejor su trabajo y contar con la información necesaria para representar a los comités...La Superintendencia tendrá a su cargo el diseño y la puesta en funcionamiento de un sistema de vigilancia y control que permita apoyar las tareas de los comités de desarrollo y control social de los servicios públicos domiciliarios. Deberá proporcionar a las autoridades territoriales, el apoyo técnico necesario, la tecnología, la capacitación, la orientación y los elementos de difusión necesarios para la promoción de la



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

participación de la comunidad.

Con relación a la forma de subsidiar, el artículo 99 señala: “Las entidades señaladas en el artículo 368 de la Constitución Política podrán conceder subsidios en sus respectivos presupuestos de acuerdo a las siguientes reglas: Deben indicar específicamente el tipo de servicio subsidiado, Se señalará la entidad prestadora que repartirá el subsidio, El reparto debe hacerse entre los usuarios como un descuento en el valor de la factura que éste debe cancelar, conforme a lo dispuesto en esta Ley y en las Ordenanzas y Acuerdos según el caso. el Presidente y los gobernadores podrán suspender a los alcaldes cuando sean negligentes en la aplicación de las normas relativas al pago de los subsidios; o cuando las infrinjan de cualquier otra manera...los subsidios no excederán, en ningún caso, del valor de los consumos básicos o de subsistencia. Los alcaldes y los concejales tomarán las medidas que a cada uno correspondan para crear en el presupuesto municipal, y ejecutar, apropiaciones para subsidiar los consumos básicos de acueducto y saneamiento básico de los usuarios de menores recursos y extender la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de agua potable y saneamiento básico, dando prioridad a esas apropiaciones, dentro de las posibilidades del municipio, sobre otros gastos que no sean indispensables para el funcionamiento de éste. La infracción de este deber dará lugar a sanción disciplinaria...la parte de la tarifa que refleje los costos de administración, operación y mantenimiento a que dé lugar el suministro será cubierta siempre por el usuario; la que tenga el propósito de recuperar el valor de las inversiones hechas para prestar el servicio podrá ser cubierta por los subsidios, y siempre que no lo sean, la empresa de servicios públicos podrá tomar todas las medidas necesarias para que los usuarios las cubran...”

Más adelante, el mismo artículo señala:”En ningún caso el subsidio será superior al 15% del costo medio del suministro para el estrato 3, al 40% del costo medio del suministro para el estrato 2, ni superior al 50% de éste para el estrato 1. Los subsidios sólo se otorgarán a los usuarios de inmuebles residenciales y a las zonas rurales de los estratos 1 y 2; las comisiones de regulación definirán las condiciones para otorgarlos al estrato 3. Cuando los Concejos creen los fondos de solidaridad para subsidios y redistribución de ingresos y autoricen el pago de subsidios a través de las empresas pero con desembolsos de los recursos que manejen las tesorerías municipales, la transferencia de recursos se hará en un plazo de 30 días, contados desde la misma fecha en que se expida la factura a cargo del municipio. Para asegurar la transferencia, las empresas firmarán contratos con el municipio...los subsidios que otorguen la Nación y los departamentos se asignarán, preferentemente, a los usuarios que residan en aquellos municipios que tengan menor capacidad para otorgar subsidios con sus propios ingresos. En consecuencia y con el fin de cumplir cabalmente con los principios de solidaridad y redistribución no existirá exoneración en el pago de los



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

servicios de que trata esta Ley para ninguna persona natural o jurídica”.

El artículo 100 dice que “en los presupuestos de la Nación y de las entidades territoriales, las apropiaciones para inversión en acueducto y saneamiento básico y los subsidios se clasificarán en el gasto público social, como inversión social, para que reciban la prioridad que ordena el artículo 366 de la Constitución Política. Podrán utilizarse como fuentes de los subsidios los ingresos corrientes y de capital, las participaciones en los ingresos corrientes de la Nación, los recursos de los impuestos para tal efecto de que trata esta Ley, y para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo los recursos provenientes del 10% del impuesto predial unificado al que se refiere el artículo 7o. de la Ley 44 de 1990. En ningún caso se utilizarán recursos del crédito para atender subsidios. Las empresas de servicios públicos no podrán subsidiar otras empresas de servicios públicos.

Con relación a la estratificación, el artículo 101 señala así las reglas:

- Es deber de cada municipio clasificar en estratos los inmuebles residenciales que deben recibir servicios públicos. Y es deber indelegable del alcalde realizar la estratificación respectiva.
- Los alcaldes pueden contratar las tareas de estratificación con entidades públicas nacionales o locales, o privadas de reconocida capacidad técnica.
- El alcalde adoptará mediante decreto los resultados de la estratificación y los difundirá ampliamente. Posteriormente los notificará a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.
- En cada municipio existirá una sola estratificación de inmuebles residenciales, aplicable a cada uno de los servicios públicos.
- Antes de iniciar los estudios conducentes a la adopción, el alcalde deberá conformar un Comité permanente de estratificación socioeconómica que lo asesore, cuya función principal es velar por la adecuada aplicación de las metodologías suministradas por el Departamento Nacional de Planeación.

El soporte estadístico de la problemática identificada en los servicios públicos se extracta de la siguiente información obtenida de diferentes fuentes Municipales.

Cuadro 49. Estadística servicios públicos



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

NOMBRE DEL BARRIO	ENERGÍA ELÉCTRICA		ALCANTARIL LADO		GAS NATURAL A RED		TELÉFONO		RECOLECCIÓN BASURAS		ACUEDUCTO	
	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
SANTOS GUTIÉRREZ	17	0	14	3	0	17	10	7	16	1	16	1
NUEVA GRANADA	138	5	139	4	0	143	60	83	143	0	142	1
URBANIZACIÓN CHOCUÉ	25	0	25	0	0	25	19	6	25	0	25	0
URBANIZACIÓN LOS HÉROES	31	0	31	0	0	31	28	3	31	0	31	0
VENEZUELA	38	2	40	0	0	40	22	18	40	0	40	0
SANTA CECILIA	97	6	102	1	0	103	37	66	88	15	102	1
CHAPINERO	70	1	69	2	0	71	33	38	71	0	70	1
URBANIZACIÓN LOS SAUCES	19	0	19	0	0	19	16	3	19	0	19	0
URBANIZACIÓN INSTITUTO NORTE	6	0	6	0	0	6	5	1	6	0	6	0
SAN JOSÉ	51	1	49	3	0	52	19	33	52	0	51	1
LLANO GRANDE	44	14	0	58	0	58	0	58	0	58	7	51
ZANJON	15	4	0	19	0	19	1	18	0	19	3	16
UPAL	26	4	0	30	0	30	0	30	0	30	27	3
URBANIZACIÓN LOS ALPES	16	0	16	0	0	16	15	1	16	0	16	0
URBANIZACIÓN CHAPINERO ALTO	20	0	20	0	0	20	9	11	20	0	20	0
CARRIZALITO	47	6	0	53	0	53	0	53	0	53	42	11
CARRIZAL	84	6	0	90	0	90	0	90	0	90	19	71
CAÑAVERAL	118	8	0	126	0	126	1	125	0	126	48	78
EL MORTIÑO	69	4	0	73	0	73	0	73	0	73	10	63
PALCHACUAL	113	12	0	125	0	125	0	125	0	125	82	43
PRIMAVERA	64	14	0	78	0	78	0	78	0	78	35	43
TOTALES	1108	87	530	665	0	1195	275	920	527	668	811	384
PORCENTAJE	92,72	7,28	44,35	55,65	0	100	23,01	76,99	44,1	55,9	67,87	32,13

El Artículo 65 de la Ley 99 de 1993, establece como funciones de los Municipios, ejecutar obras o proyectos de descontaminación de corrientes o depósitos de agua afectados por vertimientos del municipio, así como programas de disposición, eliminación y reciclaje de residuos líquidos y sólidos y de control a las emisiones contaminantes del aire.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Cuadro 50.El Cocuy estadística estrato de energía eléctrica

NOMBRE DEL BARRIO	ESTRATO	ESTRATO	ESTRATO	ESTRATO	TOTAL
	0	1	2	3	
SANTOS GUTIÉRREZ	0	3	14	0	17
NUEVA GRANADA	5	36	102	0	143
URBANIZACIÓN CHOCUÉ	0	0	25	0	25
URBANIZACIÓN LOS HÉROES	0	0	31	0	31
VENEZUELA	2	8	30	0	40
SANTA CECILIA	6	35	62	0	103
CHAPINERO	1	34	36	0	71
URBANIZACIÓN LOS SAUCES	0	0	19	0	19
URBANIZACIÓN INSTITUTO NORTE	0	0	6	0	6
SAN JOSÉ	1	10	41	0	52
LLANO GRANDE	14	0	44	0	58
ZANJON	4	0	15	0	19
UPAL	4	1	25	0	30
URBANIZACIÓN LOS ALPES	0	0	16	0	16
URBANIZACIÓN CHAPINERO ALTO	0	0	20	0	20
CARRIZALITO	6	1	46	0	53
CARRIZAL	6	2	82	0	90
CAÑAVERAL	8	3	115	0	126
EL MORTIÑO	4	0	69	0	73
PALCHACUAL	12	0	113	0	125
PRIMAVERA	14	1	63	0	78
TOTALES	87	134	974	0	1195
PORCENTAJE	7,28	11,21	81,51	0	100



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Cuadro 51.El Cocuy estadística tipo de alumbrado

BARRIO	NOMBRE DEL BARRIO	VELA	KEROSENE	ELÉCTRICO	SOLAR, OTROS	TOTAL
1	SANTOS GUTIÉRREZ	0	0	20	0	20
2	NUEVA GRANADA	6	0	176	0	182
3	URBANIZACIÓN CHOCUÉ	0	0	29	0	29
4	URBANIZACIÓN LOS HÉROES	0	0	31	0	31
5	VENEZUELA	3	0	52	0	55
6	SANTA CECILIA	6	0	139	0	145
7	CHAPINERO	1	0	91	0	92
8	URBANIZACIÓN LOS SAUCES	0	0	21	0	21
9	URBANIZACIÓN INSTITUTO NORTE	0	0	6	0	6
10	SAN JOSÉ	1	0	63	0	64
11	LLANO GRANDE	14	0	46	0	60
12	ZANJON	5	0	17	0	22
13	UPAL	4	0	29	0	33
14	URBANIZACIÓN LOS ALPES	0	0	17	0	17
15	URBANIZACIÓN CHAPINERO ALTO	0	0	23	0	23
21	CARRIZALITO	6	0	50	0	56
22	CARRIZAL	6	0	90	0	96
31	CAÑAVERAL	7	0	132	0	139
32	EL MORTIÑO	4	0	73	0	77
33	PALCHACUAL	9	3	119	0	131
34	PRIMAVERA	12	2	73	0	87
9998	TOTALES	84	5	1297	0	1386
9999	PORCENTAJE	6,06	0,36	93,58	0	100



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Cuadro 52. Estadística uso servicio telefónico

BARRIO	NOMBRE DEL BARRIO	NO			TOTAL
		TIENE	COMPARTIDO	EXCLUSIVO	
1	SANTOS GUTIÉRREZ	8	6	6	20
2	NUEVA GRANADA	110	22	50	182
3	URBANIZACIÓN CHOCUÉ	9	2	18	29
4	URBANIZACIÓN LOS HÉROES	4	0	27	31
5	VENEZUELA	25	11	19	55
6	SANTA CECILIA	95	21	29	145
7	CHAPINERO	50	16	26	92
8	URBANIZACIÓN LOS SAUCES	4	2	15	21
9	URBANIZACIÓN INSTITUTO NORTE	1	0	5	6
10	SAN JOSÉ	42	6	16	64
11	LLANO GRANDE	60	0	0	60
12	ZANJON	21	0	1	22
13	UPAL	33	0	0	33
14	URBANIZACIÓN LOS ALPES	2	0	15	17
15	URBANIZACIÓN CHAPINERO ALTO	13	2	8	23
21	CARRIZALITO	56	0	0	56
22	CARRIZAL	96	0	0	96
31	CAÑAVERAL	138	1	0	139
32	EL MORTIÑO	77	0	0	77
33	PALCHACUAL	131	0	0	131
34	PRIMAVERA	87	0	0	87
9998	TOTALES	1062	89	235	1386
9999	PORCENTAJE	76,62	6,42	16,96	100



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Cuadro 53. El Cocuy estadística donde obtienen el agua que consumen

NOMBRE DEL BARRIO	FUERA LOTE DE LA VIVIENDA	DENTRO DEL LOTE PERO	DENTRO DE LA VIVIENDA	TOTAL
		FUERA DE LA VIVIENDA		
SANTOS GUTIÉRREZ	0	0	17	17
NUEVA GRANADA	1	3	139	143
URBANIZACIÓN CHOCUÉ	0	0	25	25
URBANIZACIÓN LOS HÉROES	0	0	31	31
VENEZUELA	0	1	39	40
SANTA CECILIA	1	8	94	103
CHAPINERO	1	6	64	71
URBANIZACIÓN LOS SAUCES	0	0	19	19
URBANIZACIÓN INSTITUTO NORTE	0	0	6	6
SAN JOSÉ	1	4	47	52
LLANO GRANDE	26	29	3	58
ZANJON	3	16	0	19
UPAL	2	15	13	30
URBANIZACIÓN LOS ALPES	0	0	16	16
URBANIZACIÓN CHAPINERO ALTO	0	0	20	20
CARRIZALITO	5	38	10	53
CARRIZAL	30	52	8	90
CAÑAVERAL	24	74	28	126
EL MORTIÑO	20	45	8	73
PALCHACUAL	9	74	42	125
PRIMAVERA	11	56	11	78
TOTALES	134	421	640	1195
PORCENTAJE	11,21	35,23	53,56	100



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

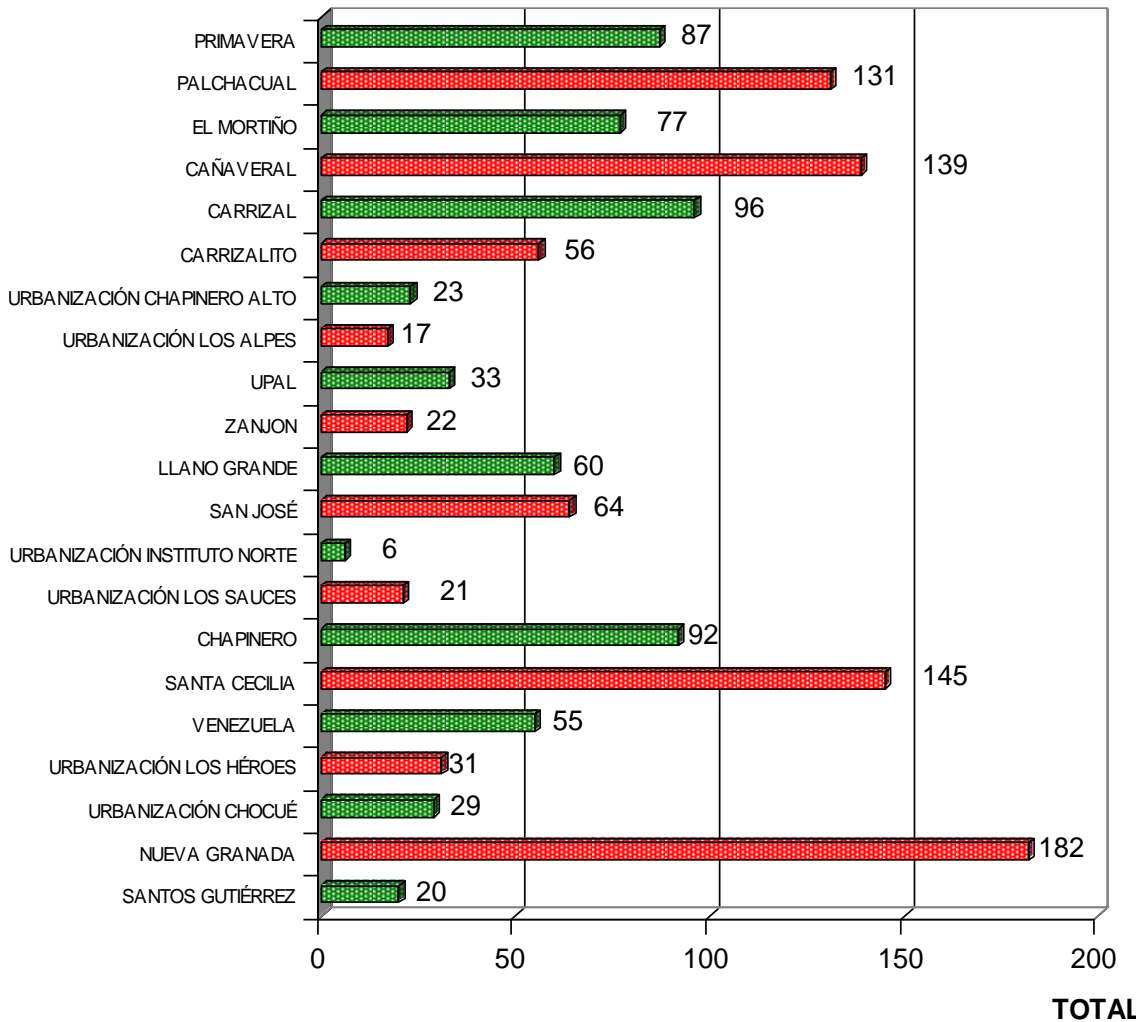
Cuadro 54. Estadística servicio de sanitarios de uso

BARRIO	NOMBRE DEL BARRIO	COMPARTIDO CON OTROS HOGARES	EXCLUSIVO DEL HOGAR	TOTAL
1	SANTOS GUTIÉRREZ	6	14	20
2	NUEVA GRANADA	65	114	182
3	URBANIZACIÓN CHOCUÉ	3	26	29
4	URBANIZACIÓN LOS HÉROES	0	31	31
5	VENEZUELA	19	36	55
6	SANTA CECILIA	66	78	145
7	CHAPINERO	36	54	92
8	URBANIZACIÓN LOS SAUCES	4	17	21
9	URBANIZACIÓN INSTITUTO NORTE	0	6	6
10	SAN JOSÉ	24	38	64
11	LLANO GRANDE	2	15	60
12	ZANJON	4	9	22
13	UPAL	0	17	33
14	URBANIZACIÓN LOS ALPES	2	15	17
15	URBANIZACIÓN CHAPINERO ALTO	5	18	23
16	CARRIZALITO	6	33	56
17	CARRIZAL	9	45	96
18	CAÑAVERAL	16	48	139
19	EL MORTIÑO	2	32	77
20	PALCHACUAL	7	60	131
21	PRIMAVERA	9	35	87
	TOTALES	285	741	1386
	PORCENTAJE	20,56	53,46	100



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Grafico 39. Estadística servicio de sanitarios de uso compartido con otros hogares y/o exclusivo del hogar municipio El Cocuy



Dentro de los variados problemas sobre el sector de servicios públicos domiciliarios, tiene también importancia significativa las limitaciones en cuanto al acceso de los hogares a los servicios sanitarios y los datos a Enero de 2008, reportados por el SISBEN del Municipio arrojan como resultado que la problemática cubre al 26% de los hogares, lo que amerita una estrategia de mejoramiento de vivienda con un componente fuerte en dotación de unidades sanitarias.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Cuadro 55. El Cocuy estadística número de sanitarios

NOMBRE DEL BARRIO	0	1	2	3	4	5	TOTAL
	SANITARIOS	SANITARIO	SANITARIOS	SANITARIOS	SANITARIOS	SANITARIOS	
SANTOS GUTIÉRREZ	0	17	2	0	0	1	20
NUEVA GRANADA	3	154	24	0	1	0	182
URBANIZACIÓN CHOCUÉ	0	10	18	1	0	0	29
URBANIZACIÓN LOS HÉROES	0	3	26	2	0	0	31
VENEZUELA	0	36	14	3	1	1	55
SANTA CECILIA	1	109	26	9	0	0	145
CHAPINERO	1	82	8	1	0	0	92
URBANIZACIÓN LOS SAUCES	0	0	21	0	0	0	21
URB.INSTITUTO NORTE	0	4	2	0	0	0	6
SAN JOSÉ	2	48	13	1	0	0	64
LLANO GRANDE	43	17	0	0	0	0	60
ZANJON	9	13	0	0	0	0	22
UPAL	16	17	0	0	0	0	33
URBANIZACIÓN LOS ALPES	0	15	2	0	0	0	17
URB.CHAPINERO ALTO	0	14	9	0	0	0	23
CARRIZALITO	17	38	1	0	0	0	56
CARRIZAL	42	54	0	0	0	0	96
CAÑAVERAL	75	63	1	0	0	0	139
EL MORTIÑO	43	33	1	0	0	0	77
PALCHACUAL	64	67	0	0	0	0	131
PRIMAVERA	43	42	2	0	0	0	87
TOTALES	359	836	170	17	2	2	1386
PORCENTAJE	25,9	60,32	12,27	1,23	0,14	0,14	100



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Cuadro 56. El Cocuy estadística servicio de ducha o regadera

NOMBRE DEL BARRIO	SI TIENE SERVICIO DE DUCHA	NO TIENE SERVICIO DE DUCHA	TOTAL
SANTOS GUTIÉRREZ	14	6	20
NUEVA GRANADA	163	19	182
URBANIZACIÓN CHOCUÉ	28	1	29
URBANIZACIÓN LOS HÉROES	31	0	31
VENEZUELA	54	1	55
SANTA CECILIA	129	16	145
CHAPINERO	85	7	92
URBANIZACIÓN LOS SAUCES	21	0	21
URBANIZACIÓN INSTITUTO NORTE	6	0	6
SAN JOSÉ	58	6	64
LLANO GRANDE	8	52	60
ZANJON	5	17	22
UPAL	12	21	33
URBANIZACIÓN LOS ALPES	17	0	17
URBANIZACIÓN CHAPINERO ALTO	23	0	23
CARRIZALITO	21	35	56
CARRIZAL	35	61	96
CAÑAVERAL	25	114	139
EL MORTIÑO	11	66	77
PALCHACUAL	38	93	131
PRIMAVERA	32	55	87
TOTALES	816	570	1386
PORCENTAJE	58,87	41,13	100



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Cuadro 57. Datos sisbén El Cocuy estadística tipo de alumbrado

NOMBRE DEL BARRIO	VELA	KEROSENE	ELÉCTRICO	SOLAR, OTROS	TOTAL
SANTOS GUTIÉRREZ	0	0	20	0	20
NUEVA GRANADA	6	0	176	0	182
URBANIZACIÓN CHOCUÉ	0	0	29	0	29
URBANIZACIÓN LOS HÉROES	0	0	31	0	31
VENEZUELA	3	0	52	0	55
SANTA CECILIA	6	0	139	0	145
CHAPINERO	1	0	91	0	92
URBANIZACIÓN LOS SAUCES	0	0	21	0	21
URBANIZACIÓN INSTITUTO NORTE	0	0	6	0	6
SAN JOSÉ	1	0	63	0	64
LLANO GRANDE	14	0	46	0	60
ZANJON	5	0	17	0	22
UPAL	4	0	29	0	33
URBANIZACIÓN LOS ALPES	0	0	17	0	17
URBANIZACIÓN CHAPINERO ALTO	0	0	23	0	23
CARRIZALITO	6	0	50	0	56
CARRIZAL	6	0	90	0	96
CAÑAVERAL	7	0	132	0	139
EL MORTIÑO	4	0	73	0	77
PALCHACUAL	9	3	119	0	131
PRIMAVERA	12	2	73	0	87
TOTALES	84	5	1297	0	1386
PORCENTAJE	6,06	0,36	93,58	0	100



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

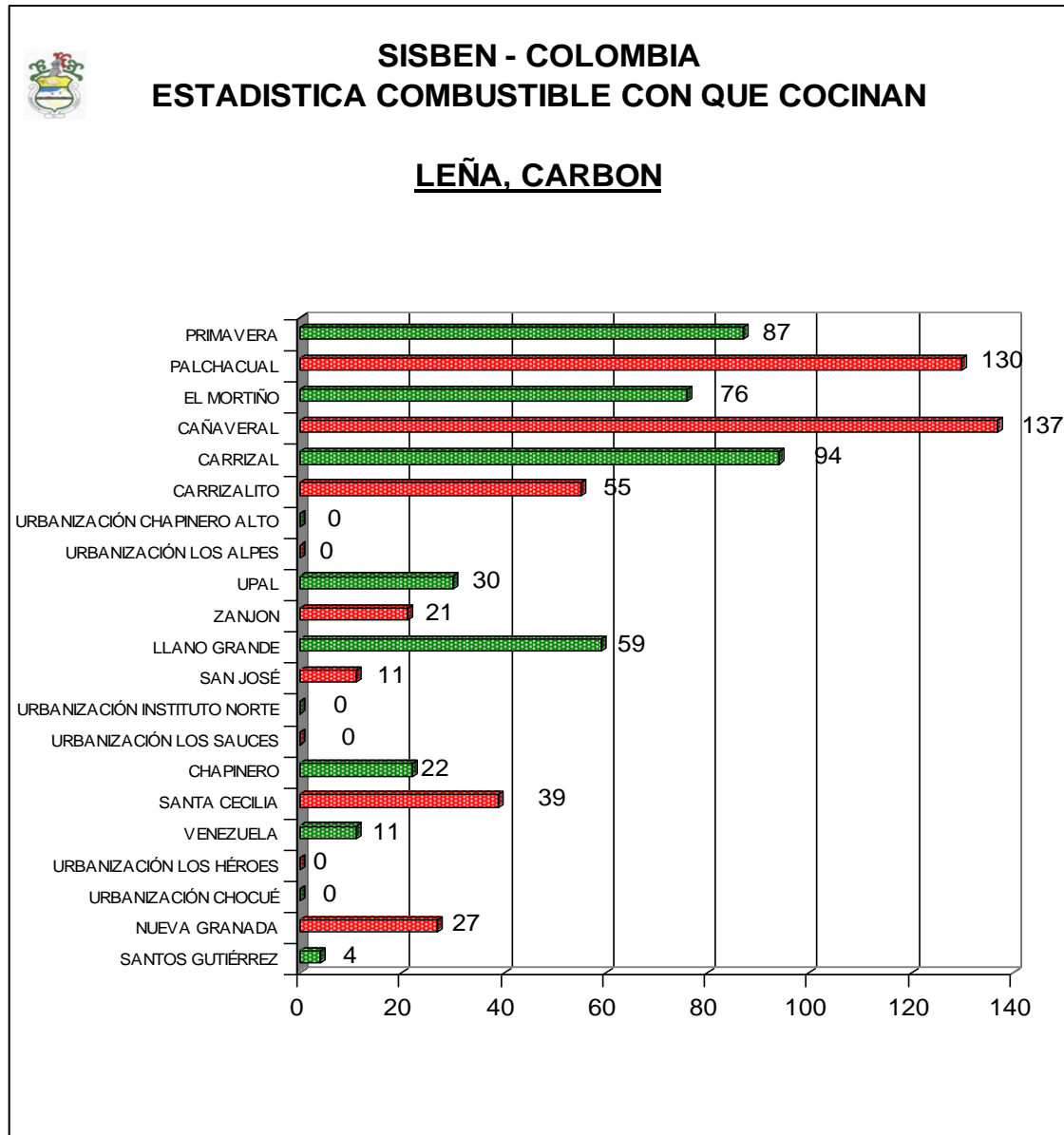
Cuadro 58. Estadística combustible con que cocinan

NOMBRE DEL BARRIO	NO COCINAN	LEÑA, CARBÓN		GAS		TOTAL	
		CARBÓN	MINERAL	KEROSENE	CILINDRO ELECTRICIDAD		
SANTOS GUTIÉRREZ		4	0	1	15	0	20
NUEVA GRANADA	2	27	0	10	142	1	182
URBANIZACIÓN CHOCUÉ	1	0	0	0	28	0	29
URBANIZACIÓN LOS HÉROES	0	0	0	1	30	0	31
VENEZUELA	4	11	0	1	39	0	55
SANTA CECILIA	7	39	0	3	96	0	145
CHAPINERO	3	22	0	3	64	0	92
URBANIZACIÓN LOS SAUCES	0	0	0	0	21	0	21
URBANIZACIÓN INSTITUTO NORTE	0	0	0	0	5	1	6
SAN JOSÉ	4	11	0	3	46	0	64
LLANO GRANDE	0	59	0	1	0	0	60
ZANJON	0	21	0	0	1	0	22
UPAL	0	30	0	0	3	0	33
URBANIZACIÓN LOS ALPES	0	0	0	0	17	0	17
URBANIZACIÓN CHAPINERO ALTO	1	0	0	0	22	0	23
CARRIZALITO	0	55	0	1	0	0	56
CARRIZAL	0	94	0	0	2	0	96
CAÑAVERAL	0	137	0	2	0	0	139
EL MORTIÑO	0	76	0	0	1	0	77
PALCHACUAL	0	130	0	0	1	0	131
PRIMAVERA	0	87	0	0	0	0	87
TOTALES	22	803	0	26	533	2	1386
PORCENTAJE	1,59	57,94	0	1,88	38,46	0,14	100



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Grafico 40. Estadística combustible con que cocinan - leña y carbón



El Artículo 65 de la Ley 99 de 1993, establece como funciones de los Municipios, entre otras las siguientes:

- Ejecutar obras o proyectos de descontaminación de corrientes o depósitos de agua afectados por vertimientos del municipio, así como programas de



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

disposición, eliminación y reciclaje de residuos líquidos y sólidos y de control a las emisiones contaminantes del aire.

Las condiciones generales de la prestación de servicios públicos domiciliarios en el municipio de El Cocuy obligan al desarrollo de acciones que incluyan mejoramiento de la calidad, ampliación de la cobertura, mejoramiento de la oportunidad, desarrollo del control social, promoción de la asociatividad y mejoramiento de la participación comunitaria.

Dado el marco general de la política pública en Colombia que genera obligaciones para los municipios, resulta inviable que los costos de diseño, montaje y funcionamiento queden en manos de la administración pública, mas aun en los municipios con importantes limitaciones presupuestales, como es el caso de El Cocuy.

Por esta razón en consonancia con las normas de participación comunitaria, en las mesas de trabajo además del uso del instrumento del marco lógico para identificar problemas y formular objetivos, se establecieron compromisos con la comunidad en los que se propusieron actividades de soporte en mano de obra y mantenimiento de las obras que son propiedad del Municipio.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUI-BOYACÁ**

Cuadro 59. Matriz de problemas sector servicios públicos

PROBLEMAS	POTENCIALIDADES	INMEDIATO	PRIORITARIO	ESTRATEGICO	POLITICA
No se ha implementado el plan maestro de acueducto y alcantarillado del Municipio, lo que incide en la calidad y en las posibilidades financieras de satisfacer en forma directa esta necesidad.	Es posible elaborar e implementar en el corto plazo el plan maestro de acueducto y alcantarillado	Elaborar el plan maestro de acueducto y alcantarillado	Implementar plan maestro de acueducto y alcantarillado		Plan maestro de acueducto y alcantarillado.
Un porcentaje superior al 40% de las viviendas campesinas no tienen unidades básicas	Mediante gestión puede proveerse por lo menos 300 unidades sanitarias básicas para las viviendas municipales básicas	Gestionar la consecución de 300 unidades sanitarias básicas durante el cuatrienio			Dotación de unidades básicas a la vivienda campesina
En el casco urbano las líneas aéreas de teléfono energía eléctrica y televisión, además de generar efectos y peligros para la comunidad del Municipio, afectan el paisaje urbano	Se pueden desarrollar sistemas de cableado subterráneo para los servicios públicos urbanos de energía teléfono y televisión	Diseñar el plan para el montaje subterráneo de las líneas de teléfono, luz y televisión	Iniciar el proceso de zanjado y tendido subterráneo de las redes de televisión, teléfono y energía eléctrica.		Tendido subterráneo de redes de televisión, teléfono y energía eléctrica
La ausencia de una empresa municipal de servicios públicos retarda los procesos para el mejoramiento de la calidad del servicio público urbano	El marco de la ley 142 permite la creación de la empresa de servicios públicos domiciliarios.	Hacer el estudio de viabilidad financiera, técnica y operativa para la creación de la empresa de servicios públicos domiciliarios	Puesta en marcha de la empresa de servicios públicos domiciliarios		Empresa municipal de servicios públicos domiciliarios.
En el 2005, la calidad fisicoquímica del 90% de los acueductos del municipio no es apta, según la contraloría y 61% es microbiológicamente no apta.	Existen los medios jurídicos, los entes de vigilancia y la infraestructura necesaria, para efectuar control permanente y acompañamiento a los acueductos municipales, para el mejoramiento de la calidad del agua para el consumo humano.	Diseñar como resultado de acuerdos entre entes de control, gobierno departamental y Corporación Regional, un modelo de mejoramiento gradual de la calidad del agua para el consumo humano para todo el municipio.	Implantación y monitoreo del plan de mejoramiento de la calidad de agua para el consumo humano a nivel municipal.		Agua limpia, más pura para todos.
En el municipio un porcentaje mínimo de los habitantes del sector rural tienen servicio de alcantarillado		Diseñar conjuntamente un proyecto de dotación paulatina de servicio de alcantarillado destinado al sector rural y tramitar, conjuntamente con ellos		Gestión unificada de recursos para el desarrollo por etapas de un proyecto de alcantarillado rural	Ampliación de cobertura del servicio de alcantarillado rural.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

		la obtención de recursos para el desarrollo del proyecto.			
En el sector rural, cerca del 35% de los habitantes no tienen servicio de acueducto.	El porcentaje de los habitantes del sector rural que no tienen el servicio de acueducto, pueden acceder a el mediante un proceso mixto, que puede incluir la consolidación de empresas cooperativas de servicios públicos.	Diseñar conjuntamente con las acciones comunales, un proyecto de dotación paulatina de servicio de acueducto destinado al sector rural y tramitar, conjuntamente con ellos la obtención de recursos para el desarrollo del proyecto.		Promoción y coordinación de proyectos de conformación de empresas cooperativas y otras opciones para el montaje del servicio de acueducto, a los habitantes del sector rural que no lo tienen.	Ampliación de cobertura del servicio de acueducto.
No existen en los habitantes del Municipio una cultura del uso del agua	Mas del 50% de la población tiene acceso a la educación y existen las normas y los medios para adelantar un proyecto de cultura del uso del agua	Hacer cumplir las normas sobre manejo adecuado del recurso hídrico	Diseñar e implementar un programa educativo dirigido a crear la cultura del uso del agua en los habitantes del municipio. Implantación paulatina de sistemas de macro y micro medición para el acueducto urbano y los acueductos rurales	Vincular a la comunidad organizada en acueductos veredales para que efectúen asociativamente el control del recurso hídrico	Cultura del uso del agua con participación comunitaria
Existen varias organizaciones veredales para la prestación del servicio de acueducto que actúan individual y desarticuladamente y no cumplen la normatividad del estado sobre medición. Tarifas, administración, etc	El marco normativo de la ley 142 permite la implantación de modelos asociativos para el manejo de los servicios públicos domiciliarios	Mediante convocatoria pública y con acompañamiento pública y de la secretaria de planeación diseñar e implementar un producto asociativo para el mejoramiento de los servicios públicos domiciliarios y la promoción del uso racional de los mismos	Adelantar el estudio de pre-factibilidad para la conformación de una organización municipal para la prestación de los servicios públicos domiciliarios	Asociatividad entre los acueductos veredales para la unificación de los sistemas de prestación de los servicios públicos domiciliarios	Prestación asociativa de los servicios públicos domiciliarios
No se está dando un tratamiento integral a los residuos sólidos domiciliarios	Con acompañamiento de Corpoboyaca y con participación de los Municipios de la región se puede establecer y desarrollar un modelo de manejo territorial de manejo de residuos sólidos domiciliarios	Gestionar con Corpoboyaca la consolidación del proyecto regional de manejo de residuos sólidos domiciliarios	Diseñar un modelo de clasificación en la fuente de residuos sólidos domiciliarios para ser implementado en el casco urbano del Municipio como paso preliminar a las acciones que conducen al manejo integral de residuos sólidos domiciliarios	Convertirse en el Municipio convocador de la unión regional para el manejo territorial de los residuos sólidos domiciliarios	Manejo integral de los residuos sólidos domiciliarios
Se incumplen las normas sobre el manejo de las aguas residuales	Con acompañamiento de Corpoboyaca y con participación de los Municipios de la región se puede establecer y desarrollar un modelo de manejo territorial de manejo de aguas residuales	Gestionar con Corpoboyaca la consolidación del proyecto regional de manejo de aguas residuales	Diseñar un modelo de clasificación en la fuente de residuos sólidos domiciliarios para ser implementado en el casco urbano del Municipio como paso preliminar a las acciones que conducen al manejo integral de aguas residuales	Convertirse en el Municipio convocador de la unión regional para el manejo territorial de aguas residuales	Manejo integral de aguas residuales



CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ

2.1.6 Bienestar y seguridad





CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ

2.1.6.1. Infancia y Adolescencia

2.1.6.1. Infancia y Adolescencia



PROBLEMAS:

1. Índices elevados de desnutrición infantil (véase 2.1.1 eje sector salud)
2. Los índices de violencia intrafamiliar y específicamente contra los niños y niñas, superan los 20 casos mensuales denunciados¹⁸.

¹⁸ ICBF de El Cocuy Se considera que de cada seis casos, solamente uno es denunciado.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

3. El Consejo de la juventud no ha funcionado, de acuerdo a los delineamientos de la Ley de la Juventud.
4. De acuerdo al análisis comparativo entre datos de la registraduría del estado civil y los datos estimados sobre población entre los seis y los doce años, cerca del 30% de los niños no cuentan con registro civil.
5. El consumo de bebidas alcohólicas y el consumo de sustancias psicoactivas por parte de los jóvenes, se ha incrementado durante los últimos años.
6. Varias edificaciones de instituciones educativas, requieren obras civiles.
7. Los indicadores que maneja el ICBF, muestran niveles elevados de violencia y de violación de otros derechos de los niños y jóvenes del municipio.
8. En el municipio de El Cocuy no se ha adelantado un proyecto sostenible en el tiempo, que se exprese en participación activa de la juventud en la vida política y social del municipio.
9. según datos de Policía, el número de menores infractores que requieren tratamiento especial es de 8 jóvenes.

El Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de noviembre de 2006) determina que se entiende por adolescente a las personas entre 12 y 18 años de edad (Art.3°); y la Ley de la Juventud (Ley 375 de 1997), considera joven a las personas entre los 14 y 26 años.

Se adopta en este plan de desarrollo, la estrategia “Municipios por la infancia y la adolescencia”, diseñada por la Procuraduría General de la Nación, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, (ICBF) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). La estrategia de “Municipios por la infancia y la adolescencia”, se inscribe en el marco de los propósitos de garantía y protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, establecidos en la Constitución Política de Colombia, la Convención sobre los Derechos de los Niños y la Declaración del Milenio, adoptados por el Estado colombiano.

En este plan de desarrollo, se recoge plenamente la filosofía y el marco doctrinario de la Convención sobre los Derechos del Niño, y se asume una visión de los niños y las niñas no como “menores” indefensos y sujetos de la caridad y de la buena voluntad de los adultos, sino **se reconocen como sujetos de derecho**¹⁹.

¹⁹ El Procurador General de la Nación, en su Directiva 007 de 2004, manifestó que: “la protección de los menores de edad no constituye un acto de caridad ni de liberalidad sino el cumplimiento y exigencia perentoria de principios y deberes constitucionales como los de responsabilidad y solidaridad social a cargo del Estado y sus servidores públicos y reiteró la urgencia de incorporar a la infancia ya la adolescencia en los planes de desarrollo y en los presupuestos de inversión.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Es necesario referir que son derechos fundamentales de los niños, el derecho a la vida, a la integridad física, a la salud y a la seguridad social, a la alimentación equilibrada, a su nombre y nacionalidad, a tener una familia y no ser separado de ella, al cuidado, al amor, a la educación y a la cultura, a la recreación y a la libre expresión de su opinión. Estos derechos se recogen en los siguientes numerales:

1. Salud materna.
2. Salud infantil.
3. Nutrición.
4. Salud sexual y reproductiva.
5. Agua potable y saneamiento básico.
6. Registro civil.
7. Educación.
8. Reestablecimiento de los derechos vulnerados.

La norma también establece que los menores “serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos...”.

Además del enfoque de derechos, las directrices gubernamentales, establecen el **enfoque poblacional**, en el que promueve que en las políticas, planes, programas y acciones de desarrollo y ordenamiento del territorio se reconozcan, caractericen y valoren los distintos grupos poblacionales involucrados, sus necesidades, intereses, capacidades e interpretaciones particulares, su diversidad natural, cultural, étnica y social, así como la heterogeneidad de las condiciones sociales, políticas, económicas, culturales y ambientales de las regiones donde tales grupos se asientan

Responsables:

Son responsables directos de dar cumplimiento a las normas sobre la protección y aseguramiento de los derechos de los niños y los adolescentes, la Secretaría de planeación municipal, encargada de coordinar con las instituciones responsables (IPS, ICBF, etc.) el proceso de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de los resultados alcanzados en las ocho prioridades.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

- ✓ Protección Integral.
- ✓ Interés superior.
- ✓ Prevalencia de los derechos.
- ✓ Corresponsabilidad.
- ✓ Exigibilidad de los derechos.
- ✓ Perspectiva de género.
- ✓ Responsabilidad parental.

El aseguramiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes hasta la fecha ha sido el resultado de acciones relativamente aisladas efectuadas por diversas instituciones, a pesar de la convocatoria que ha efectuado el ICBF.

La atomización de las acciones reduce la cobertura y profundidad del impacto, por lo que se requiere la elaboración de un plan integral de preservación de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el que participen el ICBF la personería municipal, la jefatura d enucleo, la oficina de la primera dama , el Hospital San José entre otros.

Resulta tarea casi sin resultados, el identificar la existencia de un proyecto sostenible que de cumplimiento a la ley de la juventud, en la que se fijan entre otras disposiciones la formación del consejo y el desarrollo de actividades de participación eficiente y eficaz permanente de los jóvenes dentro de la administración pública y como coordinadores o gestores de programas que permitan participativamente la solución de sus necesidades y la preservación de sus derechos.

Las indagaciones efectuadas con el comando de la Policía sobre menores infractores arrojo como resultado la existencia de cerca de 10 jóvenes catalogados como tales y las acciones de acompañamiento y apoyo para la superación de su condición ha tenido pocos alcances y adicionalmente han sido el resultado de acciones esporádicas de la policía y de el ICBF.

Resulta procedente el diseño y la ejecución de un plan integral de atención al menor infractor como lo define la ley y la asignación de un espacio específico dotado adecuadamente para el desarrollo de actividades de apoyo y acompañamiento a este grupo de menores.

Los datos sobre ausentismo y deserción escolar tienen como explicación parcial la vinculación del menor al trabajo familiar y en ocasiones al trabajo ocasional mas o menos remunerado del menor a actividades productivas, razón que proviene también de la notable disminución de oferta de trabajo en el sector campesino.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Cuadro 60. Matriz infancia y adolescencia

PROBLEMAS	POTENCIALIDADES	INMEDIATO	PRIORITARIO	ESTRATEGICO	POLITICA
Altos índices de violencia intrafamiliar para niños y jóvenes.	Es viable el desarrollo de una estrategia conjunta que con participación de varios entes del estado, incluyendo el sector educativo, produzca como resultado la disminución de la violencia contra niños y jóvenes.	Política de acción conjunta para la preservación de los derechos de niños y jóvenes del municipio.			Defensa y restitución de los derechos de los niños y jóvenes.
Prevalecen indicadores de vinculación prohibida e inadecuada de los menores al trabajo.		Desarrollar a través de los diferentes medios con los que cuenta el estado, una política de disminución de la vinculación de los menores al trabajo.	Asegurar mediante acciones preventivas y correctivas, el cumplimiento de las normas laborales del menor trabajador.		Defensa de los derechos del menor trabajador y erradicación de la vinculación indebida del menor al trabajo.
El consejo de la juventud no ha funcionado permanentemente, como lo establece la ley de la juventud	Los jóvenes del municipio están en condiciones de revelar sus potencialidades para el mejoramiento de la vida social del Municipio	Dotar al consejo de la juventud el espacio, los muebles y enseres y equipo de oficina básico para el funcionamiento de la organización	Convocar a los jóvenes para conformar el consejo de la juventud	Brindar abundantes espacios de participación a la juventud	la participación de la juventud eje fundamental del desarrollo de El Cocuy
Inexistencia de un programa integral de defensa de los derechos de los niños y los jóvenes		Diseñar inter administrativamente un programa municipal de defensa integral de los derechos de las niñas, los niños y los jóvenes	Puesta en marcha del programa integral de aseguramiento de los derechos de los niños y de los jóvenes		Programa para el aseguramiento de los derechos de niñas, niños y jóvenes del Municipio.
Se han identificado cerca de 10 menores infractores	A través de una acción inter institucional entre alcaldía, ICBF, jefatura de núcleo y policía puede desarrollarse un programa de rescate de menor infractor	Diseñar el programa integral de atención al menor infractor	Puesta en marcha al programa de atención al menor infractor y dotación del hogar de paso		Programa integral de atención al menor infractor.



CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ

2.1.6.2. Tercera edad





**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

La calidad de vida (CV) de nuestra vida equivale a la calidad de nuestro envejecimiento, y la calidad de nuestro envejecimiento depende individual y socio-culturalmente de las condiciones en que vivimos, nuestras actitudes y nuestras formas de comportarnos.

La calidad de vida resulta de una combinación de factores objetivos y subjetivos, donde el aspecto objetivo depende del individuo (utilización y aprovechamiento de sus potenciales: intelectual, emocional y creador) y de las circunstancias externas (estructura socioeconómica, socio psicológica, cultural y política) que interactúan con él. El aspecto subjetivo viene dado por la mayor satisfacción del individuo, el grado de realización de sus aspiraciones personales y por la percepción que él o la población tenga de sus condiciones globales de vida, traduciéndose en sentimientos positivos o negativos. La calidad de vida es un concepto eminentemente evaluador o valorativo capaz de abarcar muchos más fenómenos que los que caben en cualquier especialidad o rama de las ciencias, es decir, las definiciones sobre las que se sustentan las investigaciones son múltiples y según el contexto del cual parte su valoración.

PROBLEMAS:

- La calidad de vida de varias de las personas de la tercera edad, pertenecientes a los niveles económicos uno y dos del Sisbén de El Cocuy, no cuentan con servicios complementarios que les proporcionen un mejor vivir.
- Un número importante de personas de la tercera edad tienen incapacidad para la realización de cualquier actividad productiva. Según el censo DANE 2005 el número es de 528.
- Los datos preliminares del hospital San José de El Cocuy muestran presencia de desnutrición de personas de la tercera edad pertenecientes a los niveles Sisbén uno y dos.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Cuadro 61. Matriz de problemas del adulto mayor

PROBLEMAS	POTENCIALIDADES	INMEDIATO	PRIORITARIO	ESTRATEGICO	POLITICA
Desatención y abandono a un 20% de los adultos mayores.	Es factible el desarrollo de un programa integral al adulto mayor desprotegido	Detectar por medio de la personería, el ICBF y los organismos del estado vinculados con la defensa de los derechos humanos, los adultos mayores en estado de indefección o abandono.			Protección integral al adulto mayor pobre y vulnerable.
Desconocimiento por parte del adulto mayor y de los veedores del régimen subsidiado los derechos que sobre salud subsidiada tiene el adulto mayor	El ministerio Público, las veedurías ciudadanas del régimen subsidiado, el alcalde y en general toda la estructura de administración del régimen subsidiado tienen la obligación de hacer cumplir la reglamentación del Ministerios de Protección social que obliga a las Eps del régimen subsidiado a informar sobre los derechos del afiliado y dar cabal cumplimiento a los servicios a los que tiene derecho	Efectuar verificación del cumplimiento de las obligaciones de las Eps del régimen subsidiado, específicamente en calidad, oportunidad y cobertura de los servicios de toda la población afiliada, incluyendo al adulto mayor	Desarrollar un programa de capacitación a los veedores del régimen subsidiado sobre el aseguramiento al acceso a la salud a la población de adultos mayores, los aspectos administrativos del régimen subsidiado y los derechos incluidos dentro del POS subsidiado	Diseñar y desarrollar una política de acompañamiento a las veedurías ciudadanas del régimen subsidiado para que aumenten su eficacia y eficiencia de su acción participativa, en defensa de los derechos de los afiliados, específicamente de los del adulto mayor	Veedurías ciudadanas en salud más eficientes y eficaces
Los adultos mayores pertenecientes a los niveles de la población más pobre y vulnerable manifiestan problemas de aislamiento, depresión, soledad y tristeza.	Resulta viable orientar a los administradores del régimen subsidiado municipal para que cuando diseñen el plan de atención básico (PAB), incluyan programas y proyectos destinados a restablecer la salud psicológica de las personas de la tercera edad	Asegurar que dentro del PAB municipal se incluyan programas destinados al fortalecimiento de la salud mental de las personas de la tercera edad como seres útiles de la sociedad		Convocar a las entidades del estado y a las ONG.s que tengan como propósitos la defensa de los derechos del adulto mayor, a los representantes del ministerio público y a los veedores ciudadanos, para asegurar la consolidación de programas de salud física y mental y reconocimiento social al adulto mayor	Dar más vida a los años
Los ancianos pertenecientes a los niveles de mayor vulnerabilidad y residenciados en regiones alejadas de los centros de salud, encuentran dificultades para procurarles los medicamentos formulados.	Con una estrategia basada en el fortalecimiento de la promotoría de salud y de médicos itinerantes, desarrollar actividades de provisión oportuna de medicamentos a estas personas	Crear conciencia colectiva y en especial a los representantes del ministerio público a las veedurías en salud, de la problemática que lesionan a los adultos mayores	Diseñar directrices para que se capacite en diversas tareas a los promotores de salud, incluyendo a la de asistencia farmacéutica al adulto mayor en estado de indefección		Promotoría de salud más eficiente y ética
Se verifican problemas de desnutrición elevada en varios adultos mayores de la población más pobre y vulnerable	Pueden fortalecerse los rublos de gasto de apoyo alimentario al adulto mayor	Valorar los alcances y las limitaciones del programa de apoyo alimentario al adulto mayor y diseñar y aplicar los correctivos necesarios	Identificar y tender con auxilio alimentario a población de la tercera edad en estado de miseria		Ampliación de cobertura del apoyo alimentario a la población más pobre y vulnerable de la tercera edad



CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ

2.1.6.3. Mujer

2.1.6.3. Mujer





**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

PROBLEMÁTICA:

- Los datos de desempleo y subempleo, son más elevados para el sexo femenino.
- Según el DANE, los trabajadores familiares sin remuneración son mayoritariamente mujeres.
- Las formas asociativas de economía solidaria en El Cocuy no son numerosas y son contados los casos en que se han desarrollado y apoyado por parte de la alcaldía, proyectos empresariales para mujeres.
- Los datos del ICBF, muestran la presencia de cifras elevadas en denuncias por violencia contra la mujer, las que hacen presumir, con base a la experiencia, que la relación de casos denunciados con respecto a eventos presentados, puede estar en razón de uno a seis.
- No existe una acción articulada entre los diferentes organismos gubernamentales con presencia en El Cocuy, para la protección de los derechos de la mujer.

MARCO REFERENCIAL DE LOS DERECHOS DE LA MUJER.

Según Alda Facio los derechos de la mujer son los siguientes:

- 1) Derecho a la vida.
- 2) Derecho a la salud.
- 3) Derecho a la libertad, seguridad e integridad personales (derecho a no ser sometida a tratos inhumanos, a estar libre de violencia).
- 4) Derecho a decidir el número e intervalos de hijos;
- 5) Derecho a la intimidad;
- 6) Derecho a la igualdad y a la no discriminación;
- 7) Derecho a la familia y a fundar una familia (a decidir sobre cuestiones relativas a su función reproductora, a contraer o no matrimonio, a disolver el matrimonio);
- 8) Derecho al empleo y a la seguridad social (protección legal de la maternidad en materia laboral, a trabajar en un ambiente libre de acoso sexual, a no ser discriminada ni despedida por embarazo o maternidad);
- 9) Derecho a la educación.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

10) derecho a la información adecuada y oportuna (sobre su estado de salud, sobre sus derechos y responsabilidades en materia de sexualidad y reproducción, acerca de los beneficios, riesgos y efectividad de los métodos de regulación de la fecundidad y sobre las implicaciones de un embarazo en situaciones particulares).

11) Derecho a modificar las costumbres discriminatorias contra la mujer (costumbres que perjudican la salud reproductiva de las mujeres y las niñas);

12) Derecho a disfrutar del progreso científico y a dar su consentimiento para ser objeto de experimentación.

La normatividad colombiana sobre la preservación de los derechos de la mujer, además del fundamento constitucional, tiene el siguiente marco jurídico y de convenios internacionales avalados por Colombia.

- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (aprobada por la Ley 51 de 1981).
- Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (aprobada por la Ley 248 de 1995).
- Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (1995).
- Cuarta Conferencia Mundial sobre las Mujeres (1995).

La construcción de la igualdad exige trabajar en la garantía y el ejercicio de los derechos de las mujeres; y la equidad es sin duda el mayor desafío para el desarrollo de nuestro municipio.

Objetivos de los programas:

- Impulsar el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres, gestionando el cumplimiento a la aplicación de la normatividad nacional e internacional en la materia, instando al gobierno nacional y a las instancias gubernamentales y estatales en su conjunto, a revisar y difundir el conocimiento de la norma y a tomar las medidas necesarias para darles cabal cumplimiento; bajo el precepto de que la igualdad de género, es un asunto de justicia social y, por tanto, una herramienta para enfrentar la inequidad y la pobreza.
- Diseñar un modelo de vigilancia preventiva para el seguimiento que en adelante será utilizado de manera sistemática y permanente por el Ministerio Público para verificar tanto el cumplimiento de las normas como la situación de la violencia contra las mujeres y de sus derechos.
- Estatuto de Roma / Corte Penal Internacional, ratificado por Colombia mediante la Ley 742 de 2002.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

- Aseguramiento de la gestión técnica y política sobre instancias municipales para la instalación, fortalecimiento, unificación y operación del sistema de vigilancia en salud pública para violencia intrafamiliar.
- Apoyo a los programas de atención médica y terapéutica para las violencias al interior de la familia: de pareja, contra los niños y las niñas, violencias sexuales.
- Adelantar procesos de gestión técnica y política sobre instancias territoriales para la instalación, fortalecimiento, unificación y operación del sistema nacional de vigilancia en salud pública para violencia intrafamiliar.
- Impulsar la creación de sistemas para la prevención de la violencia contra la mujer en las comunidades veredales.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Cuadro 62. Matriz del problema sobre mujer y género

PROBLEMAS	POTENCIALIDADES	INMEDIATO	PRIORITARIO	ESTRATEGICO	POLITICA
Inequidad en la remuneración en cargos iguales con formación, experiencia y responsabilidades similares	En acción conjunta con el ICBF, la alcaldía municipales, la personería, el juzgado de familia, las ONG's interesadas en la defensa de los derechos de las mujeres y otras asociaciones gubernamentales, puede iniciar la tarea de actuar en la búsqueda de crear condiciones para el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres y la búsqueda de la equidad de género.	Apoyo permanente a los organismos del estado, para apoyar las acciones destinadas a la reducción de los factores que inciden en la violencia contra la mujer.	Implantar un programa de búsqueda de la equidad económica en la remuneración de los géneros dentro de la administración pública.		Búsqueda de la equidad en la remuneración salarial de las mujeres vinculadas en la administración pública con la del género masculino.
Indicadores de violencia intrafamiliar que afectan por lo menos al 40% de las mujeres, casadas o en unión marital de hecho, son objeto de violencia por parte de sus esposos o compañeros. ²⁰		Orientar recursos dentro del plan de desarrollo para apoyar la política de preservación de los derechos de la mujer.		Asegurar el mejoramiento de las condiciones de salvaguarda de los derechos de la mujer, establecidos en la constitución nacional y en los convenios internacionales firmados por Colombia..	
Tazas de desempleo más elevadas para el género femenino.		Establecer el principio que ante condiciones de igual experiencia y formación profesional, se vinculen preferencialmente mujeres en la administración pública, reduciendo hasta en un 20% las desigualdades actuales.	Desarrollar acciones para que en condiciones de igualdad técnica en proponentes para contratación directa y por convocatoria pública, los contratos sean asignados prioritariamente a mujeres y especialmente a asociaciones de mujeres.		Equidad en las condiciones de acceso al trabajo para la mujer.

²⁰ Procuraduría General de la Nación Fondo de Población de las Naciones Unidas. Vigilancia Superior a la Garantía de los derechos desde una Perspectiva de Género, con Énfasis en Mujeres y Adolescentes. ICBF de El Cocuy



2.1.6.4. Población desplazada

2.1.6.4. Población desplazada

En el municipio de El Cocuy, con base en los datos a 2008, se encuentran identificados como población desplazada residente en el municipio, seis grupos familiares, a los que no se les ha prestado debida atención, por parte de la administración local.

Cuadro 63. Hogares y personas según Municipio de Llegada o salida

Hogares y personas según Municipio de Llegada o salida de la presentación de la declaración Corte Septiembre de 2007							
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Total
Total de hogares Municipio de Llegada							0
Total de personas según Municipio de Llegada							0
Total de hogares según Municipio de salida	9	5	7	2	2	3	28
Total de personas según Municipio de salida	33	18	17	7	6	6	87

PROBLEMÁTICA:

1. Ente 2002 y 2007 el municipio expulso 87 personas, 6 en 2006 y 6 hasta Septiembre de 2007. En el mismo periodo el municipio recibió 0 personas en 2006 y 2007.
2. No existe en el municipio un programa integral de atención a la población desplazada.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Cuadro 64. Matriz del problema población desplazada

PROBLEMAS	POTENCIALIDADES	INMEDIATO	PRIORITARIO	ESTRATEGICO	POLITICA
Aunque los factores generadores del desplazamiento se han reducido, la población desplazada, en su mayoría no cuenta con estabilidad económica	Existen las disposiciones legales y las unidades gubernamentales de atención de la población desplazada y los recursos nacionales e internacionales que pueden gestionarse para desarrollar un programa de atención integral a esas comunidades.	Diagnóstico regional de las condiciones socio-económicas de la población desplazada.	Generar y desarrollar proyectos regionales de atención a la estabilidad económica de la población desplazada.	Gestión de recursos nacionales e internacionales para atención integral de la población desplazada.	Aseguramiento económico de la población desplazada.
La familia es la institución más afectada con el desplazamiento forzado.		En coordinación de los organismos gubernamentales de orden nacional y departamental, encargados de atender la población desplazada, elaborar un diagnóstico de los problemas integrales que afectan a la estructura familiar de las comunidades desplazadas por la violencia.	Acompañamiento al ICBF, a las ONG´s de derechos, para evaluar la situación y la problemática familiar del desplazado.		
Es necesario contar con un programa integral para la atención de la población desplazada que llegue a residir en el Municipio.		Verificación de la cobertura de atención en salud al desplazado y creación de correctivos por municipio en que residan desplazados.		Atención integral al desplazado.	



CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ

2.1.6.5. Personas con discapacidades





**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

De acuerdo a la información Sisbén reportada por vereda o por barrio el número de discapacitados es de 227 como lo muestra el cuadro siguiente

Cuadro 65.El Cocuy estadística discapacitados

NOMBRE DEL BARRIO	DISCAPACIDAD	
	SÍ	NO
SANTOS GUTIÉRREZ	1	69
NUEVA GRANADA	27	647
URBANIZACIÓN CHOCUÉ	0	102
URBANIZACIÓN LOS HÉROES	1	133
VENEZUELA	13	146
SANTA CECILIA	18	508
CHAPINERO	9	327
URBANIZACIÓN LOS SAUCES	0	57
URBANIZACIÓN INSTITUTO NORTE	2	17
SAN JOSÉ	4	207
LLANO GRANDE	10	253
ZANJON	4	65
UPAL	12	100
URBANIZACIÓN LOS ALPES	1	61
URBANIZACIÓN CHAPINERO ALTO	2	92
CARRIZALITO	10	189
CARRIZAL	27	398
CAÑAVERAL	21	599
EL MORTIÑO	14	333
PALCHACUAL	29	571
PRIMAVERA	22	394
TOTALES	227	5268
PORCENTAJE	4,13	95,87



CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ

2.2 DIMENSIÓN ECONOMICA



En este contexto el diagnóstico del sector agropecuario advierte un bajo nivel de formación tecnológica que amerita la vinculación del Municipio de El Cocuy a los programas regulados por el Ministerio de Trabajo

Y Seguridad Social y al intercambio con entidades de cooperación internacional, a través de COLCIENCIAS, SENA y el IFI, y el Consejo Nacional de Competitividad.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

2.2.1 Problemática general

1. En los últimos años, la producción agraria ha experimentado un importante decremento en áreas dedicadas a los cultivos, producción total medida en toneladas y diversificación de cultivos.
2. La mayor parte de los cultivos del Municipio no consultan el uso potencial del suelo.
3. El desconocimiento de las cadenas productivas completas e incompletas que hay en El Cocuy, impiden el desarrollo de políticas públicas que consoliden o rescaten varias de las actividades agropecuarias.
4. El valor agregado de la gran mayoría de los productos que se obtienen en el Municipio es mínimo y la mayor parte de los productos se comercializan en fresco.
5. Se presenta persistencia en los sistemas de comercialización tradicionales y muy ocasionalmente se exploran nuevos mercados.
6. La asociatividad es mínima en la producción y comercialización y por consiguiente las posibilidades de competitividad se disminuyen considerablemente.
7. Los sistemas de explotación del suelo son fundamentalmente tradicionales y el control agroquímico de malezas e insectos genera importantes impactos ambientales.
8. Existen mercados potenciales para los productos agropecuarios de El Cocuy insuficientemente investigados y por consiguiente insuficientemente explotados.
9. Se persiste en el cultivo de productos tradicionales como la papa, el maíz y otros que tienen mercados de alta ciclicidad de precios y permanencia habitual de precios poco remunerativos.
10. No se han explorado suficientemente las posibilidades de agro industrialización de un número importante de productos.
11. No existe suficiente articulación productiva campo- ciudad y el recurso humano capacitado no está vinculado en su mayoría ni a la producción comercialización de productos.
12. Existen posibilidades de mejoramiento del pie de cría en la producción bovina, caprina, caballar y asnal.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

13. Se debe ser persistentes en el mejoramiento de razas de doble propósito en la producción bovina.
14. Se debe persistir en el mejoramiento y la ampliación de cobertura de la inseminación artificial.
15. Existen potencialidades para el desarrollo de la manufactura de los tejidos en lana como soporte del ingreso familiar y como mecanismo para crear una oferta de servicios complementarios al turismo.
16. Inexistencia de organizaciones de apoyo al productor para lograr la certificación de sus productos cumpliendo normas nacionales e internacionales de calidad.
17. Se presentan elevados niveles de desnutrición en varios sectores de la población, incluyendo niños, jóvenes y personas de la tercera edad.
18. Dificultades de transportes en varias zonas productivas del municipio.
19. Sistemas atrasados de selección, empaque, embalaje, conservación y transporte.
20. Factores climatológicos adversos y poca divulgación oportuna de la información sobre el comportamiento climático, que facilite a algunos productores tomar las precauciones necesarias para afrontar los eventos generados. Sobre este aspecto es necesario señalar que los costos para la prevención de los efectos climatológicos, escapan de las posibilidades financieras de la casi totalidad de los productores agrarios.
21. Persistencia en conflictos en usos del suelo
22. Praderas insuficientemente tecnificadas en más del 80% de los casos
23. Bajo predominio de cultivos de pastos de corte y de otros complementos alimentarios para el desarrollo del sector bovino.
24. Baja implantación de sistemas de estabulación y semi-estabulación en la cría de bovinos y ausencia total de tecnología en la explotación del ganado ovino.
25. Poca diversidad en la explotación de especies menores como complemento de los ingresos y de la dieta alimentaria campesina.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

26. En El Cocuy están identificadas 19 cadenas productivas y no se han desarrollado suficientes acciones para su fortalecimiento
27. No existe suficiente información para que se excluya el uso de medicamentos para el ganado que tienen impactos en la calidad de la leche y de la carne.
28. No existe suficiente calidad en la extracción de la leche que se consume
29. Se requiere manejar procesos higiénicos de producción de leche y enfriamiento de la leche siguiendo los delineamientos del Ministerio de protección social.
30. Se requiere organización para el transporte en frío de los productos cárnicos
31. Se necesita la dotación de un laboratorio para la identificación de enfermedades en todas las especies.
32. Se requiere una estrategia regional para el manejo adecuado de los excedentes de los productos agrarios para evitar bajos precios en épocas de cosecha.

2.2.2. Generalidades económicas de El Cocuy

Con el nuevo escenario del libre comercio, exige un proceso de reconversión tecnológica de sectores e industrias. La innovación entendida como la aplicación de nuevos conocimientos al proceso productivo puede aplicarse en los diferentes ámbitos de una empresa agropecuaria, industrial o extractiva: al proceso, al producto o a la organización del trabajo.

Dentro de los factores que inciden en la productividad, el elemento humano es uno de los más importantes, no solo por su papel en el proceso de producción de bienes y servicios, sino por ser la fuente de ideas, decisiones y medidas, respecto de las innovaciones, en este sentido el adiestramiento y capacitación de la fuerza laboral debe ser un propósito, a través del programa de educación para adultos, vinculado a temas laborales.

Cuadro 66. El Cocuy indicadores económicos

Municipio	Industria	Comercio	Servicios	Otras actividades	Actividad dominante
El Cocuy	13	65,1	21,6	0,4	Comercio



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

El cuadro anterior permite observar que a pesar que El Cocuy es un municipio fundamental mente rural la actividad económica mas importante es el comercio, seguido por los servicios y la industria, ocupando el cuarto lugar la actividad agropecuaria. Es importante considerando que la principal actividad económica del sector rural del Municipio del Cocuy es la agricultura, que se caracteriza por utilizar prácticas tradicionales en todos los procesos de producción; en segundo lugar se encuentra la ganadería que lentamente ha venido ganando terreno hasta llegar a equipararse con el sector agrícola debido a la baja utilización de mano de obra, menores riesgos de inversión y garantiza mejores rendimientos gracias a la combinación de producción de carne y leche principalmente en ganado vacuno.

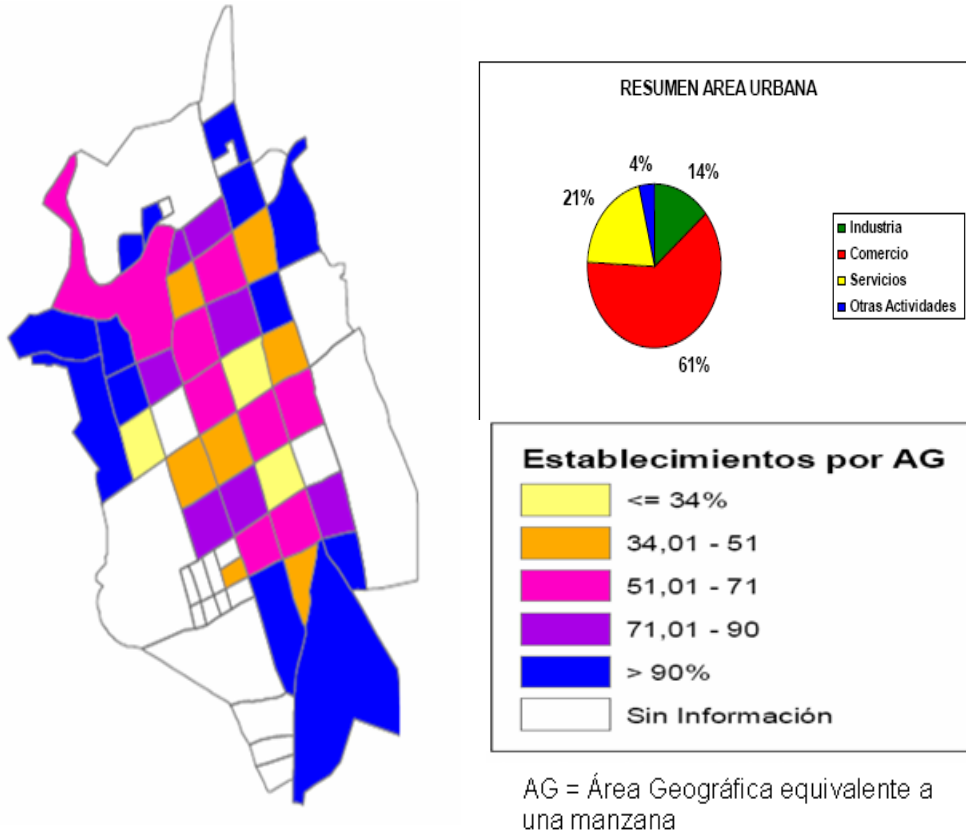
El comercio es el sector más importante ya que vincula una gran parte de la población con empleos directos e indirectos, además se establecen transacciones con otros municipios para el intercambio de productos y la prestación de servicios²¹.

21



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Grafico 41. Unidad económica predominante



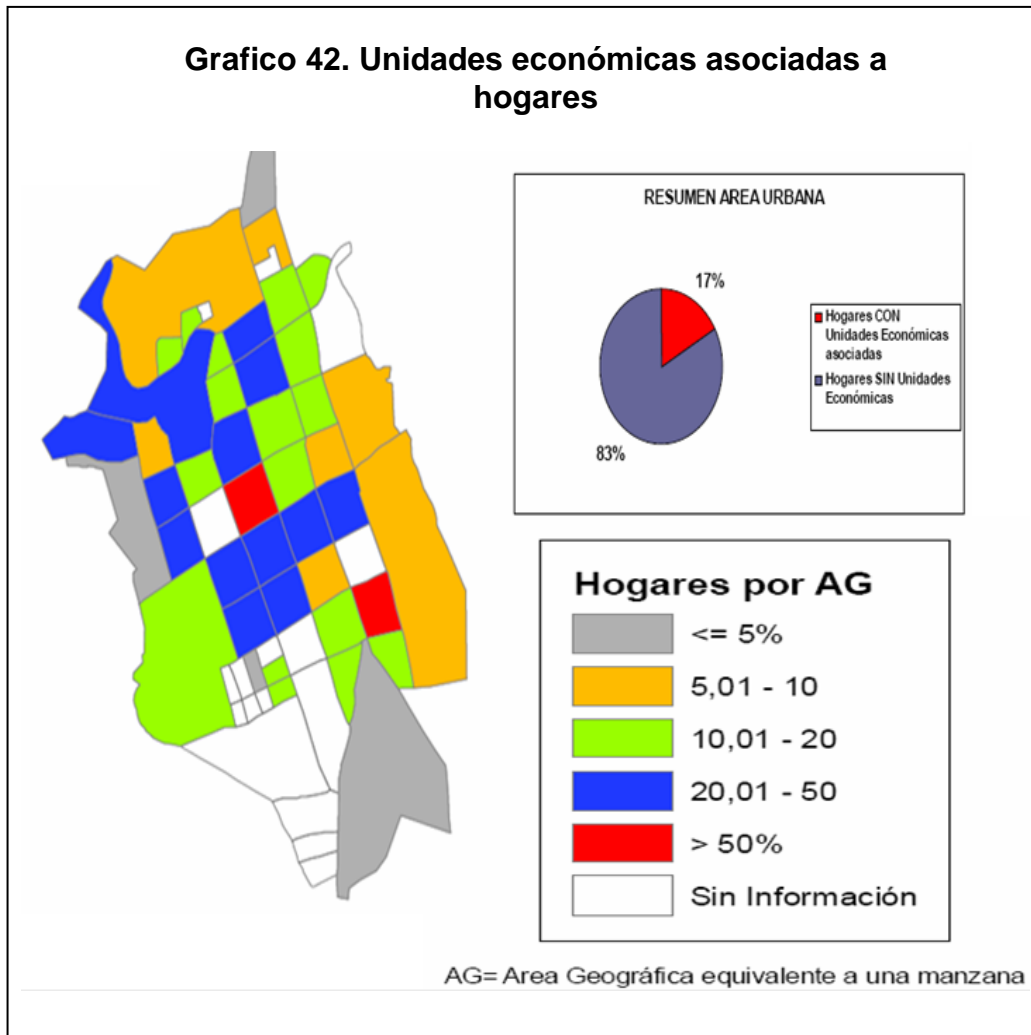
En el cuadro siguiente se relaciona el número de hogares que tienen unidades económicas asociadas, es bastante significativo en el Municipio de El Cocuy, especialmente en el sector urbano, lo que no demuestra una dinámica comercial sobresaliente sino una problemática de sub.-empleo relativamente notable.

A continuación en el diagnostico se relacionan los aspectos centrales de la situación económica del Municipio, estructurada a partir de los datos del Censo DANE del 2005, que es la información oficial más actualizada.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Grafico 42. Unidades económicas asociadas a hogares



Los perfiles de la actividad productiva de El Cocuy, relacionados en el cuadro siguiente, muestran un énfasis en la actividad mercantil básica con 163 establecimientos comerciales dedicados a la compraventa de artículos fundamentalmente de la canasta familiar.

En segundo lugar se percibe una insipiente actividad artesanal ya que 37 de los 278 establecimientos comerciales se refieren a puntos de venta de productos elaborados por el mismo propietario.

Al indagar sobre la naturaleza de esos productos, la mayoría son artesanías en lana, por lo que se hace indispensable un proyecto de apoyo empresarial.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

En tercer lugar dentro de las principales actividades productivas están los hospedajes y restaurantes

Cuadro 67. El Cocuy Tipo de actividad productiva

Tipo actividad económica	
Compra y venta productos no fabricados	163
Alojamientos, restaurantes, cafeterías	28
Construcción	-
Transporte	3
Correo y telecomunicaciones	8
Intermediación financiera	-
Educación	-
Salud, servicios sociales	6
Otros servicios	15
Productos elaborados por usted	37
Otra diferente a industria, comercio o servicios	7
No Informa	-
Total	278

<http://190.25.231.242/cgibin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CG2005BASICO&MAIN=WebServerMain.inl>

En forma más discriminada, el siguiente cuadro, recopila las actividades por categorías.

Cuadro 68. Recopilación de actividades por categoría

Categorías	Casos	%	Acumulado %
Elaboración de productos alimenticios y bebidas	26	70.27	70.27
Fabricación de productos textiles	2	5.41	75.68
Fabricación de prendas de vestir, adobo y teñido de pieles	2	5.41	81.08
Producción de madera y fabricación de	4	10.81	91.89



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

productos de madera y corcho			
Actividades de edición e impresión y de reproducción de grabaciones	1	2.70	94.59
Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y eq.	1	2.70	97.30
Fabricación de muebles; industrias manufactureras n.c.p.	1	2.70	100.00
Total	37	100.00	100.00

<http://190.25.231.242/cgibin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CG2005BASICO&MAIN=WebServerMain.inl>

Dentro del cuadro de clasificación de las actividades no agropecuarias, ocupa un lugar importante el de hospedaje, restaurante y cafeterías, pero ninguno de ellos ni siquiera se aproxima al cumplimiento de los cánones de la hotelería nacional de mediano nivel, mucho menos a los estándares internacionales.

Cuadro 69. Comercio

Categorías	Casos	%	Acumulado %
Venta, mantenimiento y reparación de vehículos automóviles y motos	13	7.47	7.47
Comercio al por mayor y en comisión, excepto el comercio de vehículos	3	1.72	9.20
Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos automotores	158	90.80	100.00
Total	174	100.00	100.00

<http://190.25.231.242/cgibin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CG2005BASICO&MAIN=WebServerMain.inl>

Cuadro 70. Servicios

Categorías	Casos	%	Acumulado %
Hoteles y restaurantes	28	46.67	46.67
Transporte por vía terrestre; transporte por tuberías	1	1.67	48.33
Actividades de transporte	2	3.33	51.67



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

complementarias y auxiliares; actividades de			
Correo y telecomunicaciones	8	13.33	65.00
Servicios sociales y de salud	6	10.00	75.00
Actividades de asociaciones n.c.p.	1	1.67	76.67
Actividades de esparcimiento y actividades culturales y deportivas	5	8.33	85.00
Otras actividades de servicios	9	15.00	100.00
Total	60	100.00	100.00

<http://190.25.231.242/cgibin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CG2005BASICO&MAIN=WebServerMain.inl>

2.2.3. EL EMPLEO

Los datos del Censo que se relacionan a continuación, se observa que por lo menos el 41% de la población está en condición de desempleado y como mínimo y de sub. Empleado.

La estimación tiene el sustento de la información DANE que a continuación se relaciona y que permite identificar como uno de los más importantes problemas de la economía de El Cocuy la problemática de empleo.

Cuadro 71. ACTIVIDAD DE LA POBLACION

Categorías	Casos	%	Acumulado %
No Informa	71	1.47	1.47
Trabajó	1,561	32.24	33.71
No trabajó pero tenía trabajo	19	0.39	34.10
Buscó trabajo pero había trabajado antes	17	0.35	34.45
Buscó trabajo por primera vez	22	0.45	34.90
Estudió y no trabajó ni buscó trabajo	1,142	23.59	58.49
Realizó oficios del hogar y no trabajó ni buscó trabajo	1,283	26.50	84.99
Incapacitado	256	5.29	90.27



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

permanente para trabajar			
Vivió de jubilación o renta y no trabajó ni buscó trabajo	19	0.39	90.67
Estuvo en otra situación	452	9.33	100.00
Total	4,842	100.00	100.0

Fuente:

<http://190.25.231.242/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=C2005BASICO&MAIN=WebServerMain.inl>

2.2.4. Sector agropecuario.

2.2.4.1. Usos del suelo

El ordenamiento territorial de El Cocuy identifica varios usos del suelo y a partir de 2004 las acciones desarrolladas en el gobierno anterior, no arrojan datos específicos en las ejecuciones presupuestales, tendientes a disminuir los conflictos del suelo, razón por la cual este aspecto se convierte en uno de los propósitos del presente plan de desarrollo.

En el cuadro siguiente se relacionan los usos del suelo, información que al ser analizada en forma vertical permite identificar el uso mayoritario del suelo para ganadería, colocando a nivel de sector secundario en las labores agropecuarias a la producción agraria.

Adicionalmente, con base de la información de la Umata y en observación directa se identificó la necesidad del mejoramiento de la mayor parte de las praderas y la necesidad de influir siembras de complementos nutricionales vegetales para el sector bovino.

Cuadro 72. Evaluaciones agropecuarias municipales

Total	24.592
Agrícola	1.150
Cultivos transitorios, barbecho y descanso	1.147
Cultivos permanentes	3
Cultivos marginales en parques naturales	0
Pecuaria	18.731
Pastos introducidos y naturalizados	11.433
Malezas y rastrojos	710
Pastos en parques naturales	6.588



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Bosques	2.742
Naturales	2.730
Plantados	12
Naturales fragmentados	0
Cuerpos de agua	97
Otros usos (Afloramientos rocosos, infraestructura, urbana y	1.872
Total El Cocuy	71.806

Los datos anteriores corresponden a la información más actualizada que se disponen sobre los usos del suelo del Municipio de El Cocuy y refleja algunos de los problemas incluidos en el listado que se incluyen en la parte inicial de este acápite.

Al revisar la información estadística de 1997 sobre usos del suelo de El Cocuy (Gobernación de Boyacá - Secretaria de planeación departamental. Anuario Estadístico Boyacá en cifras P. 289)

Cuadro 73. Usos del suelo de El Cocuy año 1997

Uso	%
11 Agrícola	18.6
111 Cultivos transitorios, barbecho y descanso	18.6
112 Cultivos permanentes	0
113 Cultivos marginales en parques naturales	0
12 Pecuaria	45.7
121 Pastos introducidos y naturalizados	45.7
122 Malezas y rastrojos	8.76
123 Pastos en parques naturales	12.9
13 Bosques	15.7



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Se observa que históricamente en un periodo de diez años se han presentado eventos importantes como la ampliación de las aéreas para actividades pecuarias la reducción de aéreas de bosques y reservas naturales y la ampliación de la frontera agrícola hacia los paramos

En los cuadros siguientes se describe con base en la información DANE el comportamiento en los usos del suelo.

Cuadro 74. Área con pastos 2005

Código	Nombre del Municipio	Área con Pastos (Ha)
15244	15244-BOYACA-EL COCUY	4,902.71
15244	15244-BOYACA-EL COCUY	54.98%

<http://190.25.231.242/cgibin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CG2005BASICO&MAIN=WebServerMain.inl>

Cuadro 75. Área con productos agrícolas 2005(Ha)

Código	Nombre del Municipio	Área con Pastos (Ha)
15244	15244-BOYACA-EL COCUY	1.150
15244	15244-BOYACA-EL COCUY	4.68%

Cuadro 7. Área con bosques 2005 (Ha)

Código	Nombre del Municipio	Área con Pastos (Ha)
15244	15244-BOYACA-EL COCUY	2.742
15244	15244-BOYACA-EL COCUY	11.15%

En El Cocuy, de la misma manera que ocurre en todo el Departamento de Boyacá prevalece la micro propiedad lo que genera no solamente sobre usos del suelo sino marcadas condiciones de miseria y de pobreza en la mayoría de los habitantes del sector rural.

Los datos siguientes permiten identificar que cerca del 82% de las parcelas tienen una extensión inferior a las 5 hectáreas, dato que al compararlo con la Unidad Agrícola Familiar, calculada para el Municipio en más de 10 hectáreas coloca por fuera de la capacidad de sostenibilidad económica a las propietarios del 90% de las unidades productivas campesinas.

2.2.4.2. El Cocuy la estructura de la propiedad 1999



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

CUADRO 77. El Cocuy Estructura de la propiedad territorial.

TAMAÑO	NÚMERO DE PREDIOS	% DEL TOTAL DE PREDIOS	PROPIETARIOS	% DEL TOTAL DE PROP.
< 1 Ha.	1342	38.94	2031	36.73
1 - 3 Has.	1131	32.82	1787	32.32
3 - 5 Has.	359	10.42	606	10.96
5 - 10 Has.	302	8.76	548	9.91
10 - 15 Has.	103	2.99	201	3.64
15 - 20 Has.	43	1.25	69	1.25
20 - 50 Has.	93	2.70	113	2.04
50 -100 Has.	33	0.96	70	1.27
100 - 200 Has.	19	0.55	52	0.94
200-500Has	16	0.46	44	0.80
500-1000Has	2	0.06	2	0.04
> 1000 Has	3	0.09	6	0.11
TOTALES	3446	100	5529	100

Boyacá en Cifras. Gobernación de Boyacá 1997.

El excesivo fraccionamiento de la propiedad, determina que el 83% de los propietarios tengan parcelas de 5 hectáreas, el 50% de las propiedades agrarias son inferiores a 3 hectáreas y casi el 80% de las propiedades territoriales tienen intenciones a la unidad agrícola familiar (UAF)

Esta situación aunada a la pérdida relativa de una fracción de la población económicamente activa por factores migratorios del pasado presente, define que las actividades productivas que se promuevan no tengan énfasis en uso intensivo de mano de obra de joven, ya que al analizar la pirámide poblacional se identifica una pérdida relativa de volumen en la fracción de 25 a 45 años.

2.2.4.3. La producción agraria.

En el cuadro siguiente se relacionan los principales productos agrarios que se explotaban en el 2005 en El Cocuy y que aun hoy conforman las labores campesinas en el sector.

En el cuadro se observa la primacía de la producción de papa con una dedicación de más del 52% de la tierra dedicada a cultivos, seguida del trigo 17.85% del área de la tierra dedicada a cultivos y en tercer lugar el maíz con el 11.07% en el



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

cuadro, además de la identificación de la producción agraria en cultivos tradicionales generalmente poco remunerativos, se identifica una baja diversificación que contradice los principios básicos de eficiencia económica y aseguramiento alimentario.

Cuadro 78. El Cocuy Actividades agrarias 2005

AREA # 15244	15244-BOYACA-EL COCUY		
Categorías	Casos	%	Acumulado %
ARVEJA	9	1.49	1.49
CEBADA	23	3.80	5.29
CEBOLLA CABEZONA	7	1.16	6.45
CEBOLLA LARGA	2	0.33	6.78
FRIJOL	6	0.99	7.77
HABA	35	5.79	13.55
MAÍZ	67	11.07	24.63
PAPA	310	51.24	75.87
QUINUA	1	0.17	76.03
TRIGO	108	17.85	93.88
ZANAHORIA	1	0.17	94.05
MAÍZ, PAPA	2	0.33	94.38
MAÍZ, FRIJOL	33	5.45	99.83
PALTA	1	0.17	100.00
Total	605	100.00	100.00

<http://190.25.231.242/cgibin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CG2005BASICO&MAIN=WebServerMain.inl>

Las unidades fisiográficas de El Cocuy según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi-IGAC, tienen una marcada delimitación. Esta particularidad ha definido en gran medida el uso del suelo con actividades agropecuarias que se desarrollan de acuerdo con la oferta ambiental, la tradición cultural y los servicios viales y de comunicaciones, entre otros. La cobertura del suelo en El Cocuy, aún indica el gran potencial para su uso en el sector productivo, representados por la riqueza hídrica, cultural y de suelos.

La reforestación comercial hoy tiene un especial potencial en El Cocuy. Según la Zonificación Forestal para El Cocuy se cuenta con 6.85% del suelo del municipio, con hectáreas potenciales para la reforestación comercial con restricciones menores y con 1.15% del suelo del municipio, con hectáreas potenciales hectáreas sin restricciones.



CONCEJO MUNICIPAL EL COCUY-BOYACÁ

El casco urbano, dentro de las áreas no destinadas al sector agropecuario, ocupan el 1% del territorio. Igualmente es importante destacar las zonas ocupadas con áreas de interés ambiental con el 11.15 %, como bosques naturales, cuyos usos se limitan a la conservación y manejo de la biodiversidad.

En general, el sector agrícola se ha venido desarrollando con cultivos tradicionales, base de una economía familiar, con producciones a pequeña escala de papa, maíz y arveja entre otros; aunque hoy estos cultivos mantienen una participación importante en el uso del suelo, se realizan con escaso nivel tecnológico y capital reducido, orientados a satisfacer generalmente las necesidades alimentarias del núcleo familiar rural (seguridad alimentaria) y mínima comercialización de excedentes.

• **Cultivos Transitorios Y Permanentes**

Con base en la información suministrada por la URPA de Boyacá, referente a los cultivos, transitorios y permanentes se analizaron las siguientes variables:

Área sembrada (Ha), Área cosechada (Ha), y Producción (Ton).

Especialmente se establecen cultivos transitorios y en su mayoría cultivos semestrales, entre ellos se encuentran en primer lugar la papa con una producción, siendo comercializada una mínima parte para el consumo interno y la restante (mayoría) distribuida en los municipios de la región y ciudades Tunja, Duitama, Bogotá, Cúcuta, Bucaramanga. Las características de los suelos y el clima y la vocación de los habitantes, aseguran la permanencia de la papa en el mercado, pero se hace necesario la implementación: de tecnologías adecuadas y modernas en lo que tiene relación con su manejo, cultivo, tratamiento, comercialización y transformación del producto, para lograr el posicionamiento y mejores resultados frente a la situación actual de los productores.

Otro cultivo importante y que viene ligado al desarrollo cultural del Municipio ya que es cultivado desde los aborígenes, es el maíz que generalmente se siembra asociado con el frijol, su área de siembra se ve reducida por las características topográficas y climáticas del Municipio (generalmente se siembra en los alrededores del casco urbano) y al avance de la ganadería; se siembra en un área aproximada del 7 % del total del área apta para su cultivo.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

El trigo que en años anteriores ocupó un lugar preponderante en la economía del Municipio hoy su siembra se ve restringida debido al poco atractivo económico que presenta y al desestimulo propiciado por políticas del orden Nacional; generalmente se alterna con los cultivo de papa y maíz como estrategia de rotación de cultivos.

La cebada sufrió un proceso similar al ocurrido con el trigo, inicialmente se comercializaba para la industria cervecera pero que debido a las políticas exteriores de comercialización se produjo un desestimulo en los productores Nacionales hoy en día el área cultivada es mínimo. El haba y la arveja otrora cultivos importantes para la economía local se han reducido básicamente como cultivos de pancoger y en unos muy limitados productores.

El cultivo de frutales no ha tenido la atención necesaria por parte de los agricultores y los pocos que existen por falta de conocimiento en su manejo se han abandonado; actualmente el cultivo se reduce a los solares de las casas y sin ningún tipo de mantenimiento; entre los frutales existentes se encuentran durazno, curaba, mora, ciruela, pera, tomate de árbol y feijoa.

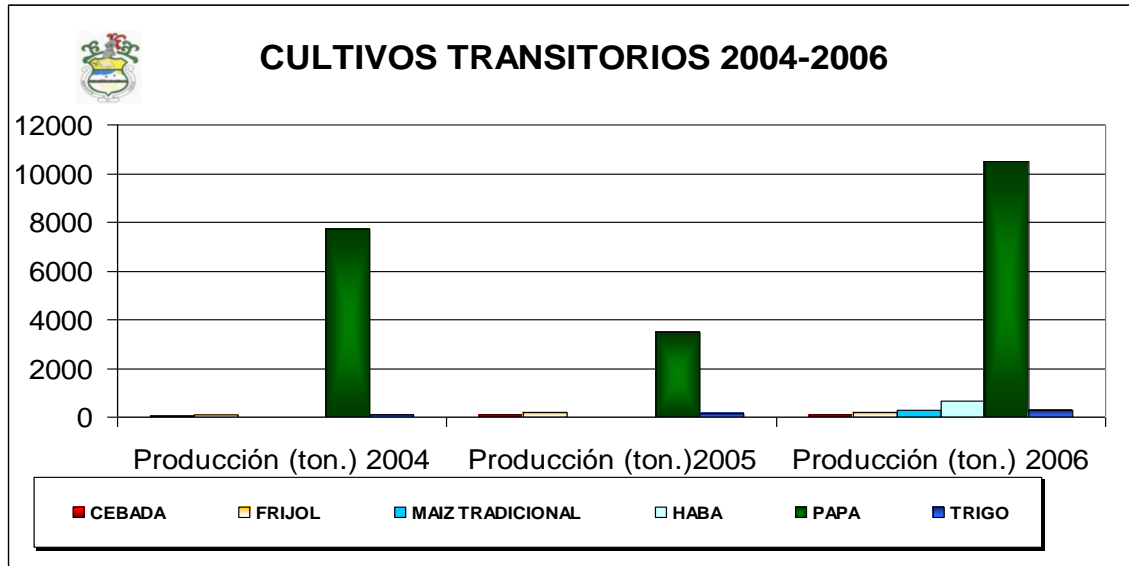
Cuadro 79. Cultivos transitorios 2004-2006

PRODUCTO	PRODUCCIÓN (TON.) 2004	PRODUCCIÓN (TON.)2005	PRODUCCIÓN (TON.) 2006
CEBADA	60	80	100
FRIJOL	102	204	204
MAIZ TRADICIONAL		0	270
HABA		0	680
PAPA	7.700	3500	10.500
TRIGO	90	150	299



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

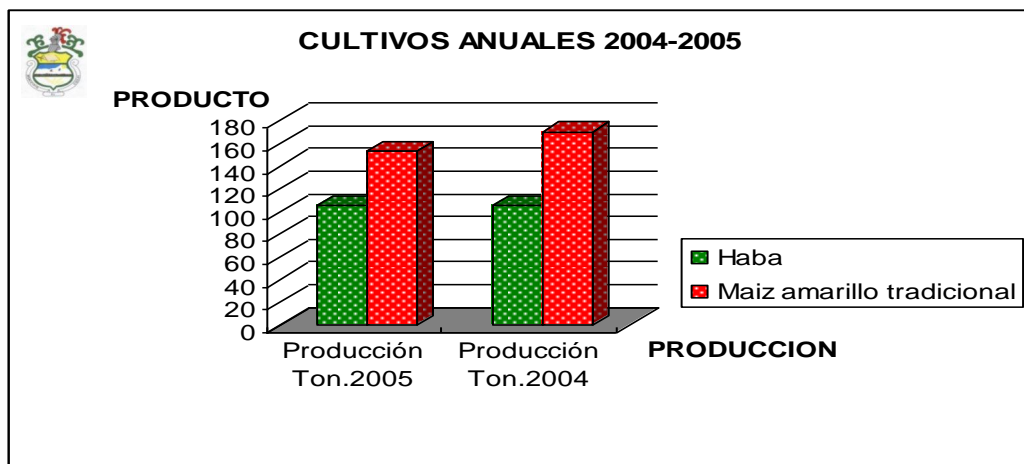
Gráfico 43. Cultivos transitorios 2004-2006



Cuadro 80. Cultivos anuales 2004-2005.

PRODUCTO	PRODUCCIÓN TON.2005	PRODUCCIÓN TON.2004
Haba	105	105
Maíz amarillo tradicional	153	170

Gráfico 44. Cultivos anuales 2004-2005





CONCEJO MUNICIPAL EL COCUY-BOYACÁ

Adicionalmente a los datos que se reportan sobre producción agraria y que se registraron en los cuadros anteriores, es importante señalar que en la productividad por hectárea, El Cocuy ocupa lugares intermedios en el departamento.

Por ejemplo, en lo que respecta a la producción de su principal producto agrario, la papa, el municipio obtiene 18 toneladas por hectárea, en tanto que Aquitania 20, Chita 20, Chivata 18.33, Paz de Río 18.75, Siachoque 20, Soracá 18.22, Toca 28.16 Turmequé 18.86 Tutazá 20 y Úmbita 18.2. (Estadísticas agropecuarias del URPA 2007)

Algo semejante acaece con relación a los demás productos agrarios que se producen en el lugar.

Con base en la información que reportan los insumos institucionales como el mapa hídrico del Municipio los informes de la secretaria de planeación municipal y los resultados obtenidos en la conformación de los insumos comunitarios se identifico como una de las barreras adicionales al desarrollo agropecuario la escasez de agua en varios periodos del año, lo que afecta tanto el equilibrio de la explotación agraria como la de la explotación ganadera.

2.2.4.4. La producción ganadera

Los últimos años se han caracterizado por el retroceso de la agricultura y el repunte de la ganadería doble propósito (carne y leche), debido principalmente a la escasez de mano de obra, baja productividad agrícola, alto costo de los insumos, problemas de orden público, etc. Dentro de los pastos utilizados para la alimentación animal se encuentran el Kikuyo, Pasto Azul, Ray Grass, Carretón, entre otros, propios de clima frío.

En el renglón de la ganadería se encuentra en primer lugar el ganado Bovino, seguido por el equino, ovino, porcino, caprino, avícola, piscícola, apícola, cunícola y mular. No existen grandes datos ganaderos, generalmente se combinan dos o más explotaciones diferentes complementándose y permitiendo la entrada de recursos en diferentes épocas del año.

El mejoramiento de razas en el ganado bovino, especialmente en raza Normando y en menor cantidad otras razas en producción de leche y de doble propósito, han logrado consolidar a El Cocuy como uno de los primeros Municipios del Departamento en mejoramiento del pie de cría, con efectos positivos en la producción lechera y en el equilibrio relativo de la economía campesina local, labor, en la que se tiene un futuro promisorio, en razón a los resultados obtenidos



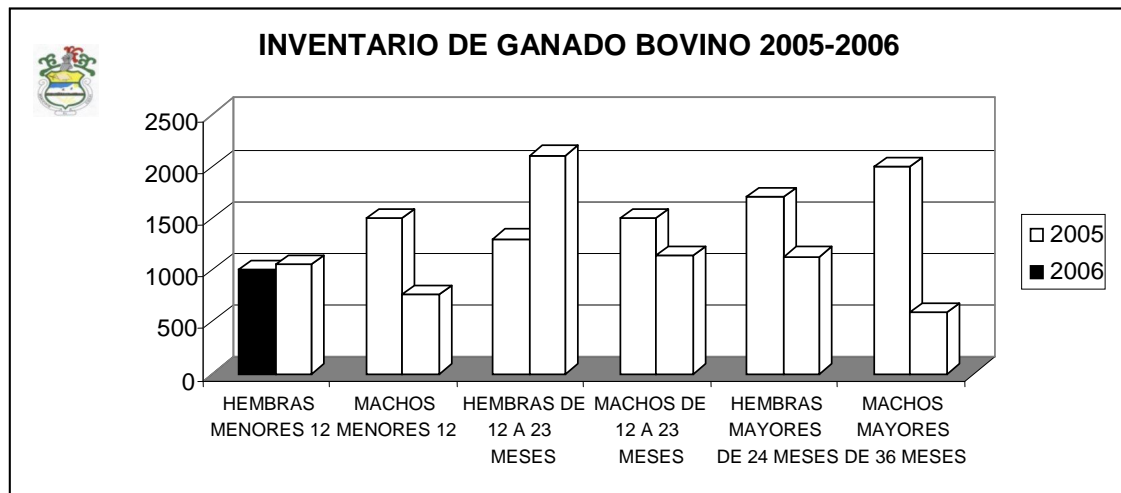
**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

en el mejoramiento de razas y en el apoyo técnico y económico brindado por el municipio durante los últimos años.

Cuadro 81. INVENTARIO DE GANADO BOVINO 2005-2006

AÑO	HEMBRAS MENORES 12	MACHOS MENORES 12	HEMBRAS DE 12 A 23 MESES	MACHOS DE 12 A 23 MESES	HEMBRAS MAYORES DE 24 MESES	MACHOS MAYORES DE 36 MESES	TOTAL
2005	1000	1500	1300	1500	1700	2000	9.000
2006	1.049	765	2.105	1.140	1.129	594	8.966

Gráfico 45. Inventario de ganado bovino 2005-2006



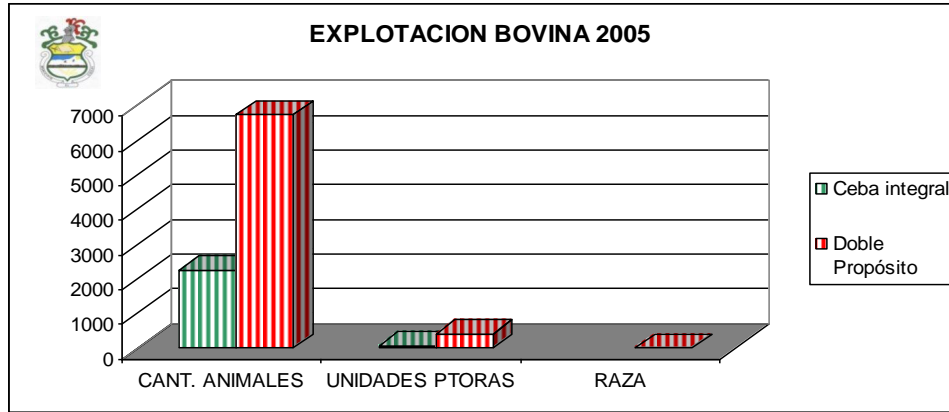
Cuadro 82. EXPLOTACION BOVINA 2005

TIPO DE EXPLOTACION	CANT. ANIMALES	UNIDADES PTORAS	RAZA
Ceba integral	2250	60	
Doble Propósito	6750	400	Normando x mestizo



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

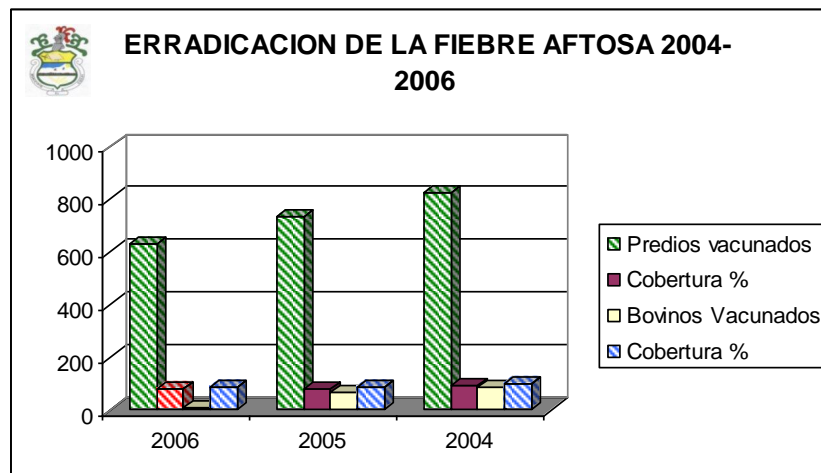
Gráfico 46. Explotación bovina 2005



Cuadro 83. ERRADICACION DE LA FIEBRE AFTOSA 2004-2006

AÑO	PREDIOS VACUNADOS	COBERTURA %	BOVINOS VACUNADOS	COBERTURA %
2006	632,00	81,00	6,81	85,20
2005	729,5	78,8	70,2	88,2
2004	821	91,2	87,61	97,3

Gráfico 47. Erradicación de la fiebre aftosa 2004-2006





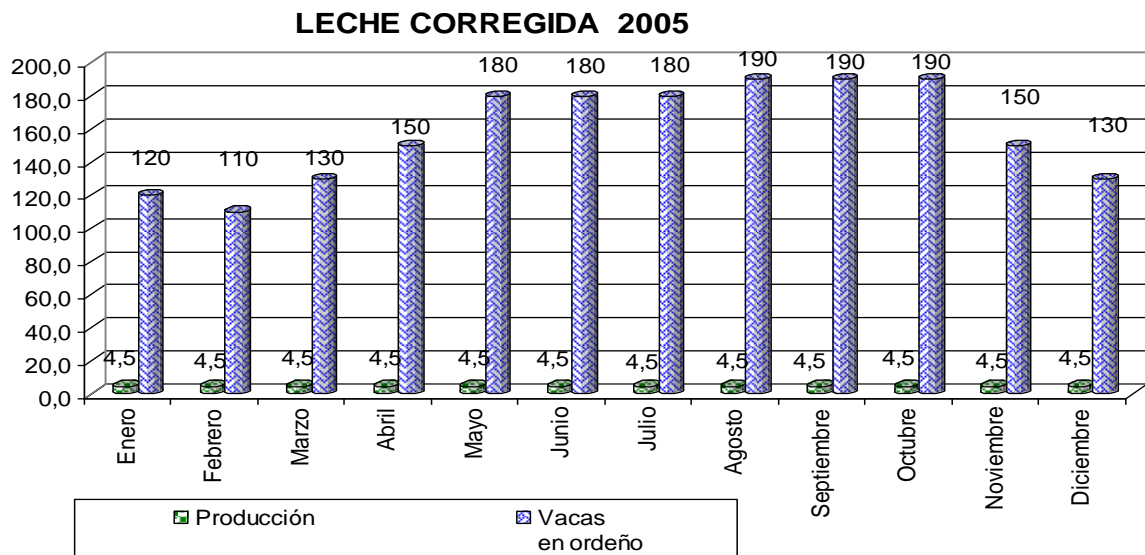
**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

2.2.3.5. LA PRODUCCIÓN LECHERA.

Las normas nacionales que debieron entrar en vigencia el 1 de enero de 2008 pero que se posdataron para agosto de este mismo año referentes a la comercialización de leche cruda, obligan a la consolidación del proyecto lechero del Municipio de El Cocuy.

Cuadro 84. Leche corregida 2005

Gráfico 48. Leche corregida 2005



Cuadro 85. ACTIVIDADES PECUARIAS

Clase de Cobertura	Número
Vacas, toros, etc	6,046
Caballos, yeguas, mulas	761
Burros, burras, asnos	10
Ovejas, corderos, camuros	4.241
Cabras, chivos	1.101
Porcinos, marranos, cerdos, lechones	262
Pollos, gallos, gallinas	6.127
Otras especies menores	1.829
Total	20.377



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

<http://190.25.231.242/cgibin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=C G2005BASICO&MAIN=WebServerMain.inl>

2.2.4.5 El desarrollo para la competitividad.

Estrategias competitivas básicas.

En un proyecto de producción y comercialización de productos agrarios y de productos pecuarios, el proceso está ligado a que se incida en la estructura y en los procesos de producción. Las necesidades de los mercados internacionales y los controles establecidos por ellos, hacen necesario que se tengan “buenas prácticas agrícolas”, por lo que es necesaria la asesoría permanente de técnicos en producción y control no químico de plagas, condición que puede cumplirse con el apoyo de varias entidades, entre ellas la de la facultad de agronomía de la U.P.T.C., U.NAL y SENA, entre otras.

En El Cocuy están identificadas 19 cadenas productivas percibiéndose un buen futuro a la cadena Láctea por la próxima declaratoria de territorio libre de aftosa y por la calidad del producto lácteo que se obtiene en la región.

La cadena Láctea incluye dentro de uno de sus componentes la producción lechera y la raza Normando por ser de doble propósito es útil para los proyectos de cárnicos y de lácteos.

El fortalecimiento de la cadena productiva láctea obliga a la inclusión del mejoramiento de la calidad higiénica del producto, ya que debe apuntarse a cumplir los requisitos establecidos por el Ministerio de protección social en lo que respecta al comercio de la leche cruda.

El cumplimiento de la normatividad sobre calidad de la leche involucra la preparación del campesino ganadero en las limitaciones y prohibiciones en el uso de algunos medicamentos para el ganado, por sus efectos en la calidad del producto.

Es por tanto viable también la labor orientada hacia el fortalecimiento de la cadena de cárnicos tanto de ovino como de bovino.

Una de las debilidades más notables que debe superarse para las cadenas productivas de lácteos y de cárnicos, tiene relación con la producción de complementos alimenticios para el ganado por lo que es deseable el desarrollo de una estrategia productiva agraria para la producción local.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Adicionalmente se necesita un laboratorio para el diagnóstico de las enfermedades de todas las especies.

Fases obligatorias.

1. crear procesos y favorecer la certificación de productos agropecuarios.
2. fomento a las cadenas de valor.
3. Consolidación de procesos de asociatividad.
3. Posibilidades de implantar las BPA (buenas prácticas agrícolas)
4. Posibilidades de implantar más fácilmente las BPC (buenas prácticas comerciales)
5. Diseño de una administración municipal con un modelo administrativo colaborativo y la orientación de adecuados volúmenes de recursos en apoyo del productor que asegure una política de precios competitiva al cultivador.
5. El proceso de comercialización está planteado con una primera fase de intermediación de distribuidor interno del mercado objeto y su poder de negociación puede afectar el comportamiento de las utilidades. Se requiere proponer un modelo de conocimiento continuo de los mercados objeto, para hacer la distribución directa al consumidor por parte de la propia comercializadora.
6. Fortalecer la asociatividad por atracción o y por impulsión (bajas preferencias a los no asociados).
7. Fortalecer la presencia en los mercados naturales.

Procesos para la participación competitiva en los mercados regionales y nacionales

Desarrollo agroindustrial

- Primer nivel de complejidad: mejorar el valor agregado actual (empaques, selección).
- Segundo nivel de complejidad producción agroindustrial para los mercados nacionales y creación de comercializadoras.
- Tercer nivel de complejidad: desarrollo de agroindustrias



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

1. Formación de recursos humanos para el desarrollo del proyecto municipal.
2. Reorganización del aparato gubernamental para la implantación del proyecto orientado hacia el mejoramiento de la competitividad y la exportación.
3. Alianzas estratégicas para la producción de conocimiento apropiado.
4. Fortalecer la cultura productiva de los campesinos productores
5. Fomento de la cultura exportadora a los productores.

2.2.5. El sector servicios.

Cuadro 86. TIPOS DE SERVICIOS

Categorías	Casos	%	Acumulado %
55-Hoteles y restaurantes	28	46.67	46.67
60-Transporte por vía terrestre; transporte por tuberías	1	1.67	48.33
63-Actividades de transporte complementarias y auxiliares.	2	3.33	51.67
64-Correo y telecomunicaciones	8	13.33	65.00
85-Servicios sociales y de salud	6	10.00	75.00
91-Actividades de asociaciones n.c.p.	1	1.67	76.67
92-Actividades de esparcimiento y actividades culturales y deportivas	5	8.33	85.00
93-Otras actividades de servicios	9	15.00	100.00
Total	60	100.00	100.00

<http://190.25.231.242/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=C G2005BASICO&MAIN=WebServerMain.inl>

Los sectores comercio y servicios son los más dinámicos del Municipio, ya que ocupan el mayor volumen de empleados. Es necesario señalar que es discutible que realmente puedan ser considerados estos dos sectores como el núcleo de la economía de El Cocuy desconociendo el papel que juega el sector agropecuario como generador de empleo.

Es importante señalar que no existe la suficiente estructura de relaciones entre el sector comercio y el sector productivo, excepto que el sector comercio provee a la estructura productiva de bienes de consumo y de algunos instrumentos de labranza, abonos y fungicidas y que adicionalmente el sector comercio adquiere parte de los productos del sector agropecuario y los comercializa.



CONCEJO MUNICIPAL EL COCUY-BOYACÁ

Lo que se quiere simplificar es que el sector productivo y el sector comercio, actúa con una lógica sectorial y no con relaciones de interdependencia suficientemente fuertes que dinamicen la estructura productiva.

En El Cocuy no se percibe una política clara, por lo menos en los dos planes de desarrollo anteriores que perciban al sector productivo y al sector comercio como dos componentes de una misma unidad.

2.2.6. Cadenas productivas

Cadena de los lácteos

Debido a las razas que se cuidan en el municipio, a la temperatura y a la calidad de algunos pastos, la calidad de la leche de El Cocuy es elevada y da contenidos proteínicos, de calcio, de grasa y de otros de sus componentes con registros altos, lo que facilita la consolidación de una cadena competitiva.

En El Cocuy, la ganadería de doble propósito, ha venido creciendo considerablemente. El eslabón de la producción, genera aportes significativos a la economía, vinculando varias familias directamente. La expansión de esta actividad es importante pero es necesario estudiar los impactos en los ecosistemas de gran fragilidad. Esta situación viene generando conflictos ambientales por el mal uso del agua y problemas sociales significativos.

La cadena puede completarse en el municipio, incluyendo producción lechera-enfriamiento-derivados lácteos-comercialización.

Cadena de los ovinos, productos cárnicos de ovino - la lana y las artesanías.

El Cocuy tiene alguna tradición ovina, tierras aptas para su cuidado y posibilidades de desarrollar sistemas de reproducción con inseminación artificial. Además, cuentas con tradición en tejidos de buena calidad, por lo que se puede establecer una cadena de doble fin. Una de ellas para la producción y venta de carne de ovino en pie o en canal y otra en industrialización de la lana.

Cadena productiva de especies menores



CONCEJO MUNICIPAL EL COCUY-BOYACÁ

En El Cocuy la producción de especies menores como la avicultura, porcicultura y piscicultura y apicultura que aunque en la actualidad son un sector débil que se ve expuesto a amenazas diversas, se puede fortalecerse apreciablemente.

En términos generales presentan una problemática similar representada básicamente por los altos costos en los alimentos concentrados (70% de los costos de producción), el hecho de no poder garantizar un flujo continuo de materias primas para la producción de concentrados, falta de información sectorial, ausencia de recurso humano calificado para su manejo y débil negociación para su comercialización.

La prevalencia de la micro propiedad, la existencia de un número importante ligadas a los oficios del hogar, además de la escasez relativa de mano de obra masculina vinculada a la producción de especies menores hacen viable la consolidación de las cadenas productivas de algunas especies menores como la de la apicultura, la cunicultura y otras.

Cadena de los frutales.

Los frutales tecnificados pueden dar resultados favorables en El Cocuy. Para 1999 solamente se registraban parcelas tradicionales; hacia el 2000 se establecieron las primeras tecnificadas que, tres años después, llegaron a 36 has. En el cultivo, se vienen implementando prácticas de manejo de diversas regiones, sin embargo aún no se reportan resultados puesto que no se ha entrado en la etapa de multiplicación de la producción.

El Cocuy tiene notorias ventajas comparativas para el cultivo de frutales de clima frío por su clima y por disponer durante el día de más horas de luz solar, y su cosecha se realiza en tiempos en que otras zonas están desabastecidas.

2.2.7. SECTOR TURÍSTICO.

Por las bellezas escénicas y naturales que se encuentran en el municipio y sus alrededores, el alto potencial turístico que no es aprovechado ni explotado a pesar de tener atracciones naturales y culturales como:

- Picos nevados de Ritacubas, Pan de Azúcar, El Castillo y el Pulpito del diablo.



CONCEJO MUNICIPAL EL COCUY-BOYACÁ

- Lagunas como Los Verdes, Grande de la Sierra, La Isla, La Plaza y El Avellanal.
- Resguardos indígenas U" Wa, al nororiente del parque.
- Una valiosa reserva hidrográfica.
- Tiene una extensión de 306 mil hectáreas.
- Sus alturas oscilan entre 600 y 5.330 msnm.
- Comprende la sierra nevada de El Cocuy, Chita o Guicán y las cumbres más altas de la cordillera Oriental.
- Cuenta con 18 picos nevados y lagunas de origen glacial.
- En la zona están representados los biomas de selva húmeda de piso cálido, templado, frío, páramo, superpáramo y piso de nieve.
- La fauna se caracteriza por su gran variedad: dantas, micos maiceros, todas las especies de félidos registradas en Colombia y un gran número de aves.
- Su flora: frailejones y árboles maderables como el amarillo, el cedro y el totumo.
- La comunidad indígena de los Tunebos habita las estribaciones de la sierra y ocasionalmente llegan al parque indígenas de otras reservas.
- El municipio de casa blancas y calles sinuosas, se convierten en un atractivo turístico adicional.
- Por su antigüedad, el municipio cuenta con construcciones de insuficientemente investigado patrimonio cultural.

PARQUE NACIONAL NATURAL EL COCUY

Constituido mediante un acuerdo 17 del 2 de mayo de 1977 por la junta directiva del desaparecido Inderena, el parque es parte del sistema de parques naturales del país de la unidad administrativa especial del sistema de parques nacionales naturales (UAESPNN) dependientes del ministerio de del medio ambiente, creado a través de la ley 99 de diciembre de 1993.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Cuadro 87. Matriz de problema sector empleo

PROBLEMAS	POTENCIALIDADES	INMEDIATO	PRIORITARIO	ESTRATEGICO	POLITICA
Para el año 2005 la tasa de desempleo de El Cocuy llego al 10% y la del subempleo al 33%, lo que significa que cerca del 44% de la población o es desempleada o tiene ocupación durante una fracción de su tiempo disponible	El municipio de El Cocuy cuenta con amplias posibilidades de generación de empleo productivo en el sector agropecuario, el comercio, y los servicios, superando las condiciones de crisis estructural por la que atraviesan tales sectores	Consolidar y desarrollar una estrategia de generación de empleo basada en el fortalecimiento de las potencialidades de desarrollo económico	Consolidar y desarrollar una propuesta de desarrollo productivo, fortaleciendo las actividades de mayor encadenamiento productivo	Desarrollar una propuesta de fomento y fortalecimiento a las cadenas de valor de acuerdo a las potencialidades del municipio.	Promoción de empleo con base en las potencialidades regionales con énfasis en. Encadenamiento productivo, en el apoyo a cadenas de valor y en la asociación para el desarrollo
En varios sectores de la economía, generalmente en las actividades informales se presenta también informalidad en el empleo y en su remuneración	Creando procesos de desarrollo basados en el encadenamiento productivo y en las potencialidades del municipio, pueden crearse condiciones para remediar la informalidad en el empleo y en la remuneración en algunas de las actividades económicas.	Diagnosticar los perfiles de informalidad del empleo en El Cocuy	Desarrollar una estrategia de reducción de la informalidad en el empleo y en su remuneración		Reducción n la informalidad del empleo y en su remuneración
En El Cocuy varias organizaciones comunales con muy bajos niveles de desempeño en el cumplimiento de su objeto social	Con condiciones apropiadas de desarrollo caracterizadas por encadenamiento productivo pueden dinamizarse las organizaciones comunales, dinamizándose la oferta de empleo	Involucrar como estrategia para el desarrollo a las organizaciones comunales dentro de las diferentes subsistemas del encadenamiento productivo	Diagnostico plan de acción y ejecución de actividades de gestión orientadas a la revitalización con asesoría, recursos, fomento a la asociación y encadenamiento productivo a las organizaciones comunales	Cohesión y federalización por cadena productiva o de servicios a las organizaciones comunales	Apoyo a la organización comunitaria como base de la asociación productiva para el desarrollo
Los más altos índices de desempleo lo experimenta la población económicamente activa de sexo femenino	No solamente la mujer se a cualificado en su capacidad de desempeño laboral sino que sigue siendo la base de la unidad familiar.	Plan de promoción al trabajo femenino asociado	Elaboración y ejecución del proyecto por la equidad en la remuneración, desde la perspectiva de género	Fomento a la disminución gradual de las diferencias en oportunidades de empleo y en su remuneración dentro de la administración pública municipal	Equidad de género y equidad en la remuneración



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Cuadro 88. Matriz de problemas sector agropecuario

PROBLEMAS	POTENCIALIDADES	INMEDIATO	PRIORITARIO	ESTRATEGICO	POLITICA
Entre 1994 y 2005, las áreas cosechadas decrecieron en el 32%, la producción total en toneladas disminuyó en el 16% y el incremento de la productividad por hectárea, no deja sin efecto el decremento experimentado en la producción total ²² .	El Cocuy cuenta con tierras de buena calidad para destinarlas a la actividad agraria, superiores en extensión en 34 veces a las que se dedican actualmente a la agricultura.	Desarrollar proyectos de investigación para detectar cultivos potencialmente rentables, para mejorar el ingreso del productor.	Proteger e impulsar las actividades agropecuarias de mayor encadenamiento productivo.	Fomentar la recuperación de la capacidad productiva agraria del municipio. Gestionar regionalmente proyectos de acuerdo a las potencialidades del municipio	Aseguramiento de la recuperación de la importancia del sector agropecuario del municipio.
Bajos niveles de productividad agraria promedio por hectárea con relación a los promedios departamentales, el municipio se ubica hacia la media productiva nacional en la mayoría de los productos agrarios.	Las barreras al desarrollo de la productividad, como el elevado fraccionamiento de la propiedad territorial, pueden superarse con la asociatividad y con investigación y desarrollo apropiados a la calidad de las tierras, a las condiciones y exigencias de los mercados y a la estructura de la propiedad territorial.	Adelantar alianzas estratégicas con centros de investigación para determinar potencialidades sostenibles en producción agropecuaria del municipio.	Fortalecer y asegurar la consolidación en investigación y desarrollo, tendientes a incrementar la productividad agropecuaria.	Implementar por etapas el mejoramiento productivo en el sector agropecuario del municipio.	Campo productivo, bienestar para todos. Creación de bancos de maquinaria agrícola y agroindustrial.

²² Boyacá en Cifras 2005 Cámaras de comercio de Tunja, Duitama y Sogamoso y Gobernación de Boyacá y Gobernación de Boyacá Evaluaciones Agropecuarias municipales 1991-1994 Boletín N° 7 URPA



CONCEJO MUNICIPAL EL COCUY-BOYACÁ

<p>Más del 70% de las propiedades agrarias, tienen extensiones inferiores a la UAF²³. El elevado fraccionamiento de la propiedad agraria, genera sobreexplotación del suelo, barreras para tecnificación productiva, inadecuados usos del suelo y elevados niveles de pobreza y miseria en sus propietarios. A pesar que son perceptibles algunos procesos de diversificación en la producción agraria y en la crianza de animales de corral, persiste en gran medida la explotación de cultivos tradicionales.</p>	<p>El fraccionamiento excesivo de la propiedad territorial puede transformarse de amenaza en oportunidad en el desarrollo económico del sector agropecuario del municipio.</p>	<p>Generar políticas hacia la asociatividad por atracción o por impulsión, orientado recursos humanos, técnicos, de apoyo financiero y otros a las organizaciones productivas asociativas.</p>	<p>Desarrollar procesos de investigación que produzcan como resultado la identificación de productos agropecuarios susceptibles de ser producidos asociativamente y sustentables económicamente.</p>	<p>Crear y mantener una cultura asociativa dirigida hacia el sector agropecuario, mediante incentivos a la producción unida simultáneamente a la comercialización.</p>	<p>Fomento permanente a la producción y a la comercialización asociativa competitiva.</p>
<p>Prevalencia del control agroquímico que produce deterioro en los suelos y otro tipo de impactos medioambientales lesivos.</p>	<p>Se está consolidando a nivel nacional mercados de agricultura orgánica, insuficientemente aprovechados por el productor de El Cocuy. A nivel internacional existen mercados de productos elaborados por procesos orgánicos, potencialmente incursionables por la producción agropecuaria de El Cocuy.</p>	<p>Tramitar con la Gobernación del departamento, la creación de sistemas de certificación de productos agropecuarios orgánicos y no orgánicos.</p>	<p>Desarrollar apoyo a la producción y comercialización de productor agropecuarios agrosostenibles.</p>	<p>Apoyo permanente a la reconversión paulatina hacia la agricultura orgánica de una fracción creciente de la producción agropecuaria, correspondiendo a los avances en la consecución de mercados.</p>	<p>Apoyo permanente a la producción y al encadenamiento con la comercialización de productos agrosostenibles.</p>
<p>Cultura exportadora inexistente en la gran mayoría de productores agropecuarios. Muy baja tendencia hacia</p>	<p>Como existen productos potencialmente exportables, es viable crear una cultura exportadora en el</p>	<p>Fortalecer las actividades agropecuarias que pueden exportarse, mediante apoyo técnico y de investigación de mercados alternativos.</p>	<p>Promover las exportaciones de los productos potencialmente exportables del municipio.²⁴</p>	<p>Formar en la práctica, mediante el aprender-haciendo, una cultura exportadora en el productor agropecuario boyacense.</p>	<p>Desarrollo en la práctica de la cultura exportadora en el productor agropecuario.</p>

²³ Gobernación de Boyacá. Boyacá en cifras.

²⁴ Fuente: Evaluaciones Agropecuarias Municipales año agrícola 2003.

<http://www.mincomercio.gov.co/VBeContent/NewsDetail.asp?ID=3859&IDCompany=20>



CONCEJO MUNICIPAL EL COCUY-BOYACÁ

la asociatividad por parte de los productores campesinos.	campesino.				
Percepción y manejo de la producción y de la comercialización como dos procesos separados sin percibir su interdependencia (se produce para vender y no se vende para producir).	La proximidad de los mercados potenciales y las características actuales en los que se comercializan los productos de El Cocuy, hacen que resulte viable un proceso de producción-comercialización de los productos agropecuarios.	Formulación de políticas de fomento a los sistemas de encadenamiento productivo y comercial.		Fomentar e incentivar por diversos medios la consolidación de empresas agropecuarias, con base en las cadenas productivas.	Fomento al encadenamiento productivo agropecuario como estrategia de desarrollo para el municipio.
Desconocimiento parcial y muy baja aplicación en la práctica productiva de conocimientos agrosostenibles por parte de la mayoría de productores, ignorando los fundamentos de la trazabilidad, el control biológico y las demás Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), situación semejante que se presenta en las denominadas "Buenas Prácticas Comerciales" (BPC).	Tradicionalmente se han reconocido conocimientos ancestrales de labranza mínima y de manejo del barbecho. Adicionalmente la UMATA ha desarrollado programas educativos sobre agricultura orgánica y un número importante de campesinos tienen conocimientos sobre algunas de esas técnicas.	Recopilar y sistematizar conocimientos, tradiciones y resultados de investigaciones y de experiencias agrosostenibles, para crear una base datos al servicio de la comunidad productiva.	Desarrollar acciones de acceso a productores agropecuarios que incursiones en la agricultura orgánica, como manejo de cadena productiva, es decir vinculando y articulando la estructura de la producción con la estructura de la comercialización.	Desarrollar proyectos de producción agrosostenibles, creando mecanismos de atracción y de impulsión hacia la asociatividad, dotando esas organizaciones de información de mercados potenciales y preparándolos en técnicas que conduzcan al cumplimiento de la reglamentación de mercados especializados.	Fortalecimiento de la producción agropecuaria agro sostenible y fomento de mercados verdes
Asistencia técnica de carácter tradicional que reduce las posibilidades reales al mejoramiento y a la diversificación productiva.	Con base en estudio de competitividad de productos de sector agropecuario, determinar cuáles pueden permanecer sosteniblemente en el mercado, para orientar la asistencia técnica al mejoramiento productivo de esos productos, independientemente que sean de origen químico o agrosostenible	Diseñar un marco general que permita a los productores del municipio, reconocer sus productos competitivos, para que en las actividades de las UMATA se fortalezcan tecnológicamente.	Desarrollar estudios de competitividad y sostenibilidad de los productos agropecuarios.	Asistir a los productores con información confiable y oportuna sobre sus productos competitivos y los delineamientos generales que debe tener la asistencia técnica de la UMATA.	Asistencia técnica apropiada y pertinente a las potencialidades competitivas.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Bajas cultura y práctica de producción orientada hacia mercados especializados.	Es factible la implantación de sistemas de mejoramiento tecnológico por etapas.	Diseño de una política de desarrollo tecnológico por etapas.	.	Implantación de la política de desarrollo tecnológico por etapas	Políticas de mejoramiento tecnológico por etapas: PRIMER NIVEL DE COMPLEJIDAD: mejorar el valor agregado actual (empaquete, selección) SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD: producción agroindustrial para los mercados nacionales y creación de comercializadoras. TERCER NIVEL DE COMPLEJIDAD: como la intencionalidad es vender el producto con mayor valor agregado, desarrollo de agroindustrias de mermelada, deshidratados y concentrados.
Inexistencia de organizaciones de apoyo al productor para lograr la certificación de sus productos cumpliendo normas nacionales e internacionales de calidad.	Es posible gestionar con la Gobernación de Boyacá, la creación de un sistema de certificación de productos agroalimentarios de El Cocuy.	.	.	.	Posibilitar y acompañar la creación de una organización para la certificación de los productos agropecuarios boyacenses.
Se presentan elevados niveles de desnutrición en varios sectores de la población, incluyendo niños, jóvenes y personas de la tercera edad.	Es prioritario desarrollar un proyecto de seguridad alimentaria.	Con base en el diagnóstico de las ventajas comparativas en la producción de alimentos, crear una política encaminada a lograr la seguridad alimentaria.	Implantar una política de seguridad alimentaria.	.	Política de seguridad alimentaria para la población.
Dificultades de transportes en varias zonas productivas del municipio.	Es factible mejorar el sistema vial municipal, en el que uno de los criterios de priorización de las obras, sea las necesidades de desarrollo productivo	Diseñar una política de desarrollo y mantenimiento vial por etapas, ligada a varios determinantes, entre los que se dé la importancia al fortalecimiento de los medios para el desarrollo	Implantar la política de desarrollo vial.	.	Política de fortalecimiento de la infraestructura vial al servicio del desarrollo productivo.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

		productivo y la colocación de los productos en mercados naturales y potenciales.			
Sistemas atrasados de selección, empaque, embalaje, conservación y transporte.	Una de las razones que incide en los precios poco remunerativos a los productos boyacenses es el poco valor agregado con que se presentan al mercado y los procesos de selección y empaque adecuados son fácilmente implantables.	Fortalecer los procesos de mejoramiento de valor agregado de los productos del sector agropecuario boyacense, iniciando con procesos básicos de selección, lavado, empaque.			Fomento a la producción con escalas crecientes de valor agregado para el sector agropecuario.
Precios poco remunerativos al productor en la gran mayoría de la producción agropecuaria.		Políticas de encadenamiento productivo, tendientes al incremento del valor agregado de los productos, y su colocación en mercados locales, nacionales y desarrollos ulteriores para ubicarlos en mercados internacionales.			Mejoramiento de procesos productivos y de comercialización para la obtención de precios mas remunerativos al productor.
Factores climatológicos adversos y poca divulgación oportuna de la información sobre el comportamiento climático, que facilite a algunos productores tomar las precauciones necesarias para afrontar los eventos generados. Sobre este aspecto es necesario señalar que los costos para la prevención de los efectos climatológicos, escapan de las posibilidades financieras de la casi totalidad de los productores agrarios	Existen los medios informativos básicos, para mantener al tanto a un grupo importante de productores sobre el comportamiento metereológico para la protección de la producción.	Desarrollo de medios de difusión sobre el comportamiento metereológico, al servicio de los productos boyacense.			Fortalecimiento de los sistemas de información metereológica, al servicio del productor agropecuario.
Bajos precios de la mayoría de leche producida en el municipio, por sistemas de conservación y procesamiento antitécnicos	La distribución geográfica de la producción lechera y los volúmenes totales producidos, pueden permitir, con la	Estudio de factibilidad para la conformación de "Triadas Lecheras" con los municipios vecinos.	Implantación del programa de "Triadas Lecheras", con la vinculación de productores de leche, inversionistas privados y los gobiernos de los municipios asociados		Política de las "Triadas Lecheras"



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUI-BOYACÁ**

	<p>implantación de modelos asociativos entre municipios, la conservación y procesamiento lácteo. El Cocuy cuenta con un muy importante desarrollo en la producción láctea.</p>				
<p>El uso de algunos medicamentos para el tratamiento de algunas enfermedades del ganado tiene afectaciones en la calidad de la leche</p>	<p>Existen medicamentos sustitutos que no tienen efectos secundarios en la calidad de la leche</p>	<p>Diseñar y ejecutar un plan de instrucción de cobertura total dirigida a los ganaderos sobre medicamentos no inocuos en la calidad de la leche</p>			<p>Mejoramiento continuo de la calidad lechera.</p>
<p>A partir de agosto de 2008 entra definitivamente indigencia la prohibición de leche cruda al consumidor</p>	<p>El Cocuy puede liderar la adquisición de plantas de enfriamiento para su comercialización en los municipios vecinos o puede individualmente abocar esa solución</p>	<p>Explorar la avocación política de los municipios próximos para establecer la cadena del enfriamiento de leche</p>	<p>Viabilizar económica y técnicamente el proyecto de enfriamiento lechero</p>		
<p>Los expendedores de carne locales y los sacrificadores deben someterse a los delineamientos establecidos por la secretaría de salud departamental referente al establecimiento del matadero regional, específicamente en el transporte de la carne a bajas temperaturas</p>	<p>Se pueden organizar los sacrificadores y expendedores de carne de ganado para el transporte de carne en frío</p>	<p>Gestionar la asociatividad de los sacrificadores y expendedores de carne para la adquisición de un transporte en frío</p>			<p>Manejo técnico de los cárnicos</p>
<p>La normatividad sobre leche cruda y el creciente volumen de leche producida en el Municipio puede traducirse en pérdidas para el productor si no se le da al producto el tratamiento adecuado</p>	<p>Es factible obtener en comodato un equipo para la pasteurización de la leche o gestionar su adquisición</p>	<p>Estudio de viabilidad técnica económica y operativa para el montaje de una planta de pasteurización de leche</p>			<p>Mejoramiento continuo de la calidad lechera.</p>
<p>El mejoramiento del rendimiento ganadero depende de varios factores, incluyendo la producción local de algunos complementos alimentarios</p>	<p>Además del mejoramiento de praderas se pueden desarrollar siembras para la producción de forrajes altamente</p>	<p>Capacitación a los ganaderos para la siembra de forrajes altamente nutritivos</p>		<p>Fomentar la asociatividad de los ganaderos para la producción asociada de forrajes y complementos alimentarios para el ganado</p>	<p>Manejo técnico de los cárnicos</p>



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

	nutritivos o para la elaboración de concentrados				
--	--	--	--	--	--



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Cuadro 89. Matriz de problemas sector comercio y servicios

PROBLEMAS	POTENCIALIDADES	INMEDIATO	PRIORITARIO	ESTRATEGICO	POLITICA
El comercio experimentó rezago en el 2006, con respecto al 2005, luego que en el año anterior había sido, el principal jalonador de la economía municipal. ²⁵	Al establecerse un proceso cohesionado entre desarrollo productivo y comercio, puede revitalizarse el sector.	Diagnostico del comercio y estudio de viabilidad de desarrollar una estrategia de comercialización en asociación con el sector productivo.	Desarrollar acciones tendientes a explorar opciones de comercialización.	Proponer y desarrollar un modelo de desarrollo comercial en fases de desarrollo por niveles de complejidad y tipos de mercado (natural, nacional e internacional), articulado con el modelo de desarrollo productivo.	Desarrollo del comercio municipal, en articulación con el desarrollo productivo municipal.
El sector comercio y de servicios es uno de los principales generadores de empleos y su comportamiento coyuntural, se manifiesta en una presión de sobre los índices de desempleo.	La posibilidad de rehabilitar la importancia del comercio como generador de empleo, está relacionado con la consolidación de modelos de desarrollo comercial asociado entre comerciante y de ellos con los productores.	Fomento de la asociatividad comercial y de la estructura de la comercialización con la de la producción			Promover y apoyar los procesos de organización asociada del sector comercio del subsector con el sector productivo

²⁵ Ibíd.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Cuadro 90. Matriz de problemas sector turístico

PROBLEMAS	POTENCIALIDADES	INMEDIATO	PRIORITARIO	ESTRATEGICO	POLITICA
Falta de planificación para el sector turístico municipal.	El Cocuy cuenta con atractivos turísticos insuficientemente investigados y consolidados.	Gestionar ante el gobierno departamental, la conformación de consejos provinciales o subregionales de turismo	Gestionar recursos humanos físicos y financieros para la conformación de los consejos provinciales	Consolidar sistemas de apoyo institucional para la conformación y consolidación de los consejo provincial de turismo	Promover los procesos de consolidación del turismo desde asociaciones regionales con el apoyo de instituciones y organizaciones de promoción del turismo nacional e internacional
Falta de diferenciación y especialización de los productos turísticos del municipio desde una visión articuladora con municipios vecino.	El municipio cuenta con variados tipos de oferta turística	Proyecto de sensibilización a la comunidad para convertirla en receptora comprometida con la calidad de prestación de3 servicios turísticos	Consolidar un proceso de consolidación de calidad entre los prestadores de servicios turísticos y complementarios al turismo	Conjuntamente con el Ministerios de Cultura las instituciones de educación superior y los consejos regionales de turismo consolidar un proyecto permanente de investigación y de consolidación de Oofertas turísticas y requerimientos de los demandantes de las diferentes oofertas turísticas	Mejoramiento de la infraestructura turística en su conectividad y accesibilidad
Deficiencias en la infraestructura básica de conectividad, de accesibilidad y de la infraestructura turística.	Desarrollar un diagnostico de necesidades de infraestructura en conectividad y accesibilidad de los diferentes potenciales turísticos en el municipio	Elaboración de un diagnostico de necesidades en infraestructura y necesidad turística, así como de dotación y calidad de servicios públicos para elaborar y desarrollar un plan de intervención	Gestionar y convocar a las diferentes organizaciones turísticas para garantizar la movilización con estándares internacionales	Crear una cultura de mejoramiento continuo en la calidad de la infraestructura y los servicios turísticos	Atraer el turismo con garantía de movilización con estándares internacionales
Escasa promoción del destino El Cocuy como producto turístico.	Los innumerables atractivos turísticos de El Cocuy lo	Impulsar la creación de un ente mixto que ejecute la promoción turística del	Desarrollar una investigación de mercadeo nacional e	Desarrollar un apolitica de atracción y unificación de	Consolidar al municipio de El Cocuy como destino turístico nacional e



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

	consolidan como destino turístico con varias ofertas actuales y potenciales	municipio de forma integral bajo directrices de calidad.	internacional de El Cocuy como destino turístico	organizaciones privadas que conjuntamente con el ente municipal de Cultura y Turismo, desarrollen acciones unificadas y coherentes para la promoción de El Cocuy como destino turístico	internacional, dotado de ofertas turísticas diferenciadas.
Escasa información estadística sobre la actividad turística.	Existen varias investigaciones no sistematizadas sobre los atractivos turísticos del municipio	Dotar de los instrumentos tecnológicos apropiados para generar una base de datos actualizada sobre el turismo en Boyacá	A partir de la creación de los consejos provinciales de turismo crear los mecanismos idóneos que garanticen la disponibilidad de información oportuna y veraz sobre el turismo departamental	Crear la página Web del turismo en El Cocuy.	Crear medios que permitan la gestión de información oportuna y veraz para la planeación departamental y provincial del turismo del municipio
Ausencia de articulación entre ofertas turísticas y desarrollo productivo de bienes y servicios acordes con las ofertas turísticas.	Existen posibilidades para el diseño y el desarrollo de una política productiva de bienes y servicios ligada a las diferentes ofertas turísticas del municipio	Orientar a los diferentes entes territoriales para que de manera mancomunada diseñen una política de desarrollo turístico articulada con la de los demás municipios de la provincia		Crear ambientes de planeación participativa de desarrollo turístico	Promover la consolidación articulada de planes de desarrollo turístico municipio, articulada con un plan de desarrollo turístico provincial
Desarticulación en los planes y acciones sub-sectoriales de turismo entre municipios y entre ellos y el municipio.	En el departamento, existen diferentes entes gubernamentales y no gubernamentales que pueden desarrollar de manera coordinada actividades de promoción turística de El Cocuy	Convocar las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de acción turística para la identificación y el desarrollo de acciones coordinadas	Crear incentivos de apoyo investigativo, organizativo y financiero a los actores de promoción turística que trabajen asociativamente, organizados por renglones turísticos		Fomento a la articulación de las actividades turísticas en el municipio
El cerro Mahoma, requiere de inversiones para que cumpla sus propósitos de albergar turistas.	Es viable presupuestalmente, desarrollar un proceso de inversión	Efectuar el estudio de viabilidad técnica, económica y operativa para la construcción a			Inversión para el fomento del turismo



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

	para construir a mediano y a largo plazo, el complejo turístico del Cerro Mahoma	largo plazo del complejo turístico del cerro Mahoma.			
En El Cocuy existen muchas opciones para el fomento de le turismo insuficientemente explotadas entre ellas está la diversidad faunista con que cuentan las zonas de páramo	La diversidad faunística permite el ofrecimiento del zooturismo	Dentro del paquete integral incluido en el turismo agregar el zooturismo como uno de los aspectos fundamentales de El Cocuy		Consolidar conjuntamente con las instituciones públicas y privadas promotoras del turismo, un paquete que incluya la oferta zooturística	Fomento a la articulación de las actividades turísticas en el municipio
No existe un transporte adecuado para personas con deterioro de las capacidades físicas para que puedan admirar y disfrutar de nuestros paisajes y de la sierra nevada.	Existe la tecnología para adecuar a un sistema de transporte convencional con aditamentos para el transporte de personas con discapacidades	Proyectar a mediano plazo la adquisición de un transporte adecuado para el transporte de personas con discapacidades		Trabajar conjuntamente con el Hospital y con ICBF para el manejo adecuado con las personas con discapacidades en el proyecto integral de desarrollo turístico	



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Cuadro 91. Matriz de problemas sector agroindustrial

PROBLEMA	POTENCIALIDADES MUNICIPIO SOLUCIONARLOS	DEL PARA	ACCION INMEDIATA	ACCIÓN PRIORITARIA	ESTRATEGIA	POLITICA
Escasa y prácticamente nula cultura exportadora en la mayoría de productores del municipio.	Se cuenta con productos potencialmente explotables hacia países Andinos, Norteamérica, la Unión Europea y el resto del mundo		Proyecto de creación de cultura exportadora entre los productores del municipio	En convenio con las Universidades y/o el Fondo EMPRENDER, desarrollo de estudios de factibilidad sobre productos industriales y agroindustriales, para fortalecer la cultura exportadora de los productores del municipio.	Acompañamiento permanente a los productores para consolidar en la práctica su cultura exportadora.	Fomento de la cultura exportadora
Baja tendencia a la asociatividad	Se han ejecutado tareas tendientes a la formación para la asociatividad y en algunos sectores existe la voluntad para asociarse.		Desarrollo de estudios para el fomento de la asociatividad Crear incentivos de exenciones tributarias para las empresas asociativas.	Crear el ámbito jurídico y administrativo para el desarrollo de incentivos municipales hacia la asociatividad.	Promoción, fomento y apoyo financiero a las asociaciones empresariales que orienten procesos productivos hacia los mercados internos y hacia la exportación	Apoyo a la asociación para la exportación.
Dificultades de Acceso al crédito	Existe un número importante de actividades productivas viables económica y socialmente que pueden ser objeto de financiación.		Fortalecimiento de los sistemas y organizaciones interinstitucionales para el apoyo en los procesos de crédito al productor.	Gestionar recursos para el fortalecimiento de los fondos de crédito para el productor.	Crear fondos de solidaridad financiera para los usuarios del crédito y gestionar recursos nacionales e internacionales para el productor.	Apoyo para la obtención de crédito para el productor.
Bajos niveles de competitividad para reconversión agroindustrial.	En el municipio existen organizaciones empresariales que podrían mejorar su sostenibilidad mediante el mejoramiento de su competitividad.		Mejorar los procesos en investigación y desarrollo en las instituciones de Educación Municipio.	Establecer convenios interadministrativos para el desarrollo de investigaciones que fortalezcan la productividad regional.	Promover sistemas de apoyo a la integración agropecuaria y agroindustrial.	
Apoyo técnico y administrativo ineficaz.	En el municipio existen profesionales que pueden desarrollar apoyo técnico y administrativo eficaz a los exportadores potenciales.		Diagnosticar que necesidades de apoyo técnico y administrativo tienen los productores agroindustriales del municipio.	Tramitar recursos humanos y técnicos para la consolidación de la unidad de apoyo a los exportadores potenciales.	Convocar a instituciones de orden nacional y departamental que puedan brindar apoyo administrativo y tecnológico al productor agroindustrial de El Cocuy.	Crear la unidad de apoyo interinstitucional para el apoyo técnico y administrativo a los productores potencialmente exportadores del municipio.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Deficiente de infraestructura de comunicaciones.	Existen diferentes fuentes de información al productor que pueden ser consultadas y divulgadas para el fortalecimiento productivo.	Identificar fuentes de información de acceso remoto, útiles para el agroindustrial y configurar un sistema de acceso rápido a las mismas.	Fortalecer la cultura de la información en los productores del municipio como estrategia competitiva.		Fomento del uso de la información como estrategia competitiva en mercados complejos y abiertos.
Desconocimiento parcial de mercados potenciales para la producción agroindustrial boyacense.	Existen mercados nacionales e internacionales que no se han explorado como alternativa para la producción de El Cocuy.	Establecer convenios con centros oficiales en investigación de mercados.	Definidos compradores potenciales de los productos industriales de algunos de los productos del municipio, establecer convenios de aprovisionamiento durante mediano y largo plazo.	Realizar alianzas estratégicas para el estudio de mercados nacionales e internacionales de los productos potencialmente exportables.	El estudio de mercados nacionales e internacionales, como cultura permanente al apoyo del desarrollo industrial boyacense.



CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ

2.3 DIMENSIÓN CULTURAL-DEPORTIVO





**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

2.3.1 EJE CULTURAL

La dimensión cultural desarrollada en este Plan busca recuperar las expresiones y manifestaciones que históricamente fueron connaturales al hombre de El Cocuy con el propósito de lograr la construcción de una sociedad democrática cultural más justa, equilibrada y productiva en el concierto regional, departamental y nacional.

La construcción y reconstrucción de la cultura, requieren del desarrollo de conservatorios, exposiciones, ejecución musical, impulso a la cultura campesina y simultáneamente la celebración de efemérides.

El consejo municipal de cultura identifica los siguientes problemas y necesidades a satisfacer:

- construcción de la casa de la cultura
- espacios para exposiciones
- creación del archivo de cultura municipal
- creación del archivo municipal
- creación de la banda sinfónica
- creación de la escuela de artes y oficios
- fomento y capacitación de microempresarios turísticos en artesanía y gastronomía
- apoyo y fortalecimiento de la emisora comunitaria Serranía Stereo
- apoyo al canal local de televisión para difundir programas culturales y de formación para el trabajo
- apoyo a los grupos de música campesina
- investigación y recuperación de los legados culturales del Municipio
- declaración del municipio como monumento histórico, arquitectónico
- institucionalizar el festival del retorno y el reinado nacional de los nevados
- fortalecer la modalidad de turismo en el colegio José Santos Gutiérrez
- celebración en diciembre de 2011 la designación de El Cocuy como villa republicana.



CONCEJO MUNICIPAL EL COCUY-BOYACÁ

Recuperar dicha identidad, recobrar el sentido de pertenencia y ganar espacios para la universalidad de la cultura y la convivencia, son objetivos precisos que debe alcanzar el gobierno en los cuatro años que siguen. El punto central radica, además, en la búsqueda de la asociatividad y la equidad para que se den altas expresiones del pensamiento, valoración de las artes, las letras, las tradiciones y observancia plena de los derechos y deberes de la persona. Pero esta recuperación de la identidad se debe realizar sin coartar las demás expresiones culturales porque se trata de defender las instituciones propias sin conculcar el respeto por los derechos ajenos; se busca robustecer la solidaridad eliminando los obstáculos que obstruyen la convivencia pacífica y productiva; se quieren desarrollar unas líneas programáticas sin menoscabar los principios de autonomía consagrados en la Constitución Política Colombiana.

JUSTIFICACIÓN

La estrategia Integralidad Cultural de El Cocuy, se incorpora al presente Plan por ser el eje que articula y cohesiona a la sociedad, y por tanto es fundamental concederle un lugar de privilegio en el momento actual, para recortarle espacios a la falta de solidaridad que golpea a la sociedad y ganarlos para la paz y el entendimiento.

La cultura, entendida como los rasgos históricos y humanos que han venido identificando al hombre del norte dentro del paisaje humano de Boyacá, merece un tratamiento y acercamiento especiales por los cambios que hoy experimenta El Cocuy.

SOPORTE NORMATIVO.

En virtud de los artículos 70, 71 y 72 de la Constitución Política Colombiana, el legislador expidió en 1997 la Ley 397 y allí hizo detenida referencia al patrimonio cultural de la nación, posibilitando que las entidades territoriales, como son los departamentos y los municipios, también se ocupen de la preservación y cuidado de los bienes y valores que les corresponden.

IDENTIDAD CULTURAL DE El Cocuy

La estrategia cultural se desarrolla en tres grandes programas que abarcan el patrimonio, los protagonistas y las instituciones que se ocupan de la cultura Cocuyana. Para cumplir el objetivo de la estrategia, se debe concebir e institucionalizar un mecanismo expedito y funcional que asegure hacia el futuro la continuidad de los programas aquí esquematizados.



CONCEJO MUNICIPAL EL COCUY-BOYACÁ

Reiteradamente se ha dicho que, antes que la agricultura o el ganado, El Cocuy es rico en patrimonio cultural. Desafortunadamente es poca la atención que le han prestado a este sector los organismos públicos y/o privados, con detrimento de dichos bienes y valores culturales.

2.3.2 EJE DEPORTIVO

En los planes de desarrollo no se suele identificar los componentes de lo deportivo, que incluyen el deporte recreativo el deporte de mantenimiento y el deporte competitivo.

El deporte recreativo generalmente no tiene un programa sistemático para su ejecución y se caracteriza por ejecutarse con el propósito general de esparcimiento, encuentros familiares, encuentros deportivos no planeados organizados, como un grupo familiar, un grupo de amigos o por una comunidad veredal para la ejecución de una actividad de carácter social, alrededor de la cual se renueva los vínculos del grupo social.

El deporte de mantenimiento se caracteriza por ser un deporte planeado, sustentado en un plan de ejercicios más o menos elaborado en donde suele haber la intervención de un conocedor de la disciplina deportiva y cuyo propósito general es el de mantener el cuerpo y la mente en un estado de conservación dinámico y con el propósito adicional de cumplir una meta terapéutica.

El deporte competitivo se caracteriza por ser pormenorizadamente planeado, porque sigue directrices médicas, técnicas y psicológicas y cuyo propósito es incrementar el potencial del desempeño del deportista.

Efectuados los análisis de la información proporcionada por dos docentes de educación física y por el encargado del desarrollo deportivo a nivel Municipal, se identificó que en El Cocuy se desarrollan prácticas deportivas centradas en el deporte recreativo y en algunas ocasiones, sin cumplir estrictamente los principios del deporte de mantenimiento, se ejecutan en casos especiales actividades de este tipo de deporte.

El deporte en El Cocuy cumple un papel relativamente cohesionador de los grupos sociales y se ejecuta principalmente en las instituciones educativas con diferentes niveles de exigencia y el deporte de mantenimiento, equivocadamente percibido como deporte competitivo se desarrolla previamente a juegos ínter colegiados, juegos interveredales y ocasionales encuentros inter Municipales.

El que si se puede considerar como deporte de mantenimiento es el que ha desarrollado en algunos programas en ICBF, y el Hospital San José con las



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

personas de la tercera edad, actividades en las que a partir de un plan se ejecutan actividades de gimnasia de recreación dirigida y otras semejantes que buscan "darle mas vida a los años".

En este plan de desarrollo se propone consolidar un plan de deporte recreativo de mayor cobertura y crear acciones con grupos especiales de la comunidad para el deporte de mantenimiento.

Necesidades y problemas:

1. En El Cocuy no se cuenta con un espacio técnicamente construido y dotado para la práctica deportiva, por lo que se propone como programa a largo plazo la construcción y dotación de un polideportivo.
2. La práctica deportiva en El Cocuy es uno de los pilares que aglutina a la comunidad pero su práctica es más como deporte recreativo, sin alcanzar los niveles del deporte competitivo razón por la cual se propone la creación de escuelas de formación deportiva
3. En años anteriores se creó y desarrollo la Prueba Ciclística Tomas Ruiz, la que se propone institucionalizar para ser realizada anualmente.
4. La villa olímpica ha sido objeto de varias inversiones en administraciones anteriores y se propone como necesidad la continuación de la presencia de la administración pública local en su terminación.
5. La práctica deportiva conduce a la realización de encuentros que deben ser orientados por jueces deportivos y en El Cocuy se necesita una escuela de juzgamiento deportivo.
6. En años anteriores se realizo ocasionalmente la prueba atlética campesina, siendo necesario la institucionalización.
7. Los equipos de El Cocuy a nivel juvenil y de mayores, han tenido presentaciones resaltables, constituyéndose este en uno de los deportes que mayores satisfacciones deportivas le ha dado al Municipio por lo que se propone celebrar el campeonato regional de microfútbol.
8. El deporte requiere directivos para su desarrollo y en El Cocuy no existe un comité de deportes, por lo que se propone su consolidación como una de las metas de la presente administración.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Cuadro 93. Matriz problemática sector cultura

PROBLEMAS	POTENCIALIDADES	INMEDIATO	PRIORITARIO	ESTRATEGICO	POLITICA
Ausencia de programas culturales que consoliden la identidad cultural regional	Las organizaciones culturales y la administración pública municipal pueden desarrollar proyectos que permitan la consolidación cultural de la región	Recopilar y sistematizar la información cultural de la región, con el fin de identificar opciones para el fortalecimiento de la identidad cultural		Desarrollo cultural en búsqueda de la identidad regional con participación comunitaria.	La identidad cultural como, factor multiplicar de la identidad regional
Las actividades de fomento cultural gubernamentales y no gubernamentales no están cohesionadas y se reduce así las posibilidades de desarrollo cultural	De manera formal o informal existen en gran parte del municipio organizaciones culturales que al ser convenientemente convocadas pueden participar en el apoyo el gobierno local, para el desarrollo y consolidación de una política cultural coherente con los perfiles de la región	Promover el diseño y el desarrollo de la política cultural municipal, a partir del fortalecimiento de las asociaciones	Desarrollar acciones tendientes para que forma asociada entre municipios de la misma provincia se desarrolle un apolítica cultural que fortalezca la identidad de la región		Fortalecimiento de los procesos que conlleven a la conformación de la identidad cultural de la región
No existe un inventario cultural municipal lo suficientemente confiable ni actualizado	Existen varios trabajos de investigación cultural que pueden sistematizarse para ser usados como insumo de las políticas de desarrollo de la identidad cultural	Consolidar un estado del arte de la investigación cultural en el municipio	Desarrollo asociativo de políticas culturales que permitan la consolidación de la identidad regional		Recuperar la memoria cultural como estrategia para el desarrollo de la identidad regional
No existen el suficiente apoyo al desarrollo de los Festivales de cultura popular	Aunque de manera no sistemática, existen algunos eventos de promoción de la cultura popular que pueden ser fortalecidos y promovidos	Realizar un inventario de festivales existentes de cultura popular para desarrollar una política de fortalecimiento de los mismos	Convocar a los actores culturales y a los organismos municipales para que fortalezcan o creen ambientes para las manifestaciones de la cultura popular		Apoyo a la cultura popular como base de la identidad cultural regional



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Cuadro 94. Matriz de problemas sector deportes

PROBLEMAS	POTENCIALIDADES	INMEDIATO	PRIORITARIO	ESTRATEGICO	POLITICA
Se están ofreciendo posibilidades y escenarios deportivos no acordes con las preferencias de la región.	Las instituciones educativas, los entes y las organizaciones deportivas pueden ampliar considerablemente su conocimiento sobre las preferencias de los deportistas de la zona, para orientar la inversión de fomento al deporte por parte de la administración municipal	Desarrollar delineamientos de inversión en deporte y particularmente en escenarios deportivos con base en priorización de necesidades que tengan dentro de sus criterios de evaluación del volumen de los usuarios actuales y potenciales de los escenarios	Convocar al sector educativo, los entes y las organizaciones deportivas para que generen acciones e inversiones conjuntas para la práctica deportiva, si las condiciones geográficas y de accesibilidad así lo permiten		Inversión deportiva basada en la evaluación de su impacto
no se diseñan ni se desarrollan programas diferenciados para las distintas clases de deporte: recreativo, de mantenimiento y competitivo	En el municipio existe población objeto para el desarrollo de programas de distintas clases de deporte	Orientar los entes y las organizaciones deportivas para que desarrollen estudios destinados a identificar necesidades de desarrollo deportivo en los distintos tipos de deporte, para que con base en estudios de recurso y de prioridades, se desarrollen programas deportivos recreativos competitivos y de mantenimiento	Determinar por provincia las posibilidades del deporte competitivo y crear y desarrollar un programa que conduzca al mejoramiento de combatividad del deporte boyacense	Orientar al sector educativo a los entes y las organizaciones deportivas para que propugnen por la elaboración y ejecución de planes de deporte recreativo y de mantenimiento	Promover el deporte para todos con la participación de todos
Se a identificado con insuficiente el apoyo del deporte organizado a los deportistas potencialmente de alto rendimiento	Pueden mejorarse sustancialmente las actividades de las ligas deportivas y de los entes encargados de la promoción deportiva para el mejoramiento de la eficiencia y eficacia del apoyo a los deportistas que son de alto rendimiento o pueden llegar a serlo	Adelantar un proceso de evaluación promocional y financiera de las ligas deportivas, para determinar la calidad de su desempeño	Gestionar recursos para el apoyo financiero de las ligas deportivas de mejor desempeño	Identificar y respaldar mediante la gestión de recursos destinados al deporte de acuerdo a las potencialidades de deporte competitivo de la región	Apoyo al deporte de alta competencia
Tradicionalmente en El Cocuy se han desarrollado varias prácticas deportivas que requieren de un Polideportivo para su práctica y para su difusión	Como proyecto a largo plazo puede configurarse el proyecto del polideportivo Municipal	Contratar el diseño arquitectónico para el Polideportivo	Inicio de obras en el Polideportivo Municipal		Inversión en la promoción deportiva
En años anteriores se realizaba pruebas atléticas campesinas	Es factible institucionalizar la prueba atlética campesina	Institucionalizar la prueba atlética campesina		Convocar a las juntas de acción comunal para institucionalizar la prueba atlética campesina	Apoyo al deporte



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

En el municipio no existe un comité municipal de deportes	Es factible la creación de comité municipal de deportes	Constituir la creación de comité técnico de deportes			
La villa olímpica ha sido objeto de inversiones en administraciones pasadas y requiere la continuación del proceso para la habilitación del espacio deportivo	Se pueden apropiar recursos presupuestales y gestionar otros para invertir en obras en la villa olímpica	Apropiar recursos para apropiar la villa olímpica			Inversión en la promoción deportiva
La práctica deportiva en el municipio se hace generalmente sin los conocimientos técnicos suficientes para consolidar un proyecto deportivo de amplia cobertura	La alternativa de creación de escuelas de formación, es viable	Gestionar los recursos para la creación de por lo menos una escuela de formación deportiva			
En algunos años anteriores se realizaba la prueba ciclista Tomas Ruiz	Es factible institucionalizar la prueba ciclista Tomas Ruiz	Institucionalización de la prueba ciclista Tomas Ruiz			
El mejoramiento en el desempeño deportivo está relacionado con la existencia de juzgamiento deportivo técnico	Es factible la creación de una escuela de juzgamiento deportivo	Creación de la escuela de juzgamiento deportivo			



CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ

2.4 DIMENSIÓN ECOLOGICO-AMBIENTAL



Las comunidades y asentamientos urbanos del país se encuentran enfrentados con problemas cada vez más apremiantes y complejos del deterioro ambiental, ocasionados por

la destrucción incontrolada de los recursos naturales, en especial las aguas, suelos, los bosques, la fauna, los cuales afectan la calidad de vida de la comunidad.



CONCEJO MUNICIPAL EL COCUY-BOYACÁ

El presente documento del Plan de Desarrollo del municipio del Cocuy, se desarrolla con base en el análisis ambiental, como instrumento que le permitirá tener en cuenta la base de sustentación natural, eje principal de las interrelaciones para un mejor desarrollo socioeconómico y ambiental.

En El Cocuy existen cinco unidades fisiográficas: montañas, nevados, altiplanicies, lomas, y pequeños valles intermedios.

En dichas unidades fisiográficas la gente hace uso de los suelos, aplicando prácticas culturales muchas veces inapropiadas como técnicas de laboreo intensivo, aplicación desmedida de agrotóxicos para el control de plagas y enfermedades en los cultivos que, sumadas a la creciente concentración de tierras, se traducen en conflictos por el uso actual y potencial del suelo.

El concepto de ordenamiento ambiental se orienta a la comprensión de los procesos ecológicos territoriales, con el fin de sugerir pautas para el comportamiento humano y su influencia en el medio natural y los ecosistemas, a partir de la identificación de la aptitud natural de los suelos, su uso actual y los conflictos derivados de las contradicciones que surgen entre uso actual y aptitud.

Este instrumento de diagnóstico permite determinar varios aspectos primordiales, tales como:

- La caracterización de los ecosistemas dominantes, sus potencialidades y fragilidades.
- Las contradicciones e incompatibilidades entre oferta ambiental (conflictos) y de la demanda ambiental
- Los mecanismos de ordenamiento ambiental que permitan prevenir, resolver y mitigar los conflictos vigentes.

SÍNTESIS DEL CONTEXTO AMBIENTAL ACTUAL

El municipio de El Cocuy cuenta con un potencial importante de recursos hídricos que no ha sido optimizados y por el contrario están siendo afectados, recursos hídricos fundamentales, tanto para el consumo humano, como para el uso de regadíos y el consumo animal; los acueductos veredales no cuentan con planta para el tratamiento físicoquímico es que el líquido que se consume no es óptimo;



CONCEJO MUNICIPAL EL COCUY-BOYACÁ

Los acueductos rurales tienen problemas de diseño y operación, pues los usuarios tienen dificultades de organización y de manejo, el cual genera inequidad en la distribución y de hecho surgen conflictos entre vecindarios.

El proceso de ocupación del territorio y la explotación de los bienes y servicios ambientales, se han dado de forma desordenada y sin tener en cuenta los lineamientos de planificación y ordenamiento territorial; hechos que causan graves impactos ambientales y afectando el desarrollo local.

El sistema biofísico y el potencial de los recursos naturales se han visto afectados por la expansión de la frontera agrícola sobre las áreas de interés para reserva ecológica; los problemas más notorios son deforestación, tala y quema de bosques nativos alto andinos y los páramos que representan mucha importancia en la reserva de acuíferos y sostén de fauna silvestre.

Estas situaciones ocasionan pérdida en la capacidad productiva de los suelos, alterando la calidad del agua, bajo desempeño económico y productivo, desigual distribución de los recursos, reducción en las explotaciones, disminución de la capacidad de regulación hídrica, pérdida de los recursos, reducción biológica, alteración de macro y microclima.

REGULACIÓN AMBIENTAL

Abarca las principales características físicas bióticas de los sistemas ecológicos con el fin de establecer su función y aptitud natural, definidas en categorías a partir de reglamentación de uso de suelos establecidos en el ordenamiento territorial del municipio del Cocuy:

- Zonas aptas para conservación
- Zonas con uso condicionado
- Zonas aceptables para uso agropecuario
- Zonas óptimas para uso agropecuario

Principales problemas ambientales en el municipio de El Cocuy.

- Creciente condición de deterioro ambiental y el progresivo agotamiento de los recursos naturales
- Los patrones culturales de producción y consumo privilegian la explotación a ultranza de los recursos naturales sin criterio de reposición, con el único fin de obtener beneficios económicos
- El Cocuy no se ha catalogado como un municipio de alta inversión ambiental.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

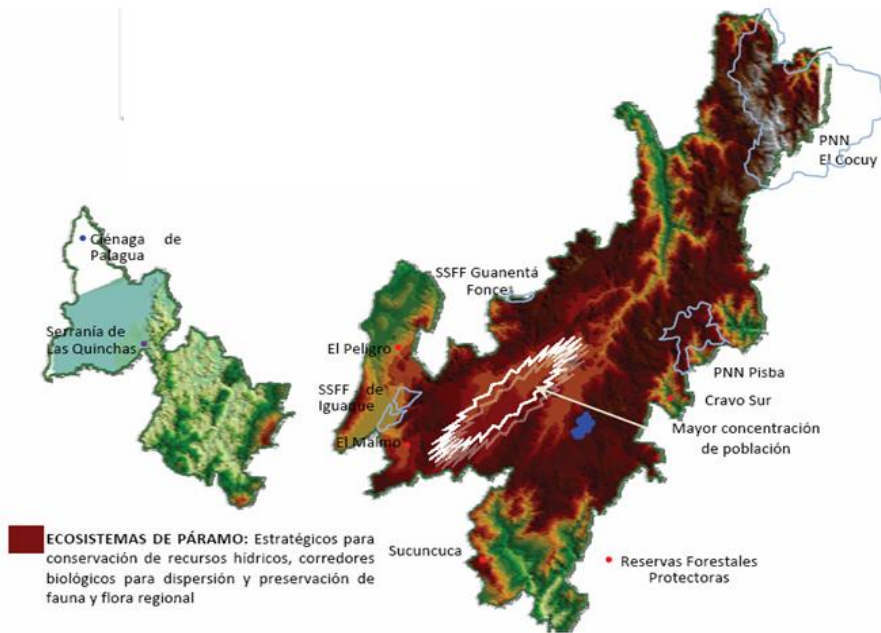
- Según la contraloría departamental, el 70% de los municipios tienen baja o media baja inversión ambiental.
- La inversión en adquisición de áreas estratégicas para la conservación hídrica solo es el 0.33% dentro de las ejecuciones presupuestales en el año 2004, según la contraloría.
- Afectación creciente a la Biodiversidad y Ecosistemas Estratégicos, como problemática típica, la cual radica en la forma de tenencia de la tierra, el uso tradicional, enfrentado a su verdadera vocación. En la actualidad las prácticas agropecuarias, base de la economía regional, han generado conflictos por los usos de terrenos que no son aptos para desarrollar actividades agropecuarias, ligadas a las técnicas que no son las más apropiadas.
- Manejo inadecuado de los residuos sólidos y de las aguas servidas.
- La mayor parte de los ríos del municipio están afectados por diferentes grados de contaminación.

Se enfocará en las competencias de planificación, regulación, seguimiento, control y evaluación que las distintas entidades deben ejecutar, en las relaciones que deben existir entre ellas, en los flujos de información y en la definición precisa de competencias y jurisdicciones.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Gráfico 50. Mapa zonas de paramos - nevado El Cocuy.





**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Cuadro 94. Matriz de problema sector medio ambiente

PROBLEMAS	POTENCIALIDADES	INMEDIATO	PRIORITARIO	ESTRATEGICO	POLITICA
Creciente condición de deterioro ambiental y el progresivo agotamiento de los recursos naturales	Existe la normatividad y un cúmulo de conocimientos básicos, para reducir el deterioro ambiental, involucrando la acción social y el acompañamiento estatal en el mejoramiento integral de los factores que lo propician.	En conjunción con CORPOBOYACÁ, afinar los mecanismos para hacer cumplir los grandes propósitos de : Conservación y uso sostenible de bienes y servicios ambientales.	Manejo integral del agua. Generación de ingresos y empleo verde. Sostenibilidad ambiental de la producción nacional. Planificación y administración eficiente del medio ambiente.	Manejo integral y coordinación estatal para que aseguren el cumplimiento de las acciones estratégicas sobre: <ul style="list-style-type: none"> • Agua • Bosques • Biodiversidad • Fauna • Producción limpia • Ordenamiento ambiental territorial • Educación ambiental y participación • Áreas protegidas • Parques naturales • Medio ambiente urbano 	Manejo racional de los recursos naturales
Los patrones culturales de producción y consumo privilegian la explotación a ultranza de los recursos naturales sin criterio de reposición, con el único fin de obtener beneficios económicos	Es factible realizar procesos productivos agropecuarios de menor impacto ambiental.	Plan estratégico de mitigación de patrones culturales adversos a la conservación de los recursos naturales.	Compromiso comunal para la adopción del plan estratégico de mitigación de patrones culturales adversos a la conservación de los recursos naturales.	Consolidación de reducción de patrones culturales de impactos negativos a la conservación de los recursos naturales, mediante la acción conjunta de gobierno departamental, municipios CAR, ONG's medioambientales y sociedad civil.	Protección, mitigación y recuperación medioambiental, para una mejor calidad de vida para todos.
El Cocuy no se ha catalogado como un municipio de alta inversión ambiental. Según la contraloría departamental, el 70% de los municipios tienen	Existen las directrices nacionales y	Dar cabal cumplimiento a las normas de adquisición asociada de áreas	Control y acompañamiento permanente al cumplimiento de los planes de adquisición de áreas		



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

<p>baja o media baja inversión ambiental.</p>	<p>departamentales, para la ejecución de la política de adquisición de áreas estratégicas para lo conservación hídrica y para ejecutar procesos de ejecución eficiente en la inversión ambiental.</p>	<p>estratégicas para la conservación del recurso hídrico y para incrementar la eficiencia de su inversión ambiental.</p>	<p>estratégicas para la conservación del recurso hídrico y para el mejoramiento de la eficiencia de la inversión ambiental.</p>		
<p>La inversión en adquisición de áreas estratégicas para la conservación hídrica solo es el 0.33% dentro de las ejecuciones presupuestales en el año 2004, según la contraloría.</p>	<p>La asociatividad en la producción agropecuaria, la acción coordinada de sociedad civil, estado y ONG's ambientales, pueden producir como resultado la disminución de la presión sobre los recursos medioambientales.</p>	<p>Aplicar entre otros mecanismos, la adopción del programa de familias guardabosques, para proteger las zonas consideradas como estratégicas para la conservación, por ser productoras de bienes y servicios ambientales, a su vez son áreas reguladoras del equilibrio ecológico, social y ambiental.</p>	<p>Realizar el mantenimiento, monitoreo y evaluación de las plantaciones de bosque protector productor e incrementar las acciones destinadas a asegurar el proceso de conservación, manejo, aprovechamiento, transformación y comercialización de bienes y servicios ambientales.</p>	<p>Acompañar CORPOBOYACÁ, en el cumplimiento de los compromisos ambientales</p>	<p>Protección, mitigación y recuperación medioambiental, para una mejor calidad de vida para todos.</p>
<p>Manejo inadecuado de los residuos sólidos y de las aguas servidas.</p>	<p>Con el diseño e implantación de políticas asociativas entre municipios, es posible desarrollar procesos de manejo adecuado de residuos sólidos y de las aguas servidas.</p>	<p>En asocio con los municipios vecinos y bajo las orientaciones de CORPOBOYACÁ, entre otros, desarrollar estudios de viabilidad técnica, económica, legal y operativa para el desarrollo de proyectos</p>	<p>Dar cumplimiento de los planes de mejoramiento de la disposición integral de residuos sólidos y el manejo de las aguas servidas.</p>		<p>Manejo asociado por los municipios de los residuos sólidos y de las aguas servidas.</p>



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

		asociativas para el manejo integral de residuos sólidos y las aguas servidas.			
La mayor parte de los ríos del municipio están afectados por diferentes grados de contaminación	Las normas sobre tasas retributivas, las modernas técnicas de costos ambientales y su aplicación y la acción coordinada entre CORPOBOYACÁ, gobierno departamental, gobiernos municipales, ONG.s ambientales, asociaciones productivas y la comunidad en general pueden generar un programa de descontaminación progresiva de los ríos del municipio	En coordinación con las autoridades ambientales, la administración pública y la comunidad desarrollar un proceso de endurecimiento en el cumplimiento de las normas ambientales, específicamente en las relacionadas con el mantenimiento y conservación del recurso hídrico		Gestionar recursos para la ejecución de proyectos de descontaminación de las principales fuentes hídricas del municipio	Apoyo gubernamental y convocatoria ciudadana al fortalecimiento y a sostenibilidad de los proyectos de descontaminación de las fuentes hídricas



CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ

2.5. DIMENSIÓN DE CONTROL Y GARANTÍAS.

2.5. DIMENSIÓN DE CONTROL Y GARANTÍAS.





**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

2.5.1. Problemática

- El mejoramiento en la calidad de la prestación de servicios de la administración pública, depende de varios factores, ligados, entre los que están el, mejoramiento de control interno y la aplicación de sistemas de calidad.
- La rápida evolución de la normatividad y de la tecnología, obliga a desarrollar un programa de capacitación pertinente a los funcionarios de la administración pública.
- La práctica de la rendición de cuentas que se desprende del marco referencial de la democracia contemporánea y su correspondencia en la constitución nacional se asume como una práctica necesaria por parte de la actual administración, con el propósito de recuperar espacios a la gobernabilidad.
- La participación comunitaria es baja por lo que se requiere diseñar mecanismos que fomenten y fortalezcan la participación ciudadana en sus distintas modalidades incluyendo las veedurías ciudadanas.
- Para cumplir cabalmente las situaciones de veedor ciudadano se requiere formación técnica y normativa, niveles de los que adolece un buen numero de veedores ciudadanos de El Cocuy
- Las inversiones que el departamento y la nación ejecutan en el Municipio y algunas desarrolladas por el ente territorial requieren de formación técnica y normativa especializada, razón por la cual es procedente la conformación de una veeduría técnica
- Poca aplicación de indicadores en sus diversas modalidades facilitan la lentitud y la diligencia en la gestión pública, por lo que es fundamental el uso de indicadores en todos los programas, subprogramas y proyectos que afronta la administración pública.
- Existen labores de veeduría ciudadana que requieren conocimientos técnicos especializados, razón por la cual es precedente la conformación de una veeduría técnica especializada.

2.5.2. Generalidades del control y garantías.

En el programa de gobierno y como lo define la Ley 152 de 1994, fue parte constitutiva central la propuesta de control y garantías, no solamente como una acción orientada al cumplimiento de la normas, sino como un principio fundamental de gobierno.

La Estrategia prevé cuatro fases para su desarrollo: preparación, implementación, seguimiento y evaluación, y rendición pública de cuentas. A continuación se hace una breve presentación de cada fase.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Fase 1. Preparación: Contempla las acciones de sensibilización, organización de la implementación y capacitación. Algunas de las actividades de esta fase son las siguientes:

1. Conformación de una mesa de trabajo intersectorial de control y garantías conformada por las diferentes instituciones con presencia en el escenario territorial, ligada al funcionamiento de las instancias de articulación existente

Entre las funciones de esta mesa se encuentran: identificar los responsables sectoriales e institucionales de la definición de las políticas, la ejecución de programas, planes y proyectos en beneficio de comunidad.

2. Capacitación en indicadores sociales, dado que la Estrategia se fundamenta en el seguimiento del cumplimiento de los derechos de comunidad. La mesa de trabajo municipal, requiere fortalecerse en el manejo de indicadores sociales en cuanto a su definición, uso e interpretación, por lo cual se sugiere promover jornadas de capacitación con los actores sociales responsables de los distintos temas y aprovechar la experiencia y conocimiento de los sectores para su realización.

Fase 2. Implementación: Comprende la ejecución de las acciones encaminadas a lograr los dos objetos de la Estrategia. Algunas de las actividades de esta fase son las siguientes:

La Estrategia promueve la optimización de los espacios de articulación existentes. Exige rigurosidad técnica y espacios de trabajo específicos para su desarrollo.

1. Estado y organización de la información: Se refiere al diagnóstico de la información en el nivel municipal: existencia de la fuente de información - numerador y denominador-, características del flujo de la información, responsables del reporte de la información oficial, periodicidad, fecha de corte, definición de la línea de base, instrumentos para captura de la información y la herramienta informática para su consolidación.

2. Análisis de la información: Consiste en la comprensión de la situación de cumplimiento de los derechos de la comunidad, incluyendo todos los temas priorizados con el propósito de ajustar políticas, programas, planes y proyectos en función de la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Igualmente es indispensable la elaboración de un informe departamental incluyendo la situación municipal como insumo básico para el re direccionamiento de las políticas nacionales.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Fase 3. Seguimiento y evaluación: Comprende la ejecución de las acciones necesarias para establecer el cumplimiento de los compromisos acordados para el mejoramiento de la calidad de vida de los Cocuyanos.

Fase 4. Rendición pública de cuentas: “Se fundamenta en la responsabilidad de los servidores estatales frente a la ciudadanía, lo que permite establecer espacios de diálogo constructivo y facilita la evaluación y el control efectivo. La rendición de cuentas combina indicadores, información, medición, valores éticos, cumplimiento de metas y calidad del desempeño, como aspectos centrales del desarrollo de las tareas por parte de la administración... En el nivel local puede vincularse también a la gestión directa de la comunidad de un servicio determinado, en que se debe buscar que se distribuyan e inviertan transparentemente los recursos y se evalúen los avances en la prestación del servicio. La rendición de cuentas no es un informe protocolario ni un conjunto de memorias que se elaboran periódicamente, para describir lo que se ha realizado sino que tiene un carácter dinámico e interactivo entre el gestor público y la comunidad”.

Según planeación nacional²⁶, los procesos de seguimiento y evaluación además de facilitar y mejorar tanto la gestión pública como la coordinación interinstitucional dentro y fuera de la entidad, contribuyen a fortalecer la gobernabilidad pública y la democracia al permitir que el gobernante explique los aciertos y desaciertos de su administración.

Adicionalmente, el seguimiento y la evaluación del plan de desarrollo le permiten al gobernante autoevaluarse y adoptar medidas para cumplir con sus compromisos oportunamente e informar a los órganos de control ya la ciudadanía sobre su cumplimiento.

Para poder llevar a cabo el seguimiento y evaluación se requiere, como condición básica, que el plan de desarrollo esté bien formulado en términos de coherencia, pertinencia, consistencia y claridad de sus objetivos, estrategias, programas, metas e indicadores, de tal manera, que se puedan constatar los avances alcanzados respecto a la situación inicial y la situación futura de la entidad territorial.

²⁶ IBÍD. El proceso de planificación en las entidades territoriales: el plan de desarrollo y sus instrumentos para la gestión 2008 - 2011



CONCEJO MUNICIPAL EL COCUY-BOYACÁ

El plan indicativo, el plan de acción, el plan operativo anual de inversiones, el banco de proyectos y el presupuesto son instrumentos importantes para producir indicadores y generar información de monitoreo y seguimiento de la gestión.

2.5.3. LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

La planificación, derecho por si mismo regenerador y vigente, es una de las formas mejores para la modernización territorial, sin cuya aplicación no se alcanzarían resultados estables y congruentes. Planificar traduce un llamado importante a hacer patria, empresa diaria, propósito y compromiso de gobernantes y gobernados para darle un nuevo dinamismo al Estado con la participación permanente y continua de la comunidad²⁷.

Como lo señala Honorio Henríquez Pinedo, los procesos de innovación política en el nivel de los gobiernos locales suponen una apuesta por buscar la democratización de las relaciones entre el estado y la sociedad. Ello involucra la puesta en juego de una serie de instrumentos y mecanismos que de forma conjunta y global propicien y activen la participación, la planificación y el control de la ciudadanía en los distintos momentos y esferas de gobierno y gestión pública locales, al tiempo que se propicia la mayor eficiencia de éstas.

Más adelante el mismo autor de la ESAP señala que se hace evidente, de esta forma, que para entender el apuntalamiento de la democracia local participativa, es preciso fijar la atención en las formas en que se conjugan las variables formales, institucionales y procedimentales del sistema de gobierno local, con aquellas que aluden a las modalidades de participación, comunicación y organización de la ciudadanía.

La participación apunta entonces hacia la construcción de ciudadanías en el sentido de afirmación de derechos civiles, políticos, pero sobre todo sociales y económicos - no hay posibilidades reales de ejercitar la libertad e igualdad políticas si no hay mínimas condiciones de igualdad social en términos de educación, salud y seguridad material y, en general, si no existe participación en las principales oportunidades sociales que ofrece una sociedad y en el involucramiento real y efectivo en los asuntos públicos.

²⁷ HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO Director Nacional Escuela Superior de Administración Pública, ESAP



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Ello implica tener en mente que los ciudadanos se constituyen como tales en la medida en que disputan y ejercen sus derechos y son capaces de hacer frente a una serie de responsabilidades comunes (deberes sociales) -que van más allá de sus contribuciones económicas (impuestos)- comprendidas dentro de sus compromisos sociales para la satisfacción de las necesidades colectivas. Este nivel apunta hacia la generación de una cultura pública en la vida política contemporánea.

De ahí que, gobernabilidad y participación aparecen efectivamente como partes constitutivas de los procesos de construcción democrática, no sólo en el plano de la producción de legitimidad para los sistemas de gobierno ni tampoco en las posibilidades de inclusión, control o mayor representación de la sociedad sino, fundamentalmente, porque conllevarían a la 'producción' de ciudadanos activos, autónomos y responsables de sus vidas y de sus destinos colectivos.

En esta medida, la afirmación de la gobernabilidad democrática supone necesariamente la activación de procedimientos institucionales de vinculación entre los niveles de gestión pública y aquellos de organización y participación social. Esta última dimensión no existe en tanto que apéndice o instrumento para el desenvolvimiento de la primera sino que la constituye, la moldea: sólo una evolución interdependiente de ambos espacios propicia la emergencia de condiciones necesarias para afirmar lógicas democráticas de gobierno.

En este punto empatan la esfera institucional de la gestión gubernamental con aquella de la actuación ciudadana de los sujetos sociales: la responsabilidad de los ciudadanos tiene como anclaje y contrapartida a la responsabilidad del estado en la generación y promoción de los derechos -civiles, políticos, económicos, sociales, y colectivos- y en la eficiente promoción de los servicios. De ahí que, en oposición a lo postulado por el pensamiento neo-conservador en boga, cabe sostener que la forma y la calidad con que el estado provea determinados servicios sociales incidirán directamente en la cualidad del tejido social y en la construcción de los sujetos sociales.

Como lo establece Planeación Nacional, La planificación con amplia participación de las comunidades ayuda a dar legitimidad al gobierno, a tomar ventaja de las oportunidades, evitar conflictos, prevenir problemas, generar confianza de los ciudadanos hacia la Administración, y a construir entidades viables, gobernables y eficientes; también contribuye a formar comunidades responsables y cohesionadas.



CONCEJO MUNICIPAL EL COCUY-BOYACÁ

El desarrollo territorial es un proceso de construcción social y en esta circunstancia la planificación se convierte en un medio para que los actores interactúen con la Administración y definan conjuntamente el rumbo de la entidad territorial considerando deseos, fines, valores y expectativas por construir.

En la perspectiva de la planificación democrática es fundamental que las nuevas administraciones apoyen los distintos mecanismos de participación ciudadana, a través del fortalecimiento de los canales de comunicación e interacción de los diferentes actores del territorio, con el fin de que puedan expresar sus intereses y concertar las estrategias de desarrollo. De esta forma, la Administración podrá generar condiciones de gobernabilidad y sostenibilidad de las acciones que emprenda.

En consecuencia, se convierte en un espacio evaluativo, los sistemas de participación utilizados en el proceso de elaboración del plan de desarrollo, de tal manera que se dé cumplimiento a la constitución y a las leyes y sobre todo al principio fundamental, que solo con participación democrática se puede construir el desarrollo.

2.5.4. la rendición de cuentas²⁸.

Existen diferentes definiciones de la rendición de cuentas, una de ellas es la capacidad de asegurar que los funcionarios públicos respondan por sus acciones, lo que se interpreta como la obligación legal y ética que tiene un gobernante de informar y explicar al gobernado sobre la forma en que ha utilizado los recursos, encomendados a él, en beneficio de las colectividades.

También se entiende como el espacio de interlocución entre el gobernante y la ciudadanía, con el fin de generar transparencia y condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos, y garantizar el ejercicio del control social a la administración pública. Rendir cuentas es un diálogo e implica abrir un puente de comunicación permanente e institucional entre funcionarios y ciudadanos.

La rendición de cuentas tiene por objetivo hacer más transparente la gestión porque promueve: (1) que los recursos entregados a las administraciones territoriales se ejecuten de manera eficaz y eficiente, (2) el fortalecimiento del sentido de lo público, y (3) el mejoramiento de la credibilidad y la confianza de los ciudadanos en las instituciones del Estado, en aras de avanzar en la consolidación de la democracia.

²⁸ Véase anexo.



CONCEJO MUNICIPAL EL COCUY-BOYACÁ

En un sistema social de alta responsabilidad pública se impone una rigurosa situación de petición y rendición de cuentas en todos los niveles de gobierno. La responsabilidad de los cargos públicos implica: (1) la obligación de gobernantes funcionarios de informar sobre sus decisiones y justificarlas en público, (2) la sanción en caso de que hayan violado sus deberes públicos, y (3) el reconocimiento cuando realiza una labor exitosa.

“En procesos de rendición de cuentas de la administración pública se tratan asuntos que son de interés público que afectan a todos. Es un espacio para la defensa del interés público por parte de la ciudadanía”

La Democracia participativa hace posible la participación de la ciudadanía en asuntos de interés público, a través de canales distintos al proceso electoral. No es solamente a través del voto que los ciudadanos pueden intervenir frente a lo público, nuestra sociedad creó otras formas para intervenir, las cuales dependen de la capacidad de la ciudadanía para organizarse y para representar los intereses generales.

Es por tanto, en el escenario de la democracia participativa que los ciudadanos se pueden manifestar en relación con lo público. Es más, si hay ciudadanía participante se puede hablar de democracia participativa.

2.5.5. La evaluación y el seguimiento a través del uso de indicadores.

Planeación nacional, establece, anexando los principios de la Ley 152 de 1994, la necesidad de incluir indicadores dentro de los planes de desarrollo como instrumento indispensable para valorar los alcances de la gestión pública del ente territorial.

En el siguiente cuadro extractado de la cartilla de planeación nacional para la elaboración de planes de desarrollo, se identifican los ejes para la construcción o la adopción de los indicadores.

En desarrollo de la ley 489 de 1998 el Departamento Administrativo de la Función Pública impulsa desde el año 2002 la estrategia de rendición de cuentas de la administración pública a la ciudadanía, con el fin de promover que la administración responda ante el ciudadano como soberano por deberes y obligaciones asignados por la Constitución y las leyes.

Este Departamento Administrativo mediante el proyecto provee a los organismos públicos de las orientaciones y de las metodologías que faciliten procesos de rendición de cuentas a la ciudadanía. No obstante, los ciudadanos y grupos de



CONCEJO MUNICIPAL EL COCUY-BOYACÁ

interés que intervienen en las audiencias realizadas por las entidades no cuentan con instructivos que orienten su participación cualificada; por lo general los ciudadanos hacen presencia con preocupaciones individuales sin los argumentos que permitan una evaluación propositiva o correctiva de la gestión Estatal.

Las entidades del Estado, o también llamadas de la administración pública, tienen unas responsabilidades frente a lo público; la garantía de derechos a través del acceso a servicios o bienes. Por ejemplo, los colegios que como entidades públicas tienen que garantizar la educación de los niños, o los hospitales, atender las enfermedades o accidentes de la población.

Pero los problemas de todos, los asuntos que son de interés público no sólo son responsabilidad de la Administración Pública, también los ciudadanos en forma autónoma pueden debatir sobre problemas y necesidades comunes y lograr que el Estado intervenga y los asuma.

Frente a los asuntos públicos, todos debemos participar, intervenir en la toma de decisiones, actuar asumiendo como ciudadanos derechos y deberes frente a las necesidades y proyectos de la comunidad. Ser ciudadano quiere decir, que además de tener unos derechos (derecho a elegir y a ser elegido, derecho a la vida, derecho a la salud, etc.) y de estar en condiciones para ejercerlos, se tienen unas responsabilidades frente a la sociedad y/o los asuntos públicos. Es decir, ser ciudadano implica también ser responsable frente a los asuntos comunes, a problemas, a necesidades o decisiones que afecten a la sociedad.

Pensar en términos de ciudadanía significa entonces intervenir en asuntos públicos en tanto portadores de intereses sociales; reclamar los derechos del conjunto de todos los ciudadanos; identificarse con otros a través de intereses, expectativas y demandas comunes y actuar autónomamente en forma colectiva.

2.5.6. Las veedurías ciudadanas.

Debido a que también le corresponde al gobierno del ente territorial asegurar desde la gerencia pública la participación comunitaria en los procesos de control social a través de las veedurías ciudadanas en salud se estudian las actividades de cualificación de este grupo humano que ha desarrollado la alcaldía, la amplitud de las convocatorias y el acatamiento de las sugerencias, de las quejas y de los reclamos presentados por los beneficiarios del régimen.

La necesidad de la implantación de las veedurías ciudadanas y el aseguramiento de su funcionamiento, son elemento básico de la democracia y de la gerencia pública, porque tiene obvias repercusiones en la política. La Gerencia Social



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

debe ser considerada desde ambas perspectivas, aunque su acción fundamental está dirigida más explícitamente a la segunda acepción, según lo expuesto anteriormente.

Teniendo en cuenta que no es posible pensar la gerencia social fuera de contexto de las políticas públicas, sólo queremos retomar algunas ideas expuestas por expertos y asesores del Banco Interamericano de Desarrollo BID, que contribuyen a fortalecer el perfil político del gerente social y a establecer nuevos retos de interdisciplinariedad y cooperación entre los distintos saberes dentro del proceso de construcción de la gerencia social.

- La gestión no es una acción exclusiva del estado, sino que en ella participan otros sectores e instituciones que obligan a la Gerencia Social al desarrollo de enfoques, modelos e instrumentos para la cooperación: técnicas de negociación, concertación y construcción de consenso.
- Los procesos de participación comunitaria deben inscribirse al interior de la Gerencia Social pues es desde ellos desde donde es posible construir el desarrollo local, regional y nacional.
- La creación y fortalecimiento de las redes sociales se constituye en una estrategia fundamental de apoyo a la gerencia social, a partir de la cual es posible consolidar, fortalecer y evaluar los niveles de relación establecidos entre los diferentes sectores, instituciones y organizaciones en el desarrollo de la gestión social.
- La veeduría y control social, que parte de la reforma del estado y el fortalecimiento de la sociedad civil permite garantizar el desarrollo de una gerencia social innovadora, transparente y responsable. “la responsabilidad no es solamente de los funcionarios hacia la comunidad, es también el interés de la comunidad por seguirle la marcha a los programas y ver sus resultados a través del diseño e implementación de mecanismos de auditoría social”.
- Legalización de la política adoptada para enfrentarla. Sin embargo, los políticos públicos no cambian de forma radical; sufren variaciones que tienen que ver con las relaciones de fuerza de los diferentes actores, el contexto externo, la definición de prioridades y objetivos, etc. Hasta que llega un momento de decadencia en el cual la política es modificada o reemplazada por una nueva.
- Las políticas públicas llevan implícitas variables de tipo interno y externo. En los últimos años, las variables externas han adquirido mayor relevancia dados los procesos de internacionalización, creándose una similitud en las políticas de los diferentes países.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

- Las políticas públicas tienen su máxima expresión política en el plan de Desarrollo como el “proyecto político fundamental de un determinado gobierno en un momento dado”. No obstante, dado el desarrollo de la visión prospectiva de la planeación y las críticas surgidas en torno al discontinuismo gubernamental como causa de la baja eficiencia de la gestión pública, se comienza a plantear la necesidad de diseñar y consolidar proyectos de estado. Más que de gobierno, con carácter estratégico situacional.
- Existe una relación directa entre el gasto y las políticas públicas, de tal manera que la relevancia y priorización de un político se manifiesta en la disponibilidad de recursos para implementarla.
- La política social es el ámbito privilegiado de las políticas públicas y es algo consustancial al estado moderno que permite legitimarlo.
- No existe una veeduría técnica en el Municipio que ejecute una labor con los suficientes basamentos técnicos en el seguimiento y en el control social de actividades que lo requieren.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Cuadro 95. Matriz de problemas de la participación comunitaria

PROBLEMAS	POTENCIALIDADES	INMEDIATO	PRIORITARIO	ESTRATEGICO	POLITICA
Aunque existen los principios constitucionales y el desarrollo normativo para asegurar la participación comunitaria para la identificación y solución de los problemas sociales, todavía ésta participación comunitaria no es ni permanente ni suficientemente cualificada e inconvenientemente motivada y convocada	Es indiscutible que para la consecución del desarrollo es imprescindible la presencia activa comunitaria	Gestión de recursos para la cualificación pertinente a la labor que ejecutan los diversos grupos de acción comunitaria		Fortalecimiento de desarrollo con énfasis en participación comunitaria	Desarrollo con vinculación comunitaria
En El Cocuy existen más de 20 organismos comunales cuyo objeto social es la generación del desarrollo para sus regiones, pero la gran mayoría de ellas en la práctica no son organizaciones activas permanentemente.	Gran parte del proceso de desarrollo del municipio se puede ejecutar convocando y articulando las organizaciones comunales existentes en El Cocuy	Mediante convocatoria crear federaciones comunales para que participen activamente en los procesos de desarrollo, social, económico y comunitario del municipio	Gestionar los recursos necesarios para consolidar el proyecto de la confederación de organizaciones comunales para el desarrollo de El Cocuy		Promoción de la asociación comunicaría como motor del desarrollo del municipio
Bajos niveles de formación específica de las veedurías ciudadanas en diversos campos del control social	En el municipio existen las veedurías ciudadanas y personas dispuestas a participar en ellas.	Diseño de un proyecto de formación específica de veeduría ciudadana en asocio con la contraloría y otros organismos estatales y no estatales, interesados en el afinamiento de veeduría comunitaria	Consolidar y poner en marcha el proyecto de formación permanente de las veedurías ciudadanas		Fortalecimiento del control social por veedurías ciudadanas
Existen tareas de veeduría ciudadana muy exigentes en cuanto a los requerimientos en conocimientos técnicos para poder ejercer su función	Se puede fomentar con algunos profesionales de la región las veedurías ciudadanas técnicas	Conformar la veeduría técnica municipal			



CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ

2.6. DIMENSIÓN POLÍTICO INSTITUCIONAL

2.6. DIMENSIÓN POLÍTICO INSTITUCIONAL





CONCEJO MUNICIPAL EL COCUY-BOYACÁ

2.6.1. DESARROLLO INSTITUCIONAL

2.6.1.1 FINANZAS MUNICIPALES

La estabilidad política de las instituciones depende en gran medida de los niveles de gobernabilidad que tiene el Estado, entendida como la capacidad del administrador de legitimar las decisiones que se tomen en las políticas públicas formuladas concertadamente, para atender las demandas de la comunidad y poder de esta manera llegar al progreso y mejoramiento de la calidad de vida de los gobernados. La gobernabilidad e institucionalidad determinan la credibilidad en las instituciones y sus gobernantes, la eficiencia y eficacia administrativa de la administración pública, el cabal desarrollo de las políticas públicas propuestas y el empoderamiento de los ciudadanos sobre los mecanismos de participación ciudadana.

El desarrollo institucional es el conjunto del talento humano, recursos físicos, tecnológicos y financieros que le permiten a una entidad, realizar su misión, cumplir sus funciones y alcanzar unos objetivos²⁹. Ahora bien, con el fin de analizar el estado en el que se encuentra la Administración Municipal de El Cocuy, se examinará en primera instancia el talento humano y la estructura administrativa; en segunda instancia los recursos físicos y tecnológicos; y por último, se analizan los recursos financieros del municipio que soportan esta carga institucional.

Es importante que el alcalde, con el apoyo de las dependencias, realicen un diagnóstico institucional, siguiendo los Lineamientos de política de desarrollo administrativo, para identificar no sólo las capacidades existentes en el municipio para cumplir con el plan de desarrollo que se formule, también para dar cumplimiento a la Ley 489 de de 1998 (Decreto 3622 de 2005), en términos de visualizar, con indicadores, la situación actual o línea base que le permitan más adelante formular metas en cuanto al fortalecimiento del desarrollo institucional a alcanzar en el cuatrienio. De este modo, podrá contar con orientaciones concretas sobre los cambios en los diferentes campos, a saber:

- La situación respecto al desarrollo del talento humano -disponibilidad y calidad del recurso humano, formación, adiestramiento y estímulos al merito-: conformación de la planta de personal -número de funcionarios y contratistas-, nivel de profesionalización del recurso humano.

²⁹ Decreto 1542 de 1991



CONCEJO MUNICIPAL EL COCUY-BOYACÁ

- Avances en gestión de calidad -procesos y procedimientos que satisfagan necesidades y requisitos a nivel interno y de la ciudadanía-, avances en la implementación de sistemas de gestión de calidad -Ley 872 de 2003, certificación de procesos, existencia de manuales con indicadores de eficiencia-o
- Cultura participativa en la gestión pública, en la rendición de cuentas y en la atención a quejas y reclamos (presupuestos participativos, audiencias públicas, veedurías ciudadanas)
- Moralización y transparencia en la administración pública, que consiste en la identificación de áreas susceptibles de corrupción y de mecanismos, instrumentos y proceso que prevengan conductas y actuaciones corruptas -funcionamiento del control interno, mapas de riesgo, avances en la implementación del modelo estándar de control interno, etc.
- Rediseños organizacionales-estructuras flexibles, racionalidad de la planta, acceso a tecnologías de comunicaciones, sistemas de información, sistematización de procesos-, situación de la estructura organizativa, calidad de las oficinas y equipos de trabajo, disponibilidad de computadores, de teléfonos, fax, e Internet; conexiones en intranet e Internet -porcentaje de funcionarios con acceso a Internet-, existencia de sistemas de información en los sectores básicos de educación, salud y agua potable y en otros sectores, disponibilidad de información estadística sobre la entidad territorial, existencia y funcionamiento del banco de proyectos, existencia y funcionamiento del Sisbén, sistematización y articulación en red de procesos y de procedimientos: recaudo tributario, presupuesto, contabilidad, etc.

Es importante analizar la situación de las instituciones descentralizadas, institutos, departamentos administrativos, empresas industriales y comerciales del Estado, sociedades de economía mixta, empresas sociales del Estado en el caso de salud, entre otras, definiendo en cada caso las necesidades de intervención o ajuste.

Adicionalmente, se recomienda analizar la capacidad y requerimientos de las dependencias prestadoras de asistencia técnica, para que en el plan de desarrollo se incluyan metas y recursos con los cuales se financie esta labor de intermediación.

DESEMPEÑO FISCAL

- El municipio tuvo en 2006 un Desempeño Fiscal **bajo**



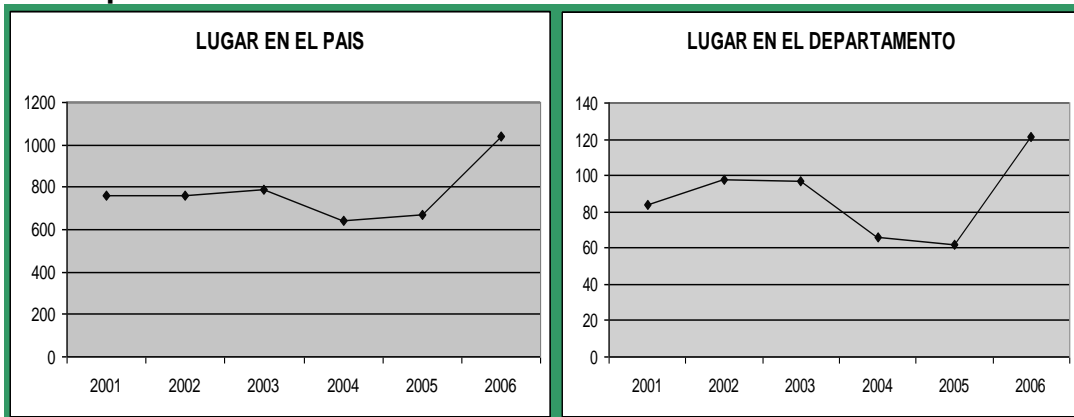
**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

- **Desempeño fiscal bajo** (mayor o igual a 40 y menor que 60). El municipio refleja baja capacidad de ahorro, dificultades para garantizar el pago de los gastos de funcionamiento, alta dependencia de las transferencias y menores posibilidades de inversión. Requieren bastante atención, para garantizar su sostenibilidad de largo plazo.

Cuadro 96. Indicadores de desempeño fiscal.

	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Indicador del Desempeño Fiscal**	50.51	52.82	51.06	55.33	56.71	50.14
Lugar en el País	757	760	787	645	670	1043
Lugar en el Departamento	84	98	97	66	62	1043

Grafico 51. Posición de El Cocuy a nivel Departamental y Nacional en desempeño fiscal.



Los datos históricos que se incluyen en el cuadro anterior muestran una eficiencia muy promedio en la reducción del gasto público, por lo que se necesitan varias acciones encaminadas tanto el aumento de la eficiencia fiscal a la racionalización del gasto público y el aumento de la eficiencia del personal vinculado a la administración, teniendo como componente fundamental, la sinergia que produce el trabajo interinstitucional.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

En consecuencia además del sistema estándar de cumplimiento se requiere la aplicación de la Norma Técnica De Calidad En La Gestión Pública NTCGP1000 de 2004.

La administración municipal está funcionando en una construcción vetusta, inadecuada para el proceso administrativo e insuficiente en la capacidad de espacios disponibles, por lo que la propuesta de una construcción para el funcionamiento de la gerencia municipal es una necesidad a solucionar.

Esta actividad permitirá que el alcalde no sobredimensione ni sub. valore las acciones que adelantará durante su gestión, defina estrategias para aumentar los recursos propios y apalancar proyectos mediante la cofinanciación determine la capacidad de endeudamiento, y tenga claridad sobre los aspectos que debe trabajar para asegurar el cumplimiento de las normas vigentes en materia financiera -Ley 617 de 2000 sobre límites a los gastos de funcionamiento Ley 715 de 2001 sobre destinación de los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones y Ley 819 de 2003 sobre responsabilidad fiscal-.

Para abordarla, se recomienda:

1. Hacer un diagnóstico de la situación fiscal de la entidad territorial.

Con base en los indicadores de desempeño fiscal elaborados por el Departamento Nacional de Planeación, y los indicadores de viabilidad fiscal del Ministerio de Hacienda se puede realizar un diagnóstico rápido en materia fiscal, el cual además de permitir comparar la situación de la entidad territorial con la de otros municipio o departamentos, según sea el caso, brinde elementos para profundizar en ~ identificación de los problemas y la búsqueda de soluciones.

2. Identificar las fuentes de recursos para financiar el Plan. Es importante que nueva Administración conozca las principales fuentes de financiación que tiene la entidad territorial y sus destinaciones específicas, con el fin de garantizar que los gastos se financien de acuerdo con las disposiciones constitucional, legales y normativas vigentes, y para identificar cuáles son los inconvenientes que impiden contar con mayores ingresos.

3. Interrelacionar los instrumentos de planificación con el sistema presupuestal Una vez identificadas las fuentes de financiación de las entidades territoriales, según su reglamentación legal en términos de manejo y destinaciones específicas, el equipo de Hacienda y Planeación debe verificar cómo se interrelacionan se planifican y se determinan las rentas. Para ello, se recomienda tener en cuenta las definiciones generales de cada componente del sistema presupuestal, entre ellas:



CONCEJO MUNICIPAL EL COCUY-BOYACÁ

Marcó Fiscal de Mediano Plazo: instrumento referencial de planificación a 10 años que presenta la proyección de las finanzas municipales, en él se determinan montos de ahorro, flujos de caja, situación fiscal y estrategias para su logro. Contiene un plan financiero, que es el instrumento de planificación y gestión financiera, para efectuar las previsiones de ingresos, gastos, déficit y financiación, a partir de la elaboración de un diagnóstico y de la definición de objetivos y estrategias.

•**Plan Operativo Anual de Inversiones:** corresponde a los proyectos de inversión para cada una de las vigencias del Plan, clasificados por dimensiones, sectores, programas.

•**Presupuesto Anual:** es el instrumento que permite el cumplimiento de los planes y programas de desarrollo económico y social.

4. Identificar la situación financiera de la entidad territorial. Para tener un panorama general de las finanzas de la entidad territorial, es recomendable consultar, y si se requiere actualizar, el documento de Marco Fiscal de Mediano Plazo (para mayor información ver anexo).

5. Identificar los recursos disponibles para inversión - Plan Financiero. Una vez revisado y/o actualizado el documento de Marco Fiscal de Mediano Plazo se tiene un panorama general de las finanzas territoriales con lo cual se puede hacer un estimado, a partir de las proyecciones de su plan financiero, de los recursos disponibles en la entidad para funcionamiento e inversión, de sus principales fuentes; es decir, se pueden determinar las restricciones presupuestales a las cuales se enfrentará la Administración para financiar las metas definidas en el plan de desarrollo.

Es importante señalar que para la estimación de los recursos de inversión se debe descontar el gasto corriente -o de funcionamiento- de la entidad más el servicio de la deuda. Así mismo, las entidades inmersas en programas de saneamiento fiscal, financiero y de reestructuración de pasivos, deben garantizar su estricto cumplimiento, porque uno de sus objetivos es asegurar la existencia y sostenibilidad de la entidad territorial.

2.6.1.2 INFRESTRUCTURA INSTITUCIONAL.

EDIFICIO MUNICIPAL



CONCEJO MUNICIPAL EL COCUY-BOYACÁ

Los estudios preliminares sobre la planta física donde funciona la Alcaldía, efectuada desde el punto de vista de espacios disponibles y de su funcionalidad, concluyen en limitaciones notables en disponibilidad de espacios y de impedimentos arquitectónicos que limitan la funcionalidad de la administración pública local.

Hasta el momento, se han desarrollado estudios arquitectónicos preliminares que aproximan un valor significativo de la inversión, por lo que la construcción del edificio municipal debe considerarse como un proyecto a largo plazo que puede superar la duración de un periodo gubernativo.

PLANTA FÍSICA DEL HOSPITAL SAN JOSÉ.

Para la prestación actual de los servicios del primer nivel la planta física actual no cumple los requerimientos técnicos hospitalarios y la reubicación de algunas de las unidades de servicios mal localizadas es un alternativa imposible de cumplir en la actualidad, por lo que la única alternativa viable es la construcción de una nueva planta física, que no únicamente se ajuste a los requerimientos técnicos para la prestación de los servicios de primer nivel, sino que, hacia el futuro, una vez certificado el hospital pueda prestar algunos servicios de atención.

En la actualidad se realizaron los estudios básicos de estructura arquitectónica y se encuentran con un cálculo financiero que determinan configurar la solución de esta necesidad como un programa a largo plazo, a abocar en más de una administración.

PLANTA FÍSICA DEL CENTRO REGIONAL DE CONVIVENCIA Y PAZ

La región del norte de Boyacá durante un prolongado periodo que cubre desde mediados del siglo anterior y especialmente hacia finales del siglo XX fue escenario de violencia política, que no solamente generaron afectaciones económicas si no que vulneraron el tejido social, impactaron seriamente a muchos núcleos familiares e incidieron en la psicología social regional.

Es uno de los objetivos misionales de la administración pública desarrollar acciones para mitigar aunque sea parcialmente los efectos de los periodos de violencia y adicionalmente ejecutar varias tareas enfocadas no solamente a al prevención de episodios semejantes, sino incidir en la mejora de las condiciones sociales que fueron afectadas por esos eventos históricos.

La acción mancomunada de la administración municipal y la de los institutos, ONG y otros organismos nacionales e internacionales que busquen la reconstrucción social requieren de un escenario emblemático en el que se ejecuten algunas de



CONCEJO MUNICIPAL EL COCUY-BOYACÁ

las tareas a las que se hace referencia en este programa y uno de los requerimientos es el de contar con un espacio físico adecuado.

Las implicaciones financieras obligan a que este propósito sea a largo plazo, por lo que se asumirá así en la parte programática.

PLANTA FÍSICA DE CASA DE LA CULTURA.

El consejo municipal de cultura, requiere espacios físicos de trabajo destinado al desarrollo de propuestas, la realización de conservatorios, exposiciones y para la creación y mantenimiento del archivo de cultura a nivel municipal.

El consejo municipal de cultura, previos acuerdos con el Departamento y la academia de historia debe gestionar la creación del archivo regional, compromiso para el que se requiere la disposición de espacios adecuados.

Otro de los proyectos es la creación de la banda sinfónica regional y la creación de la escuela de artes y oficios, propósitos que para su cabal cumplimiento requieren de espacios físicos.

Adicionalmente las actividades culturales propiamente dichas, como el fortalecimiento de grupo de música campesina a través de capacitación, la preparación de microempresarios en gastronomía regional y en empresas artesanales, involucra como necesidad paralela la disponibilidad de espacios adecuados.

En consecuencia, el ejercicio de la cultura en el Municipio de El Cocuy requiere de acciones destinadas al diseño y construcción de una casa de la cultura que permita dar cumplimiento a las directrices definidas por el ministerio de cultura y que permita los espacios en los cuales se desarrollen las actividades orientadas a la recuperación y salvaguarda del patrimonio histórico y cultural regional.

PLANTA FISICA DEL MATADERO MUNICIPAL

Las disposiciones del ministerio de protección social (véase en anexo normativo el componente sobre normatividad acerca de los mataderos), sobre el manejo de productos cárnicos en la actividad de sacrificio y expendio, obligan al cumplimiento de varias normas sanitarias que conducen a la disponibilidad de espacios adecuados para el sacrificio de ganado y para el expendio de la carne.

El actual matadero del Municipio de El Cocuy no cumple todos los requerimientos establecidos en las normas, razón por la cual se requiere la ampliación y mejoramiento de la planta física actual, dotándola también de espacios para



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

enfriamiento de las carnes y de un adecuado sistema para la disposición de las aguas servidas en el proceso.

La valoración hecha por la secretaría de salud, también recomienda la disposición de un espacio adecuado para el sacrificio, obligando al desarrollo de un proceso constructivo y a la dotación de equipos adecuados para el funcionamiento técnico del matadero municipal.

La perentoriedad que define la norma obliga a que la satisfacción de esta necesidad se lleve a la calidad de un proyecto a corto plazo.

2.6.1.3 Modernización de la administración pública local

El modelo administrativo actual corresponde a un modelo de gestión relegado por la historia reciente. Los procesos administrativos han sido reglados por nuevas normas sobre control interno (Modelo estándar de control interno), por sistemas de aseguramiento de la calidad hermanados con el MECI como la norma técnica de calidad para la gestión pública (NTCPG 1000 de 2004) y otras normas sobre carrera administrativa y otras disposiciones para la dinamización de la administración pública.

Adicionalmente, los avances normativos han ido acompañados de adelantos técnicos y en la actualidad los avances del software y hardware hacen obligatorio la ejecución de procesos continuos de actualización tecnológica y de paquetes específicos para unificar y analizar las actividades de la administración pública.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

97. Matriz de problemas de la dimensión institucional.

PROBLEMAS	POTENCIALIDADES	INMEDIATO	PRIORITARIO	ESTRATEGICO	POLITICA
En El Cocuy, de la misma manera que en resto del país los indicadores sobre evasión de impuestos, permiten identificar a esta práctica como factor desequilibrante en los ingresos municipales.	Se cuenta con información básica que permite identificar a la mayor parte de evasores de impuestos	Elaboración de una estrategia, para controlar la evasión en el pago de impuestos	Aplicación de sistemas de control de la evasión y endurecimiento en la aplicación de las sanciones	Acción conjunta para controlar la evasión del pago de impuestos	Control de la evasión de impuestos
A pesar del comportamiento registrado en los ingresos del municipio, los indicadores muestran que estos pueden incrementarse específicamente los ingresos tributarios, para reducir la cartera morosa	Se cuenta con la información suficiente para identificar plenamente a los morosos en el pago de impuestos y la ley presenta opciones de cobro coactivo	Configurar una estrategia conjunta para el aumento de la eficiencia fiscal y la reducción de la cartera morosa por impuestos municipales.	Aplicación gradual de la estrategia de mejoramiento de la eficiencia fiscal y de la reducción de la cartera morosa		Aumento de eficiencia fiscal municipal
Desarrollar acciones para alejar al municipio de la posición de inviabilidad financiera ³⁰	Mediante los sistemas de inversión productiva pueden generarse condiciones de incremento de los ingresos propios de los pequeños entes territoriales.		Elaboración y ejecución de un plan de desarrollo centrado en el fortalecimiento asociado de la región para obtenerse como uno de sus resultados el aumento de la potencialidad tributaria		Fortalecimiento fiscal de El Cocuy
La dotación municipal actual en infraestructura administrativa es insuficiente	Existen parcialmente los recursos para iniciar proyectos constructivos a largo plazo, por lo menos en su fase inicial.	Efectuar procesos de viabilidad técnica operativa y financiera para los proyectos: 1. Edificio municipal 2. Centro regional de convivencia y paz 3. Casa de la cultura municipal	Iniciar obras con el propósito de lograr un avance del 20 % en la ejecución de obras	La gestión como base primordial para la consecución de recursos para el desarrollo de una adecuada infraestructura para la administración pública del municipio	Inversión en infraestructura física para una mejor administración pública
El gobierno ha definido plazos máximos para que los Municipios implementen el MECI y la NTCGP 1000 de 2004	Se pueden apropiar los recursos necesarios para la implantación del MECI y NTCGP 1000 de 2004 Existe suficiente interés, en los funcionarios locales para mejorar la calidad de su trabajo	Implantar MECI y NTCGP 1000 de 2004			Mejoramiento continuo de la administración pública local.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

98. Matriz de la administración pública

PROBLEMAS	POTENCIALIDADES	INMEDIATO	PRIORITARIO	ESTRATEGICO	POLITICA
El modelo actual de la administración pública es atrasado y no corresponde a las necesidades de la administración pública contemporánea ni a las necesidades de desarrollo municipal con visión regional	Se cuenta con un aparato gubernamental suficiente para atender un proceso de reorientación de acción ajustada a las necesidades de desarrollo del municipio	Establecer un modelo de administración del gobierno basado en principios colaborativos con énfasis en la coordinación y en la gestión	Organización y acción de la administración pública para administrar el desarrollo municipal		Aplicación de un modelo de administración pública colaborativa y enfocado a coordinar y asesorar los procesos de desarrollo basados en potencialidades regionales



CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ

2.7 DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

2.7 DIMENSIÓN TECNOLÓGICA





CONCEJO MUNICIPAL EL COCUY-BOYACÁ

2.7.1 Equipamiento

La relación de equipamiento tecnológico frente al personal con el que cuenta la administración es insuficiente, y se requiere la capacitación de los funcionarios para la optimización del uso de las nuevas tecnologías y sistemas de comunicación, que permitan el ahorro de recursos y de tiempos en la transferencia de la información.

La inversión en cuanto a la actualización de los sistemas de información debe ser constante, el éxito de la gestión va de la mano con el avance de la apropiación y manejo de las nuevas tecnologías. Los procesos financieros, llevados en presupuesto, tesorería, contabilidad, manejo de predial e industria y comercio no cuentan con sus respectivos paquetes informáticos, junto con el de almacén y nómina. No obstante, se observa que con las políticas de la administración central es necesario la sistematización de otros procesos como el de contratación y control de la gestión, para lograr una mejor evaluación y efectividad de estos procesos administrativos.

El proceso de la gestión de evaluación y control de resultados, se debe convertir en algo connatural a la actuación de los funcionarios de la Administración Municipal, por lo cual se requiere tecnificar estos procesos de control y capacitar a los funcionarios en el autocontrol. Como política institucional es indispensable establecer con claridad la importancia de la planeación como eje central y articulador de cada uno de las actuaciones de la administración. Lo anterior cobra mayor importancia si se tiene en cuenta que la base del desarrollo político, económico y social debe estar encaminado a la proyección y ejecución de proyectos que contribuyan a mejorar el bienestar de la comunidad y por ende a elevar la calidad de vida de la población.

Resulta preocupante la pérdida de la memoria institucional, lo cual evidencia claramente la importancia de diseñar mecanismos que permitan consolidar y sistematizar la información, siendo necesario plantear y priorizar la construcción y dotación de una instalación acorde con las necesidades para el manejo del archivo municipal y los sistemas de control.

Esta estrategia permite superar los atrasos de la infraestructura, que constituyen actualmente un obstáculo al crecimiento económico. La Administración Municipal continuará sentando las bases para consolidar a El Cocuy con los procesos económicos del país y el mundo, impulsando el concepto de desarrollo regional, basado en el crecimiento productivo, la interconexión modal, el fortalecimiento institucional y la prestación oportuna y eficiente de servicios básicos aún a las comunidades más apartadas.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUI-BOYACÁ**

Frente al matadero municipal, desde la dimensión productiva, se propone la coordinación de la red de frío en el norte del Departamento. Esto implica que no todos los municipios tendrán matadero, sino que esta actividad se concentrará de manera técnica y eficiente, uno o dos mataderos con capacidad de abastecer la demanda, complementado en una red vehicular de transporte de carne en canal que incluso atiende parte de la demanda del norte de Boyacá.

Con el propósito de mejorar la calidad del servicio y generar escenarios que contribuyan a las actividades de comercialización de sector agrícola y pecuario, las plazas de mercado, que son infraestructura de carácter municipal, serán apoyadas por el Departamento con participación de la alcaldía.

La dotación de equipos tecnológicos aunque no son el eje fundamental del mejoramiento de la calidad educativa, si son un complemento importante para la labor docente y adicionalmente permite una forma de encuentro del estudiante con el mundo contemporáneo.

A este respecto en las mesas de trabajo veredal se plantearon como necesidades la dotación de por lo menos un equipo de computo en las escuelas que no lo tienen, la reparación y renovación de otros equipos como Carrizal centro.

Se requiere también un proceso de inversión en actualización y adecuación de equipos en algunas oficinas públicas, la dotación de una red interna y la adquisición de UPS para salvaguardar los equipos y la información que contienen.



**CONCEJO MUNICIPAL
EL COCUY-BOYACÁ**

Cuadro 99. Matriz de problemas dimensión tecnología.

PROBLEMAS	POTENCIALIDADES	INMEDIATO	PRIORITARIO	ESTRATEGICO	POLITICA
Loa procesos de mejoramiento continuo de calidad control de gestión y control interno requieren de equipos computacionales adecuados y la existencia de una red interna	Existen algunos equipos que pueden habilitarse o actualizarse y recursos presupuestales para adquisición de nuevos equipos un servidor y una red local	Evaluar técnicamente los requerimientos en Software y Hardware para la modernización de equipos en la administración publica			Modernización tecnológica de la administración pública local